



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Magistradas y Magistrados TECDMX

Inicia etapa de evaluación para aspirantes al INE

2

Eje Central - Primera - Pág. 5 - Tama Rosas (Nota Informativa)

TEPJF

Se traba proceso para elegir consejeros del INE

4

El Universal - Nación - Pág. 8 - Antonio López / Enrique Gómez (Nota Informativa)

Columnas Políticas

Templo Mayor

8

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)

Bajo Reserva

10

El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Trascendió

11

Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Frentes Políticos

12

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)

Pepe Grillo

13

La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Redes de Poder

15

Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sn autor (Columna)

Jaque Mate / Una muerte digna

16

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)

Serpientes y Escaleras / AMLO pasa la charola: exige dinero para Díaz-Canel

18

El Universal - Primera / Falla de origen - Pág. 7 - Salvador García Soto (Columna)

365 Días / Golfo de México: el gobierno no responde

20

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)

Columnas Ciudad

Circuito Interior

22

Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin Autor (Columna)

El Caballito

23

El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna)

Sacapuntas Metropolitano

24

El Heraldo de México - Estados - Pág. 22 - Sin autor (Columna)

Tiempo Nuevo / CDMX... está a la moda

25

24 Horas - Estados - Pág. 12 - Salvador Guerrero Chiprés (Columna)

Centro de Barrio / Morado y amarillo

26

El Sol de México - Metrópoli - Pág. 17 - Roberto Remes (Columna)

Punto y Seguido / Corralón de Cuotas

27

La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 18 - Juan Manuel Jiménez (Columna)

Línea 13

29

ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)

Línea 10	31
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
#Política Confidencial	32
Publímometro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Aclarando la Capital / MC: política que se canta	33
Basta - Primera - Pág. PP-13 - Ana E. Rosete (Primeras Planas)	
Cartones	
Cartón / Vengan a Veracruz	35
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Rescatando gatitos	36
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Gastos de vacaciones	37
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Laberinto burocrático	38
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Galindo (Cartón)	
Cartón / En el mero estrecho	39
La Jornada - Mundo - Pág. PP - Hernández (Cartón)	
Cartón / Plan de escape	40
La Jornada - Política - Pág. 8 - Jerge (Cartón)	
Cartón / Última esperanza	41
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / Ley nazi contra palestinos	42
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Falta de cuórum	43
El Economista - Opinión - Pág. 39 - Perujo (Cartón)	
Cartón / El sueño	44
El Economista - Opinión - Pág. 38 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Cucharada de su propio chocolate	45
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / La historia sin fin	46
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - El país de nunca jabaz (Cartón)	
Cartón / ¿Viet... irán?	47
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Artemis II llegará a Marte	48
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera (Cartón)	
Cartón / Reforma de Morena	49
El Financiero - Opinión - Pág. 22 - Garci (Cartón)	
Cartón / El fin del mundo	50
El Financiero - Nacional - Pág. 30 - Rictur (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	51
El Herald de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Irresponsables	52
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Familia quedándose en casa, sin perder la bonita costumbre de disfrutar de la semana santa	53
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patricio (Cartón)	
Cartón / Claudia Pilatos	54
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	

IECM

Incumplen ley comités de ejecución de obras con gasto participativo	56
--	----

INE

Consejeros salientes del INE advierten de retroceso	58
El Financiero - Nacional - Pág. PP-28 - Sin autor (Entrevista)	
Prevé INE en junio nuevos partidos	60
Reforma - Primera - Pág. 10 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Descarta Somos Mx afectación	62
Reforma - Primera - Pág. 10 - Claudia Salazar (Nota Informativa)	
Avanzan 5 organizaciones por registro como partido político	63
El Universal - Nación - Pág. 8 - Ulises Uribe (Nota Informativa)	
Confirma INE instructivo para crear nuevos partidos; hay cuatro finalistas	65
La Jornada - Política - Pág. 7 - Fabiola Martínez (Nota Informativa)	
INE, en recta final para partidos	66
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Equilibrar derechos, su tarea	67
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurira Zepeda (Nota Informativa)	
INE priorizará militancia ante doble afiliación	68
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 32 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
INE define en 60 días el aval a nuevos partidos	70
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Tania Gómez (Nota Informativa)	
Y ordena a MC bajar spot con críticas hacia Morena	72
La Razón - Primera - Pág. 4 - Tania Gómez (Nota Informativa)	
Avanzan cinco organizaciones rumbo a registro como partido	73
24 Horas - Nación - Pág. 7 - 24 Horas (Nota Informativa)	

GCDMX

Se registra en ZMVM lluvia, frío y granizada	75
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Capacitan a policías en atención consular	77
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Viridiana Martínez (Nota Informativa)	
Reparan filtraciones de agua en el bajopuente de la ciclovía de Tlalpan	78
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Laura Arana (Nota Informativa)	
Ven en la Carta Magna a las Casas de Gobierno	79
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
El fallo judicial dejó al descubierto un sistema de corrupción en la Semovi durante gestión de Mancera	81
La Jornada - Capital - Pág. PP-28 - Kevin Ruiz (Nota Informativa)	
Los dispositivos aún son un requisito para operar, señalan choferes de taxis	82
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Nayelli Ramírez Bautista (Nota Informativa)	
Incrementa la Conagua por tercera ocasión el caudal del Sistema Cutzamala al valle de México	83
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Alexia Villaseñor (Nota Informativa)	
Falla en línea A del Metro deja sin servicio a cientos de usuarios por 4 horas	84
La Jornada - Capital - Pág. 30 - Nayelli Rampirez Bautista (Nota Informativa)	
La Semana Santa dejará 12 mil mdp: Sector CdMx	85
Milenio Diario - Negocios - Pág. 13 - Roberto Valadez (Nota Informativa)	
C2 móviles, en alerta	86
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Hilda Castellanos Lanzarin (Nota Informativa)	
"Transparenten publi de Línea 7"	87
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Jonás López (Nota Informativa)	
Cuauhtémoc Blanco es investigado y sería sancionado: SSC	89

24 Horas - CDMX - Pág. PP-8 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	90
Capacitan a policías en temas diplomáticos	90
24 Horas - CDMX - Pág. 8 - Sin autor (Nota Informativa)	91
Calzada elevada en Tlalpan costará más de 2 mmdp y quedará lista el 30 de mayo	91
24 Horas - CDMX - Pág. 8 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	93
Falsos servidores públicos	93
Reporte Índigo - Primera - Pág. 20-21 - José Luis Ramos (Nota Informativa)	97
Alerta SSC por fraude telefónico La Patrona	97
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Federico Reyes (Nota Informativa)	
Congreso CDMX	
Achacan a CDMX retraso legislativo	100
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	102
Proponen que menores reciban apoyo tras feminicidio de su madre	102
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 15 - Jennifer Garlem (Nota Informativa)	
Congreso de la Unión	
Va revisión de Plan B a la próxima semana	105
Reforma - Primera - Pág. 10 - Martha Martínez (Nota Informativa)	106
Senado recibe iniciativa contra feminicidio	106
El Universal - Nación - Pág. 9 - Luis Carlos Rodríguez / Víctor Gamboa (Nota Informativa)	107
Donaciones por más de \$671 millones a Orquestas Azteca	107
La Jornada - Política - Pág. 5 - Enrique Méndez / Fernando Camacho (Nota Informativa)	108
Ya circula el plan B en comisiones de San Lázaro; descartan cambios	108
La Jornada - Política - Pág. 3 - Enrique Méndez / Fernando Camacho (Nota Informativa)	109
Son cuantiosos los recursos destinados a partidos, admite la oposición	109
La Jornada - Política - Pág. 3 - Georgina Saldierna / Fernando Camacho (Nota Informativa)	110
"La labor de la ASF es una simulación", sostiene Fundar	110
El Financiero - Nacional - Pág. 29 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	111
"Minimizar el problema es un insulto a las víctimas"	111
El Financiero - Nacional - Pág. 27 - Diana Benítez (Nota Informativa)	113
CSP pidió apurar las reformas a ley de protección industrial: Monreal	113
El Financiero - Nacional - Pág. 29 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	115
Supervisa Jucopo elección en el INE	115
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Karina Aguilar (Nota Informativa)	116
Participación de mujeres en vida pública es importante	116
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Rubén Arizmendi (Nota Informativa)	117
Omiten diputados informes de viajes	117
Eje Central - Primera - Pág. PP-4 - Tania Rosas (Nota Informativa)	119
Acumula Haces 46 faltas en Cámara de Diputados	119
Basta - México - Pág. PP-5 - Ana E. Rosete (Nota Informativa)	121
Con Sheinbaum, México da paso decisivo por las mujeres	121
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Gabriela Jiménez (Artículo)	
Partidos Nacionales	
Jugada naranja	123
Reforma - Primera - Pág. 10 - Claudia Salazar (Nota Informativa)	124
Deja Ayón Morena; le da MC candidatura	124
Reforma - Primera - Pág. 10 - Claudia Salazar (Nota Informativa)	

Blanquiazul investigará antecedentes de sus candidatos	126
La Jornada - Política - Pág. 7 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
MC adelanta que va solo para 2027	127
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
Evalúan a cinco posibles partidos	129
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-8 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
PAN propone afrontar el 27 sin coaliciones	131
La Razón - Primera - Pág. PP-5 - Tania Gómez / Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Partidos aceleran tiempos electorales al filo de la ley; dan prisa a destapes	133
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - Tania Gómez (Nota Informativa)	
México cree en México, apuesta de MC por la unidad mundialista	136
24 Horas - Nación - Pág. 7 - 24 Horas (Nota Informativa)	
¿Replantear alianzas en el PAN? Marko Cortés pide flexibilidad en los estados para las coaliciones	137
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 8 - Sin Autor (Nota Informativa)	
'Destapa' MC a Gustavo Ayón para la gubernatura de Nayarit en 2027	138
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 8 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	
Defender a México con el PAN: ¡ahora te toca a ti!	139
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Jorge Romero Herrera (Artículo)	
En Acción Nacional vamos a construir el cambio contigo	140
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 13 - Jorge Romero Herrera (Artículo)	

SCJN

Abre la Corte puerta para que la UIF investigue a Salinas Pliego	142
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Los proyectos de sentencia en la palma de tu mano	144
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Arístides Guerrero García (Artículo)	

Presidencia

Piden diferenciar apoyo a Quiroz	146
Reforma - Primera - Pág. 6 - Natalia Vitela / Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
Retrasan otra vez tren al AIFA	147
Reforma - Primera - Pág. PP-6 - Natalia Vitela / Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
Descartan impacto de ley de EU por Vulcan	149
Reforma - Primera - Pág. 6 - Natalia Vitela / Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
Achacan a proveedores un desabasto del 3%	151
Reforma - Primera - Pág. 6 - Natalia Vitela / Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
Hasta ahora no hay fuga.- CSP	152
Reforma - Primera - Pág. 4 - Natalia Vitela / Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
En identificación, mucho corresponde a estados: Sheinbaum	153
El Universal - Primera - Pág. 4 - Eduardo Dina / Salvador Corona (Nota Informativa)	
"Se ha hecho muchísimo" en derrame: CSP	155
El Universal - Primera-Estados - Pág. 11 - Sharon Mercado / Salvador Corona (Nota Informativa)	
Tren al AIFA no estará listo para la Semana Santa	157
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Eduardo Dina / Sharon Mercado (Nota Informativa)	
Autoridades deben definir sobre gritos a Grecia Quiroz en el Senado: Presidenta	159
La Jornada - Política - Pág. 9 - Emir Olivares / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Costo social mayor a 34 mil mdp para restaurar zona dañada: Semarnat	160
La Jornada - Política - Pág. 9 - Alejandra Alegría (Nota Informativa)	
Sheinbaum propone al Senado su reforma contra feminicidios	161
La Jornada - Política - Pág. 5 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Gana México en EU juicio a empresa a la que Sheinbaum canceló contrato	162

La Jornada - Capital - Pág. PP-28 - Alonso Urrutia / Emir Olivares (Nota Informativa)	
Sheinbaum: grupo federal presentará hoy informe de avances	164
La Jornada - Estados - Pág. CP-25 - Redacción (Nota Informativa)	
Encabeza SG reunión para evaluar avances en estrategia contra embarazos adolescentes	165
La Jornada - Política - Pág. 8 - Redacción (Nota Informativa)	
Confían en pronta reapertura fronteriza	166
La Jornada - Política - Pág. 4 - De la Redacción (Nota Informativa)	
Carecen transportistas y agricultores de motivos para nueva protesta: SG	167
La Jornada - Política - Pág. CP-4 - De la Redacción (Nota Informativa)	
Paga gobierno mil 897 mdp en incentivos a productores de maíz de ocho estados	169
La Jornada - Política - Pág. 4 - Alexia Villaseñor / Jared Laureles (Nota Informativa)	
Descartan daños en arrecifes de Veracruz tras derrame	170
La Jornada - Estados - Pág. CP-25 - Iván Sánchez (Nota Informativa)	
Busca México acuerdo con la estadounidense Vulcan, dice Sheinbaum	171
La Jornada - Política - Pág. 9 - Emir Olivares / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Sheinbaum propone más protección a denunciantes	172
Milenio Diario - Justicia - Pág. PP-8 - Gaspar Vela (Nota Informativa)	
Garantizan abasto total de medicinas	174
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-5 - Ximena Mejía (Nota Informativa)	
Perseguirán de por vida a feminicidas	176
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
'México dejó atrás a EU teniendo una presidenta', afirma Meryl Streep	179
El Financiero - Nacional - Pág. 30 - Redacción (Nota Informativa)	
Recibe Senado iniciativa presidencial para homologar feminicidio	180
El Financiero - Nacional - Pág. 29 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Sin fuga o falla en Pemex: Sheinbaum	181
El Heraldo de México - Estados - Pág. 20 - P. Salazar / N. Gutiérrez (Nota Informativa)	
Reciben la iniciativa contra feminicidios	183
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
Hay 97% de abasto de medicamentos	184
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-7 - N. Gutiérrez / P. Salazar (Nota Informativa)	
"A Grecia Quiroz hay que tenerle solidaridad": CSP	186
La Razón - Primera - Pág. 4 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Senado recibe iniciativa sobre feminicidio	187
La Razón - Primera - Pág. 10 - Tania Gómez / Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Apertura al ganado, sólo con acuerdo: Presidenta	188
La Razón - Primera - Pág. 11 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Arriba al Senado iniciativa para homologar delito de feminicidio	189
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Karina Aguilar (Nota Informativa)	
Sheinbaum destaca más de 97% en abasto de medicamentos	190
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-5 - Staff (Nota Informativa)	
Salud moderniza la compra de medicamentos; abasto al 97 %	192
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-4 - Aura Mejía (Nota Informativa)	
Ayudaron a frenar la transmisión de sarampión 17.2 millones de vacunas: Salud	194
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-4 - Aura Mejía (Nota Informativa)	
Grupo Interinstitucional recorre costas del Golfo de México por derrame de crudo	196
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-12 - Diana Chávez Zea (Nota Informativa)	
Sheinbaum se reúne con productores de azúcar	198
La Jornada - Economía - Pág. 15 - Presidencia (Fotografía)	
Cien días de acompañar decisiones estratégicas	199
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 13 - Esthela Damián Peralta (Artículo)	

Plan B impactará en 190 regidores de 59 ayuntamientos	201
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Leticia Robles (Nota Informativa)	
Advierten menor lupa a alcaldes al limitar el número de regidores	205
La Razón - Estados - Pág. 13 - Alan Gallegos (Nota Informativa)	
Números, Opinión y Política (NOP) / La reforma que nació muerta	208
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-33 - Roy Campos (Columna)	

Internacional

Trump prevé la retirada de Irán "en 2 o 3 semanas"	211
El Universal - Mundo - Pág. PP-12 - Agencias (Nota Informativa)	
Mercado negro de fentanilo vive crisis de suministro	214
El Universal - Mundo / Falla de Origen - Pág. PP-13 - Índer Bugarín (Nota Informativa)	
Crea EU "grupo de trabajo" para perseguir y criminalizar a opositores	216
La Jornada - Mundo - Pág. PP-19 - Jim Cason / David Brooks (Nota Informativa)	
Petróleo ruso que llegó a Cuba durará 10 días	219
La Jornada - Mundo - Pág. CP-18 - Sputnik / Xinhua (Nota Informativa)	
Amenaza Israel con la destrucción de todos los hogares del sur de Líbano	221
La Jornada - Mundo - Pág. PP-24 - AFP / Europa Press / Sputnik (Nota Informativa)	
Pone Irán en la mira a Microsoft, Apple, Google y 15 empresas más	223
Milenio Diario - Fronteras - Pág. PP-4 - EFE / AFP / Jordan Saucedo (Nota Informativa)	
Nos vamos en tres semanas: Trump	225
Milenio Diario - Fronteras - Pág. PP-4-5 - EFE / AP (Nota Informativa)	
Israel elimina a un mando de Hizbulá y a otros seis blancos	227
Milenio Diario - Fronteras - Pág. PP-5 - AFP (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Abre FGJ indagatoria por posible feminicidio	230
Reforma - Ciudad - Pág. 5 - Viridiana Martínez (Nota Informativa)	
Donatarias piden diálogo para evitar perder el registro	231
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - María Cabañas (Nota Informativa)	
Feminicidios, al alza en Morelos	234
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 9 - Raúl Flores (Nota Informativa)	
Fiscalía vincula a proceso a presunto feminicida	236
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 12 - José Miguel Velázquez (Nota Informativa)	
Volencia feminicida en Morelos	237
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-16-17 - Christian García Muñoz (Nota Informativa)	
Castigar más, pensar menos	242
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14-15 - Saskia Niño de Rivera Cover (Artículo)	
De la fragmentación a la coordinación en el combate al feminicidio	244
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Celia Marín Sasaki (Artículo)	
Muerte a balazos en la escuela	245
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Carlos Ornelas (Artículo)	



TECDMX



Inicia etapa de evaluación para aspirantes al INE

Tania Rosas

La mayoría de los 395 candidatos a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) son especialistas en la materia, destacan exmagistrados y consejeros locales, aunque también hay exlegisladores cercanos a la 4T.

En la lista de aspirantes que pasaron a la etapa del examen de conocimientos se encuentra María del Carmen Ojesto Martínez Porcayo, quien fue senadora del PT en la LXIII Legislatura. Rindió protesta como suplente de la entonces legisladora y actual gobernadora de Campeche, la morenista Layda Sansores.

Otro personaje que compite y que fue senador del PT en la LXIII Legislatura es Miguel Enrique Lucía Espejo, suplente del morenista y exdirector del Banco del Bienestar, Rabindranath Salazar.

Además, Guadalupe Álvarez Rascón, hija del senador de Morena, José Antonio Álvarez Lima, se encuentra entre las aspirantes a ocupar un espacio en el Consejo General del INE, un cargo que ya había buscado. La mayoría de los aspirantes tienen experiencia electoral, es el caso de María del Carmen Alanís, la primera mujer en llegar a la presidencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y quien ha sido parte del Consejo Consultivo de Somos México, una organización que busca ser partido político.

Cuatro consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) competirán

para ser parte del INE. A la cabeza se encuentra la presidenta de ese organismo electoral local, Patricia Avendaño Durán.

También están los consejeros del IECM Erika Estrada Ruiz, Sonia Pérez Pérez y Ernesto Ramos Mega. Hay decenas de aspirantes que tienen puestos en la Ciudad de México, como Armando Ambríz Hernández, magistrado presidente del Tribunal Electoral capitalino.

También compiten Blanca Yassahara Cruz García, consejera presidenta del Instituto Electoral de Puebla (IEE); Rubí Pacheco Pérez, consejera presidenta del Instituto Electoral de Quintana Roo, y Martha Patricia Tovar Pescador, exmagistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México.

A la etapa del examen de conocimientos pasó Flavio Cienfuegos Valencia, quien fue propuesto, sin éxito, como titular de la Secretaría Ejecutiva del INE.

En 2019, Germán Martínez, entonces director del IMSS y actual diputado del PAN, lo denunció por presunto ejercicio ilícito del servicio público, pero la Fiscalía General de la República determinó no ejercer acción penal en su contra.

El 6 de abril, los 395 candidatos a alguno de los tres lugares del Consejo General del INE deberán presentarse en la Cámara de Diputados para hacer un examen de conocimientos en materia electoral, de partidos políticos, fiscalización y sistema de gobierno.





TEPJF



Se traba proceso para elegir consejeros del INE

Presentan tres impugnaciones contra la convocatoria para la elección de tres personas; resoluciones podrían invalidar el procedimiento actual

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ayer, los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados sostuvieron una reunión extraordinaria para analizar tres impugnaciones que recibieron por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Se trata de querellas en contra de la convocatoria para la elección de tres personas que ocuparán las consejerías electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), cuyas resoluciones podrían invalidar el proceso actual.

Fuente involucradas explicaron a EL UNIVER-

SAL que una de las impugnaciones exige al recinto legislativo de San Lázaro no limitar a las personas que tienen doble nacionalidad, toda vez que la convocatoria señala que para participar se debe ser "ciudadano mexicano que no adquiera otra nacionalidad".

La segunda puntualiza que la participación no debe limitarse para quienes participaron en la elección del Poder Judicial.

La tercera impugnación indica que en las quintetas se deberá incluir a cuando menos una persona que pertenezca a algún grupo vulnerable.

Por ese motivo, el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal Ávila, convocó a la reunión de forma extraordinaria, en la que también estuvieron presentes los coordi-

nadores parlamentarios de todos los partidos.

La oposición advirtió que si bien la tercera impugnación puede atenderse hasta el momento en que se conformen las quintetas, las otras dos pudieron dejar fuera a varios aspirantes, por lo que denunciaron vicios en la convocatoria.

Monreal Ávila explicó que las personas que interpusieron las querellas ya participan en el proceso; sin embargo, las impugnaciones abren la posibilidad a otros individuos que, por ejemplo, tengan dos nacionalidades o participaron en el proceso de elección al Poder Judicial y hayan decidido no inscribirse por las restricciones que marcó la convocatoria.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 149574.00
Tamaño: 771 cm2

Fecha	Sección	Página
01.04.2026	Nación	8

Por ese motivo, también existe la ruta de que el Tribunal Electoral ordene que la convocatoria para consejeros del INE se repita.

El TEPJF dio a la Cámara de Diputados un plazo de 48 horas para emitir un proyecto de resolución, el cual inició la mañana de este lunes y concluye a las 9:00 horas de este miércoles. En caso de que el proyecto atienda la sentencia, el proceso vigente seguirá su curso; sin embargo, si no lo atiende la convocatoria deberá reponerse.

Lo anterior pondría presión a la sustitución de la consejera Dania Ravel y Claudia Zavala, así como el consejero Jaime Rivera, quienes concluyen su encargo el próximo 4 de mayo.

Tras el encuentro, Monreal Ávila compartió fotografías de la reunión de la Jucopo y reconoció que se abordó el tema de la convocatoria; sin embargo, no ofreció los detalles.

“Vía digital realizamos reunión extraordinaria de la Junta de Coordinación Política de la @Mx_Diputados, para dar seguimiento al proceso de selección de candidatas y candidatos al Consejo General del @INEMexico”, escribió en su cuenta de X.

El proceso de registro para contender por el cargo de consejeros del INE concluyó el pasado 27 de marzo. Se contabilizaron 476 aspirantes; sin embargo, sólo 395 cumplieron cabalmente con los requisitos.

Tras la recepción de los perfiles, el Comité Técnico de Evaluación entró en un proceso de revisión de los expedientes. Todos los que pasaron la primera etapa deberán realizar, el próximo 6 de abril, un examen de conocimientos.

Posteriormente, del 10 al 12 de abril se procederá a la “evaluación de idoneidad” por parte del comité, y después vendrá la etapa de entrevistas, a realizarse del 14 al 16 de abril. Finalmente, el 20 de abril se deben de remitir tres quintetas a la Jucopo para que se sometan a consideración del pleno, las cuales deberán ser aprobadas por dos terceras partes.

Si los próximos consejeros no logran ser electos por mayoría calificada se elegirá a cada uno de los integrantes del Consejo General del INE mediante el proceso de insaculación. ●



RICARDO MONREAL Presidente de la Jucopo en San Lázaro

Realizamos reunión extraordinaria de la Junta de Coordinación Política de la @Mx_Diputados, para dar seguimiento al proceso de selección”

48

HORAS

es el plazo otorgado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a la Cámara de Diputados para emitir una resolución.

Del 10 al 12 de abril se procederá a la “evaluación de idoneidad”.

Fecha 01.04.2026	Sección Nación	Página 8
----------------------------	--------------------------	--------------------



El presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, convocó a la reunión de forma extraordinaria.

PRIMERAS PLANAS



SU MISIÓN: 'ACARICIAR' LA LUNA
Hoy se abre la ventana de lanzamiento para Artemis II, la primera misión tripulada de la NASA desde 1972.
INTER.
(PÁG. 12)

4-1
BIH EN PENALES ITALIA
Ciao, Italia
Por tercera vez consecutiva la Squadra Azzurra se quedó fuera del Mundial, ahora al caer ante Bosnia y Herzegovina; Italia no asiste al torneo desde Brasil 2014. **CANCHA**

SALE VIVO
Bélgica le sacó el empate a México y el Tri terminó sin derrota en la Fecha FIFA tras encarar a dos rivales ubicados dentro de los 10 mejores a nivel mundial.
1-1
MÉXICO BELGICA

3-1
CHEQUIA DINAMARCA EN PENALES
CONOCE TRICOLOR A SU TERCER RIVAL
Chequia venció en serie de penales a Dinamarca, entró al Mundial 2026 y enfrentará a México el 24 de junio en el último duelo de la Fase de Grupos.

MIÉRCOLES 1 / ABRIL / 2026 CIUDAD DE MEXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,772 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Pagarían hasta 50 mil por evadir al SAT

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Hoy primero de abril arranca el periodo para la Declaración Anual 2025 de las personas físicas y con actividad empresarial y, quienes no lo hagan o incumplan los plazos, podrían pagar multas hasta por 50 mil 710 pesos.

Jesús Mendieta, integrante de la Comisión Técnica de Auditoría Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México, explicó que para este 2026 se contempla una sanción que va de 2 mil 50 a 25 mil 360 pesos por las obligaciones no declaradas.

También se considera una multa hasta por 41 mil 590 pesos por presentar las declaraciones en los medios electrónicos fuera del plazo; o sanciones de 2 mil 50 pesos hasta 50 mil 710 pesos por presentar una declaración, solicitud, aviso o constancia fuera del plazo señalado o por su incumplimiento.

El monto de las multas subió al igual que aumentó la inflación y los impuestos por Derechos.



RETRASAN OTRA VEZ TREN AL AIFA

AMLO prometió que el tren estaría listo en el 2024, después Sheinbaum dijo que iniciaría operaciones a mediados de marzo, pero ahora se cambió nuevamente la fecha sin precisarla. La Presidenta dijo ayer que faltan pruebas técnicas, operativas y trabajos de "embellecimiento del entorno".

PÁGINA 6

OLVIDAN 'BARCO AUTORIZADO POR EPN'; CULPAN A CHAPOPOTERAS

NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

Han pasado 45 días desde el inicio del megaderrame en el Golfo de México y ahora las autoridades han dejado de lado la versión de que un barco fue responsable y apuntan a dos chapopoteras.

"Estamos investigando si son estas chapopoteras naturales que hay en la zona o una fuga en alguna de las instalaciones de Cantarell", dijo ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum en su conferencia mañanera.

También afirmó que no hay reporte de fugas en algún ducto.

"Hasta ahora no se ha reportado una fuga, se ha revisado ya una parte importante de las instalaciones", agregó.

Organizaciones ambientalistas documentaron el lunes que el buque Árbol Grande, de-



IRÁN LLEVA GUERRA A LA CANCHA

Previo a su partido amistoso contra Costa Rica, que ganaron 5-0 en Turquía, jugadores de Irán mostraron fotos de niños que murieron en una escuela de Minab, donde fallecieron 170 personas por un bombardeo de EU.

DICE TRUMP QUE DEJAN IRÁN EN 3 SEMANAS

AFP

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump afirmó ayer que Estados Unidos saldrá de Irán "muy pronto", dentro de "dos, quizás tres semanas", aun si no se alcanza un acuerdo con Teherán.

La declaración refleja un nuevo giro en la postura del Mandatario estadounidense, acostumbrado a este tipo de vaivenes; esta noche ofrecerá un discurso sobre el tema.

Al entrar en su segundo mes, la guerra en Medio Oriente, que sacude la economía mundial y ha causado miles de muertos, no muestra una desescalada.

La jornada de ayer estuvo marcada por ataques a gran escala contra Irán y una amenaza de los Guardianes de la Revolución -el Ejército ideológico de la República Islámica- a grandes empresas tecnológicas estadounidenses como Google, Meta y Apple.

En tanto, Trump continuó dando señales contradictorias: el lunes prometió "aniquilar" la estratégica isla de Kharg y otros objetivos si Irán no accedía a un acuerdo, pero ayer dio marcha atrás.

"Todo lo que tengo que hacer es irme de Irán, y lo haremos muy pronto, y (los precios del petróleo) se vendrán abajo", declaró a periodistas.

Quieren Ormuz por la fuerza

REFORMA / STAFF

Emiratos Árabes Unidos impulsa con EU y otros aliados abrir por la fuerza el Estrecho de Ormuz, según The Wall Street Journal, que citó a funcionarios árabes.

Diplomáticos emiratíes, dijo, presionan a potencias militares en Europa y Asia, y al Consejo de Seguridad de la ONU, para que se concrete esa acción.



Aunque Trump dice que quiere terminar la guerra, ayer zarpó el portaaviones clase Nimitz "USS George H.W. Bush" hacia Medio Oriente y sería el tercer buque estadounidense en la región. El barco de guerra partió de la estación naval de Norfolk en Virginia y podría tardar semanas en llegar a la región de Medio Oriente para sumarse al portaaviones "USS Abraham Lincoln" que se encuentra en el Mar Árabe y el "USS Gerald R. Ford" que se ubica en un puerto de Croacia.

Y 45 DÍAS DESPUÉS...

Primero Pemex lo negó, la Gobernadora Nahle dijo que eran "unas gotitas", luego vino una mortal explosión, y entonces se habló de "un buque autorizado por Peña" que después fue un buque fantasma. Ahora, unas simples chapopoteras. Pero las causas del desastre no han sido aclaradas:

6-13 DE FEBRERO. Durante una semana aparece una gran mancha de 50 km² sobre un ducto marítimo.

14. Un buque "fantasma" y supuestamente no identificado, que podría haber robado combustible deja un estela de contaminación de 53 Km de largo.

2 DE MARZO. "No se ha detectado fuga o derrame alguno": Pemex

12. Pemex reconoce "evidencias de chapopote" al sur de Veracruz, pero "no son atribuibles a nuestras operaciones".

■ La Gobernadora Nahle culpa a un "buque privado" contratado desde el sexenio de Peña.

16. Gobierno federal limpia 91 Ton. de residuos con hidrocarburos.

17. Se registra EXPLOSIÓN en la Refinería de Dos Bocas. Hay 5 MUERTOS.

19. Reportan un total de 94.7 Ton. de residuos en costas.

23. Nahle minimiza: "son algunas gotas".

25. Despliegan a 2 mil 400 elementos en 223 Km de playas y retiran 430 Ton. de contaminantes.

26. Pemex culpa a buque -sin identificar- y dos chapopoteras naturales.

31. Sheinbaum dice que todo apunta a chapopoteras.

Conflicto dispara precios de gas natural, esencial para producir este insumo agrícola

PAULA ROMÁN

El bloqueo en el Estrecho de Ormuz, por donde se trasladaba una quinta parte del gas natural importado que se consume a nivel mundial, marcó un antes y un después para el sector agrícola debido a la escasez y encarecimiento del combustible, que es esencial para la producción de fertilizantes nitrogenados.

Una prueba de eso es que las distribuidoras de fertilizantes que abastecen a productores en Tamaulipas, Guanajuato y otros estados deben desembolsar 850 dólares por tonelada de urea importada, lo que implica un alza del 55 por ciento respecto al costo previo a la guerra de Irán con Estados Unidos e Israel.

Rogelio García Moreno, vicepresidente agrícola del Consejo Nacional Agropecuario, señaló que los precios de los fertilizantes suben cada día desde el 2 de marzo, cuando comenzó el bloqueo, incluyendo uno de los químicos más populares, el "N32" importado, que subió 40 por ciento mensual, a 490 dólares por tonelada.

Agregó que el sulfato de amonio alcanzó 575 dólares por tonelada, con un aumento del 28 por ciento en comparación con los precios de febrero.

Detalló que el maíz chi-huahense y tapatío, las hortalizas sinaloenses y las berries guanajuatenses serían los productos más afectados por este problema, ya que los fertilizantes caros golpearán particularmente a aquellas regiones del País que siembran durante el ciclo que comienza en primavera.

Asimismo, estarían emproblemados aquellos productores que siembran hortalizas, ya que éstas requieren ciclos rápidos de 60 a 70 días y utilizan los fertilizantes constantemente.

En el caso de Nuevo León, el tomate se encuentra entre sus cultivos destacados que, al igual que el resto de las hortalizas, se vería afectado debido a la rapidez de sus ciclos de producción.

Debido al encarecimiento diario a nivel internacional, detalló García, los proveedores extranjeros de fertilizantes están ofreciendo a los dis-

Encarecido

Más del 70 por ciento de los fertilizantes que requiere el País proviene del extranjero y con la guerra sus precios se han disparado.

(Precios de urea en México, en dólares por tonelada)



Fuente: Consejo Nacional Agropecuario y GCMA

tribuidores tratos con pagos inmediatos para amarrar los precios actuales, aunque el insumo vaya a utilizarse dentro de varios meses.

"Cada día se pone más complicado", dijo en entrevista, "y los precios seguirán subiendo porque la elaboración de estos productos tiene mucho que ver con el gas natural".

De acuerdo con un análisis de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), más del 70 por ciento de la demanda nacional de fertilizantes sigue dependiendo de las importaciones.

"El conflicto elevó los riesgos logísticos en el Estrecho de Ormuz, ruta crítica para proveedores", señaló Juan Carlos Anaya, director de GCMA.

"A esto se suma el aumento (del precio) del gas natural, principal insumo de los fertilizantes nitrogenados", añadió.

"Se prevé un traslado de costos hacia productores agrícolas y consumidores".

Si bien los productores en entidades como Sonora y Tamaulipas ya adquirieron la mayoría del fertilizante que requerirán durante la siembra de otoño e invierno pasado, también resultarán afectados para segundas aplicaciones.

610972000016



IMAGEN DEL DÍA

NEVADA PRIMAVERA EN SEMANA SANTA

● El Nevado de Toluca sorprendió ayer al amanecer cubierto por una densa capa de nieve. Este fenómeno, aunque atípico para la temporada primaveral, regaló una de las postales más espectaculares del año para pobladores y turistas. ● **Metrópoli A16**

ALEJANDRO VARGAS. EL UNIVERSAL

Miércoles 1 de abril de 2026



ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$30

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Año 109, Número 39,566 CDMX 40 págs.

DONATARIAS PIDEN DIÁLOGO PARA EVITAR PERDER EL REGISTRO

—MARÍA CABADAS nacion@eluniversal.com.mx

Ante el endurecimiento de criterios fiscales, 37 ONG integradas en la red Manifiesta tu Ciudadanía solicitaron un diálogo urgente de alto nivel con Hacienda, SAT y Bienestar con el fin de frenar la revocación de autorizaciones para recibir donativos, al señalar que pondría en riesgo su operación. Proponen una mesa de trabajo para construir soluciones conjuntas que permitan cumplir con la ley sin obstaculizar el trabajo social. Critican que sean más reguladas que los casinos, bares y empresas de apuestas. ● **Nación A6**

LitioMx lleva tres años sin inversión ni proyectos

—ANTONIO LÓPEZ
nacion@eluniversal.com.mx

La empresa LitioMx, que fue creada en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, sigue en números rojos: no cuenta con inversión y continúa sin proyectos de exploración o explotación. Sin embargo, ha gastado más de 40 millones de pesos sólo para pago de salarios.

En los primeros tres años de su creación, el gobierno invirtió 31.2 millones de pesos en el organismo con nulos resultados; para 2026, ya en la administración de Claudia Sheinbaum, se destinaron 13.9 millones de pesos, que están siendo utilizados para pagar nómina.

En la Cámara de Diputados, el PAN alista iniciativa para generar ganancias manteniendo la propiedad del Estado sobre el litio. ● **Nación A4**

● El dato

Para aprovechar un yacimiento de litio se requieren recursos por más de 300 mil millones de pesos, indican analistas.



GEOFF STELLFOX. AFP



APPLE TV

AMIGOS Y VECINOS
Jon Hamm mantiene sus "privilegios"

● **Espectáculos A25**

Ley israelí desata protestas



● El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que la guerra en Irán podría terminar en "dos o tres semanas". En Cisjordania y Jerusalén se desataron protestas por la ley israelí que contempla pena de muerte para condenados por "terrorismo". ● **Mundo A12**

Petróleo caro pone bajo presión las metas del erario

—LEONOR FLORES
cartera@eluniversal.com.mx

● Ante la guerra en Medio Oriente, el gobierno debe actualizar variables de las finanzas públicas aprobadas por el Congreso para 2026, dijeron analistas.

El ajuste se dará en los Precriterios Generales de Política Económica para 2027, documento que entrega hoy la Secretaría de Hacienda. Así, la estimación avalada de 54.90 dólares por barril de la mezcla mexicana de petróleo deberá considerar el precio actual, que rebasa 100 dólares, señalaron. ● **Economía A20**

2.5%

PREVISIÓN DE LA SHCP de crecimiento económico para el país en 2026, dato que podría ser ajustado.



ESPECIAL

DIARIOS INÉDITOS
El Maximiliano que nadie conocía

● **Cultura A22**

Mercado negro de fentanilo vive crisis de suministro

—INDER BUGARIN Corresponsal
elmundo@eluniversal.com.mx

● **Bruselas.**— El mercado ilícito del fentanilo en Estados Unidos registra una crisis de suministro.

Esa "sequía", dicen expertos de la Escuela de Políticas Públicas de la Universidad de Maryland, está detrás de la caída en las muertes por sobredosis asociadas al consumo del opiáceo. ● **Mundo A13**

● Las causas

Según expertos, hay tres factores que explican la falta de fentanilo:

● El reforzamiento del sistema de **gestión de precursores en China**.

● **Más control del Cártel de Sinaloa** para frenar la competencia.

● **Políticas de salud** en Estados Unidos.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 1º DE ABRIL DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14985 // Precio 10 pesos

EN EL MERO ESTRECHO ● HERNÁNDEZ



Nos iremos pronto de Irán: Trump

▲ Donald Trump declaró que en dos o tres semanas pondrá fin al conflicto y retó a países de la OTAN a que recuperen el estrecho de Ormuz. Mientras, el presidente iraní, Masoud Pezeshkian, indicó que su país posee la voluntad para cesar hostilidades. Israel destruirá los

hogares de 600 mil personas en el sur de Líbano para impedir que regresen y apoderarse de la zona. En marzo, el precio del petróleo ganó 43 por ciento y el galón de gasolina se vendió en Estados Unidos a más de un dólar por encima que antes de la guerra. AGENCIAS Y C. ZEPEDA / P 21 A 24

Revelan trama corrupta con taxímetros digitales en CDMX

● Obligaban a los conductores a comprar una tableta para poder trabajar: Sheinbaum

● Con documentos falsos favorecieron a compañías en el gobierno de Mancera

KEVIN RUIZ, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 28

Revocará un amparo al empresario

Abre la Corte puerta para que la UIF investigue a Salinas Pliego

● Un juez otorgó el recurso en 2022 para que no accediera a información bancaria

● Tras ser mencionado en los *Pandora Papers*, la unidad de Hacienda pidió datos de 10 años

● El ministro Giovanni Figueroa argumenta por invalidar la resolución

● Solicitud a la CNBV no causaba “afectación real” al quejoso

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 5

Encabeza FBI cacería de opositores de izquierda en Estados Unidos

● Campaña contra “terroristas domésticos, marxistas y anarquistas” carece de sustento

● Busca calificarlos de enemigos del Estado; usa tecnología de reconocimiento facial en marchas

● Primer caso, de activistas pro migrantes en Texas; no se comprobó que sean parte de célula *Antifa*

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 19



Martin Wolf
“Por qué la economía sigue de pie, pese a los aranceles” - P. 17



Susana Moscatel
“El diablo viste a la moda, fenómeno que cruza generaciones” - P. 23



Epigmenio Ibarra
“Arrogantes, siguen pensando que Claudia le obedece” - P. 2

Furia Épica. La Guardia Revolucionaria define para hoy la ofensiva e insta a empleados a alejarse de las oficinas de firmas que son “espías y terroristas”; Teherán exige garantías si se quiere acabar con la guerra

Pone Irán en la mira a Microsoft, Apple, Google y 15 empresas más

EFE Y AFP, TEHERÁN Y JERUSALÉN

La Guardia Revolucionaria de Irán amenazó con atacar a partir de hoy oficinas en Oriente Medio de 18 tecnológicas estadounidenses, entre las que figuran

Google, Apple, Microsoft, HP, Intel y Meta, al calificarlas de “compañías terroristas espías”. Pese a la advertencia, sus acciones no registraron movimientos bruscos y cerraron con ganancias. PAG. 4

Se desentiende de Ormuz
Trump: “nos vamos en tres semanas, ya no hay razón”

EFE Y AP - PÁGS. 4 Y 5

Embate en Líbano
Israel elimina a un mando de Hizbulá y a otros seis blancos

AFP - PAG. 5

Ataque a la inflación
Nuevos billetes de 2 mil y 5 mil pesos, anuncia Cuba

EFE - PAG. 5



Jorge Sánchez hizo el gol con el que México se ponía arriba en el encuentro amistoso que acabó 1-1 con Bélgica. ETZELESPINOSA/IMAGO 7

26 MUNDIAL

Activan grupos de élite frente a eventual crisis de alto impacto

XAVIER JIMÉNEZ, CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno federal elevó al máximo sus protocolos ante escenarios de secuestro, terrorismo o sabotajes, con la activación de unidades de élite y ensayos que simulan crisis de alto impacto en aeropuertos, hoteles y estadios, a semanas de la inauguración de la Copa del Mundo de la FIFA. PAG. 9

Suecia y Turquía, dentro
Italia, fuera por tercera vez; checos, rivales del Tricolor

EQUIPO LA AFICIÓN - PÁGS. 24 A 27

México		1
Bélgica		1

Alertan ONG de violencia sexual “organizada”

Aumentaron mil por ciento las hospitalizaciones de menores de edad por abusos en 15 años

GUILLERMO RIVERA - PAG. 6



Sheinbaum propone más protección a denunciantes a raíz de dos homicidios

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

La Presidenta se refirió a los asesinatos de las activistas Sandra Camacho en Morelos y Diana García en Edomex. PAG. 8

Será “delegado” de Segob
Marín Mollinedo, aspirante para QR, se va de Aduanas

EQUIPO MILENIO - PAG. 8



P. 20

M2. Alondra evoca a su público, “siempre sediento de emoción”



PRIMERA
DE VUELTA A LA LUNA
La misión Artemis II, con cuatro astronautas que orbitarán el satélite, despegará hoy, en un viaje de 10 días que marca el regreso del humano al espacio profundo. / 6



Siga el programa especial:
El Viaje de Artemis II,
sobre esta apuesta de la NASA.

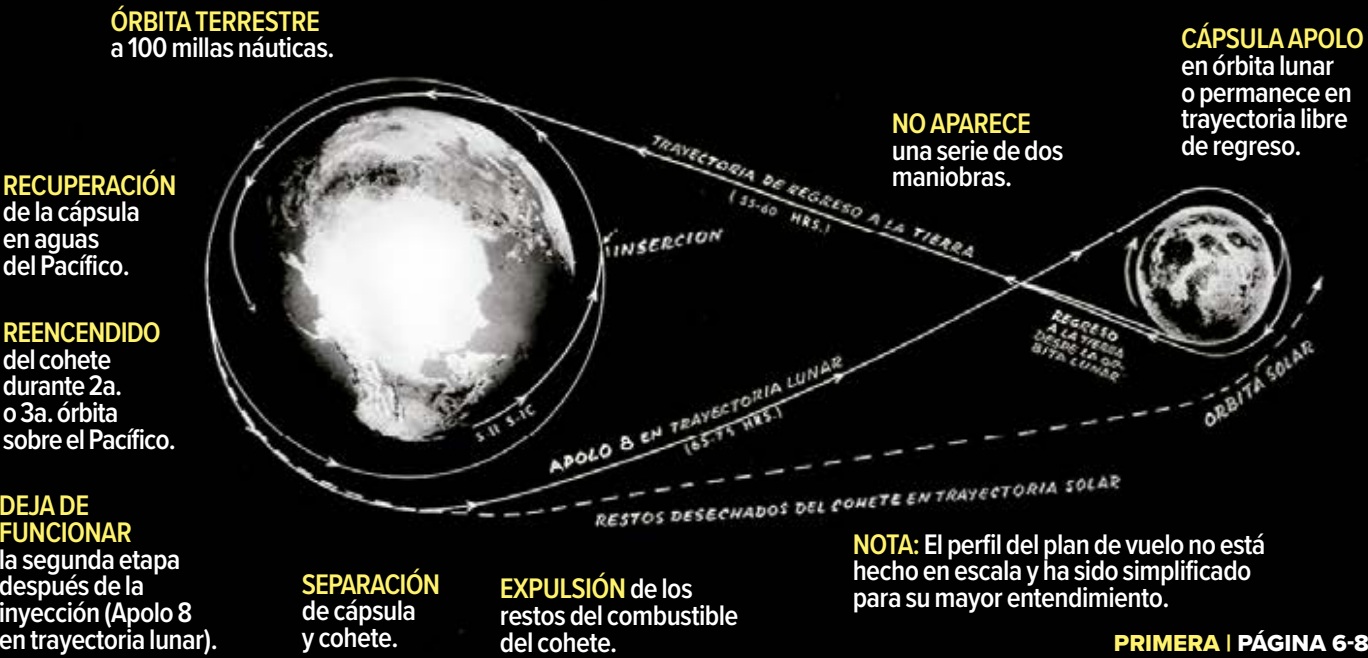
Hoy, de 16:00 a 18:30 hrs
por Imagen Radio y Multicast

PRIMERA
TRAVESÍA EMPEZÓ EN EL CORAZÓN
El viaje al espacio inicia en la mente de quien se prepara para lo imposible, cuenta en entrevista el astronauta latino José Hernández. / 8



APOLO 8, EL PRIMER ROCE CON LA LUNA

Así publicó **Excélsior**, en una infografía hecha a mano, en 1968, el plan de vuelo de esa histórica misión lunar tripulada.



PRIMERA | PÁGINA 6-8

Fotos: Reuters y Especial

PROPONEN QUE DELITO NO PRESCRIBA

Perseguirán de por vida a feminicidas

LA INICIATIVA de reforma enviada al Senado busca homologar en el país el combate en la materia y garantizar la protección a hijos de víctimas de ese delito

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

En un primer paso jurídico para crear la ley general que combata el feminicidio, que no prescribirá ni tendrá atenuantes ni beneficio de ley para el culpable, la presidenta Claudia Sheinbaum envió al Senado la iniciativa de reforma constitucional para facultar al Congreso de la Unión a legislar en la materia. Resulta “indispensable contar con una legislación general que establezca bases homogéneas para la

tipificación, investigación, persecución y sanción del feminicidio en todo el país”, asegura la mandataria. Precisa que los lineamientos de la legislación general, es decir, de aplicación en todo el país, una vez que cada una de las 32 entidades federativas la adaptan a su orden jurídico estatal, son “establecer un tipo penal homogéneo, sanciones y agravantes; homologar estándares de investigación con perspectiva de género; fortalecer la coordinación entre Federación y entidades federativas; garantizar

el acceso efectivo a la justicia para las víctimas y la reparación de daños, así como fortalecer la coordinación de Instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia”. Además, la legislación general incluirá “la protección reforzada para niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio”. “Esta población enfrenta afectaciones emocionales, sociales y económicas que comprometen el ejercicio pleno de sus derechos”, puntualiza la iniciativa de reforma

constitucional que la Mesa Directiva del Senado turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, pero dará cuenta de ello al pleno hasta la sesión del próximo 7 de abril. Al estar tipificado de manera diversa en las legislaciones penales de los estados, hechos de naturaleza similar “pueden ser investigados y sancionados de forma distinta, lo cual debilita la eficacia del sistema de justicia penal y propicia escenarios de impunidad”, reconoce Sheinbaum. PRIMERA | PÁGINA 2

REFORMA ELECTORAL

Plan B impactará en 190 regidores de 59 ayuntamientos

Disminuirán, además, a 182 síndicos de 180 municipios

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La aplicación del Plan B de la reforma electoral a partir de 2027 sólo disminuirá 190 regidores de 59 municipios pertenecientes a 12 entidades federativas y cancelará 182 síndicos de 180 municipios en 14 entidades. Esto debido a que, según el Inegi, únicamente “59 municipios tienen de 16 a 30 regidores; dos mil 363 tienen de uno a 15, y sólo dos municipios tienen hasta tres síndicos, 178 tienen dos síndicos y dos mil 242 tienen sólo uno”. El Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2025, que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía hizo público en este mes, señala que en el país existen 16 mil 899 regidores; de ellos, siete mil 722 son hombres

y nueve mil 142 son mujeres. Refiere, además, que en todos los municipios hay un total de dos mil 605 síndicos, pero sólo en 182 se supera el límite establecido en el artículo 115 constitucional de uno por ayuntamiento. El Censo permite detectar que las entidades federativas que superan el límite de 15 regidores por ayuntamiento son Coahuila, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Sonora, Tamaulipas y Yucatán. Respecto de los síndicos, el Censo Nacional establece que actualmente dos mil 242 municipios tienen uno y sólo 180 cuentan con más de uno. Y añade que hay dos que tienen tres síndicos: Campeche y Carmen, en Campeche, donde tendrán que despedir a cuatro, pasarán de seis a dos, como marca el Plan B de la reforma impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum. PRIMERA | PÁGINA 4

GLOBAL

EU avala fracking en el golfo de México

Desdeñando a las especies en peligro y por motivos de “seguridad nacional”, el gobierno de Trump eliminó las restricciones para perforaciones petroleras o de gas. / 21



Foto: Mateo Reyes

PIDE A PACIENTES REPORTAR FALTANTES

CRECE ABASTO DE MEDICINAS

Se ha surtido 97% de los medicamentos y el faltante se debe a incumplimientos de proveedores y a problemas de distribución, afirma la presidenta Claudia Sheinbaum. PRIMERA | PÁGINA 5



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Carlos Ornelas	11
Ruth Rodríguez	13

ADRENALINA
EL TRI LE DA BATALLA A BÉLGICA

A dos meses del Mundial, la Selección Mexicana vuelve a sacar el pecho, ahora ante Bélgica, a quien enfrentó en Chicago.



Foto: Mexsport

FALTAN... 71 DÍAS

ADRENALINA
LOS CHECOS, EL RIVAL QUE FALTABA

México medirá fuerzas ante la escuadra de República Checa, que se impuso 3-1 a Dinamarca en una tanda de penales. / 5

ADRENALINA
ITALIA QUEDA FUERA OTRA VEZ

Bosnia dejó al tetracampeón al filo de la Copa del Mundo, una maldición que lo ha marcado en otras dos ocasiones. / 4

EXPRESIONES
RECONECTAR CON EL NIÑO INTERIOR

Para la directora de orquesta Alondra de la Parra, la música es un conducto con ese lado bondadoso y generoso de la infancia. / 22



Foto: Elizabeth Velázquez



EL FINANCIERO®

AÑO XLV · N°. 12093 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 1 DE ABRIL DE 2026 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**



PÁG. 26

ANÁLISIS DE CIENTÍFICOS

EL DERRAME EN EL GOLFO DE MÉXICO NO ES FUGA: CSP

EXPLICA LA PRESIDENTA.

'Científicos' determinaron que el derrame en el Golfo no es por fuga en ductos de Pemex, sino por emanaciones naturales de crudo, llamadas chapopoterías.

LUCÍA FLORES



Optimismo en mercados por señales de fin del conflicto

Giro. Repuntan acciones en NY y cede presión en petróleo ante posible tregua

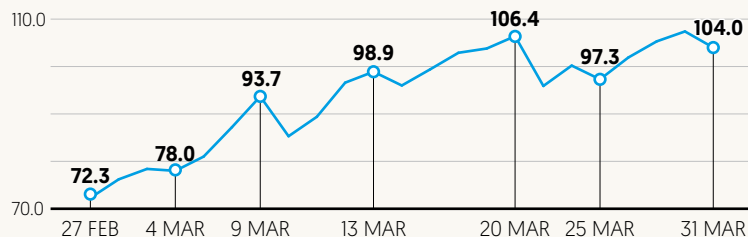
Los mercados accionarios se vieron beneficiados ante la disposición mostrada tanto por EU como por Irán, para avanzar en negociaciones y poner fin al conflicto armado. Esto llevó al Nasdaq a repuntar 3.83 por ciento; al S&P 500, 2.91 por ciento, y al Dow Jones, 2.49 por ciento. Las bolsas en México subieron más de 2 por ciento y el peso se recuperó, colocándose nuevamente por debajo de 18 unidades por dólar. Los petroprecios bajaron. El WTI se contrajo 1.46 por ciento, mientras el Brent lo hizo en 3.20 por ciento. —Valeria López / PÁG. 5

Petróleo frena avance

Las expectativas de una desescalada en el conflicto en Medio Oriente favoreció una baja en los precios del petróleo.

Evolución del precio del crudo Brent 2026

■ Dólares por barril



Fuente: Bloomberg.

TRUMP DARÁ HOY MENSAJE SOBRE GUERRA

EU SALDRÍA DE IRÁN EN 2 O 3 SEMANAS

El presidente Donald Trump aseguró que EU podría poner fin a su guerra con Irán en dos o tres semanas, "tengamos o no un acuerdo", pues ya se cumplió el objetivo de negarle la posibilidad de desarrollar armas nucleares.

En la Casa Blanca, frente a periodistas, dijo que dejará a otros países los problemas relacionados con el estrecho de Ormuz. Hoy, a las 9 de la noche, Trump dará un mensaje sobre los avances de la guerra con Irán. —José López Zamorano / PÁG. 20

GASOLINA EN EU, EN MÁXIMOS

SUPERÓ LOS 4 DÓLARES POR GALÓN POR PRIMERA VEZ DESDE 2022. PÁG. 8



INFLACIÓN EN LA EUROZONA EN MARZO

POR ENERGÉTICOS, SUBEN PRECIOS 2.5% ANUAL; VEN ALZA EN TASAS DEL BCE.

GASOLINEROS Y GOBIERNO FEDERAL / PÁG. 8

REFRENDAN PACTO PARA ESTABILIZAR GASOLINA Y DIÉSEL.

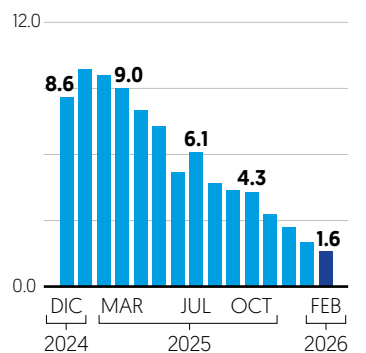
FINANCIAMIENTO BANCARIO / PÁG. 7

CRECE CRÉDITO A MENOR RITMO DESDE ABRIL DE 2022

El crédito otorgado por la banca comercial al sector privado amplió su desaceleración a febrero.

Financiamiento bancario al sector privado

■ Var. % anual



Fuente: Banco de México.

SEMICONDUCTORES

MÉXICO DEJARÍA DE COMPRAR CHIPS A ASIA EN 5 AÑOS, TIEMPO QUE TARDARÍA DESARROLLAR LA INDUSTRIA NACIONAL.

PÁG. 18

MERYL STREEP ELOGIA A CLAUDIA

'MÉXICO YA SUPERÓ A EU' POR TENER UNA MUJER PRESIDENTA.

PÁG. 30



ESPECIAL

VE USTR MÁS TRABAS QUE EN 2025

ENDURECE EU DIAGNÓSTICO SOBRE ENTORNO COMERCIAL CON MÉXICO.

PÁG. 4

ENTREDICHOS



Claudia Zavala



Jaime Rivera

DEFENDER AL INSTITUTO Consejeros del INE advierten retroceso democrático

Sin contrapesos. La reforma judicial y la de simplificación administrativa provocan regresión. Pág. 28



Dania Ravel

ESCRIBEN

Víctor Piz
CONTRAPESOS / 8

Manuel Sánchez
RAZONES Y PROPORCIONES / 10

Arturo Sarukhan
CARTA DESDE WASHINGTON / 21

Omar Cepeda
TRÓPICOS / 23



Empresas y Negocios

Hay contrabando de plátano desde Centroamérica, advierten productores

• El comercio ilegal de la fruta desde Guatemala y otros países de la región distorsiona el mercado y eleva riesgos de plagas, alertan productores de Chiapas y Tabasco.

• PÁG. 22

“Cada semana ingresan al país al menos 14 tráileres procedentes de Centroamérica cargados con plátano ilegal”.

Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chiapas

Reforma energética de la 4T generó barreras a la inversión, advierte la USTR

• La reclasificación de CFE y Pemex como empresas públicas limita a privados en el sector, establece un reporte sobre comercio.

• PÁG. 21

CFE

La reforma del 2024 garantiza a CFE al menos 54% del promedio de electricidad inyectada a la red.



Exige que la CFE posea al menos el 54% de cualquier proyecto de generación de electricidad de “inversión mixta”.



Impone restricciones a permisos de combustible y reduce el plazo de nuevos permisos de importación de 20 a 5 años.

Gobierno y gasolineros acuerdan precio máximo del diésel; queda topado en 28.30 pesos por litro

• La semana pasada habían pactado un precio preliminar de 28.5 pesos por litro, pero lograron reducirlo un poco más.

• PÁG. 6

9 POR CIENTO

ha repuntado el precio del diésel en México por el conflicto en Irán.

Opinión

Joan Lanzagorta • PÁG. 13

Maribel R. Coronel • PÁG. 22

Jonathan Ruiz Torre • PÁG. 23

Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 31

Alberto Aguirre • PÁG. 32

Roy Campos • PÁG. 33

En Primer Plano

“Nos saldremos, con acuerdo o sin acuerdo con Irán”

Trump anuncia que EU dejará la zona de Irán en dos o tres semanas

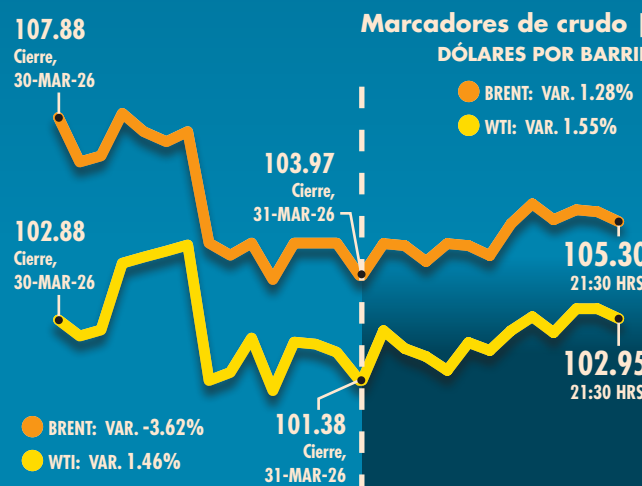
• Bolsas de Wall Street tuvieron ayer su mejor jornada en 10 meses, pero cerraron su peor trimestre de los últimos cuatro años.

• Los precios del crudo cedieron luego del aviso de Trump, pero siguen arriba de los 100 dólares.

M. Olvera y C. Téllez

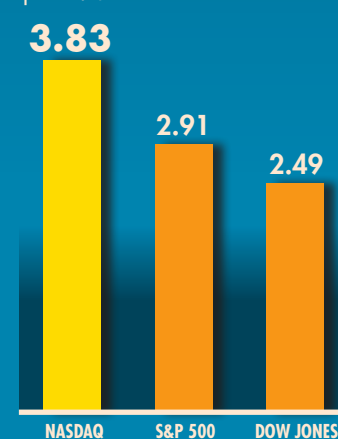
• PÁGS. 4-5

Las bolsas de EU y el mercado petrolero reflejan en buena medida las decisiones políticas y las posturas de los gobiernos y sus líderes, como las afirmaciones de Trump.



FUENTE: REUTERS E INVESTING

Bolsas en Estados Unidos | VAR. % INTRADÍA



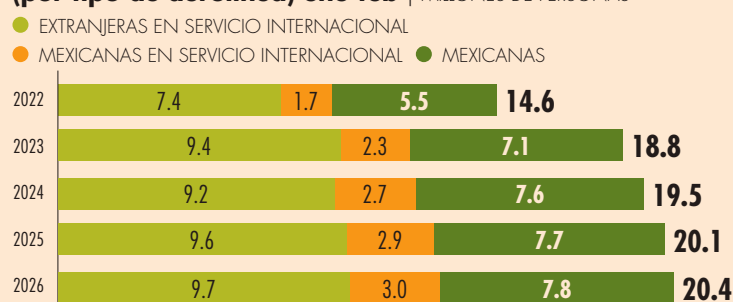
Empresas y Negocios

Flujo de pasaje aéreo en enero-febrero redujo su ritmo de crecimiento

• El transporte de pasajeros por vía aérea en rutas nacionales e internacionales registró desaceleración en los primeros dos meses respecto al mismo lapso del año pasado.

• PÁG. 24

México | Pasaje aéreo en servicio regular (por tipo de aerolínea) ene-feb | MILLONES DE PERSONAS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA AFAC-SICT

Empresas y Negocios



FOTO: CUARTOSCURO

Abasto en farmacias del sector salud, en 97%: CSP

• Los retrasos, por razones de logística o incumplimiento; serán subsanados.

• PÁG. 23



Los títulos de América Móvil alcanzan valor récord en BMV

• Consolida su segundo lugar en valor de capitalización total.

• PÁG. 18

América Móvil 22.78
| PESOS POR ACCIÓN, ANUAL 31-MAR-26



RENDIMIENTO: 56.24%

FUENTE: BMV GRÁFICO EE

Se agudiza la caída en crédito de la banca de desarrollo

• Financiamiento al sector privado, el más afectado en febrero.

• PÁG. 8

3.6%

real anualizado de creció el crédito de la banca de desarrollo.



7 509661 885870

EU VE FIN DE GUERRA EN 203 SEMANAS

TRUMP dice que saldrán cuando Irán quede reducido a la Edad de Piedra; pide coraje para defender Ormuz; régimen amenaza a tecnológicas. págs. 22 y 23



Foto: AP

Italia y Polonia quedan fuera y México va contra checos

SE DEFINEN los 48 invitados para el Mundial; la Azzurra no va por 3.ª vez al hilo; Lewandowski se queda sin última oportunidad. págs. 30 y 31

MARCO Palestra y Leonardo Spinazzola al finalizar el partido, ayer.

La Razon DE MEXICO

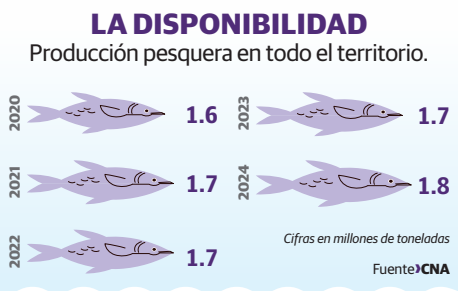
WWW.RAZON.COM.MX MIÉRCOLES 1 DE ABRIL DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5227 PRECIO \$10.00

DETIENEN A HERMANO DE UNA DELEGADA DE BIENESTAR CON DROGA

EN OPERATIVO en Veracruz aprehenden a pariente de representante de 4T en Poza Rica; también a exesposo de excandidata de Morena a alcaldía y a 6 más. pág. 14

DESDÉN A CUARESMA Y ALTOS PRECIOS TIRAN VENTA DE PESCADO 40%

CONCOMERCIO destaca que en 10 años este sector ha sufrido el impacto por cambios en tradiciones religiosas y el alza de precios en productos del mar. pág. 17



ARRANQUE FORMAL DE CAMPAÑAS, EN UN AÑO

Partidos aceleran tiempos electorales al filo de la ley; dan prisa a destapes

TANIA GÓMEZ

En 5 meses inicia proceso rumbo a 2027, pero institutos ya arman giras, estructuras territoriales y hasta barajan nombres para contender; la oposición imita modelo adelantado de Morena



ANALISTA considera que promoción política se presenta como organización interna.

Posicionan perfiles mediante encargos para promoción política; PRI nombra a "defensores"; PAN plantea encuestas y que no haya alianzas; en 60 días INE define nuevos registros págs. 3 a 5

HOY ESCRIBEN

- No le ayudan pág. 2 JAVIER SOLÓRZANO
- La Guerra Fría como farsa pág. 5 RAFAEL ROJAS
- Israel: la ley del castigo absoluto pág. 24 VALERIA LÓPEZ



REPORTA SHEINBAUM ABASTO DE MÁS DE 97% DE MEDICINAS

SEÑALA que "hemos avanzado muchísimo" en las 3 instituciones de salud pública; pide reportar faltantes al 079; acerca de derrame de crudo, dice que hipótesis apuntan a chapopoterías. págs. 7 y 12

LA PRESIDENTA Sheinbaum, ayer, con el director del IMSS, Zoé Robledo.

Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 4 DE ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	ATL MADRID VS BARCELONA	+200	+275	+118
19:00	CRUZ AZUL VS PACHUCA	-157	+295	+410
21:00	SANTOS VS AMÉRICA	+440	+320	-173

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,648

VALIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS PERMISO REGOR 000/SP44/17 DIVIERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDADE. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx



NIEVE EN PRIMAVERA. La presencia de un vórtice frío en el centro del país provocó que el volcán Xinantécatl, en Toluca, se cubriera de una gélida capa blanca, que se replicó en otros como el Popocatepetl e Iztaccíhuatl. Se espera que el frente frío 42 prevalezca un par de días más **ESTADOS P. 14**



EN MÉXICO, **BLINDAN VACACIONES CON 50 MIL EFECTIVOS DE LA GN**

Guerra silencia Días Santos en Jerusalén

Las callejuelas de piedra blanca de Tierra Santa, que cada primavera se desbordan de peregrinos y creyentes de tres religiones, resuenan hoy con pasos dispersos. El conflicto entre Israel e Irán convirtió en fantasma a uno de los sitios más sagrados del mundo en una de las semanas más trascendentes. Mientras en Oriente Medio la conmemoración se traduce en ausencia, en nuestro país se llevarán a cabo tradiciones arraigadas en sitios como Iztapalapa, SLP, Taxco, Zacatecas y el Estado de México; algunos más optarán por tomar unos días de descanso **PÁGINAS 2, 5, 11 Y 17**

HABRÁ SANCIÓN PARA EL CUAU POR CIRCULAR EN CAMIONETA SIN PLACAS **P.8**

EN PICADA; BAJA 40% LA VENTA DE PESCADO EN LA ÚLTIMA DÉCADA **NEGOCIOS P. 15**

Instituciones de salud pública cuentan con 97% de abasto de medicamentos

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que la meta es alcanzar la cobertura total en IMSS, ISSSTE e IMSS Bienestar y dijo que de faltar algún fármaco se puede acudir a los módulos de Trato Digno o marcar al 079. Además, se informó que se reporta una disminución en los casos de sarampión

MÉXICO P. 4



CUIDADOR, LABOR SIN INTERRUPCIONES NI DÍAS DE DESCANSO

Rosa Isela Guevara, quien desde hace más de 20 años se mantiene al pendiente de su hijo Guz, revela que el abandono institucional se traduce en agotamiento cotidiano **CDMX P. 9**



YA SE SIENTE LA FIESTA

Bosnia, Suecia, Chequia, Turquía, RD. Congo e Irak obtienen su boleto para la Copa del Mundo **DXT P. 22 Y 23**

CAMPEONATO MUNDIAL 2026



INSPECCIONAN DUCTOS EN CANTARELL POR POSIBLES FUGAS
MÉXICO P. 3

EL MUNDO, A LA EXPECTATIVA DE ARTEMIS II
P. 18

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 4 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	ATL MADRID	VS	BARCELONA	+200	+275
19:00	CRUZ AZUL	VS	PACHUCA	-157	+295
21:00	SANTOS	VS	AMÉRICA	+440	+320
					-173

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,648**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMITO SEGÚN DISPOSICIÓN DE LA LEY. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx





MONARCAS: LA LUCHA POR EL REFLORECIMIENTO

Las poblaciones de mariposa de ese tipo crecieron hasta en 64 por ciento en México durante la temporada 2025 y 2026, después de una crisis durante la cual, la especie corrió riesgo de extinción

12

NACIONAL



Sheinbaum destaca más de 97% en abasto de medicamentos

Con el proceso de modernización de la compra pública de medicamentos, se han optimizado 2 mil 753 claves de medicamentos a mil 929

5

NACIONAL



Violencia feminicida en Morelos

A pesar de los discursos y las promesas de la gobernadora Margarita González Saravia de reforzar la seguridad, los crímenes contra mujeres continúan

16

Haz match con tu próximo auto.

Con AutoMatch compra tu seminuevo entre particulares de una manera totalmente segura.



Scotiabank.

AutoMatch es un programa de Scotiabank Inverlat S.A., en el que hay una alianza comercial entre Scotiabank S.A. y Automotive Internet Services, S.A. de CV (Truist), en la que Scotiabank Inverlat S.A. y Truist son partes independientes. Los servicios ofrecidos por Truist son la verificación documental y mecánica del automóvil que el cliente elija (en adelante los Servicios), por lo que Scotiabank no asume responsabilidad alguna frente a los clientes en relación con los Servicios y/o a los Automóviles que TRUISTES valide y considere aptos para la compra. Scotiabank Inverlat y Truist reconocen el derecho innegable del Cliente para contratar los Servicios a través de un tercero independiente. Para más información sobre términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación consulta: scotiabank.com.mx/automatch. Consultar aviso de privacidad de Truist en <https://trusticonsultos.com/automatch>.

ABASTO DE MEDICAMENTOS LLEGA A 97%

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3209 / MIÉRCOLES 1 DE ABRIL DE 2026

\$10

EL HERALDO
DE MÉXICO

#TAMAULIPAS



FOTO: CUARTOSCURO

DECOMISAN
129 MIL
LITROS DE
HUACHICOL

P21

#INE

ESTÁN CINCO
AGRUPACIONES
EN VÍAS DE
SER PARTIDOS

P8

HERALDO
DEPORTES

#YELIMINANA ITALIA

OTRO AMISTOSO
EMPATE DEL TRI;
AHORA CON BÉLGICA

FOTO: MEXSPORT

#AVANZAREMODELACIÓN

ALISTAN AICM DE
ALTA SEGURIDADEL DIRECTOR DE LA TERMINAL AÉREA, JUAN JOSÉ PADILLA OLMOS, DETALLÓ A **HMG** QUE "SERÁ VIP, DE PRIMER MUNDO": CÁMARAS CON IA, ARCOS DE DETECCIÓN, PROTECCIÓN ANTIDRONES Y UN DESPLIEGUE DE 7 MIL AGENTES PARA EL MUNDIAL

POR YAZMÍN ZARAGOZA / P4

#OCUPACIÓN DE 85%



FOTO: ESPECIAL

HOTELES DE
QUINTANA ROO,
CASI LLENOS

P20

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 4 DE ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	ATL MADRID VS BARCELONA	+200	+275	+118
19:00	CRUZ AZUL VS PACHUCA	-157	+295	+410
21:00	SANTOS VS AMÉRICA	+440	+320	-173

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,648

*BÚSCALO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PRIMERA SECCIÓN DE APUESTAS. VERIFICAR LA VERIFICACIÓN DE LA IDENTIDAD. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITOBAJA LA
APP EN
CALIENTE.MX

7 500462 988401



@reforma

ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 1 / ABR. / 2026 / Tel. 555-628-7176

HOY: ☀️ LLUVIAS MÍN. 6°C MÁX. 22°C

NO CIRCULA ■ 3 y 4 VERIFICAN ■ 3 y 4 ■ 1 y 2

¿Estás buscando cursos y talleres para Semana Santa? Consúltalos en la cuenta de X @SEDEMA_CDMX.

PASEO DE LA REFORMA



PRIMAVERA. Esta época del año arranca con alertas por frío y lluvias generalizadas en la Capital.

Se registra en ZMVM lluvia, frío y granizada

SELENE VELASCO

En plena primavera, el frío sigue pegando en la Zona Metropolitana.

A principios de marzo las altas temperaturas provocaron elevadas concentraciones de ozono que derivaron en la activación de contingencias ambientales en pleno invierno.

Pero ayer la situación se invirtió. Al amanecer, las bajas temperaturas de la madrugada aún se dejaban sentir en la Capital; por la tarde, la lluvia generalizada llegó.

Hasta las 21:00 horas de ayer habían caído apenas 3.25 milímetros de precipitaciones en la zona Centro, pero en el Sur, en el Estadio Azteca, de acuerdo con mediciones de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), alcanzó 16.50 milímetros.

En algunos puntos, como en la Colonia Loma La Palma, en Gustavo A. Madero, se requirió la presencia de Bomberos de la CDMX para atender un encharcamiento que provocó un espejo de agua de al menos 500 metros cuadrados.

Alcaldías registraron la caída de árboles. En Miguel Hidalgo, por ejemplo, un espécimen de 10 metros de alto cayó sobre una vialidad en Bosque de las Lomas.

Otros más, de la misma altura, cayó sobre la vía pública en la Colonia Los Girasoles, en Coyoacán.

Personal de Segiagua fue desplegado en distintos puntos de la Ciudad para realizar labores de desazolve, ocasionados por taponamientos de hojarasca y residuos en coladeras.

Y LAS GRANIZADAS

Una granizada sorprendió a vecinos de Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México, provocando afectaciones a la circulación.

El tránsito en la Carretera México-Querétaro se vio afectada, debido a la presencia de encharcamientos.

Asimismo, se registraron afectaciones en un tanguis de la Colonia Luis Echeverría, cuyas lonas cedieron ante el peso del granizo.

Y EN EL AJUSCO...

LA NEVADA

PÁGINA 6



FALLAN EN STC IDOS LÍNEAS!

La Línea A suspendió ayer su servicio de Santa Marta a La Paz por cerca de 4 horas, debido a la ruptura de una catenaria. En tanto, en la Línea 7 usuarios aguardaron por varios minutos por el retiro de un tren para revisión.

Ven paliativo en reparto de garrafones y pipas

Consideran 'parche' Agua del Bienestar

Señala especialista la falta de planeación y de presupuestos crecientes en el PGD

IVÁN SOSA

La distribución de agua con garrafones dista de ser una solución de largo plazo para resolver el desafío del abasto en la Ciudad en los próximos 20 años, como sugiere el proyecto del Plan General de Desarrollo (PGD), expuso el profesor de urbanismo en la Facultad de Arquitectura de la UNAM, Manuel Perló.

El programa de entrega de garrafones Agua Bienestar, con un costo de 5 pesos, así como los Bebederos Bienestar distribuidos en las colonias, figuran como una de las estrategias para resolver el suministro en las siguientes décadas, de acuerdo con el proyecto en consulta.

"No creo que el garrafón de Agua Bienestar sea la solución, tampoco lo son las pipas; sin embargo, hoy las pipas y el Agua Bienestar son muy solicitadas en todos lados. Entonces, estamos paliando, mitigando el problema, pero no son la solución", puntualizó Perló.

Al presentar su décimo libro relacionado con el agua, La Ciudad Sumergida, el experto del Instituto de Investigaciones Sociales planteó que debe generarse una red con menos fugas, con más espacios públicos para infiltrar, captar lluvia, recircular caudales usados y reducir la excesiva extracción de los pozos, lo cual requiere planeación y presupuestos crecientes.

"La solución es tener un



■ El investigador Manuel Perló enfatizó que la entrega de garrafones y bebederos no son una estrategia de largo plazo.



LA PROYECCIÓN

El Plan General de Desarrollo menciona este programa social para atender la falta de suministro.

- El documento de Planeación estipula medidas para ampliar el acceso equitativo al agua potable.
- Se menciona, por ejemplo, echar mano del programa Agua Bienestar, así como de los Bebederos del Bienestar.
- Para ello, en las acciones a corto plazo, indica la modernización y rehabilitación

de plantas potabilizadoras.

- Aunado a otras acciones, tendría como propósito universalizar el acceso a por lo menos 100 litros de agua diarios por persona.
- Como responsable de estas políticas se menciona a la Conagua, la Jefatura de Gobierno, la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) y a las alcaldías.

sistema público del agua eficiente, confiable, no gratuito, el agua sí es un derecho humano, pero tiene costo. 'Dios da el agua, pero no la entuba', dice el dicho, bueno, hay que pagarla, hay gente que no puede pagar, necesita una tarifa especial, pero hay gente que sí puede pagar", subrayó Perló.

La operación de las pipas, indicó, constituye una extendida privatización del servicio, a cargo de empresas dudosas, sin garantía de ofe-

cer calidad del agua y con un origen, en muchos casos, basado en el huachicoleo, como se acreditó en el Municipio de Ecatepec.

El Plan de Desarrollo podrá ofrecer cosas maravillosas, pero sin presupuesto y una agenda de objetivos específicos, serán sólo buenas intenciones, ante el problema más relevante que enfrenta la Metrópoli, señaló el especialista.

"A la hora de la hora pesa mucho más el presupuesto, y

Manuel Perló,
experto en urbanismo

■ La solución es tener un sistema público del agua eficiente, confiable, no gratuito, el agua sí es un derecho humano, pero tiene costo. Dios da el agua, pero no la entuba, dice el dicho".

lo que hace la Segiagua con sus 19 mil millones de pesos. Son totalmente insuficientes, ya no digo para plantear una nueva Ciudad y los proyectos, sino para mantener las cosas en donde el deterioro no aumente", apuntó.

Episodios de agua contaminada, las consecuencias del hundimiento y el déficit financiero que sólo permite destinar 15 por ciento del presupuesto a obras, son síntomas de que la situación puede agravarse, aun cuando este año el Sistema Cutzamala tiene 77 por ciento de almacenamiento, dijo.

En tanto prevalezca la falta de planeación y de presupuestos programados para los siguientes años, persistirá la escasez en días de sequía y las inundaciones en lluvias, consideró el experto.

"Cada vez hay más sensibilidad, la Jefa de Gobierno ya habla de acupuntura hídrica (...), el tema fundamental es cómo lo hacemos posible", concluyó Perló.

Aguardan para regresar a casa

MARIAN VELÁZQUEZ

Habitantes del edificio ubicado en la Calle Enrique Rébsamen 449, en la Narvarte, permanecen en vilo tras la explosión registrada la noche del lunes en un departamento del segundo nivel.

Alrededor de las 19:00 horas, un estallido sacudió el inmueble y alertó a los residentes, quienes previamente habían percibido un fuerte olor a gas.

"Estaba viendo una serie de televisión y se cimbó, se sacudió el edificio (...), mi hijo venía a decirme que olía mucho a gas en las escaleras", relató Rosa María, vecina del tercer piso.

Con una bolsa de mano en la que alcanzó a guardar documentos, ella y su esposo esperaban ayer afuera del edificio, a la espera de

poder ingresar para recoger más pertenencias.

"Mi perico se quedó en el balcón, es que es una jaula (grande), entonces no lo pude transportar", contó.

De acuerdo con vecinos, la explosión ocurrió mientras el residente del segundo nivel revisaba una fuga de gas dentro de su departamento.

"Él andaba revisando y como estaba su esposa con su niño chiquito, de nueve meses, les dijo que se subieran a la azotea porque le olía mucho a gas y ya después fue cuando se dio la explosión", agregó Rosa María.

El hombre sufrió una quemadura en la pierna y fue atendido por personal de emergencias, también se brindó apoyo a residentes con crisis nerviosas.

Tras el siniestro, autoridades de la Alcaldía Benito

TESTIMONIO



■ La tarde del lunes se registró un estallido en el edificio ubicado Enrique Rébsamen 449, Colonia Narvarte Poniente.

Juárez ofrecieron hospedaje en hotel a ocho residentes, ya que el acceso a sus viviendas quedó restringido. En la zona, aproximadamente 50 personas fueron evacuadas.

Personal de la Alcaldía informó que los habitantes

del inmueble no podrían regresar hasta que el Gobierno central emitiera el dictamen estructural.

Vecinos señalaron que ayer, alrededor de las 11:00 horas, personal de la Secretaría de Gestión Integral de

Rosa María,
afectada

■ Estaba viendo una serie de televisión y se cimbó, se sacudió el edificio (...), mi hijo venía a decirme que olía mucho a gas en las escaleras".

Riesgos y Protección Civil acudió a revisar el edificio.

La dependencia aseguró que el estallido no ocasionó daños estructurales, por lo que los residentes podrán volver una vez concluida la limpieza.

Ayer, el edificio seguía acordonado con cintas plásticas amarillas y bajo resguardo permanente de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Policía Auxiliar de la Alcaldía.



CUIDADO ANIMAL

Un Juez concedió una suspensión provisional a un grupo por los derechos animales para evitar maltrato a los equinos que participan en el Viacrucis de Iztapalapa.

PÁGINA 3



Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

A16



eluniversal.com.mx/metropoli

Editora: Johana Robles • Coeditora: Phénélope Aldaz • Tel: 55 5709 1313

Ext: 4561 y 4524 • metropoli@eluniversal.com.mx

@Univ_Metropoli

El Universal Metropoli

Miércoles 1 de abril de 2026

EL UNIVERSAL



El acceso al volcán Xinantécatl lució cubierto de nieve, lo que atrajo a visitantes. Sin embargo, el paso se mantiene cerrado debido a la presencia de neblina, frío, viento y el congelamiento de senderos, lo que eleva el riesgo de accidentes, informaron autoridades.



Familias que acudieron al Ajusco elaboraron muñecos de nieve que colocaron en los cofres de sus automóviles.

—Crónica

FRENTE FRÍO

EN PLENA PRIMAVERA SORPRENDEN PAISAJES TEÑIDOS DE BLANCO

Familias acuden al Nevado de Toluca y al Ajusco para disfrutar de la nieve; lluvias y bajas temperaturas no son alteración climatológica: SGIRPC

Los primeros días de las vacaciones de Semana Santa se han teñido de un toque invernal. Quienes visitaron el volcán Xinantécatl, en el Valle de Toluca, o al Ajusco, en la Ciudad de México, se encontraron con paisajes nevados y bajas temperaturas.

Derivado de la fuerte lluvia que cayó la tarde-noche del lunes, el acceso al Nevado de Toluca permaneció cerrado, pues "la neblina, el frío, el viento y el congelamiento de senderos elevan el riesgo de accidentes", informaron autoridades mexiquenses.

En la búsqueda de los paisajes pintados de blanco que se han viralizado en redes sociales, por el contraste con la recién llegada de la primavera, los capitalinos acudieron al Ajusco. Algunos, incluso, colocaron muñecos de nieve sobre los cofres de sus autos.

Kayla Hernández, originaria del pueblo Santo Tomás Ajusco, comentó que vio en las noticias la nevada y decidió llevar a su hija con parálisis cerebral a conocer la nieve. "Sorprendente, porque se supone que ahorita es época de calor, y ahora hay que venir abrigados", expresó.

Luis Enrique Flores, de San-



Protección Civil activó la alerta amarilla por pronóstico de lluvias fuertes y posible caída de granizo para 13 de las 16 alcaldías de la CDMX.

tiago Tilapa, también llegó a la zona boscosa, aunque un poco más tarde; el sol ya le había ganado la partida.

"No nos encontramos con nada, el sol derretió la nieve, (...) yo no he tenido la oportunidad de apreciar algo así, era la ilusión de encontrarlo, pero no", lamentó.

En el resto de la capital del país las condiciones del clima no fueron mejores, pues se registraron lluvias y bajas temperaturas a lo largo de la

mañana y tarde, con algunos rayos de sol que lograron asomarse de entre los nubarrones.

En algunas zonas, incluso, se reportaron granizadas. Por alrededor de 30 minutos, la tarde de ayer se registró una intensa lluvia con granizo que sorprendió a los habitantes de la zona sur del municipio de Cuautitlán Izcalli.

Santiago Tepalcapa, Luis Echeverría, Niños Héroes, La Presita, Ejidal San Isidro y Ha-

cienda del Parque fueron las zonas más afectadas.

Sin embargo, que se presenten lluvias en plena primavera no significa una alteración en la cuestión climatológica, pues el cambio entre una estación y otra se deja ver con señales graduales y no implica un "cambio tajante" en el clima, explicó el director de Alertas Tempranas de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), Guillermo Ayala.

Las lluvias que se han registrado en las últimas horas en la Ciudad se deben a la presencia del frente frío 42—uno de los últimos que entran a territorio nacional de la temporada—, el cual viene acompañado de una masa de aire ártico, explicó.

Se espera que el miércoles 1 de abril sólo haya lluvias ligeras aisladas con cielo medio nublado, así como máximas de entre 21 y 23 grados; para el jueves y viernes se espera cielo medio nublado y lluvias ligeras aisladas, pero con un aumento en las temperaturas que puede alcanzar los 24 a 26 grados.

Explicó que se espera un abril no tan caluroso como el que se presentó el año pasado. • Con información de Claudia Rodríguez, Victoria Vivanco, Arturo Contreras y Frida Sánchez

Listos, brigadistas que combatirán los incendios

—FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Alrededor de 4 mil brigadistas y bomberos se encuentran listos para combatir los incendios forestales y proteger el suelo de conservación de la Ciudad de México, ante el incremento en el riesgo de estos eventos por el aumento de temperaturas en la temporada de estiaje en puerta.

Equipados con cuatro drones y un sistema de comunicación que no requiere internet para facilitar los trabajos en "puntos ciegos", este año las autoridades capitalinas tienen como meta reducir en 10% las afectaciones a causa de siniestros.

Al encabezar el arranque de la campaña de este 2026, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, precisó que la Ciudad de México cuenta con 2 mil 370 brigadistas, así como mil 600 bomberos dedicados especialmente a combatir incendios en zonas de conservación.

En Plaza Tlaxcoaque, en el Centro Histórico, la mandataria dio a conocer que este año ya se han combatido 107 incendios forestales y 68 conatos en suelo de conservación; también se han atendido 25 quemas en áreas naturales protegidas, con una afectación de 40 hectáreas. Tlalpan y Milpa Alta concentran 72% de los incendios. •

Unos 4 mil brigadistas y bomberos están listos para combatir incendios forestales.



Reparan filtraciones de agua en el bajopuente de la ciclovia de Tlalpan

—LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) trabaja en la reparación del bajopuente de Taxqueña que conecta con la ciclovia La Gran Tenochtitlan y que presenta filtraciones de agua. La dependencia busca erradicar en esta zona los en-

charcamientos que complican el paso de ciclistas.

Sin dar mayores detalles sobre los trabajos, la Sobse confirmó que se ejecutan acciones para atender la problemática.

El bajopuente está ubicado a unos pasos de la estación terminal Las Torres del Tren Ligero y, a decir de ciclistas que cruzan por la zona,



En el bajopuente, la ciclovia se encuentra confinada con trafítambos para proteger a los ciclistas de los autos.

● **El dato** El bajopuente está ubicado a unos pasos de la estación terminal Las Torres del Tren Ligero.

sortean encharcamientos que complican su camino. Además del temor que implica recorrer esta zona por el cruce de automóviles.

"Siempre ha padecido de charcos. Entonces hay que estar muy a las vivas para no derrapar y también que no te empuje el auto. Es un paso complicado", dijo Daniel, quien es ciclista habitual.

Durante un recorrido que realizó EL UNIVERSAL se observó a trabajadores recubriendo con un elemento de color blanco el muro

donde está la filtración, además de trabajos en una banqueta que se sitúa a un costado de la zona conflictiva. También se observaron charcos de agua en el bajopuente.

En este punto se encuentra confinada la zona de paso de bicicletas con trafítambos, que son barreras viales de color naranja, para separarla de los automóviles.

El 27 de enero, el titular de Obras, Raúl Basulto, dijo que en coordinación con la Secretaría de Gestión Integral del Agua se buscaría la manera de impermeabilizar el muro, para evitar la filtración de agua.

Durante el recorrido, este diario también constató que por la lluvia de la tarde-noche del lunes, la ciclovia presentaba algunos encharcamientos. •

LA PRESIDENTA CELEBRA RESOLUCIÓN

Gana México en EU juicio a empresa a la que Sheinbaum canceló contrato

Obligaba a taxistas a comprarle tabletas electrónicas para poder operar // “Fue con base en la ley”

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Después de un largo litigio internacional que comenzó cuando fue jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la presidenta Claudia Sheinbaum celebró la resolución reciente en tribunales estadounidenses que confirmó la razón al gobierno capitalino, que en su momento (en su gestión) canceló un contrato que obligaba a los taxistas capitalinos a comprar una tableta electrónica a una empresa para poder operar.

En la conferencia matutina, la mandataria explicó que en la administración de Miguel Ángel Mancera se aprobó una disposición mediante la cual todos los taxis de la ciudad “tenían que comprar una tableta para sustituir los taxímetros y poder tener –según ellos– una aplicación similar a la de las aplicaciones telefónicas. Cuando yo estuve en campaña (por la Ciudad de Mé-

xico), todos los taxistas se quejaban de que había que pagar un montón de dinero por la tableta. Y además decían: ¿cómo fue que se escogió esa tableta sin consultarnos, si era la mejor, si no?”

Sheinbaum explicó que frente a estas inconformidades, cuando llegó a la jefatura de Gobierno decidió cancelar dicho contrato. “Lo cancelamos dentro del marco de la ley”, pero esto motivó que los empresarios involucrados en la operación promovieran un litigio internacional, pues “había empresas relacionadas de Estados Unidos y se enmarcó en las regulaciones del Tratado Comercial de América del Norte”.

La mandataria celebró la resolución reciente de este litigio que “le da la razón al gobierno de la ciudad. Estuvo bien cómo se canceló, no hay ningún problema”.

Y aunque no quiso abundar en detalles de la resolución del juicio, Sheinbaum deslizó que “en esos ju-



◀ Los taxímetros digitales y tabletas electrónicas para taxis instalados durante la gestión de Miguel Ángel Mancera develaron una serie de irregularidades que aún impactan en el bolsillo de los conductores concesionados de la Ciudad de México. Foto Yazmín Ortega Cortés

cios hacen público quién los llevó, cómo los llevó, con quién hablaron, a qué se comprometieron, qué diputados estuvieron involucrados. No se había podido hacer público porque estábamos en el arbitraje y está prohibido, en medio del arbitraje, hacer público cualquier tema que tenga que ver con la controversia, pero ahora que ya se resolvió, pues ya se pueden hacer públicas algunas de las ...”.

Sin embargo, dijo en la conferencia que en otra ocasión explicaría con mayores detalles todo lo que está involucrado en este proceso, destacando que aun cuando involucraba al gobierno capitalino, en el plano internacional fue litigado por la Secretaría de Economía representando al gobierno capitalino por tratarse de un proceso internacional, y estos juicios se hicieron públicos.

El fallo judicial dejó al descubierto un sistema de corrupción en la Semovi durante gestión de Mancera

KEVIN RUIZ

El fallo favorable que obtuvo el Estado mexicano en la demanda internacional de las empresas Espíritu Santo Holdings, Libero Partners LP y Llibre Holding, LLC, relacionado con el retiro de la concesión para la instalación de taxímetros digitales y tabletas en vehículos de alquiler que se asignó en la administración de Miguel Ángel Mancera, dejó al descubierto un sistema de corrupción en el que funcionarios permitieron la presunta falsificación de documentos oficiales para beneficiarse de dicho proyecto, que fue otorgado a Lusad, subsidiaria de las demandantes.

El entramado ocurrió en 2016 y 2017, cuando se expidieron documentos desde la Secretaría de Movilidad (Semovi) firmados por funcionarios que hacían creer que la concesión otorgada a Servicios Digitales Lusad SdeRL de CV –la cual fue firmada por el entonces titular Héctor Serrano y quedó publicada en la *Gaceta Oficial de la*

Ciudad de México del 30 de mayo de 2016– se había llevado de manera lícita, según quedó establecido en el memorial de contestación realizado por el gobierno de México ante el arbitraje internacional.

Los documentos expedidos contaban con anomalías que fueron detectadas por las autoridades federales en la investigación, y de las que no se encontraron registros, archivos ni expedientes dentro de la Secretaría de Movilidad, lo que llevó a que señalaran: “la gravedad a considerar es que alguien falsificó un documento para dar la apariencia de que fue firmado por un secretario de la Ciudad de México”.

Dichas anomalías de falsificación de documentos no fueron señaladas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México en 2017; sin embargo, determinó que si había cumplido los procesos de asignación para Servicios Digitales Lusad SdeRL de CV frente a otros proyectos, aunque dicha empresa, consta en las indagatorias, ya sabía que sería beneficiada.

Uno de estos documentos, pre-

suntamente había sido firmado por Rufino H. León Tovar, quien fue titular de la entonces Secretaría de Transporte y Vialidad de diciembre de 2012 a julio de 2015, pero las autoridades lograron establecer que esto no ocurrió así, pues en 2016 ya no se encontraba en el cargo.

También establecieron que diferentes funcionarios firmaron esos documentos en favor de los empresarios Eduardo Z y Santiago León, imputados en dos carpetas de investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), los cuales en 2022 seguían en etapa de indagación.

Ellos buscaban que Lusad recibiera una “comisión contraprestación” por viajes, de anuncios que se difundieran en las tabletas y los ingresos por el uso de wifi en las unidades. Sin embargo, su sistema nunca quedó plenamente instalado en las unidades en el periodo de prueba, que consistió del 15 de agosto de 2016 al 15 de agosto de 2018, aunado al descontento que surgió entre los sindicatos de taxistas.

Los dispositivos aún son un requisito para operar, señalan choferes de taxis

Nunca nos dijeron cuánto iba a costar la instalación, sostiene el líder Bruno González

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Las tabletas electrónicas con taxímetros siguen siendo un requisito para acreditar la revista vehicular de los conductores que migraron a unidades híbridas, pese a que esos dispositivos dejaron de operar hace al menos ocho años.

Conductores explicaron que en una ocasión fueron convocados quienes contaban con los dispositivos para firmar documentos sin posibilidad de revisarlos a detalle, y “lo que querían que firmáramos es que estábamos de acuerdo con que se cobraría 35 por ciento por cada viaje”, lo cual no prosperó.

Señalaron que en la administración de Miguel Ángel Mancera la validación de la revista vehicular para unidades híbridas quedó condicionada al uso de los dispositivos

electrónicos, cuyo proceso consideraba diversos filtros de verificación, entre los cuales, al ingresar el número de la tableta del conductor, el trámite es aprobado.

Bruno González, presidente de la Alianza de Taxistas de la Ciudad de México, sostuvo que “nunca nos dijeron cuánto iba a costar; sabíamos que era alto el precio y en pagos, pero después empezaron con anomalías porque nos hablaron de que habría publicidad, recargas telefónicas y un sistema más complejo, todo con cargo al taxista”.

Aunque algunos trabajadores consideraron viable el proyecto, que consideraba la instalación gratuita de dos tabletas, una delantera y otra trasera, señalaron que tuvieron múltiples problemas, principalmente con Internet. Agustín Contreras indicó que utilizó los dispositivos durante un año, pese a que su vida útil estimada era de cinco, ya que “no duraban mucho porque eran chinos”.

Acerca del tema se solicitó postura a la Secretaría de Movilidad, sin que hasta el cierre de la edición se tuviera respuesta.



Fotos: Especial

El sujeto pidió ayuda al dueño del Tesla para reparar su auto, pero lo retuvo e intento que le hiciera transferencia bancaria.

DETIENEN A PERUANO

Dueño de Tesla sufre un secuestro exprés

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Un hombre fue víctima de un intento de robo tras detenerse a ayudar a unos individuos que le solicitaron auxilio vial en calles de la alcaldía Cuauhtémoc; por este hecho, hay un sujeto de origen peruano detenido.

La carpeta de investigación CI-FIDDS/E/UI-1 C/D/00078/03-2025 señala que el afectado circulaba en su vehículo de la marca Tesla sobre la calle Coahuila, colonia Roma Norte, cuando dos hombres le hicieron señas. Los individuos estaban a un costado de un vehículo color gris y, cuando la víctima se les emparejó, le dijeron que su llanta tenía un desperfecto.

El conductor del Tesla se orilló y, al quitar los seguros de las puertas para descender y apoyarlos, un tercer sujeto subió a los asientos traseros y lo amagó con un arma de fuego.

El sospechoso lo amenazó y le exigió dinero a través de transferencias bancarias y la compra de tarjetas de regalo en una tienda departamental ubicada en Polanco, por lo que se dirigieron a esa zona.

“Si gritas, te mato”, amenazó el presunto delincuente al automovilista de 57 años. Sin embargo, la aplicación de su banco se bloqueó por los movimientos inusuales. Ante esto, el agresor le exigió al afectado que llamara a un familiar para pedir dinero. La víctima llamó a su esposa, quien, tras colgar, se comunicó con las autoridades e informó que tenía la ubicación en tiempo real de su marido.

Gracias a ello, autoridades desplegaron un operativo en la avenida Presidente Masaryk, donde resguardaron a la víctima y detuvieron al probable responsable, identificado como Juan Manuel “N”, de origen peruano.



OTRA VEZ SIN SERVICIO FALLA ELÉCTRICA EN EL METRO

Una falla eléctrica dejó sin servicio durante unas cuatro horas a las estaciones Los Reyes y La Paz de la Línea A del Metro. Cerca de las 14:20 horas, el Metro informó que sólo se brindaba servicio de Pantitlán a Santa Martha. —Jonás López

Foto: Especial

BREVE

Destinan 68 mdp a mejoramiento de Pista Olímpica

La Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema) destinó casi 68 millones de pesos al mantenimiento de espacios públicos en la Pista Olímpica Virgilio Uribe, en Cuernavaca, y en la zona de Nativitas, ambos sitios ubicados en la alcaldía

Xochimilco.

La dependencia publicó este martes en la *Gaceta Oficial* los fallos de dos licitaciones públicas nacionales, cuyos trabajos deberán estar concluidos el 31 de mayo.

La licitación pública sobre trabajos de mantenimiento y remozamiento de espacios públicos fue asignada a la empresa TAT Constructora S.A. de C.V. por un monto de poco más de 25.9 millones de pesos.

— Jonás López



BUSCAN REDUCIR QUEMAS

INCORPORAN DRONES CONTRA INCENDIOS

AL MENOS 4,000 elementos de distintas corporaciones de emergencia participarán en jornadas de 24 horas, los 7 días de la semana



Fotos: Especial

Al menos 1,600 integrantes del Heroico Cuerpo de Bomberos participarán en el operativo.

sol intenso en la Plaza de Tlaxcoaque; sin embargo, apenas 45 minutos después, una fuerte lluvia cayó en la zona centro, obligando a abreviar la ceremonia.

“Los climas nos desconciertan”, dijo Clara Brugada ante unos 500 brigadistas, tras recordar que un día antes se registró incluso una nevada en el Ajusco.

Pese a estas variaciones

climáticas, la mandataria advirtió que el riesgo de incendios se mantiene alto durante la temporada seca-caliente, entre marzo y junio, “por lo que es urgente atender, pero sobre todo prevenirlos”, dijo. Recordó que en 2025 se registraron 1,024 incendios y que la meta para este año es reducirlos en 10%, tanto el número de siniestros como las

hectáreas afectadas.

“En lo que va de 2026, ya se han combatido más de un centenar de incendios forestales y conatos en suelo de conservación, además de 25 eventos en áreas naturales protegidas, con una afectación cercana a las 40 hectáreas”.

La atención, detalló, se concentra en alcaldías como Tlalpan y Milpa Alta, donde se registra hasta el 72% de los incendios debido a la extensión de zonas forestales.

LLAMADO A SUMARSE

Sin embargo, más allá de la capacidad de reacción —que permite detectar un incendio en cinco minutos y controlarlo en menos de dos horas—, Clara Brugada insistió en que el desafío principal es la prevención.

“No son suficientes 4,000 personas; vamos a convocar a toda la ciudad para evitar que el fuego empiece”, advirtió, al anunciar que este año la estrategia “tendrá un cambio y, desde finales de año, habrá trabajos como la limpieza de maleza, apertura de brechas cortafuego y división del territorio de conservación”. Además, se involucrará a alcaldías, dependencias y comunidades agrarias en estas tareas.

“Este año que viene vamos a hacerlo diferente. Vamos a convocar a toda la fuerza de la ciudad a que ayuden a combatir los incendios. Eso implica que, a finales de año, estemos convocando a toda la fuerza de Participación Ciudadana y de las alcaldías para dividirnos el territorio y quitar toda la maleza, que es lo que se incendia cuando ya termina lo verde y terminan las lluvias”, afirmó.

Asimismo, Clara Brugada hizo un llamado directo a la población para evitar prácticas de riesgo: no encender fogatas en zonas de conservación, no arrojar colillas de cigarro ni basura y abstenerse de realizar quemas agrícolas sin autorización.

EFFECTOS DE LLUVIAS

Cierran acceso a la zona del Ajusco

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Debido a la caída de agua-nieve y granizo del lunes y martes en el Ajusco, las autoridades cerraron el acceso a la zona y hasta anoche no se había reabierto.

La Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural de la Secretaría del Medio Ambiente informó que el cierre fue por motivos de seguridad y protección civil.

“Se informa el cierre temporal del acceso al Pico del

Águila y la Cruz del Marqués, en coordinación con las comunidades de San Miguel Ajusco y Santo Tomás Ajusco. Se recomienda evitar la zona. La reapertura se informará por canales oficiales”, indicó a través de sus redes sociales.

Para las 20:00 horas, la colonia Bosques de Tetlameya, en la alcaldía Coyoacán, era la zona con mayor acumulación de lluvia con 16.50 milímetros (mm), es decir, 16.50 litros por metro cuadrado, de acuerdo con los registros de la Secretaría de

Gestión Integral del Agua.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la Alerta Amarilla por lluvias de hasta 30 mm, granizo y vientos con rachas de hasta 50 kilómetros por hora en alcaldías como Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.

Se activó la Alerta Amarilla por frío en la Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tlalpan.



Foto: Especial

Autoridades llevaron a cabo acciones de desasolve.

Proponen que menores reciban apoyo tras feminicidio de su madre



Muchos de los menores quedan en un escenario de alta vulnerabilidad.

Buscan evitar que queden en un escenario de vulnerabilidad que dificulte a menores reconstruir su futuro

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

La diputada Valeria Cruz, del grupo parlamentario de Morena en el Congreso local, busca que aquellos menores de edad que enfrentan un duelo, tras la pérdida de su madre a consecuencia de feminicidio, puedan recuperarse y desarrollarse de forma integral recibiendo apoyos por parte del Gobierno.

De acuerdo con datos presentados, en 2019 las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc fueron las que tuvieron el mayor número de

carpetas de investigación abiertas por el delito de feminicidio, con 88, 57 y 56 casos, respectivamente.

En entrevista con este diario, detalló que tras este tipo de hechos, muchos de los menores quedan en un escenario de alta vulnerabilidad y muy difícilmente logran reconstruir su futuro.

Destacó que en los últimos años, la violencia feminicida se ha consolidado como una de las manifestaciones más graves de violencia de género en el país, generando no sólo la pérdida irreparable de la vida de las mujeres, sino también profundas consecuencias sociales y familiares que impactan directamente en niñas, niños y adolescentes.

Entre ellas la desintegración familiar, inestabilidad económica, afecciones emocionales y psicológicas, interrupción de su desarrollo educativo, y en

casos extremos la revictimización derivada de los procesos judiciales.

“Esta situación exige una respuesta institucional inmediata, integral y con enfoque de derechos humanos que garantice la protección efectiva de sus derechos”, precisó.

Valeria Cruz detalló que se trata de una iniciativa para modificar el Artículo 115 y adicionar el Artículo 115 Bis del citado ordenamiento, en materia de orfandad derivada del delito de feminicidio, para que los menores puedan acceder, de manera prioritaria, a servicios de salud física y mental; además, que se facilite su incorporación a programas de apoyo educativo y social.

La iniciativa señala que cuando niñas, niños o adolescentes queden en situación de orfandad como consecuencia del delito de feminicidio, la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México deberá:

I. Activar de manera inmediata un plan integral de restitución de derechos.

II. Garantizar acceso prioritario a servicios de salud física y mental.

III. Coordinar la incorporación a programas de apoyo económico y educativo.

IV. Dar seguimiento periódico hasta verificar la restitución plena de derechos.

V. Coordinarse con la Fiscalía y autoridades competentes para evitar revictimización.

La también presidenta de la Comisión de Salud del Congreso local precisó que “cuando una niña, niño o adolescente enfrente esta difícil situación, que las autoridades puedan activar mecanismos de atención integral que permitan proteger sus derechos y acompañarlos en su proceso de recuperación y desarrollo”.

La iniciativa se turnó, para su análisis y dictaminación, a las Comisiones Unidas de Atención al Desarrollo de la Niñez y la de Igualdad de Género; también recibió el apoyo de legisladores de distintas bancadas. ●

Benito Juárez. Vecinos acusan a concejal de presunta estafa con bazar en parque

Habitantes de la Benito Juárez acudieron esta semana a las oficinas de la alcaldía para presentar una queja pública en contra del concejal de Morena, Hugo Torres Zumaya, a quien acusan de haberlos involucrado en la organización de un bazar que presuntamente se instalaría en el Parque de los Venados y que nunca se realizó, pese a que —afirman— hubo solicitudes de documentos, reuniones constantes y aportaciones económicas de algunos participantes.

De acuerdo con el testimonio de una vecina que pidió el anonimato por temor a represalias, la invitación comenzó a circular de voz en voz entre residentes de la demarcación hacia finales del año pasado. La propuesta, dijo, consistía en integrar a comerciantes y emprendedores locales para participar en un bazar decembrino, con la promesa de que el concejal gestionaría los permisos necesarios y facilitaría apoyos institucionales.

“Nos fuimos juntando muchos vecinos, al final éramos más de 70 personas interesadas. Íbamos a reuniones cada miércoles y ahí se hablaba del bazar y de otros apoyos que supuestamente nos iban a ayudar a tramitar”, relató.

Las reuniones, según su versión, primero se realizaron cerca del Metro Eugenia y posteriormente en un inmueble ubicado en la calle Kansas 125, donde —asegura— se mantenían encuentros semanales a las 17:30 horas. En esos espacios, explicó, se ofrecía asesoría para acceder a distintos programas y se reiteraba que el proyecto principal sería la instalación del bazar en diciembre.

La vecina señaló que, desde el inicio, a los interesados se les pidió copia de su credencial para votar y que, en algunos casos, se les solicitó registrarse como simpatizantes del partido, bajo el argumento de que eso facilitaría la gestión de apoyos. Incluso, dijo, a varios se les entregó una credencial interna del grupo organizador.

“Desde el principio preguntamos si esto era algo partidista porque no queríamos afiliarnos a nada. Nos dijeron que no, que era por el bazar y los apoyos. Después las reuniones se empezaron a volver más políticas y mucha gente dejó de ir”, comentó.

Con el paso de las semanas, el grupo original comenzó a reducirse. De más de 70 personas, dijo, permanecieron alrededor de 14 cuando se acercaba la fecha en la que supuestamente se instalaría el bazar.

Según su testimonio, la noche previa al evento se notificó por mensaje que el bazar no podría realizarse. “Nos avisaron tarde, cuando muchos ya habíamos comprado cosas para vender o preparado alimentos. Fue un golpe fuerte porque todo se cayó de un momento a otro”, recordó.

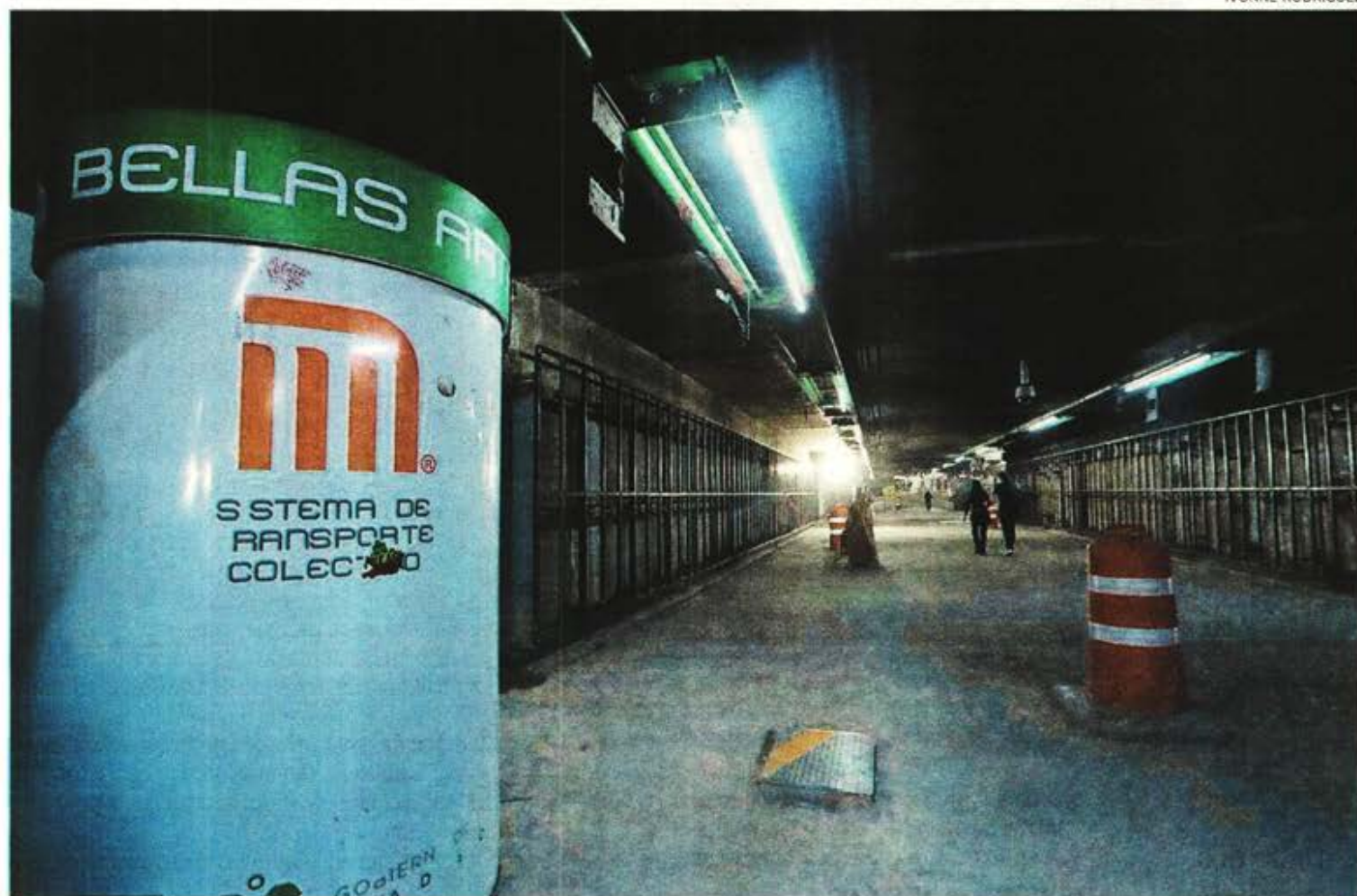
La denunciante afirmó que el concejal prometió la entrega de al menos 15 carpas para el bazar, pero que finalmente varias de estas fueron adquiridas por los propios vecinos. También aseguró que algunos artesanos no recibieron el pago completo por trabajos realizados en el contexto de la organización.

“A mí no me pidieron dinero directamente, pero sé de compañeros a quienes sí les solicitaron aportaciones. Tenemos identificadas a esas personas y ellas conservan comprobantes y conversaciones”, sostuvo. (Gerardo Mayoral)



Hay al menos una persona que ya presentó una denuncia formal.

IVONNE RODRÍGUEZ



Usuarios atraviesan parte de la Línea 8 donde se realizan trabajos de renovación

REMODELAN EL METRO POR MUNDIAL DE FUTBOL

Obras en Bellas Artes e Hidalgo provocan caos

DANA ESTRADA

Usuarios y comerciantes conviven con losetas levantadas, falta de iluminación y maquinaria trabajando dentro de las estaciones

Los trabajos de remodelación en las estaciones del Metro Bellas Artes e Hidalgo, confunden y afectan la movilidad de usuarios debido al cierre de accesos, escaleras, retiro de letreros y mapas.

Un trabajador aseguró que tienen dos meses para concluir todas las obras, que incluyen colocar nuevo mármol en pasillos y escaleras, así co-

mo renovar paredes y hacer mejoras en las instalaciones eléctricas.

En entrevista dijo que se les asignaron contratos por tres meses por parte del Metro, lo que significa que deberán concluir en mayo.

"Unos venimos de las obras del Cablebús de Naucalpan, de la misma empresa. Empezamos hace un mes, y nos quedan dos más para terminar, ya tenemos varias escaleras con mármol nuevo y unos pasillos. Va a quedar todo para el Mundial", explicó.

Mientras esto ocurre, pinturas, murales, torniquetes, pasillos, mamparas publicitarias y hasta un cibercentro ubicados en estas estaciones, han sido retirados.

Con menos afectaciones al usuario,

estas obras también se observan en las estaciones de Allende, Zócalo, y Pino Suárez.

Usuarios que con frecuencia usan esta estación expresaron molestia, por las dificultades para sus traslados, debido a la falta de iluminación y cierres de accesos. Además, consideran que son demasiadas obras destinadas sólo a los turistas y no a mejorar el servicio.

"Vengo de Chimalhuacán, todos los días me tocan problemas en las vías o retrasos en los viajes, creo que Bellas Artes e Hidalgo no eran estaciones

feas, tienen sus detalles como las goteras que desde hace años deben ser atendidas, pero es más importante arreglar el servicio que dejar bonitas las estaciones sólo para los turistas del Mundial", expresó Citlali.

Edgar, otro viajero, cuestionó si los trabajos que se están haciendo son solo estéticos, y si el tiempo con el que iniciaron es el adecuado, pues la oscuridad en los pasillos y la falta de señalética confunde y provoca una sensación de inseguridad en los usuarios.

"Para mí las obras que se están haciendo son problemáticas para quienes usamos este transporte, el otro día al entrar a la estación de Bellas Artes, en la línea ocho, la entrada estaba oscura, sin un foco y pensé que me iba a caer, no sé si se podrían haber hecho como en Chabacano, que se están trabajando en ciertos horarios entiendo que no pueden cerrar esta estación por el número de gente que la usamos porque es transbordo. Obviamente quiero ver el Metro bonito, pero que lo estén haciendo pensando en los turistas y no para los usuarios, me preocupa y es molesto", confesó.

Gisela, una comerciante, comentó que las obras de remodelación están provocando disminución en sus ventas y no fue notificada de los cambios que ocasionarán los trabajos.

"No nos avisaron nada, ya son varias veces que mueven mi puesto, y solo me doy cuenta cuando llego y lo veo. El jefe de estación nos comparte información de algunos trabajos, pero con 10 minutos de anticipación", aseguró.

Debido a los trabajos, al menos ocho módulos comerciales del transbordo de Bellas Artes entre las Líneas 2 y 8, se encuentran cerrados.

"No nos han dicho que cerremos, cada quien es libre de abrir o no, pero es incómodo, porque a lado tenemos a los trabajadores conectando cables, soldando, o quitando el suelo", dijo Manuel, otro comerciante que también ha sido movido, pues a lado de su puesto hay cascajo del mármol y concreto.

El Sol de México consultó al Metro de la CDMX para saber el porcentaje de avance de las obras y su fecha para concluir, pero al cierre de esta edición no hubo respuesta.

Vendedores aseguran que muchas personas, sobre todo foráneas, se desubican por la ausencia de señalética en las estaciones del tren

COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 01.04.2026	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



EN UN PESTAÑO –una nueva guerra en Medio Oriente, la captura de Nicolás Maduro y un megaderrame en el Golfo de México– se nos fue el **primer trimestre** del año. Y aunque abril inicia en plena Semana Santa, no pinta para nada tranquilo.

PRECISAMENTE el tema del conflicto entre **Estados Unidos e Irán** se está convirtiendo en un dolor de cabeza para **México** desde distintos frentes. El más obvio es el del precio de los combustibles, pues si bien **Pemex** vende más caro el poco crudo que extrae, también está pagando mucho más por las gasolinas.

Y COMO EN este país lo que importa es que parezca que no suben los precios, la realidad es que las finanzas nacionales están empezando a resentir la incertidumbre de la guerra.

A ESO se suma la tensión política que se está viviendo (de manera demasiado adelantada) en torno al **proceso electoral de 2027**. Va entrando la primavera y especialmente en la coalición **Morena-PT-Verde** ya se están dando patadas bajo la mesa por el reparto del botín, perdón, de las posiciones electorales. Y apenas está empezando abril.

• • •

LA RENUNCIA DEL director de Aduanas, **Rafael Marín Mollinedo**, parece ser el último intento por acercarse a la candidatura a gobernador por Morena en **Quintana Roo**.

GEOGRÁFICAMENTE sí va a estar más cerca del terruño, pues sería enviado como delegado federal de **Segob** o del **Bienestar** a Yucatán.

Cuentan que fue la mismísima gobernadora **Mara Lezama** quien pidió que no enviaran a Marín como delegado en Quintana Roo, porque eso alborotaría innecesariamente el ambiente en el estado.

EL PROBLEMA para Marín es que en las encuestas internas de Morena para la gubernatura anda **volando muy bajo**, pero en el **Grupo Tabasco** eso parece tenerlos sin cuidado y presionarán por colarlo a la contienda.

TODO QUEDARÍA EN una grilla típica de los morenistas... si no fuera porque está de por medio una actividad tan sensible e importante como la **vigilancia de las aduanas**. Vaya respeto que se tiene por la función pública.

• • •



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
01.04.2026	Primera - Opinión	8

UNA ANOTACIÓN de tres puntos fue la que logró **Jorge Álvarez Máñez** al fichar al ex basquetbolista **Gustavo Ayón** como próximo candidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de **Nayarit**. Y ES QUE Ayón, siendo alcalde morenista de **Compostela**, era considerado uno de los más fuertes contendientes por la nominación de Morena en 2027 para suceder a **Miguel Ángel Navarro**. COMO EL CANASTERO vio que le andaban haciendo de chivo los tamales en el partido oficial, decidió quitarse el uniforme **guinda** y ponerse el **naranja**. Ahora, Gustavo Ayón le pone más sabor al juego sucesorio nayarita. A ver si sus ex compañeros morenistas no le cometen más faltas en la cancha.

BAJO RESERVA..

Una vez más, Cuauhtémoc Blanco queda impune

●● El sábado pasado el diputado morenista **Cuauhtémoc Blanco** llegó al Estadio Azteca, para ver el partido entre las selecciones de México y Portugal, a bordo de una camioneta machuchona que vale cerca de 3 millones de pesos, pero sin placas. El gobierno de la Ciudad de México tardó tres días en enterarse, y anunció que le cobrará una multa de unos 3 mil 500 pesos. De acuerdo con el Reglamento de Tránsito, la falta también amerita corralón, pero ya no será posible porque el exfutbolista se llevó ese día la camioneta a su casa. Como siempre, el diputado Blanco quedó impune.



Cuauhtémoc Blanco

La caradura de la señorita Vilchis

●● Muy quitada de la pena, quien fuera la encargada de atacar a medios y periodistas el señorio pasado, **Elizabeth García Vilchis**, ahora se dedica a dar clases de periodismo. Luego del montaje, con el que mintió al decir que era producto de inteligencia artificial el hecho de que una mujer se asoleó en una ventana de Palacio Nacional, situación que sí sucedió, ahora se atrevió a expresar que "el rigor suele resbalar". El entonces presidente **López Obrador** dijo alguna vez que la señorita quizá no sabría leer, pero que no era mentirosa, pero lo que no dijo, es que la señora Vilchis fuera caradura.



Elizabeth García Vilchis

Bonilla, violentador reincidente

●● Quien insiste en ejercer violencia política en contra de la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, nos dicen, es el exgobernador **Jaime Bonilla**. El exmandatario, vinculado a proceso penal por el contrato con Next Energy, que comprometería más de 40 mil millones de pesos a los bajacalifornianos, buscó lanzar una cortina de humo con acusaciones, sin pruebas. Doña Marina calificó como indigno el acusar sin pruebas, solo con la intención de difamar. Bonilla, nos recuerdan, ya ha sido sancionado por ejercer violencia política en contra de su sucesora, y ahora reincide.



Jaime Bonilla

MC le come el mandado a Morena en Nayarit

●● En una jugada sorpresiva, Movimiento Ciudadano le robó a Morena al alcalde de Compostela, el exbasquetbolista **Gustavo Ayón**, para postularlo como su candidato a la gubernatura de Nayarit. Nos cuentan que si bien Ayón gobierna gracias al respaldo de Morena, rompió con ese partido por no estar de acuerdo con su forma de hacer política. Nos dicen que MC fichó al exdeportista, a quien le vio tamaños para llegar lejos en la política. Además de que, en Morena, aunque se diga que habrá un proceso de encuestas, muchos dicen que la candidatura le ha sido prometida a una mujer.



Gustavo Ayón



TRASCENDIÓ

Que si **Meryl Streep** no se ahorró elogios para **Frida Kahlo**, en su visita junto con **Anne Hathaway** por la promoción de la película *El diablo viste a la moda 2*, tampoco para **Claudia Sheinbaum**: “claro que México ha dejado atrás a Estados Unidos teniendo una presidenta mujer, y aunque no tiene que ver con el género, es genial para las niñas pequeñas saber que cualquiera en la familia puede ser un líder, interpretar su rol con honor y buen sentido”. Cosa de saber, ya encarrerados, qué opina el personaje que interpreta, **Miranda Priestly**...

Que la apertura de la frontera de Estados Unidos al ganado mexicano, cerrada por la infección del gusano barrenador, tardará todavía unos meses, según las estimaciones de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, por lo que el secretario de Agricultura, **Julio Berdegué**, trabaja con su contraparte estadounidense para el control de la plaga, a través de la importación de moscas estériles y mecanismos artesanales, con el objetivo de contener finalmente el problema.

Que a pesar de la maquinaria de exfuncionarios del INE que están operando para que Somos México se convierta en partido político, es la organización que menos afiliados presentó al instituto encabezado por **Guadalupe Taddei** y la segunda con menos asambleas. Eso sí, al lado de otras como México Tiene Vida, con tintes religiosos, y Que Siga la Democracia, con antecedentes de poner a los muertos a firmar apoyos como en la revocación de mandato, ya veremos cuáles números están inflados y quiénes logran colarse a la boleta. Hasta ahora, nada está dicho.

Que **Esteban y Luis Rodríguez Olivera**, hermanos originarios de Jalisco y antiguos traficantes de cocaína, han salido de la lista de sancionados de la Oficina para el Control de Bienes Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos. Designados como tales en 2011, luego de que fueran acusados por narcotráfico en Nueva York, lograron acuerdos de culpabilidad por separado y cumplieron ya sus condenas en prisión. ■



FRENTES POLÍTICOS

1. Vertiente. El informe sobre el hidrocarburo en costas del golfo de México llega con un engranaje institucional en marcha y bajo escrutinio técnico. La presidenta **Claudia Sheinbaum** centraliza la respuesta en un grupo que cruza dependencias y criterios científicos. **Alicia Bárcena**, titular de la Semarnat, asumió el trabajo de campo y el contacto con comunidades afectadas, mientras **Víctor Rodríguez**, director de Pemex, se concentra en descartar fallas operativas en instalaciones clave. **Raymundo Morales**, secretario de Marina, sostiene la contención en aguas. El dato pendiente es el origen del crudo. Ahí se juega la credibilidad del diagnóstico.

2. Despedida. **Claudia Zavala**, consejera electoral del INE, cierra ciclo en un momento donde el árbitro vuelve a ser parte del pleito. Bajo la presidencia de **Guadalupe Taddei**, el relevo no es trámite administrativo, sino prueba de resistencia institucional. **Zavala** deja constancia de un órgano que vive bajo presión constante, desde los tiempos de **Carlos Ugalde** o **Lorenzo Córdova**, con la Comisión de Quejas como campo de batalla y el presupuesto como palanca. Nueve años de resoluciones incómodas pesan más que cualquier discurso de salida. La autonomía se ejerce. ¿Qué tan autónomo es el árbitro electoral?

3. Desesperado. Quien ha pasado del escándalo a dar lástima es el exgobernador de Baja California **Jaime Bonilla**. El exsenador por Morena ya no sabe cómo desviar la atención que hay sobre él por la estafa fotovoltaica, y se ha dedicado a levantar acusaciones ridículas contra su sucesora.

Marina del Pilar Ávila. Le urge una cortina de humo para ocultar los delitos que sí ha documentado la Fiscalía estatal en su contra por el caso Next Energy. Se nota la desesperación de **Bonilla**, quien, desde su mandato —y antes de él— siempre ha estado envuelto en la polémica. La diferencia es que ahora está más cerca de rendir cuentas ante la justicia.

4. Goles naranja. Movimiento Ciudadano se sube al calendario del Mundial de Fútbol y convierte la política en gradería. **Jorge Álvarez Máynez**, su líder nacional, relanza la marca con batucada y épica futbolera, mientras **Yuawi López**, rostro emblemático de MC, reaparece ya mayor de edad como capitán simbólico de un equipo que busca votos, no goles. Apuestan a la emoción colectiva e inclusión, con estética de fiesta y discurso social. Pero detrás del ritmo hay cálculo: para así posicionarse sin confrontar de frente, ocupar el espacio de lo “nuevo”. ¿Les alcanzará para competir?

5. Sucesión. En Nayarit, la carrera ya empezó aunque se niegue en público. **Geraldine Ponce**, alcaldesa de Tepic, capitaliza su reelección y la cercanía con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, para tejer una candidatura que se siente adelantada. Del otro lado, **Miguel Ángel Navarro Quintero**, gobernador de la entidad, dice tener orden, finanzas sanas y cero futurismo, una forma elegante de marcar territorio, pero que no se sostiene en los hechos. En medio aparece **Héctor Santana García**, alcalde de Bahía de Banderas, con músculo económico y ambición intacta. Competencia abierta; se comienza a marcar distancia.



Fecha
01.04.2026

Sección
Opinión

Página
2

Pepe Grillo



Nuevos consejeros

Se inició la cuenta regresiva para la designación de los tres consejeros electorales que terminan su periodo en el Instituto Nacional Electoral.

Hasta el momento se han registrado 395 aspirantes, entre ellos se encuentran personajes de varios tamaños. Desde magistrados locales hasta politólogos. Para la selección se ha integrado un Comité Técnico de Evaluación cuya tarea será la revisar y calificar a los que cumplan con los requisitos y, posteriormente, el próximo 7 de abril se aplicará un examen en materia constitucional, derechos humanos, electoral y de gobierno, el 50 % de los aspirantes mejor calificados avanzarán a la evaluación de idoneidad que se efectuará del 10 al 12 de abril. Del 14 al 16 de abril se realizarán entrevistas para presentar a la Cámara de Diputados la propuesta final el 23 de abril. Los consejeros que se despiden son Dania Ravel, Claudia Zavala y Jaime Rivera.

Ya comienzan a llevarse pesado

La futura disputa por la alcaldía Miguel Hidalgo, estratégica en las intenciones de Morena de llevar al mínimo a la oposición en la capital del país, ya comenzó a sacar chispas y eso que estamos sólo en el calentamiento.

Víctor Hugo Romo, a quien se ve como el candidato morenista natural para la alcaldía, aunque sabemos de buena fuente que su interés es el Congreso de la Unión, fue acusado por violencia de género por panistas cercanas al actual alcalde Mauricio Tabé.

Una instancia judicial ya falló en favor de Romo, además de considerar que las críticas que vertió contra las

panistas eran un ejercicio legítimo de la libertad de expresión, al tratarse de temas de interés público.

Más allá de la victoria en tribunales, ya se muestra que opositores y oficialistas se van a llevar pesado en los próximos meses.

Aguas sucias del mundial

Problema inesperado en las mundialistas Guadalajara y Zapopan. Resulta que el agua de la ciudad está saliendo achocolatada y hedionda. Un problema inesperado luego de que la administración centralizada del abasto del agua proyectó un plan previo al Mundial de fútbol. Rodaron ya cabezas de funcionarios luego de que el Gobernador Pablo Lemus considerara inaceptables estos resultados.

Y ni como hacerle, pues los propios funcionarios estatales ya hicieron recuento de quienes entre ellos también están recibiendo el agua en esas condiciones.

Marchas forzadas en Guadalajara para que el agua de los visitantes sea transparente e inolora.

Campaña de Ley

Bonito programa de difusión en el Congreso del Estado de México. Un niño pregunta a su mamá "¿por qué existen las reglas?". Y sí, todos estaremos de acuerdo en que las reglas nos permiten la convivencia pacífica y civilizada, pero nuestro día a día nos muestra que muchas veces lo olvidamos.

Qué mejor que los legislativos, generadores de las reglas principales del país, promuevan esta cultura de la legalidad tan necesaria.

En esto bien vale la pena ser insistente.

Pensiones doradas

La reforma contra las pensiones doradas

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 79674.00
Tamaño: 271 cm2

Fecha	Sección	Página
01.04.2026	Opinión	2
ya fueron aprobadas por los 18 congresos locales, con lo que ya se puede hacer la declaración correspondiente, en el congreso federal, para su promulgación. Los congreso locales que aprobaron la reforma son: Baja California, Baja Cali-	fornia Sur, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz y Zacatecas. De inmediato se sabe que diversos despachos de abogados se aprestan	para amparar a algunos pensionados, por lo que este asunto tendrá otro capítulo en el que la Suprema Corte será un actor central. <i>pepegriilocronica@gmail.com</i>

Fecha 01.04.2026	Sección Primera	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

REDES DE PODER

ANAYA Y EL PT TENSAN LA CUERDA

Tal parece que ahora los **petistas** se la "**creyeron**" y andan **envalentonados**, pues no solo han **presumido** que **lograron bajar del Plan B electoral** el tema de la **revocación de mandato**, sino que ahora, el eterno dirigente, **Alberto Anaya**, y sus operadores, parece que quieren **tensar** más la **cuerda** en su delicada **situación** con **Morena**. Nos cuentan que ahora, los **petistas** están comenzando a difundir, entre quienes quieran **escuchar**, que están "**analizando**" en qué **estados** serían más **competitivos** en caso de que compitieran solos, incluso con algunas **encuestas** a modo, para intentar **meter presión** a la **dirigencia** de **Morena** y conseguir mayores espacios en las **candidaturas**. La versión de que estarían exigiendo **candidaturas** a las **gubernaturas** sería algo ajeno a la **realidad**, pues saben que no tienen el **peso necesario** ninguno de sus **perfiles**, pero quisieran más espacios de los que realmente corresponden a su peso. A ver

si de tanto estirar la **liga**, no terminan por **romperla**.

CRÉANOS, AHORA SÍ

La **dirigencia estatal** del **PAN** en **Querétaro** confirmó que ya **arrancó** oficialmente el registro de **aspirantes ciudadanos**, mediante la **aplicación**, aunque también serían **recibidos**, si lo desean, en las **oficinas** del **partido**. Con esto, ahora sí, el que quiera, al menos en **Querétaro**, podrá **registrarse** si es que desca **competir** por algún **cargo** de **elección popular** bajo las **siglas panistas** en **2027**. Ya de ahí a que lo logre, hay mucho **trecho**. Y es que ya pasaron más de **10 días** desde el "**gran**" anuncio del **dirigente nacional, Jorge Romero**, pero parece que **no logra** conectar ni hacia afuera ni hacia adentro. Incluso el **discurso** del **panista** sigue insistiendo en esta **apertura ciudadana**, como diciendo "**ahora sí créanos**", para intentar captar el **interés ciudadano**, pero hacia dentro, también hay mucho **escepticismo**, pues a pesar de la **buena intención**, la sensación es que, a la hora de la hora, van a decidir los de siempre. Atentos.





Una muerte digna

"Elegir una muerte digna también es vivir con dignidad"

Samara Martínez

Noelia Castillo tomó una decisión difícil, pero profundamente reflexionada. Esta española de 25 años sufrió dos violaciones, una tumultuaria. Sumida en una depresión profunda, se lanzó desde un quinto piso y quedó parapléjica, además de afectada de dolor crónico. Buscó una eutanasia, procedimiento legal en España, y logró finalmente cumplir su cita con la muerte este pasado 26 de marzo. "No quiero ser ejemplo de nadie, simplemente es mi vida", declaró. "Solo quiero irme ya en paz y dejar de sufrir".

La joven enfrentó durante años la resistencia de su propio padre, Gerónimo Castillo, un hombre que la joven dijo que nunca se interesó por ella. Tenía su custodia compartida cuando era menor, pero debía esperarlo en bares hasta altas horas de la noche mientras bebía. Apoyado por la Fundación Española de Abogados Cristianos, el padre promovió una serie de recursos legales en los que argumentaba que Noelia no tenía capacidad para tomar sus propias decisiones. Lo único que logró fue prolongar la existencia de Noelia en condiciones lamentables. La eutanasia debió haberse ejecutado en julio de 2024, cuando la petición fue aceptada tras el aval de un médico responsable, un segundo médico consultor y una comisión de evaluación de la comunidad.

España no es el único país que permite la eutanasia o el suicidio asistido. En Europa han legalizado la práctica los Países Bajos, Bélgica, Luxemburgo, Austria y Suiza, entre otros. Canadá la aceptó en 2016. En Australia y Nueva Zelanda es también legal, al igual que en Colombia y Ecuador. En

México, sin embargo, sigue estando prohibida. Se considera un homicidio, a pesar de que algunos médicos aplican fármacos que permiten adelantar una muerte inminente en condiciones de mucho dolor.

Samara Martínez, una joven mexicana, mantiene desde hace años una lucha para promulgar aquí la Ley Trasciende, la cual haría posible la eutanasia. En 2025 declaró: "Soy una paciente intentando cambiar la historia de los derechos humanos en nuestro país. Mi iniciativa busca dignificar el dolor humano y poner por principio la autonomía y libre elección de quienes solo nos hemos dedicado a luchar contra el sufrimiento. En mi caso, tengo 30 años y un tercio de mi vida se me ha ido en ello".

Samara padece de múltiples enfermedades crónico-degenerativas. Ayer me dijo que, para vivir, "tendría que conectarme a una máquina 10 horas diarias". La posibilidad de decidir el momento de su muerte es, para ella, un tema de dignidad personal.

El artículo 166 bis de la Ley General de Salud busca "salvaguardar la dignidad de los enfermos en situación terminal", pero establece que se debe "garantizar una muerte natural en condiciones dignas". Es un avance sobre la situación legal anterior, cuando había obligación de otorgar tratamientos paliativos que solo prolongaban el sufrimiento de los pacientes terminales. La eutanasia es un paso adelante, es permitir una acción que ponga fin a la vida del paciente sin generar acusaciones de homicidio. "Es un derecho que todos deberíamos tener", me dijo Samara.

La Ley Trasciende ya ha sido presentada en el Senado. Samara apunta que se va a llevar a cabo un parlamento abierto para discutir todos los aspectos de la iniciativa. Espera que se le dé la prioridad debida en un momento en que los legisladores parecen

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
01.04.2026	Primera - Opinión	8

más preocupados por los diputados plurinominales que por el sufrimiento de los pacientes en estado terminal.

Ojalá que los senadores acepten el reto y aprueben una ley que permita la eutanasia. Yo quiero una vida plena mientras lo permita mi salud, pero quiero también la oportunidad de escapar al dolor extremo de una enfermedad terminal. Es una cuestión

de libertad y de dignidad personal.

• A TODA MÁQUINA

En 2025 el Tren Maya generó ingresos por 541.8 millones de pesos, pero registró costos por 4,810 millones de pesos. Sí es una máquina, pero para perder dinero.

Fecha
01.04.2026

Sección
Primera / Falla de origen

Página
7

Salvador García Soto

AMLO pasa la charola: exige dinero para Díaz-Canel



Como si se tratara de la antigua Unión Soviética o incluso de la época del viejo PRI, a todos los integrantes de la 4T, desde diputados, senadores, gobernadores, alcaldes, funcionarios y hasta líderes sindicales, les ha llegado la "invitación" para que depositen dinero, a la cuenta de Banorte, de la asociación Humanidad con América Latina. Por instrucciones directas del expresidente López Obrador, varios morenistas que han sido "invitados" a donar, confirman que operadores cercanos del exmandatario les están pidiendo que realicen donaciones desde los 20 mil hasta los 100 mil pesos.

"No te dicen que es forzoso, pero te comentan, a modo de sugerencia, que el expresidente vería muy bien el apoyo a su llamado a la solidaridad con Cuba y con el régimen que hoy enfrenta un bloque injusto e inhumano por parte de Donald Trump", comentó a esta columna un alto funcionario del gobierno morenista, quien pidió el anonimato, pero dijo saber que, dependiendo del cargo y el nivel de cada integrante de la 4T, la petición de "apoyo" varía, y dijo saber que hay casos a los que les han solicitado hasta 100 mil pesos de donación.

La propia presidenta Claudia Sheinbaum, reforzando el llamado público

que hizo López Obrador, anunció el pasado lunes que ella ya había depositado 20 mil pesos, aclarando que lo hizo "a título personal" y con sus propios recursos. Está más que claro que con su donación ella está avalando y, sutilmente, sugiriendo que todos los integrantes de su movimiento deben solidarizarse con Cuba y con el régimen del dictador Miguel Díaz-Canel, amigo cercano de la 4T.

También está el caso del senador Gerardo Fernández Noroña que hizo pública su donación de 60 mil pesos a la cuenta promovida por López Obrador, perteneciente a una asociación civil, Humanidad con América Latina, conformada apenas en marzo por escritores, periodistas y propagandistas de la 4T que, de manera por demás irregular, recibió el reconocimiento oficial como "donataria" por parte de la Secretaría de Hacienda en un tiempo récord de 20 días, mientras que a otras 100 asociaciones civiles, algunas de ellas críticas del régimen morenista, como Mexicanos contra la Corrupción, IMCO, México Evalúa y Mexicanos primero, la misma Hacienda les revocó la calidad de donatarias por lo que ya no pueden recibir apoyos económicos privados.

Morena y la 4T tienen en este momento 24 gobernadores, 63 senadores y 253 diputados federales, sin contar que también tienen mayoría legislativa en 27 de los 32 Congresos estatales, 733 alcaldes y a eso se suma todo un ejército de funcionarios federales, estatales y municipales a los que también se les está solicitando su "cooperación voluntaria" para apoyar al régimen castrista. Es decir, que los depósitos y transferencias a la cuenta a favor del régimen cubano podrían ser millonarios a partir de la petición directa y "voluntaria" que les están haciendo a sus políticos y dirigentes a nombre del líder y fundador del movimiento obradorista.

En la antigua Unión Soviética, las donaciones y cooperaciones no se basaban en la filantropía social o tradicional, sino que eran parte de la estructura estatal y planificada del país. Se organi-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 63632.00
Tamaño: 328 cm2

Fecha	Sección	Página
01.04.2026	Primera / Falla de origen	7

zaban colectas de dinero, ropa o alimentos “voluntarias”, pero con un fuerte componente de participación obligatoria o “voluntad inducida”.

En la época priista, como buen régimen hegemónico y autoritario, también se practicaba la política del “voluntariamente a fuerzas” y desde la cúpula del poder se inducían formas de financiamiento y apoyo económico que eran denominadas a menudo como “voluntarias”, pero que en realidad funcionaban como aportaciones económicas de sus sectores corporativos.

Se ve muy difícil a estas alturas que con todo el dinero que le inyecten desde México se pueda revivir al moribundo régimen castrista, ese que solo están esperando que termine de agonizar en Washin-



Varios morenistas que han sido “invitados” a donar desde los 20 mil hasta los 100 mil pesos.



Golfo de México: el gobierno no responde

Un grupo de organizaciones ambientales ha planteado al gobierno las preguntas elementales sobre el derrame de hidrocarburos en un ducto subterráneo en el golfo de México: ¿cuándo comenzó?, ¿por qué ocurrió?, ¿quién es responsable?, ¿qué protocolos se activaron?, ¿cuál es la magnitud del daño? De acuerdo con los registros de las organizaciones, la crisis inició el 6 de febrero. El gobierno refuta la fecha y la sitúa en los primeros días de marzo. Sea cual sea la versión correcta, es inadmisibles que, 30 o 60 días después, Pemex no haya explicado lo que sucedió. La presidenta **Sheinbaum** anunció ayer con gesto adusto que hoy se reunirá con un grupo técnico "para seguir informando a la población". ¿Seguir informando? "La información que han dado es parcial, así es muy difícil saber qué ocurrió", me dice **Pablo Montaño**, coordinador de Conexiones Climáticas, una de las organizaciones que acusan la opacidad de Pemex. "Han negado

la realidad. Por tanto, no se han aplicado los protocolos ni el plan de contingencias. Ha sido una narrativa que enturbia y esconde lo sucedido". Trascendió que la Presidenta había advertido a Pemex que, de no ordenar la información y la ruta de acción, ella misma se metería a hacerlo. Parecería, pues, que en Palacio Nacional se cansaron. Veremos de qué. Y si tras la reunión de hoy aceptan, al menos, dar respuestas claras y creíbles a esas preguntas elementales: ¿cuándo, cómo, por qué, quién?



Foto: AFP



Fecha 01.04.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------



VAYA REGALITO de Semana Santa le dejaron a **Xóchitl Bravo**, coordinadora de Morena en el Congreso.

JUSTO cuando los diputados ya tenían la mente más puesta en las vacaciones que en las leyes, la tesorera **Marisela Martínez Miranda** decidió tirar la toalla –¿en la playa?–, presentar su renuncia y dejar las finanzas legislativas a la deriva.

PERO EL DRAMA no termina en las oficinas de la Tesorería, ya que los foros con las Copaco de Cuauhtémoc, Xochimilco y Magdalena Contreras siguen en el limbo y eso de convocar a la ciudadanía en plenos días santos suena más a una misión imposible

DE POCO o nada sirvió estirar la liga al 10 de abril para la consulta del Plan General de Desarrollo si el proceso sigue más trabado que el tráfico en viernes de quincena.

ENTRE la falta de quórum, los

foros fantasma y las renunciadas de último minuto, la participación ciudadana queda reducida a un simple trámite de ventanilla que a pocos parece importarle.

...

QUÉ SORPRESA se llevaron los vecinos de Vista Hermosa, en Cuajimalpa.

RESULTA que para inaugurar la remodelación de una cancha en el parque San Francisco, no apareció el Alcalde **Carlos Orvañanos**, sino el ex titular en esa demarcación y actual director del Metro **Adrián Rubalcava**, quien llegó sacando el pecho en representación de la Jefa de Gobierno.

¿DESDE CUÁNDO el encargado del Metro tiene como funciones cortar listones en instalaciones deportivas?

ES PREGUNTA que no sabe de precampañas ni de próxima estación en la boleta electoral.



Página 1 de 1
\$ 22050.00
Tam: 147 cm2

EL CABALLITO..

Cuenta regresiva para las obras en Periférico Norte

●●Nos cuentan que los trabajos de repavimentación de los carriles centrales de Periférico Norte, en el Estado de México, y que se han convertido en un dolor de cabeza para miles de automovilistas y usuarios del transporte público, pues la maquinaria se queda y reduce el espacio de circulación, entraron en la recta final y dentro de 30 días deben quedar terminados. La fecha comprometida por la Junta de Caminos mexiquense, que preside **Joel González**, para acabarlos es el próximo 30 de abril; sin embargo, nos dicen, las autoridades confían en poder dar una buena noticia a los conductores y terminar antes pues llevan un avance de 80% ¿Lograrán terminar antes?



Joel González

Comisionada del Info CDMX quiere saltar al INE

●●Nos hacen ver que **Laura Lizzete Enríquez Rodríguez**, presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a Información Pública de la Ciudad (Info CDMX), que está en proceso de extinción para dar paso a un nuevo organismo, busca un lugar en el INE, toda vez que su nombre aparece en el registro de aspirantes a ocupar una de las tres vacantes. Nos precisan que, desde diciembre de 2025, ella es la única comisionada ciudadana que queda en el Info CDMX. A propósito, nos dicen, en el Congreso no hay avances para la creación del nuevo órgano de



Laura Enríquez

transparencia. Nos recuerdan que el diputado local de Morena **Víctor Hugo Romo** había dicho que en febrero avanzarían en este tema, pero parece que hay tortuguitis aguda en Donceles y Allende.

Estrategia contra incendios forestales para 2027

●●Nos hacen ver que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, alista una gran estrategia para combatir incendios forestales en la Ciudad de México —aunque no se pondrá en marcha para esta temporada de estiaje, sino para la del próximo año—, y es que ayer anunció que una vez que concluya la temporada de lluvias convocará a toda la “fuerza de participación ciudadana”, con todo y dependencias del gobierno y alcaldías para, entre todos, quitar toda la maleza que quede tras las lluvias, pues eso es lo que propaga los incendios, pero eso será para 2027.



Clara Brugada



Fecha 01.04.2026	Sección Estados	Página 22
----------------------------	---------------------------	---------------------



Enfrenta una tarea titánica

El nuevo titular de la Comisión de Búsqueda de Personas del Edomex, **Avelino Blanco Guido**, tiene una labor titánica. Además de dirigir los esfuerzos para hallar a las personas desaparecidas en la entidad y fortalecer los mecanismos de localización, deberá ganarse la confianza de los colectivos que buscan a sus seres queridos.



Lo señalan por corrupción

La alcaldía Miguel Hidalgo, que encabeza

Mauricio Tabe, presentó una denuncia penal en contra del exalcalde **Víctor Hugo Romo**. Lo acusa de presuntos actos de corrupción y ejercicio abusivo de funciones, al permitir la demolición de una obra en Moliere 88, sin los permisos necesarios.



Dispendio en Huehuetoca

El presidente municipal de Huehuetoca, **Juan Manuel López Adán**, enfrenta un nuevo cuestionamiento en la gestión de su gobierno. La regidora **Benedicta Cortés** exhibió el gasto de 8 millones de pesos en 3 mil luminarias, las cuales no cuentan con certificación de calidad ni garantía.



Baja robo de autos

Daniel Serrano, edil de Cuautitlán Izcalli, destaca el éxito de su gestión para disminuir el robo de vehículos. Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública respaldan sus dichos, pues reportó que en febrero pasado bajó 21 por ciento ese delito, respecto al mismo mes de 2025.



Página 1 de 1
\$ 47310.00
Tam: 166 cm2



CDMX... está a la moda

La Ciudad de México funciona como caleidoscopio de alta precisión capaz de transformarse según el ángulo del cual se le mire, donde el deporte de élite converge con la persistencia de la tradición y el brillo del glamour global.

Con la reapertura del Estadio Ciudad de México, la capital nacional demostró la infraestructura necesaria para organizar multitudes masivas. El encuentro entre México y Portugal sirvió de ensayo general definitivo hacia la Copa del Mundo, donde la gestión de seguridad y movilidad se puso a prueba con resultados contundentes: saldo blanco, sin incidentes ni daños patrimoniales.

Preludio de la valoración de Gianni Infantino, presidente de la FIFA, al inaugurar la exposición Álbum Épico en el Museo Yancuic junto con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y Gabriela Cuevas, Coordinadora del Gobierno Federal de la Copa del Mundo: “(México) es el primer país, y Ciudad de México y el Estadio Azteca, en

albergar tres Mundiales(...) dos espectaculares donde ganaron Brasil y Argentina, Pelé y Maradona. No se puede mejorar, es imposible”.

El evento trasciende la cancha para convertirse en motor de transformación urbana. Las reuniones de la Presidenta Claudia Sheinbaum y la directiva de la FIFA han servido para ultimar detalles de una organización que se perfila como eje de desarrollo social. La interlocución con Brugada se ha centrado en una infraestructura de transporte robusta, movilidad eficiente y, sobre todo, cohesión comunitaria.

En este sentido, la elección del Museo Yancuic en Iztapalapa como sede de alto perfil representa la integración del deporte con el patrimonio cultural en una alcaldía donde la tradición dialoga frontalmente con la modernidad.

La Pasión de Cristo en el Cerro de la Estrella, recientemente declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco y que atrae a casi tres millones de personas, aho-

ra se beneficia de una vigilancia tecnológica sin precedentes.

Como parte del operativo de seguridad, el C5 supervisará la zona con 805 cámaras —un incremento del 26 por ciento respecto al año anterior— reforzado por la presencia estratégica del C2 Móvil.

La ciudad no solo ofrece seguridad, también un escenario de sofisticación internacional. La presencia de Meryl Streep y Anne Hathaway para la presentación de la secuela de *El Diablo Viste a la Moda* ha colocado a la CDMX en el circuito de los grandes estrenos mundiales. Al elegir recintos como los museos Frida Kahlo y Anahuacalli para estos encuentros, la capital proyecta una identidad única donde el lujo se nutre de la raíz cultural.

Este mosaico de eventos revela una metrópoli que no simplemente “está de moda”, sino es articuladora de narrativas diversas con un objetivo unificado: consolidar una presencia internacional a la vanguardia.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





Morado y amarillo

Una de mis lecturas recientes fue *Los ilegales*, de Shaun Walker, un trabajo periodístico apasionante sobre el espionaje soviético y ruso. El libro retrata, en buena medida, el desastre de un programa marcado por la falta de continuidad del aparato moscovita.

El fracaso de esos programas se explica, entre otras cosas, por sus interrupciones y virajes profundos en momentos clave, como la muerte de Stalin o la desintegración de la Unión Soviética. Traigo esto a cuento no porque vaya a hablar de espías cubanos disfrazados de médicos, sino porque la falta de continuidad en las políticas públicas también nos limita a nosotros.

Pintar guarniciones es un gasto frecuente y a menudo inútil. En algunas ciudades, estacionarse junto a una guarnición amarilla amerita multa; en otras, la sanción llega precisamente por hacerlo donde no la hay. Muchas veces ese código es innecesario y podría reservarse para casos específicos.

En la Ciudad de México asistimos a una nueva obsesión cromática. Lo que la jefa de Gobierno anterior a Clara Brugada, Claudia Sheinbaum, marcó en verde o guinda, hoy aparece en violeta y amarillo. La

ciudad empieza a llenarse de una combinación de colores decidida por Brugada o por su equipo de comunicación.

A diferencia de Gabriel Quadri, que causó polémica con un comentario clasista, no creo que esto sea "iztapalapizar" la ciudad, sino politizarla: asumir que el gobernante en turno puede marcar territorio y definir, a capricho, la paleta de colores del espacio público. Con Sheinbaum tuvimos primero un verde cítrico y, tras la elección de 2021, una combinación de verde y guinda. Antes estuvo el rosa; antes aún, la clásica combinación china de rojo y oro.

La identidad de la capital es lo bastante sólida como para no desvanecerse con la brugadización de la paleta de colores. Sería más sensato construir esa identidad a partir de los colores asociados históricamente con la Ciudad de México que imponerla desde una oficina de comunicación política.

La CDMX se ha vuelto uno de los grandes destinos turísticos del mundo. Mantener una imagen estable, como han hecho otras ciudades (I love NY, I amsterdam, etc.), es una decisión inteligente de marca. Pintar al gusto del gobierno en turno es un error, sobre todo cuando también se alteran sistemas estratégicos de comunicación, como el del transporte público. Basta ver la tarjeta de Movilidad Integrada.

El ejemplo del espionaje del Kremlin puede parecer lejano, pero ilustra bien el problema: sin continuidad, las políticas públicas pierden eficacia. En una ciudad, eso significa desperdiciar recursos, debilitar su imagen y entorpecer la comunicación con quienes la habitan y la visitan. No me agrada la *brugadización* de la ciudad y su triunfo electoral no es un cheque en blanco, o en violeta y amarillo, para ello.

X: @ReyPeatonCDMX



Fecha
01.04.2026

Sección
Metrópoli

Página
18

PUNTO Y SEGUIDO

Juan Manuel Jiménez
metropoli@cronica.com.mx



Corralón de Cuotas

Las quejas ya no son aisladas: se acumulan, se repiten y comienzan a dibujar un patrón preocupante en la Secretaría de Movilidad del Estado de México, hoy bajo la responsabilidad de Juan Hugo de la Rosa García. Transportistas y vecinos señalan que, en municipios como Coacalco y Tultepec, las prácticas que se creían desterradas están de regreso: grúas que aparecen al menor pretexto y corralones convertidos en negocio.

Tras los recientes cambios internos, las inconformidades no tardaron en aflorar. En el centro de los señalamientos aparece el secretario particular del Secretario, Guadalupe Luna, a quien acusan de entorpecer la relación con el gremio transportista y de imponer filtros discrecionales en la agenda institucional. En los hechos, dicen, no todos tienen acceso ni las mismas condiciones para ser escuchados, lo que ha roto canales de diálogo previamente construidos.

El resultado, advierten, es una red cada vez más opaca donde los acuerdos se frenan, las decisiones se diluyen y la operación del transporte concesionado se vuelve rehén de intereses que nada tienen que ver con el servicio público.

Pero el problema no termina en las oficinas. En la calle, me aseguran, inspectores de movilidad han encontrado en las grúas un mecanismo de presión: cualquier falta, por mínima que sea -o incluso sin sustento claro- basta para remitir vehículos al corralón. Recuperarlos puede costar entre 5 y 10 mil pesos diarios, muy por encima de lo establecido en tarifas oficiales y en la propia Ley de Movilidad estatal.

El diagnóstico es claro entre quienes viven y trabajan el transporte todos los

días: algo se descompuso. Y lo más delicado es la percepción de que han vuelto prácticas que durante años marcaron a la entidad, donde las decisiones no se tomaban en la oficina, sino en la mesa de negociación informal, siempre con dinero de por medio.

Hoy, Movilidad corre el riesgo de convertirse nuevamente en ese espacio opaco donde la norma vale menos que el arreglo. La pregunta es inevitable: ¿escuchará la gobernadora Delfina Gómez el ruido que ya se convirtió en grito y pondrá orden antes de que el problema escale? Es pregunta.

Por cierto:

1. FUEGO. Con cerca de 4 mil elementos desplegados entre brigadistas y bomberos, el Gobierno de la Ciudad de México arrancó la campaña 2026 contra incendios forestales con un giro clave: pasar de la reacción a la prevención. La apuesta es clara y ambiciosa: intervenir de manera anticipada el suelo de conservación -que representa el 60% del territorio capitalino, unas 88 mil hectáreas- mediante la limpieza de maleza, el principal combustible de los siniestros, antes de la temporada crítica. La estrategia no solo recae en cuerpos especializados, sino que busca movilizar a toda la estructura gubernamental, alcaldías y participación ciudadana para dividir el territorio y reducir riesgos desde meses previos. Con tiempos de detección de apenas cinco minutos y respuesta promedio menor a dos horas, la ciudad presume capacidad operativa, pero también reconoce el desafío: en lo que va del año ya se han registrado más de 100 incendios y el objetivo es reducir al menos 10% las afectaciones. El foco estará en Tlalpan y Milpa Alta, donde se concen-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 91140.00
Tamaño: 310 cm2

Fecha 01.04.2026	Sección Metrópoli	Página 18
----------------------------	-----------------------------	---------------------

tra la mayoría de los casos, en una batalla que no solo es contra el fuego, sino contra la negligencia humana que sigue siendo su principal detonante.

2. SEGURIDAD. En Santa Fe, algo se rompió. Vecinos de distintos edificios sobre la avenida principal comenzaron a organizarse ante el aumento de robos y, sobre todo, por la ausencia de la presencia policiaca que antes marcaba la zona. El episodio más reciente encendió

las alarmas: un joven y su padre fueron asaltados a punta de pistola para despojarlos de sus relojes. La respuesta ciudadana no tardó y aparecieron lonas exigiendo al alcalde Carlos Orvañanos, de Cuajimalpa de Morelos, seguridad real, orden en la vía pública y la recuperación de un entorno que se ha deteriorado. Pero lo que más llamó la atención no fue la protesta, sino lo que vino después: la incomodidad del alcalde que, en cues-

tión de horas, mandó a personal de la demarcación a intentar retirar los mensajes. En lugar de atender el fondo, parece que la prioridad fue bajar la queja. Y así, entre lonas que desaparecen y vecinos que siguen con miedo, la inseguridad sigue haciendo de las suyas en el poniente de la CDMX.

Vivo la noticia, para contarle la historia.●

@juanmapregunta

Fecha 01.04.2026	Sección Ciudad	Página 11
----------------------------	--------------------------	---------------------



LA BÚSQUEDA POR UN ESPACIO EN EL INE

• Quien no pierde la esperanza de ser consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), es la actual presidenta consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), **Patricia Avendaño**. Esta es la segunda ocasión que competirá por ese puesto, que también están buscando sus compañeros, **Sonia Pérez, Ernesto Ramos y Erik Estrada**. Lo que comentan es que son pocas las posibilidades de que puedan llegar al órganos federal, pero en el caso de Patricia Avendaño, su cercanía con Morena, le abre las posibilidades. La moneda está en el aire y son muchos los aspirantes por tres puestos en el INE.

ELLAS BAILAN ASÍ

• Ahora sí que de Iztapalapa para el Mundo... pero de la moda. En las redes sociales se hizo más que viral el video en el que las actrices protagonistas de la película el Diablo Viste a la Moda, **Meryl Streep y Anne Hathaway**, bailaron la cumbia de los **Ángeles Azules** "Cómo te voy a olvidar". Entre risas, ambas mujeres se movieron al ritmo de la música y le pusieron sabor a su presentación en la capital del país, lo que evidenció que la pasaron más que bien las pocas horas que estuvieron, pero que les bastaron para que se llevaran el mote de #yasommexicanas. Nada más les faltó el clásico sonidero de iztapalapa que las presentará Y ellas bailan así...



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 6264.00
Tam: 261 cm2

Fecha	Sección	Página
01.04.2026	Ciudad	11

LEY SECA EN GAM E IZTAPALAPA

•Las celebraciones de Semana Santa están ya a la vuelta de la esquina y autoridades de las alcaldías de Iztapalapa y Gustavo A. Madero, determinaron la aplicación de la denominada “Ley Seca” con lo que se suspende para el jueves y viernes santo la venta de alcohol. Esta medida reduce el número de accidentes y percances en la vía pública sobre todo en Iztapalapa, donde se esperará la asistencia de más de siete millones de personas durante las festividades y donde los pueblos originarios realizan una serie de actividades en las que el consumo de bebidas embriagantes generan enfrentamientos y accidentes que suelen ser fatales.

Fecha 01.04.2026	Sección Opinión	Página 15
----------------------------	---------------------------	---------------------



VAYA REGALITO de Semana Santa le dejaron a **Xóchitl Bravo**, coordinadora de Morena en el Congreso.

JUSTO cuando los diputados ya tenían la mente más puesta en las vacaciones que en las leyes, la tesorera **Marisela Martínez Miranda** decidió tirar la toalla --¿en la playa?--, presentar su renuncia y dejar las finanzas legislativas a la deriva.

PERO EL DRAMA no termina en las oficinas de la Tesorería, ya que los foros con las Copaco de Cuauhtémoc, Xochimilco y Magdalena Contreras siguen en el limbo y eso de convocar a la ciudadanía en plenos días santos suena más a una misión imposible.

DE POCO o nada sirvió estirar la liga al 10 de abril para la consulta del Plan General de Desarrollo si el proceso sigue más trabado que el tráfico en viernes de quincena.

ENTRE la falta de quórum, los foros fantas-

ma y las renunciaciones de último minuto, la participación ciudadana queda reducida a un simple trámite de ventanilla que a pocos parece importarle.

QUÉ SORPRESA se llevaron los vecinos de Vista Hermosa, en Cuajimalpa.

RESULTA que para inaugurar la remodelación de una cancha en el parque San Francisco, no apareció el Alcalde **Carlos Orvañanos**, sino el ex titular en esa demarcación y actual director del Metro **Adrián Rubalcava**, quien llegó sacando el pecho en representación de la Jefa de Gobierno.

¿DESDE CUÁNDO el encargado del Metro tiene como funciones cortar listones en instalaciones deportivas?

ES PREGUNTA que no sabe de precampañas ni de próxima estación en la boleta electoral.

demisfuentes@reforma.com



Página 1 de 1
\$ 50828.00
Tam: 97 cm2

Fecha 01.04.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **La justicia** nunca llega tarde, y a su escándalo por los contratos con Next Energy, por los cuales ahora es sujeto a proceso penal, a Jaime Bonilla se le suma que ahora ha sido condenado por el Tribunal Electoral de Baja California por ejercer violencia política en contra de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda. Es decir, su sucesora cancela el contrato por 44 mil millones y Bonilla la violenta y le lanza acusaciones descabelladas para distraer el escándalo de lo que fuera su minigobierno de dos años.

• **En los pasillos** donde se cuentan votos... y también pesos, hay quien anda sacando pecho. Resulta que José Alberto Couttolenc Buentello —sí, “Pepe” para los cuates— trae un numerito que ya quisieran varios: su partido, el Partido Verde Ecologista de México, prácticamente salió “limpio” ante el Instituto Nacional Electoral en su informe 2024... con observaciones de apenas mil y pico de pesos. Y claro, en tiempos donde a más de uno le tiembla la mano (o la cartera) cuando toca rendir cuentas, el dato no pasó desapercibido. Hay quienes ya lo leen como algo más que buena contabilidad: dicen que es mensaje político, de esos que buscan instalar la idea de orden, disciplina... y hasta gobernabilidad. Porque si algo se comenta en corto, es que mientras otros siguen explicando sus números, en el Verde ya están vendiendo la historia de que aquí las cuentas sí cuadran. Y en política, ya se sabe: a veces un número chiquito puede hacer mucho ruido.



Página 1 de 1
\$ 16044.00
Tam: 84 cm2

ANA E. ROSETE
MC: POLÍTICA QUE SE CANTA



MC: política que se canta

(Y QUE SE QUEDA)

Por años nos dijeron que la política se debatía. Que se contrastaban ideas, trayectorias y propuestas. Pero en México, y particularmente en el caso de Movimiento Ciudadano, la política también se tararea. Y quizá ahí está una de las claves de su crecimiento. Mientras partidos tradicionales como Morena, Partido Acción Nacional o Partido Revolucionario Institucional se enredan en discursos largos, spots acartonados y narrativas recicladas, Movimiento Ciudadano entendió algo fundamental: en la era digital, la atención no se gana con argumentos, se captura con emoción. Y nada más emocional, ni más efectivo, que la música.

Sus jingles no son un accesorio de campaña, son el corazón de su estrategia. Basta recordar fenómenos virales como el de Samuel García durante su campaña en Nuevo León, donde el ritmo, los colores fosforescentes y la estética fresca lograron lo que ningún debate pudo: conectar con audiencias jóvenes que tradicionalmente estaban alejadas de la política. Lo mismo ocurrió con la exposición mediática de Mariana Rodríguez, quien convirtió la vida cotidiana en contenido político digerible y compartible.

Movimiento Ciudadano no solo hace campañas, produce "hits". Canciones

pegajosas, coreables, simples. Estrategias pensadas no para convencer en un foro, sino para viralizarse en TikTok, reproducirse en reels y quedarse en la cabeza de millones. Porque hay algo profundamente poderoso en una melodía que no puedes sacar de tu mente: se convierte en recuerdo, y el recuerdo, en afinidad.

Esto no es menor. En comunicación política, el primer paso no es que te entiendan, es que te recuerden. Y en ese terreno, MC ha sido brutalmente eficaz. Sus jingles funcionan como pequeñas cápsulas de posicionamiento ideológico simplificado: optimismo, frescura, "lo nuevo". No importa si el contenido es profundo o no; importa que se repita, que se comparta, que se vuelva parte de la conversación cotidiana.

Claro, hay una pregunta incómoda detrás de este éxito: ¿qué pasa cuando la forma le gana al fondo? Cuando la política se convierte en un producto de consumo rápido, donde el ritmo sustituye al argumento y la imagen desplaza al proyecto. MC ha sabido capitalizar un vacío, sí, pero también ha evidenciado una debilidad estructural del electorado: preferimos lo que se siente cercano, aunque no necesariamente sea lo más sólido. Y en ese terreno, llevan ventaja.



CARTONES



Fecha
01.04.2026

Sección
Primera - Opinión

Página
8



Página 1 de 1
\$ 44022.00
Tamaño: 174 cm2

2026.04.01

Fecha
01.04.2026

Sección
Primera - Opinión

Página
9



Página 1 de 1
\$ 49335.00
Tamaño: 195 cm2

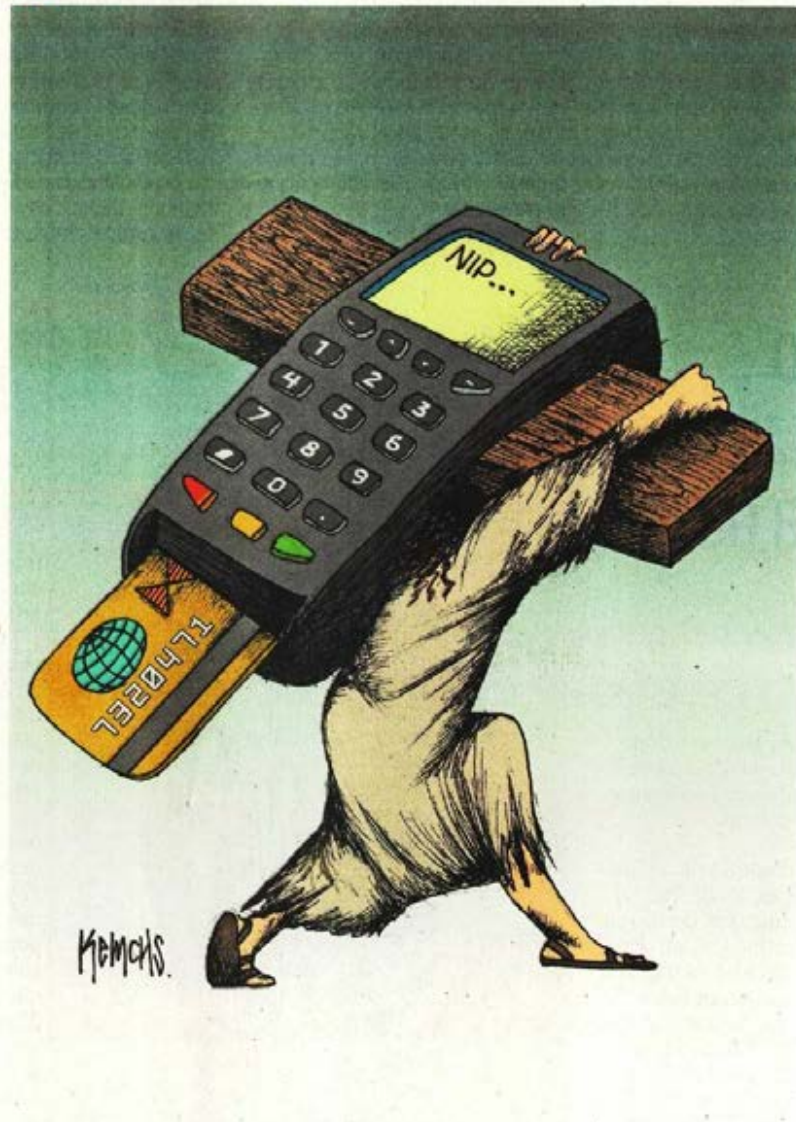
2026.04.01

Fecha
01.04.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
14

 KEMCHS GASTOS DE VACACIONES



Página 1 de 1
\$ 43262.00
Tamaño: 223 cm2

2026.04.01

Fecha
01.04.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
15

 GALINDO LABERINTO BUROCRÁTICO



Página 1 de 1
\$ 40352.00
Tamaño: 208 cm2

2026.04.01

Fecha
01.04.2026

Sección
Mundo

Página
PP

EN EL MERO ESTRECHO ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 49042.00
Tamaño: 217 cm2

2026.04.01

Fecha 01.04.2026	Sección Política	Página 8
----------------------------	----------------------------	--------------------

PLAN DE ESCAPE JERGE



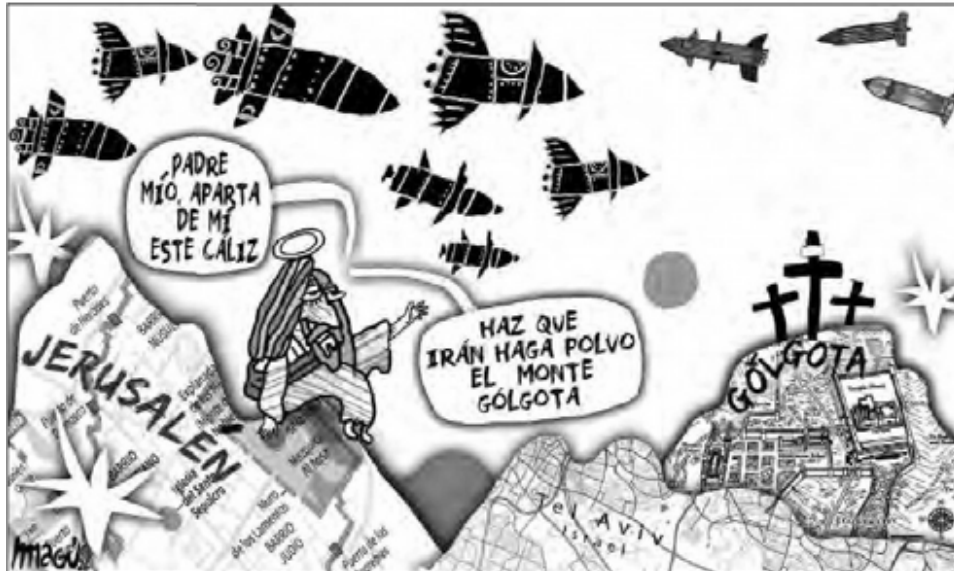
Página 1 de 1
\$ 28928.00
Tamaño: 128 cm2

Fecha
01.04.2026

Sección
Política

Página
3

ÚLTIMA ESPERANZA ● MAGÚ



Página 1 de 1
\$ 31414.00
Tam: 139 cm2

2026.04.01

Fecha 01.04.2026	Sección Política	Página 4
---------------------	---------------------	-------------

LEY NAZI CONTRA PALESTINOS ● EL FISGÓN



Página 1 de 1
\$ 30962.00
Tamaño: 137 cm2

Fecha
01.04.2026

Sección
Opinión

Página
39



Página 1 de 1
\$ 36051.00
Tamaño: 183 cm2

2026.04.01

Fecha
01.04.2026

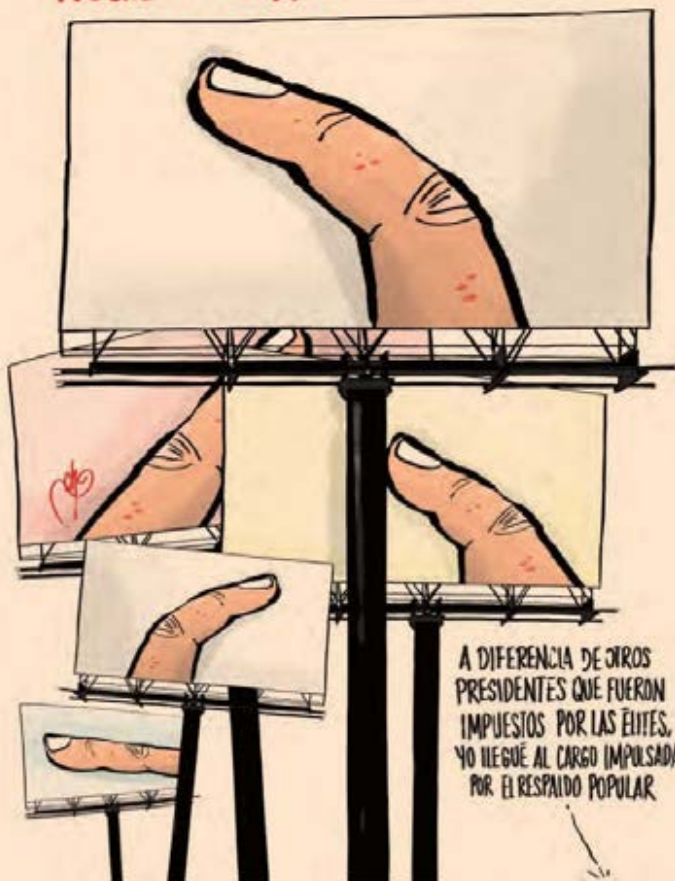
Sección
Opinión

Página
38

El sueño

Chavo del Toro

EL SUEÑO DE UNA
NOCHE DE VERANO...



Página 1 de 1
\$ 38809.00
Tamaño: 197 cm2

2026.04.01

Fecha
01.04.2026

Sección
Opinión

Página
2

RAPÉ/CUCHARADA DE SU PROPIO CHOCOLATE



Página 1 de 1
\$ 61200.00
Tamaño: 170 cm2

2026.04.01

Fecha
01.04.2026

Sección
Opinión

Página
3

EN EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA HISTORIA SIN FIN



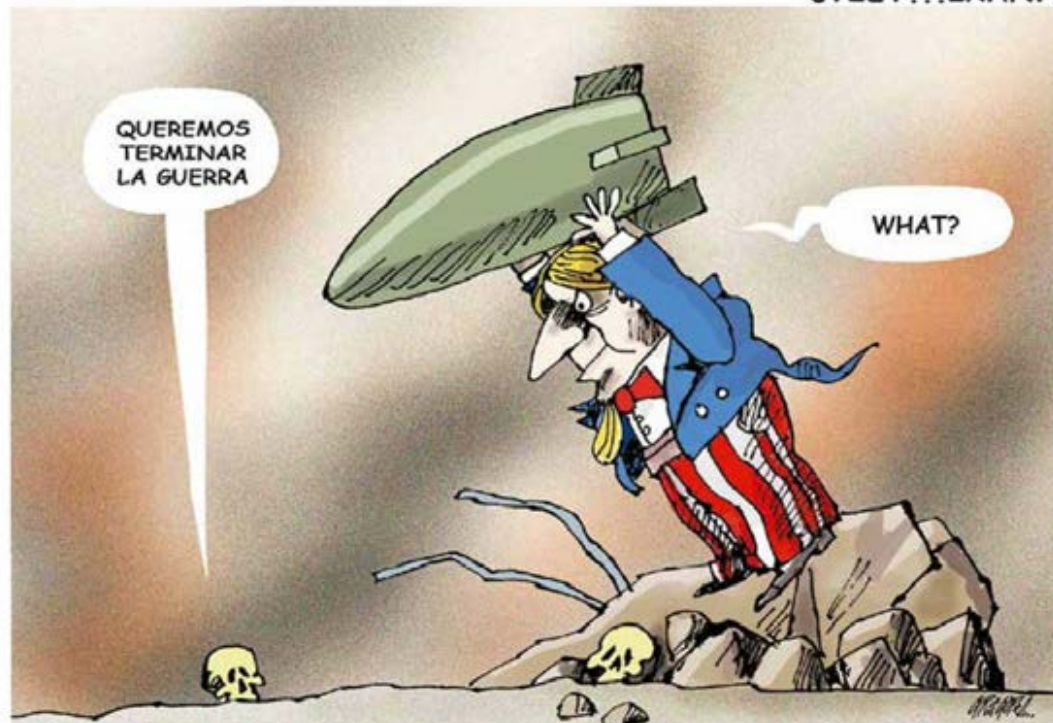
Página 1 de 1
\$ 58680.00
Tamaño: 163 cm2

2026.04.01

Fecha	01.04.2026	Sección	Primera-Opinión	Página	10
-------	------------	---------	-----------------	--------	----

GREGORIO

¿VIET...IRÁN?



Página 1 de 1
\$ 17328.00
Tamaño: 228 cm2

2026.04.01

Fecha
01.04.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
10

LLERA

ARTEMIS II LLEGARÁ A MARTE



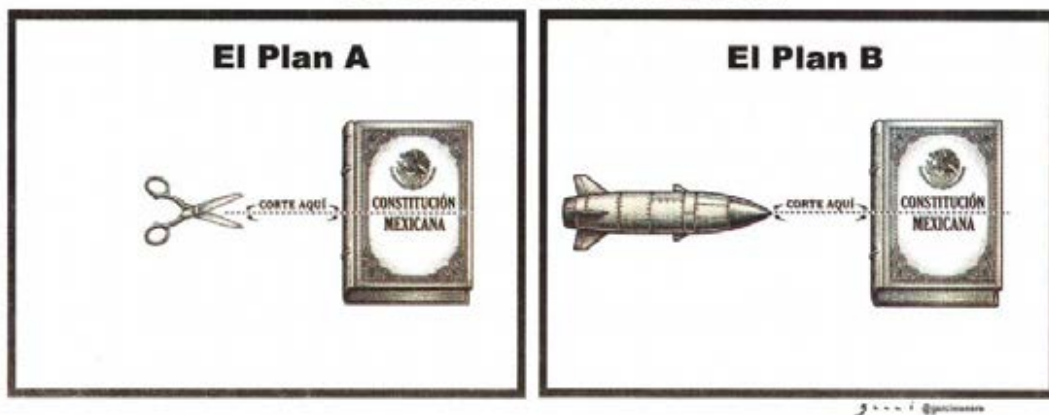
Página 1 de 1
\$ 17100.00
Tamaño: 225 cm2

2026.04.01

Fecha	01.04.2026	Sección	Opinión	Página	22
-------	------------	---------	---------	--------	----



Reformas de Morena

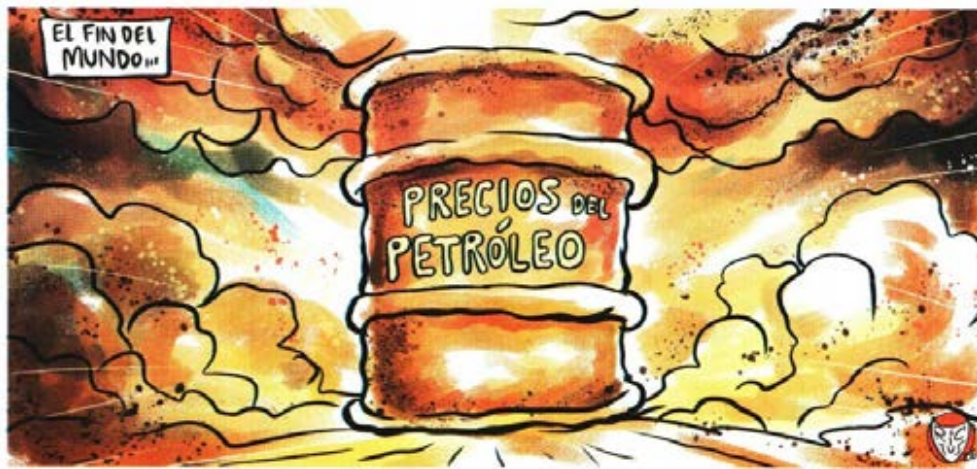


Página 1 de 1
\$ 39744.00
Tamaño: 207 cm2

Fecha
01.04.2026

Sección
Nacional

Página
30



Página 1 de 1
\$ 58176.00
Tamaño: 303 cm2

2026.04.01

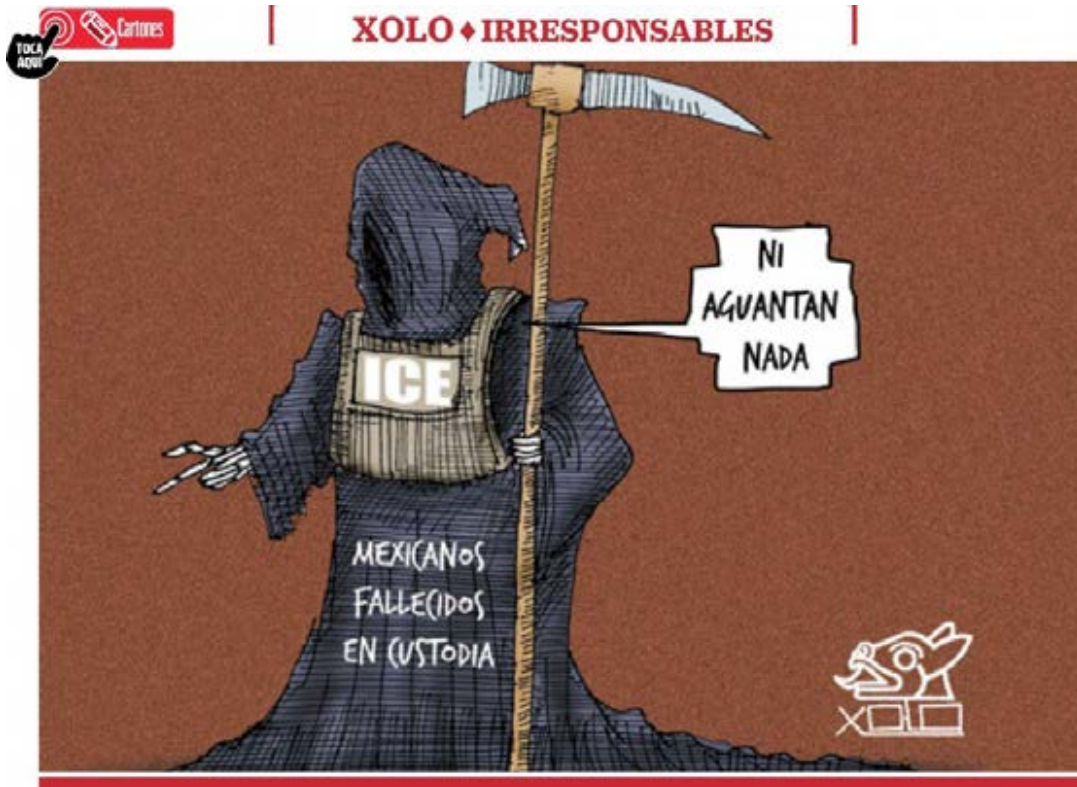
Fecha	01.04.2026	Sección	El país	Página	2
-------	------------	---------	---------	--------	---



Página 1 de 1
\$ 36765.00
Tamaño: 129 cm2

2026.04.01

Fecha	01.04.2026	Sección	Nación	Página	2
-------	------------	---------	--------	--------	---



Página 1 de 1
\$ 46127.00
Tamaño: 239 cm2

Fecha
01.04.2026

Sección
Análisis

Página
22

Familia quedándose en casa, sin perder la bonita costumbre de disfrutar de la semana santa como Dios manda...



Página 1 de 1
\$ 7248.00
Tamaño: 151 cm2

2026.04.01

Fecha
01.04.2026

Sección
Análisis

Página
20



Página 1 de 1
\$ 11760.00
Tamaño: 245 cm2

2026.04.01



IECM



Incumplen ley comités de ejecución de obras con gasto participativo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Más de la mitad de los comités de ejecución y vigilancia de proyectos del presupuesto participativo no dan seguimiento a la contratación, ejecución y entrega de obras y servicios que resultan ganadores en las colonias.

En la capital existen mil 837 unidades territoriales, en cada una se desarrollan asambleas para la ejecución del presupuesto participativo; sin embargo, en más de 60 por ciento de los casos se incumple con la ley, pues apenas 44 por ciento de los comités son convocados a presenciar procedimientos de adjudicación y contratación, y apenas 34 por ciento verificó la entrega de bienes y servicios.

Asimismo, se detectó que en

más de 60 por ciento de los casos los comités no recibieron actas circunstanciadas de inicio de obra, y

8 por ciento enfrentó negativas de las alcaldías ante solicitudes de información; "en más de la mitad de los casos los comités no participan activamente en esta etapa clave", señaló la consejera **Erika Estrada** al presentar un informe sobre el presupuesto participativo 2025, en el que se destaca que sólo 1.8 por ciento de los que detectaron alguna irregularidad presentó una denuncia formal.

El documento, que se aprobó durante una sesión del Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, recomendó a la Secretaría de Administración y Finanzas fijar plazos y procedimientos

formales obligatorios para que las demarcaciones entreguen toda la documentación que los comités requieran para ejercer su función.

También se recomendó que en la guía operativa del presupuesto participativo se establezca con mayor claridad la obligación de las alcaldías de invitar a los comités a los procesos de ejecución y entrega, a fin de hacer efectiva la participación ciudadana en el control del gasto.

Otra recomendación fue a la Secretaría de la Contraloría General para que implemente programas sistémicos de capacitación a todos los integrantes de los comités, que incluyan manejo presupuestal y mecanismos y canales para denunciar irregularidades.





INE





ENTREVISTA EN ENTREDICHOS

Consejeros salientes del INE advierten de retroceso

Dania Ravel, Claudia Zavala y Jaime Rivera coinciden en que se ha asediado al instituto

Los consejeros Dania Ravel, Claudia Zavala y Jaime Rivera advirtieron que México vive un retroceso democrático propiciado por las reformas impulsadas por la '4T', entre ellas la judicial y la de simplificación administrativa que les otorgó más tareas sin aumentar recursos; la falta de contrapesos al poder, y la persecución en su contra por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral (INE) que marca un precedente de censura para los consejeros.

En entrevista para *EntreDichos* de EL FINANCIERO TV, con René Delgado, el consejero Jaime Rivera acusó que "hay un retroceso marcado por un asedio contra el Instituto Nacional Electoral, dirigido principalmente a mermar su

autonomía".

El consejero Rivera indicó que el retroceso democrático se observa también en la falta de separación de poderes, pues dijo que hay una "sumisión del Poder Legislativo que nos recuerda épocas anteriores".

Todo lo anterior, afirmó, "va cerrando los caminos para que en un futuro cercano pueda haber una competencia, equitativa y auténtica que permita uno de los resultados probables y naturales de la democracia que es la alternancia en el poder".

Los tres consejeros coincidieron que si bien las decisiones del INE siempre han incomodado al poder, en 2018 comenzó con Andrés Manuel López Obrador una serie de intentos por debilitar al instituto, motivados, dijo Dania Ravel, por el presunto fraude de 2006 que acusaba el morenista y del que no se tienen pruebas.

Claudia Zavala indicó que el

expresidente López Obrador utilizó, para desacreditar al INE, "un discurso que no corresponde con la realidad, que es inexacto".

El debilitamiento democrático también es al interior del INE, coincidieron los tres consejeros, pues dijeron que Lorenzo Córdova, anterior presidente del instituto, buscó el diálogo y advierten que con Guadalupe Taddei Zavala las decisiones se volvieron verticales.

Dania Ravel apuntó que la unilateralidad en las decisiones de Guadalupe Taddei, sobre todo para el nombramiento de directores de área, manda el mensaje de "una institución dividida, una institución que no tiene comunicación" e indicó que "es algo muy delicado que tiene que revertirse".

La consejera Ravel alertó además que el retroceso democrático podría profundizarse, pues consideró que las reformas electorales impulsadas



Fecha 01.04.2026	Sección Nacional	Página PP-28
----------------------------	----------------------------	------------------------

por la presidenta Claudia Sheinbaum “no van para fortalecer el sistema, sino parece que van encaminadas a debilitar al instituto y a su estructura”.

En el proceso de renovar los tres lugares que dejarán estos consejeros a partir del 4 de abril, Dania Ravel agregó que la autonomía de las instituciones se ejerce a través de las personas que las integran, por lo que señaló que es “fundamental que quienes integren el máximo órgano de dirección sean personas que actúen con imparcialidad”.



Crítica. Los tres consejeros que dejarán su cargo el 4 de abril, dicen que con Tadel las decisiones en el INE son verticales.

Avanzan 4 organizaciones a siguiente etapa

Prevé INE en junio nuevos partidos

Revisa el Instituto la validez de las asambleas y firmas de afiliados

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Con un Consejo General reconfigurado, el INE definirá el 19 de junio a qué organizaciones, de las cuatro que presentaron asambleas y afiliaciones, entrega el registro como partido político nacional.

La Secretaría Ejecutiva informó, de manera oficial, a los consejeros cuántas reuniones y firmas presentaron dichas agrupaciones, por lo que a partir de ahora el Instituto tendrá 60 días para verificar su validez.

De acuerdo con el calendario de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, el 27 de abril tendrá un informe preliminar, pero permitirá a las organizaciones, durante mayo, garantía de audiencia en caso de encontrar anomalías o situaciones dudosas.

El 15 de junio entregará a la Comisión de Prerrogativas el proyecto de resolución, y cuatro días después se evaluará en el Consejo General.

“Nos encontramos revisando el cumplimiento de los requisitos legales, así como la libre afiliación aunado a la revisión de los informes mensuales del origen y desti-

no de los recursos, así como de los procedimientos administrativos sancionadores que se han presentado”, afirmó ayer la consejera Carla Humphrey.

El reporte final indica que de 89 organizaciones que se inscribieron en el proceso sólo 51 se organizaron continuaron en el camino, aunque la mayoría de ellas no realizaron asambleas ni afiliaciones.

El requisito es contar con 200 asambleas distritales y 256 mil 30 afiliaciones.

Así, la organización Construyendo Sociedades de Paz, de los líderes que antes crearon el PES y ahora buscan el partido Paz, presentó 401 mil 656 afiliaciones con 322 asambleas.

México Tiene Vida, ligada a dirigentes eclesiásticos y empresarios de Nuevo León, registró 363 mil 462 firmas y 250 encuentros distritales.

Somos, integrada por la llamada Marea Rosa, entregó 348 mil 787 afiliaciones con 242 asambleas.

Mientras Que Siga la Democracia afirma que consiguió 354 mil 829 firmas con 226 reuniones.

El Partido Interacción Empática, cuyo líder es Jesús Nava Ramírez, presentó la solicitud para obtener el registro, aunque no realizó

asambleas, y sólo presentó 10 firmas, por ello está descartada.

ADVIERTEN OMISIÓN

Consejeros advirtieron la omisión del INE al no responder contundentemente a las agrupaciones que quieren ser partido, qué sucederá con las afiliaciones que resulten “ilegales” del padrón de Morena.

Organizaciones han acusado al partido guinda de robarles afiliados, a fin de poner en riesgo su registro.

El INE detectó 93 mil 742 afiliaciones duplicadas en Morena y en las agrupaciones que quieren ser partido.

Las organizaciones cuestionaron al Instituto electoral si una asamblea que se calificó como inválida porque le restaron firmas duplicadas pueda cambiar su estatus si se llega a comprobar que fue una afiliación indebida de Morena.

También preguntaron el efecto jurídico, para la agrupación, de una queja por afiliación indebida.

Tres consejeros electorales acusaron a las áreas técnicas de cambiar el proyecto que habían aprobado en comisiones, lo que era ilegal y arbitrario, además de que no resolvían las dudas de las agrupaciones.



Fecha
01.04.2026

Sección
Primera

Página
10



«Tras cumplir con sus asambleas y afiliaciones, Somos Mx, Que Siga la Democracia, Construyendo Sociedades de Paz y México Tiene Vida avanzaron hacia su registro como partidos.

Fecha 01.04.2026	Sección Primera	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------

Descarta Somos Mx afectación

CLAUDIA SALAZAR

La organización Somos México afirmó que su registro como partido político nacional avanzó, luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que no serían afectadas sus asambleas distritales debido a las presuntas irregularidades de afiliación duplicada en su organización y en Morena, lo que podría haber afectado el quórum de las mismas.

“Cuando existan duplicidades se deben de exhibir documentos originales. Morena no lo hizo, quedan firmes en Somos México”, aseguró

Guadalupe Acosta Naranjo, presidente de la agrupación, sobre el resolutivo del INE.

Por medio de un comunicado, la organización resaltó la veracidad de sus afiliaciones.

Se destacó que de 10 solicitudes de documentos de respaldo a las supuestas afiliaciones hechas en perjuicio de las organizaciones que aspiran ser partidos, cinco de ellas no fueron contestadas por Morena.

Cuatro más se contestaron sólo con impresiones a color de simples manifestaciones de afiliación, que no fueron consideradas válidas.



Página 1 de 1
 \$ 15433.00
 Tam: 61 cm2

Avanzan 5 organizaciones por registro como partido político

Cumplen con solicitud formal y órgano electoral procederá a verificar requisitos

ULISES URIBE

—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) informó que, de acuerdo con la Secretaría Ejecutiva, solamente cinco organizaciones de la sociedad civil presentaron solicitud formal de registro para constituirse como partidos políticos nacionales en el periodo 2025-2026.

A través de un comunicado, el órgano electoral detalló que, según el reporte de la Secretaría Ejecutiva, durante el proceso se presentaron 91 notificaciones de intención, de las cuales dos fueron extemporáneas.

Dijo que de las 89 recibidas en tiempo y forma 82 resultaron procedentes y siete no procedentes, y posteriormente se registraron 31 desistimientos, por lo que finalmente sólo cinco organizaciones

presentaron la solicitud en febrero.

Entre ellas se encuentran Interacción y Empatía para Todos, A.C. (Partido Interacción Empática); Construyendo Sociedades de Paz, A.C. (Partido PAZ); México Tiene Vida, A.C. (México Tiene Vida); Personas Sumando en 2025, A.C. (Somos México), y Agrupación Política Nacional Que Siga la Democracia (Que Siga la Democracia).

El INE destacó que, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, será responsable de verificar el cumplimiento de los requisitos y del procedimiento de constitución establecidos en la legislación electoral, así como de formular el proyecto de dictamen correspondiente para su resolución por parte del consejo.

Añadió que entre los requisitos que deben acreditar las organizaciones solicitantes se encuentran contar con documentos básicos; acreditar un número mínimo de personas afiliadas equivalente a 0.26% del Padrón Electoral federal (256 mil 30 personas para este proceso), y demostrar la celebración

de asambleas en al menos 20 entidades federativas o 200 distritos electorales, entre otros.

Resaltó que, a partir de la sesión del Consejo General celebrada ayer, inicia el cómputo del plazo de 60 días hábiles para resolver sobre las solicitudes de registro, el cual transcurrirá del 31 de marzo al 25 de junio y, en caso de resultar procedente el registro, surtirá efectos a partir del 1 de julio de 2026.

Reiteró su compromiso de conducir el proceso con apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, garantizando condiciones equitativas y transparentes. ●

INE

“El INE garantiza que el proceso de constitución de nuevos partidos políticos se realice con estricto apego a la ley, fortaleciendo la vida democrática del país”



Fecha	Sección	Página
01.04.2026	Nación	8



El Consejo General del INE fijó un plazo de 60 días hábiles para resolver sobre las solicitudes de registro de las organizaciones civiles.

Confirma INE instructivo para crear nuevos partidos; hay cuatro finalistas

FABIOLA MARTÍNEZ

En votación dividida, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) confirmó el instructivo del proceso para constituir nuevos partidos políticos a escala nacional, particularmente en lo relativo a la detección de duplicidad de afiliaciones.

El tema generó debate al intentar responder una pregunta clave: ¿qué debe hacer el INE cuando una persona se inscribió en una asamblea de organizaciones en busca de registro y posteriormente aparece en el padrón de algún partido político? ¿Debe, en automático, contabilizarse a favor de la asociación, bajo el supuesto de una afiliación indebida por parte del partido?

“No es el momento de cambiar criterios, ni de realizar interpretaciones adicionales al instructivo. Apeguémonos a lo establecido”, señaló la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, al subrayar la importancia de garantizar la certeza jurídica del proceso.

Sobrevivientes

Este martes, el Consejo General del Instituto recibió el informe sobre este proceso, iniciado en diciembre de 2024 con la aprobación del instructivo, y que concluirá próximamente con la eventual creación de nuevos partidos en México. De concretarse, estas fuerzas políticas recibirán financiamiento público a partir del primero de junio y podrán participar en las elecciones federales de 2027.

Hubo 89 grupos aspirantes

De las 89 organizaciones que notificaron al INE su intención de

constituirse como partido político, sólo cuatro permanecen como finalistas.

De acuerdo con cifras preliminares de afiliación –todas sujetas a revisión–, encabeza la lista la organización PAZ (antes Construyendo Sociedades de Paz, la misma que durante más de un año utilizó las siglas de la Presidenta de la República), impulsada por actores que previamente fundaron dos partidos: Encuentro Social y Encuentro Solidario. Este grupo, cuya base se sustenta en iglesias evangélicas, reporta 401 mil 656 afiliados y 322 asambleas realizadas.

En segundo lugar se ubica México Tiene Vida, asociación con sede en Nuevo León y de corte conservador –defensora, por ejemplo, de la vida desde la concepción–, con 363 mil 462 afiliados y 250 asambleas acreditadas de manera preliminar.

En tercer sitio aparece Que Siga la Democracia, impulsada por ex militantes de Morena, quienes en su origen promovieron la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador. Esta organización suma 354 mil 828 simpatizantes y 226 asambleas.

La cuarta finalista es Personas Sumando en 2025, promovida por ex funcionarios del INE, con 348 mil 787 afiliaciones y 242 asambleas válidas.

Rebatña de simpatizantes

El carácter preliminar de estas cifras responde a que el instituto deberá confrontar cada registro de afiliación para detectar duplicidades en los padrones de partidos nacionales y locales, y viceversa, con el fin de determinar a qué

organización corresponde cada simpatizante.

De manera paralela, distintas áreas del INE revisarán los ingresos y gastos de cada asociación, el estado de los procedimientos administrativos abiertos y, en su caso, los lugares donde se realizaron las afiliaciones.

Como requisito básico, cada organización deberá acreditar al menos 256 mil 30 afiliados y 200 asambleas distritales válidas, cada una con un mínimo de 300 registros verificados.

Ante diversas inquietudes planteadas por las asociaciones, los consejeros Guadalupe Taddei, Jorge Montaña, Norma de la Cruz, Carla Humphrey, Uuc-kib Espadas y Rita Bell López coincidieron en que no es momento de modificar criterios y respaldaron la regla de validar la afiliación más reciente.

No obstante, se prioriza la afiliación realizada en asambleas por encima de una afiliación previa a un partido político. En esos casos, se consultará directamente a la persona involucrada para definir su decisión, explicó Espadas, quien calificó el procedimiento como un “galimatías” –o, en sus palabras, “abogañol”– para resolver las duplicidades.

Por su parte, los consejeros Dania Ravel, Martín Faz, Arturo Castillo y Claudia Zavala plantearon consideraciones adicionales, como otorgar mayor peso a la denuncia de ciudadanos que aseguren haber sido afiliados sin su consentimiento y, en tales casos, contabilizar su registro en favor de la organización que busca constituirse como partido.



Fecha 01.04.2026	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

POLÍTICA NACIONAL

INE, en recta final para partidos

Con el compromiso de que se actuará con reglas claras y garantizando el fortalecimiento de la vida democrática y el pluralismo, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) inició este 31 de marzo la etapa final para la aprobación de nuevos partidos.

Las organizaciones que consigan acreditar esta fase se convertirán en partidos políticos a partir del próximo primero de julio.

A dos días de que el pleno del INE se quede trunco, en sesión extraordinaria, los 11 consejeros recibieron el informe sobre las organizaciones que solicitaron el registro.

Ivonne Melgar



Página 1 de 1
\$ 3572.00
Tam: 47 cm2

Fecha 01.04.2026	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

CLAUDIA ZAVALA DEJA EL INE

Equilibrar derechos, su tarea

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimn.com.mx

El próximo 4 de abril, los pasillos del Instituto Nacional Electoral (INE) despedirán a una de sus mentes más jurídicas, disciplinadas y, sobre todo, resilientes. Claudia Zavala concluye nueve años de gestión con una sensación de plenitud que sólo otorga el deber cumplido frente a las tormentas más severas del sistema electoral mexicano.

Se va una mujer que se define hoy como "contenta" y más "madura".

Su paso por el Consejo General no sólo deja un legado de institucionalidad y técnica, sino la huella profunda de quien no temió utilizar herramientas como la lingüística y el análisis constitucional exhaustivo para defender la esencia misma de la democracia: que todos los votos cuenten con la mis-

ma fuerza y que la pluralidad no sea asfixiada por las mayorías circunstanciales.

Durante casi una década, Zavala fue integrante de la Comisión de Quejas y Denuncias, un espacio que ella describe como un termómetro constante del conflicto político. Ser árbitro en México no es una tarea para temperamentos frágiles; implica estar en el centro de la disputa, donde las pasiones partidistas suelen desbordar el marco legal.

Para ella, el arbitraje no consistió simplemente en aplicar sanciones o "dar garrotazos", sino en la delicada tarea de equilibrar derechos fundamentales en tiempo real: "No, pues una Claudia muy madura, muy contenta, sin miedos... Todos los retos que tuvimos fueron retos muy buenos y, con esa solidez, creo que la profesionaliza-

ción y la apertura de escuchar me permiten irme como una Claudia más sólida".



Página 1 de 1
\$ 11172.00
Tam: 147 cm2

Cinco organizaciones podrían ser partidos

INE priorizará militancia ante doble afiliación

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aclaró el proceso que se debe llevar en caso de doble afiliación entre partidos políticos y aquellas agrupaciones que buscan constituirse como partido político.

Dicho caso derivado de diversos cuestionamientos realizados por la organización "Que Siga la Democracia" que se encuentra actualmente en el proceso de constituirse como un Partido Político Nacional y que se le vincula con el partido Morena.

Y es que esta agrupación nació en 2021, tras recabar firmas para promover la consulta de Revocación de Mandato de López Obrador, aunado a que está encabezada por Edgar Garza Ancira, exmilitante de Morena y expareja de la diputada morenista Gabriela Jiménez, quien en aquel también fundó dicha organización.

La polémica sobre afiliaciones también surgió luego de haberse identificado que cerca de 90,000 de sus afiliados eran militantes de otros partidos, principalmente de Morena.

Por ello, el INE resolvió el proceso para determinar cómo se va-

lidarán las doble afiliaciones, ello al determinar que en caso de duplicidad entre partidos políticos y agrupaciones, se dará prioridad a los partidos políticos.

Mientras que en caso de que el ciudadano se dio de baja de un padrón de partidos políticos, se deberá tomar en cuenta la afiliación a favor de la agrupación política de mayor vigencia.

Verifican procesos

Por otro lado, el INE dio a conocer el informe sobre las cinco organizaciones que buscan registro como partidos políticos. El organismo tendrá 60 días para verificar la validez de los requisitos.

De acuerdo con el informe, durante este proceso se presentaron 91 notificaciones de intención; tras descartar solicitudes presentadas fuera de tiempo y desistimientos se llegó a la cifra final de cinco organizaciones que pasan a la etapa final:

- Interacción y Empatía para Todos, A.C. (Partido Interacción Empática)
- Construyendo Sociedades de Paz, A.C. (Partido PAZ)
- México Tiene Vida, A.C. (México Tiene Vida)
- Personas Sumando en 2025,

A.C. (Somos México)

-Agrupación Política Nacional Que Siga la Democracia (Que Siga la Democracia)

El INE deberá verificar que estas organizaciones cumplan los requisitos para obtener el registro, entre las que se encuentran: contar con documentos básicos; acreditar un número mínimo de personas afiliadas equivalente al 0.26 % del Padrón Electoral federal (256 mil personas para este proceso); y demostrar la celebración de asambleas en al menos 20 entidades federativas o 200 distritos electorales, entre otros.

La agrupación "Que Siga la Democracia" nació en 2021, tras recabar firmas para promover la consulta de Revocación de Mandato de López Obrador.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.04.2026	Sección Política y Sociedad	Página 32
----------------------------	---------------------------------------	---------------------



El Consejo
General del
INE revisó
90,000
afiliados a
organización
eran militares
de otros par-
tidos como
Moreno.

Por: C. N. B. Al

en 60 días INE
define nuevos registros

Alistan participación en el 2027

INE define en 60 días el aval a nuevos partidos

► **EL ÓRGANO ELECTORAL** anuncia que cuatro de las cinco organizaciones superaron los umbrales exigidos por la ley; dice que las afiliaciones y asambleas continúan bajo la revisión de ley

► Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) recibió este martes el informe de la Secretaría Ejecutiva sobre las organizaciones ciudadanas que solicitaron registro para constituirse como partidos políticos nacionales en el periodo 2025-2026, y arrancó formalmente el plazo de 60 días hábiles —del 31 de marzo al 25 de junio— para resolver si otorga o niega el registro a las cinco organizaciones solicitantes.

De resultar procedente, los nuevos institutos políticos podrán participar en las elecciones federales 2026-2027.

De las 89 notificaciones de intención presentadas en tiempo y forma, siete resultaron improcedentes y 82 procedentes. Sin embargo, 31 organizaciones se desistieron durante el proceso, por lo que sólo 51 lo continuaron; de éstas, únicamente nueve, 17.6 por ciento, concluyeron con los requisitos para obtener el registro como partido político.

Al final, cinco organizaciones presentaron ante el órgano electoral su solicitud de registro en febrero de 2026: Paz o Construyendo Sociedades de Paz, Partido Interacción Empática, México Tiene Vida, Personas Sumando en 2025 y Que Siga la Democracia.

De acuerdo con cifras preliminares, cuatro de las cinco organizaciones superaron los umbrales de requisitos mínimos exigidos por la ley, es decir, más de 200 asambleas distritales y al menos 256 mil 30 afiliaciones.

Los resultados individuales reportados son los siguientes: Paz acumuló 401 mil 656 afiliaciones con 322 asambleas celebradas; México Tiene Vida registró 363 mil 462 afiliaciones con 250 asambleas; Que Siga la Democracia presentó 354 mil 829 afiliaciones con 226 asambleas; y Personas Sumando en 2025 sumó 348 mil 787 afiliaciones con 242 asambleas. El Partido Interacción Empática presentó su solicitud pese a no haber realizado ninguna asamblea.

La consejera electoral Carla Humphrey Jordán destacó el significado del proceso para la vida democrática del país: "Robustecer, de ser el caso, al sistema de partidos no es sólo hacer un sistema más plural, sino darle una posibilidad de elección más amplia a la ciudadanía", señaló, y añadió que "los partidos políticos son un puente entre la ciudadanía y el gobierno".

La consejera Dania Ravel precisó que las cifras son aún son preliminares, pues las afiliaciones y asambleas continúan bajo la revisión protocolaria por parte del órgano electoral.

Desde el 10 de marzo, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos realiza cruces de afiliaciones para detectar duplicidades y doble militancia, verificar afiliaciones por régimen de excepción y cotejarlas contra el padrón electoral: "En los casos en que se han identificado duplicidades, se ha procedido de acuerdo con lo dispuesto en los numerales 145 y 147 del instructivo", indicó la consejera.

Dania Ravel precisó que el plazo de 60 días hábiles "correrá del 31 de marzo al 25 de junio de este año", y que de resultar procedente el registro, "surtirá sus efectos constitutivos a partir del primero de julio de 2026".

En paralelo a la revisión cuantitativa de afiliaciones, el Instituto Nacional Electoral verificará que las organizaciones no hayan incurrido en actividades prohibidas durante sus asambleas, como la entrega de dádivas, que sus documentos básicos cumplan con los requisitos legales y que estén al corriente en sus obligaciones de fiscalización.

el dato

EN LOS REQUISITOS mínimos para el registro se contempla que, en las asambleas, participen, por lo menos, tres mil personas afiliadas por entidad, o 300 por distrito.



Página 1 de 2
\$ 66389.00
Tam: 337 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.04.2026	Sección Primera	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------



SESIÓN ORDINARIA del Instituto Nacional Electoral, el pasado 25 de marzo.

...Y ordena a MC bajar *spot* con críticas hacia Morena

» Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

EL INSTITUTO NACIONAL Electoral (INE) frenó la difusión de un *spot* de Movimiento Ciudadano (MC) en el que se acusaba a Morena de ser el partido más caro del mundo y de no haber devuelto ni un peso de los recursos públicos que recibe, pese a haberlo prometido.

La Comisión de Quejas y Denuncias del organismo electoral resolvió, por unanimidad, a favor del partido oficialista al considerar que esa afirmación es falsa y daña la reputación institucional de Morena, tanto en la versión de radio como de televisión del promocional.

El INE determinó que el mensaje de MC, más allá de ser crítico, incurre en una distorsión factual. La comisión señaló que el *spot* ignoró que Morena renunció a una parte de su financiamiento durante

la emergencia sanitaria por Covid-19, hecho avalado tanto por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP) como por el acuerdo INE/CG/85/2026, aprobado por el Consejo General y publicado en el *Diario Oficial de la Federación*.

La Comisión concluyó que el promocional "distorsiona el debate público" y genera una "afectación directa en la reputación institucional" de Morena, argumentos centrales de la queja por posible calumnia y uso indebido de la pauta, razones suficientes para ordenar su retiro de manera cautelar.

El INE acotó el alcance de su fallo: rechazó una solicitud adicional de Morena orientada a bloquear preventivamente cualquier difusión futura de contenidos similares, al considerarla una petición genérica referida a "hechos futuros de realización incierta", lo que la hace improcedente.

17

Gubernaturas se votarán en las elecciones del 2027



Página 1 de 1
\$ 19306.00
Tam: 98 cm2

EN JUNIO, EL ÓRGANO ELECTORAL EMITIRÁ LA RESOLUCIÓN

Avanzan cinco organizaciones rumbo a registro como partido

Labor. El INE iniciará la verificación de requisitos legales, como número mínimo de afiliados y realización de asambleas

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer que cinco organizaciones ciudadanas lograron avanzar a la etapa final del proceso para obtener su registro como partidos políticos nacionales, tras un proceso que inició con decenas de solicitudes.

De acuerdo con el informe presentado ante el Consejo General del órgano electoral, un total de 91 organizaciones manifestaron inicialmente su intención de participar; sin embargo, tras depuraciones por incumplimientos, desistimientos y evaluaciones legales, únicamente cinco agrupaciones

formalizaron su solicitud en febrero de 2026 para convertirse en partido.

Las organizaciones que buscan constituirse como institutos políticos y lograron avanzar al etapa final son: Interacción y Empatía para

Todos (Partido Interacción Empática), Construyendo Sociedades de Paz (Partido PAZ), México Tiene Vida, Personas Sumando en 2025 (Somos México) y Que Siga la Democracia.

El órgano electoral detalló que el proceso estuvo marcado por una alta deserción, pues de las 89 solicitudes presentadas en tiempo y forma, 82 de estas fueron consideradas procedentes inicialmente, pero 31 organizaciones se retiraron en el camino, lo que redujo significativamente la competencia.

A partir de ahora, el Instituto Nacional Electoral iniciará la fase de verificación del cumplimiento de requisitos legales, entre los que destacan la afiliación mínima de 256 mil ciudadanos, equivalente al 0.26 % del padrón electoral, así como la realización de asambleas en al menos 20 estados o 200 distritos electorales.

El Instituto Nacional Electoral tendrá un plazo de 60 días hábiles,

del 31 de marzo al 25 de junio de 2026, para emitir una resolución. En caso de obtener el registro, los

nuevos partidos entrarían en funciones a partir del 1 de julio de este mismo año.

Ante ello, la dependencia aseguró que el proceso se llevará a cabo bajo principios de legalidad, certeza y transparencia, en un contexto en el que la posible incorporación de nuevas fuerzas políticas podría reconfigurar el escenario electoral nacional. / 24 HORAS

91

organizaciones
se registraron
inicialmente

82

solicitudes fueron
consideradas
procedentes

31

agrupaciones se
retiraron durante
el proceso

DESERCIÓN. El INE destacó que durante el proceso hubo una fuerte depuración por incumplimientos, desistimientos y evaluaciones legales.





GOBIERNO DE
LA CDMX



Fecha 01.04.2026	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------

Se registra en ZMVM lluvia, frío y granizada

SELENE VELASCO

En plena primavera, el frío sigue pegando en la Zona Metropolitana.

A principios de marzo las altas temperaturas provocaron elevadas concentraciones de ozono que derivaron en la activación de contingencias ambientales en pleno invierno.

Pero ayer la situación se invirtió. Al amanecer, las bajas temperaturas de la madrugada aún se dejaban sentir en la Capital; por la tarde, la lluvia generalizada llegó.

Hasta las 21:00 horas de ayer habían caído apenas 3.25 milímetros de precipitaciones en la zona Centro, pero en el Sur, en el Estadio Azteca, de acuer-

do con mediciones de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), alcanzó 16.50 milímetros.

En algunos puntos, como en la Colonia Loma La Palma, en Gustavo A. Madero, se requirió la presencia de Bomberos de la CD-MX para atender un encharcamiento que provocó un espejo de agua de al menos 500 metros cuadrados.

Alcaldías registraron la caída de árboles. En Miguel Hidalgo, por ejemplo, un espécimen de 10 metros de alto cayó sobre una vialidad en Bosque de las Lomas.

Otros más, de la misma altura, cayó sobre la vía pública en la Colonia Los Girasoles, en Coyoacán.

Personal de Segiagua fue desplegado en distintos puntos de la Ciudad para realizar labores de desazolve, ocasionados por taponamientos de hojarasca y residuos en coladeras.

Y LAS GRANIZADAS

Una granizada sorprendió a vecinos de Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México, provocando afectaciones a la circulación.

El tránsito en la Carretera México-Querétaro se vio afectada, debido a la presencia de encharcamientos.

Asimismo, se registraron afectaciones en un tanguis de la Colonia Luis Echeverría, cuyas lonas cedieron ante el peso del granizo.



PRIMAVERA. Esta época del año arranca con alertas por frío y lluvias generalizadas en la Capital.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
 \$ 73350.00
 Tam: 489 cm2

Fecha 01.04.2026	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------



Capacitan a policías en atención consular

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron capacitados por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para garantizar la protección y seguridad de las Misiones Extranjeras y funcionarios con motivo del Mundial de Fútbol en México.

Participaron un total de 149 elementos pertenecientes a las Subsecretarías de Operación Policial, de Control de Tránsito, de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, de la Policía Auxiliar (PA), de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y de la Universidad de la Policía.

Cuenta con privilegios e inmunidades establecidos conforme a la Convención de Viena sobre las Relaciones Diplomáticas en 1961 con el objetivo de dar beneficios legales, en este caso de México, para que diplomáticos y misiones realicen sus funciones de manera independiente y eficaz.

Esto sin tratarse de un beneficio personal, sino para que desempeñen adecuadamente su papel en el país que visitan, se establece.

La Capital es sede de 86 embajadas y 42 representaciones de Organismos Inter-

nacionales, así como de Consulados Generales, Consulados Honorarios y Oficinas Consulares por el encuentro deportivo próximo.

“Debido a la colaboración entre la SSC, a través de la Coordinación de Asuntos Internacionales, y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), se percibió la necesidad de capacitar a las y los policías de la Ciudad de México, sobre Privilegios e Inmunidades de las Misiones Extranjeras”, informó la SSC.

El curso fue impartido por personal de la SRE a través de la Dirección General de Protocolo y la Consultoría Jurídica sobre herramientas para ofrecer mejor atención a la comunidad diplomática y consular.

También se presentó el marco jurídico internacional y nacional, información sobre la estancia de los diplomáticos acreditados en el País y mecanismos para verificar su estatus.

“La SSC continúa con la capacitación constante de su personal, para que cuenten con herramientas para brindar una mejor atención a la comunidad diplomática y consular de nuestro País”, detalló la dependencia.

SSC

Debido a la colaboración entre la SSC (...) y la SRE, se percibió la necesidad de capacitar a las y los policías sobre Privilegios e Inmunidades de las Misiones Extranjeras.”



Los policías tomaron un curso sobre atención a diplomáticos.



Fecha
01.04.2026

Sección
Metrópoli

Página
16

Reparan filtraciones de agua en el bajopuente de la ciclovía de Tlalpan

—LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) trabaja en la reparación del bajopuente de Taxqueña que conecta con la ciclovía La Gran Tenochtitlan y que presenta filtraciones de agua. La dependencia busca erradicar en esta zona los en-

charcamientos que complican el paso de ciclistas.

Sin dar mayores detalles sobre los trabajos, la Sobse confirmó que se ejecutan acciones para atender la problemática.

El bajopuente está ubicado a unos pasos de la estación terminal Las Torres del Tren Ligero y, a decir

de ciclistas que cruzan por la zona, sortean encharcamientos que complican su camino. Además del temor que implica recorrer esta zona por el cruce de automóviles.

“Siempre ha padecido de charcos. Entonces hay que estar muy a las vivas para no derrapar y también que no te empuje el auto. Es un paso complicado”, dijo Daniel, quien es ciclista habitual.

Durante un recorrido que realizó EL UNIVERSAL se observó a trabajadores recubriendo con un elemento de color blanco el muro donde está la filtración, además de trabajos en una banqueta que se sitúa a un costado de la zona conflictiva. También se observaron charcos de agua en el bajopuente.

En este punto se encuentra confinada la zona de paso de bicicletas con trafitambos, que son barreras viales de color naranja, para separarla de los automóviles.

El 27 de enero, el titular de Obras, Raúl Basulto, dijo que en coordinación con la Secretaría de Gestión Integral del Agua se buscaría la manera de impermeabilizar el muro, para evitar la filtración de agua.

Durante el recorrido, este diario también constató que por la lluvia de la tarde-noche del lunes, la ciclovía presentaba algunos encharcamientos. ●

● **El dato El bajopuente** está ubicado a unos pasos de la estación terminal Las Torres del Tren Ligero.



En el bajopuente, la ciclovía se encuentra confinada con trafitambos para proteger a los ciclistas de los autos.



Página 1 de 1
\$ 29580.00
Tamaño: 204 cm2

Ven en la Carta Magna a las Casas de Gobierno

Se busca consolidar un modelo de cercanía entre instituciones y ciudadanía, indica el proyecto del PGD que se somete a consulta pública

—OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El proyecto de Plan General de Desarrollo (PGD) prevé, en el mediano plazo, elevar a rango constitucional las Casas de Gobierno.

El documento, que está en consulta pública hasta el 10 de abril, señala que se construirán, a corto plazo, 16 Casas de Gobierno, una en cada demarcación territorial, para articular servicios públicos y atención directa que faciliten el diálogo cotidiano entre gobierno y ciudadanía y contribuyan al fortalecimiento del tejido social y la convivencia.

Se precisa que en la actualidad el Gobierno de la Ciudad de México impulsa una política de mayor cercanía, diálogo y deliberación con las comunidades mediante la descentralización de la atención ciudadana a través de las Casas de Gobierno directamente en las demarcaciones territoriales, los recorridos Casa por Casa y las audiencias públicas semanales.

En este sentido, se argumenta que, una estrategia en el corto plazo, es consolidar un modelo de cercanía entre instituciones y ciudadanía, orientado a fortalecer el tejido social y garantizar la atención directa en los territorios.

“La creación de Casas de Gobierno en cada demarcación, las audiencias ciudadanas y las visitas comunitarias Casa por Casa se constituirán como mecanismos inmediatos de diálogo, rendición de cuentas y construcción de confianza, al tiempo que permitirán atender de manera puntual las necesidades de la población. Estos espacios serán la base para articular servicios públicos, supervisar programas en curso y generar procesos de planeación participativa, asegurando que las deci-

siones colectivas se traduzcan en mejoras visibles en colonias, barrios y pueblos”, señala el proyecto de PGD.

Se estipula que, a mediano plazo, se buscará elevar a rango constitucional las Casas de Gobierno, pero también el programa Casa por Casa, las audiencias públicas y los recorridos, “como acciones obligatorias para las administraciones”.

El proyecto de PGD también habla de la evolución de las Casas de Gobierno Local en Consejos de Gobierno Comunitario, con atribuciones normativas, presupuestarias y jurídicas.

A más de un año del inicio de la actual administración, únicamente está en funcionamiento una de las 21 Casas de Gobierno que prometió la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Exconcejales, exfuncionarios de alcaldías y exdiputados federales simpatizantes de Morena son quienes encabezan las direcciones ejecutivas de las 21 Casas de Gobierno que prometió la actual administración para descentralizar los servicios que se brindan a la población.

En un análisis que realizó EL UNIVERSAL con base en información obtenida vía transparencia y la consulta de datos en la página de la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana se identificó a quienes están detrás de estos espacios administrativos.

Al respecto, el secretario de Atención y Participación Ciudadana, Tomás Pliego, afirmó este lunes que se trabaja “arduamente” para concretar la operación de las 21 Casas de Gobierno que prometió la administración capitalina para descentralizar la atención y servicios que ofrece el gobierno central en las 16 alcaldías.

Añadió que los perfiles que están al

Continúa en siguiente hoja



Fecha 01.04.2026	Sección Metrópoli	Página 17
----------------------------	-----------------------------	---------------------

frente de las direcciones ejecutivas de estos espacios son servidores públicos "sin mancha" en sus expedientes. ●



En la Casa de Gobierno de Coyoacán se pueden gestionar trámites de diversas secretarías.

1

CASA DE GOBIERNO

ya se encuentra en funcionamiento, está ubicada en Coyoacán; el gobierno se comprometió a terminar las 20 restantes.

4

ESPACIOS CIUDADANOS

Se localizarán en la alcaldía de Iztapalapa, ya que es la más poblada de la Ciudad de México. La Gustavo A. Madero contará con tres sitios.

● Con documentos falsos
favorecieron a compañías
en el gobierno de Mancera

El fallo judicial dejó al descubierto un sistema de corrupción en la Semovi durante gestión de Mancera

KEVIN RUIZ

El fallo favorable que obtuvo el Estado mexicano en la demanda internacional de las empresas Espíritu Santo Holdings, Libero Partners LP y L1bre Holding, LLC, relacionado con el retiro de la concesión para la instalación de taxímetros digitales y tabletas en vehículos de alquiler que se asignó en la administración de Miguel Ángel Mancera, dejó al descubierto un sistema de corrupción en el que funcionarios permitieron la presunta falsificación de documentos oficiales para beneficiarse de dicho proyecto, que fue otorgado a Lusad, subsidiaria de las demandantes.

El entramado ocurrió en 2016 y 2017, cuando se expidieron documentos desde la Secretaría de Movilidad (Semovi) firmados por funcionarios que hacían creer que la concesión otorgada a Servicios Digitales Lusad SdeRL de CV —la cual fue firmada por el entonces titular Héctor Serrano y quedó publicada en la *Gaceta Oficial de la*

Ciudad de México del 30 de mayo de 2016—se había llevado de manera lícita, según quedó establecido en el memorial de contestación realizado por el gobierno de México ante el arbitraje internacional.

Los documentos expedidos contaban con anomalías que fueron detectadas por las autoridades federales en la investigación, y de las que no se encontraron registros, archivos ni expedientes dentro de la Secretaría de Movilidad, lo que llevó a que señalaran: “la gravedad a considerar es que alguien falsificó un documento para dar la apariencia de que fue firmado por un secretario de la Ciudad de México”.

Dichas anomalías de falsificación de documentos no fueron señaladas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México en 2017; sin embargo, determinó que sí había cumplido los procesos de asignación para Servicios Digitales Lusad SdeRL de CV frente a otros proyectos, aunque dicha empresa, consta en las indagatorias, ya sabía que sería beneficiada.

Uno de estos documentos, pre-

suntamente había sido firmado por Rufino H. León Tovar, quien fue titular de la entonces Secretaría de Transporte y Vialidad de diciembre de 2012 a julio de 2015, pero las autoridades lograron establecer que esto no ocurrió así, pues en 2016 ya no se encontraba en el cargo.

También establecieron que diferentes funcionarios firmaron esos documentos en favor de los empresarios Eduardo Z y Santiago León, imputados en dos carpetas de investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), los cuales en 2022 seguían en etapa de indagación.

Ellos buscaban que Lusad recibiera una “comisión contraprestación” por viajes, de anuncios que se difundieran en las tabletas y los ingresos por el uso de wifi en las unidades. Sin embargo, su sistema nunca quedó plenamente instalado en las unidades en el periodo de prueba, que consistió del 15 de agosto de 2016 al 15 de agosto de 2018, aunado al descontento que surgió entre los sindicatos de taxistas.



Los dispositivos aún son un requisito para operar, señalan choferes de taxis

Nunca nos dijeron cuánto iba a costar la instalación, sostiene el líder Bruno González

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Las tabletas electrónicas con taxímetros siguen siendo un requisito para acreditar la revista vehicular de los conductores que migraron a unidades híbridas, pese a que esos dispositivos dejaron de operar hace al menos ocho años.

Conductores explicaron que en una ocasión fueron convocados quienes contaban con los dispositivos para firmar documentos sin posibilidad de revisarlos a detalle, y "lo que querían que firmáramos es que estábamos de acuerdo con que se cobrará 35 por ciento por cada viaje", lo cual no prosperó.

Señalaron que en la administración de Miguel Ángel Mancera la validación de la revista vehicular para unidades híbridas quedó condicionada al uso de los dispositivos

electrónicos, cuyo proceso consideraba diversos filtros de verificación, entre los cuales, al ingresar el número de la tableta del conductor, el trámite es aprobado.

Bruno González, presidente de la Alianza de Taxistas de la Ciudad de México, sostuvo que "nunca nos dijeron cuánto iba a costar; sabíamos que era alto el precio y en pagos, pero después empezaron con anomalías porque nos hablaron de que habría publicidad, recargas telefónicas y un sistema más complejo, todo con cargo al taxista".

Aunque algunos trabajadores consideraron viable el proyecto, que consideraba la instalación gratuita de dos tabletas, una delantera y otra trasera, señalaron que tuvieron múltiples problemas, principalmente con Internet. Agustín Contreras indicó que utilizó los dispositivos durante un año, pese a que su vida útil estimada era de cinco, ya que "no duraban mucho porque eran chinos".

Acercas del tema se solicitó postura a la Secretaría de Movilidad, sin que hasta el cierre de la edición se tuviera respuesta.



Incrementa la Conagua por tercera ocasión el caudal del Sistema Cutzamala al valle de México

**ALEXIA VILLASEÑOR
Y JARED LAURELES**

Por tercera ocasión se incrementó el caudal promedio de agua potable suministrado por el Sistema Cutzamala al valle de México, que abastece a 5 millones de habitantes de la región, al pasar de 15.51 metros cúbicos por segundo a 15.60 entre el 23 y el 29 de marzo, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

En las ocasiones anteriores, el organismo subrayó que esta decisión se tomó para mitigar los efectos de la época de estiaje y porque el almacenamiento se mantiene dentro de los límites superiores.

Patricia Labrada, del Organismo de Cuencas y Aguas del Valle de México, señaló que el Cutzamala se encuentra en 77.8 por ciento de su capacidad, con 608.49 millones de metros cúbicos, al corte del 30

de marzo.

De esta manera, la presa El Bosque registró 67 por ciento de su capacidad, con 135.61 millones de metros cúbicos; Villa Victoria contó con 76.7 por ciento, con 142.40 millones de metros cúbicos; Valle de Bravo es la que se mantuvo más arriba, con 83.8 por ciento, equivalente a 330.48 millones de metros cúbicos de líquido.

En la sesión informativa del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas de este organismo, indicó que el sistema continúa en un mayor almacenamiento respecto al año pasado, cuando tuvo una capacidad de 56.6 por ciento, es decir, 442.80 millones de metros cúbicos.

Labrada mencionó que por primera vez en este año se puso en marcha el protocolo de activación conjunta del drenaje en una oca-

sión, pues en la semana del 16 al 22 de marzo se registró una lluvia relevante en la estación Grande Segiagua, ubicada en Tezoyuca, estado de México, con 35.25 milímetros. Preciso que en 2025

este mecanismo se activó en 30 ocasiones.

Sobre el retiro de basura y desazolve, mencionó que diariamente la comisión realiza trabajos de limpieza en las plantas de bombeo. En lo que va de este año, se han extraído 160 metros cúbicos de residuos sólidos, que corresponden a 96 toneladas de basura.

De ellas, 48 toneladas son de la planta de bombeo El Caracol; 38.4 de La Caldera, y 9.6 de Casa Colorada Profunda. Destacó que en 2025 se retiraron en total 99 mil 699.19 toneladas de basura y 726 mil 291.26 metros cúbicos de azolve.



SE ROMPIÓ CATENARIA: STC

Falla en línea A del Metro deja sin servicio a cientos de usuarios por 4 horas

Forman largas filas para abordar otro transporte // Reprochan demora

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Cientos de personas resultaron afectadas por la suspensión parcial de la línea A del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro por cuatro horas, luego de una falla en el suministro de energía, lo que provocó que los usuarios quedaran varados y buscaran alternativas de traslado para continuar con sus actividades.

El organismo informó a las 14:19 horas del incidente, debido a la ruptura de una catenaria, por lo que el servicio operó de manera provisional entre las estaciones Pantitlán y Santa Marta, mientras en el tramo de Santa Marta a La Paz fue suspendida la operación.

La contingencia provocó largas filas de personas para abordar el transporte público, cerca de la estación La Paz, por lo que tuvieron

que esperar hasta 20 minutos para abordar unidades por la alta demanda.

El organismo informó que personal de Baja Tensión realizaba trabajos de empalme y tensado del hilo de contacto en la catenaria de la línea para restablecer el servicio en su totalidad.

Informó que en coordinación con la Dirección de Movilidad del municipio de La Paz se puso en marcha una alternativa de traslado para apoyar a los afectados y facilitar su movilidad, ante la falta de unidades de la Red de Transporte de Pasajeros.

A las 18 horas, el STC informó que el servicio se reanudaba en su totalidad, luego de las labores realizadas también por el personal técnico, operativo, de incidentes relevantes y de seguridad del Metro.

No obstante, tras restablecerse

el servicio, usuarios expresaron su inconformidad por las demoras para abordar trenes que circulaban a máxima capacidad, lo que dificultó el acceso y obligó a los pasajeros a esperar hasta el paso de dos convoyes.

Al respecto, trabajadores del organismo señalaron que la falla se debió a la falta de mantenimiento en aisladores y catenarias, situación que se agravó por la lluvia, al provocar la humedad de estos componentes.

▼ **El fallo en el suministro de energía eléctrica a la línea A dejó varados a cientos de usuarios, quienes tuvieron que formar largas filas en el exterior de las estaciones del Metro para poder abordar un transporte público alterno. Foto Jair Cabrera Torres**



La Semana Santa dejará 12 mil mdp: Sectur CdMx

Beneficio económico.

La capital recibirá 1.4 millones de turistas; en Querétaro esperan una derrama de 2,500 mdp

ROBERTO VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Turismo (Sectur) de la Ciudad de México informó que para el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua de 2026 se prevé una derrama económica de 12 mil millones de pesos, 3 por ciento mayor a lo reportado en el mismo periodo del año pasado.

“Uno de los mayores atractivos de esta temporada es la representación de la Pasión de Cristo en Iztapalapa, tradición con más de 180 años de historia y uno de los acontecimientos religiosos y comunitarios más importantes de México. Como cada año, en su edición 183, esta representación recorrerá las calles de los Ocho Barrios de Iztapalapa hasta llegar al Cerro de la Estrella”, indicó en un comunicado.

La dependencia estatal indicó que durante estas dos semanas la capital recibirá un total de un millón 400 mil turistas, tanto nacionales como extranjeros.

De este monto 678 mil viajeros irán a hoteles, mientras que los restantes 705.5 mil se quedarán en casas de amigos y familiares, así como a establecimientos por plataformas digitales.

La titular de la Sectur de la Ciudad de México, Alejandra Frausto Guerrero mencionó que a la representación de la Pasión de Cristo acuden “visitantes de todo el país y llegan a Iztapalapa en Semana Santa para atestiguar uno de los eventos religiosos más emocionantes del mundo”.

“Tenemos más de mil actividades registradas en la página de turismo. Un ejemplo es la exposición de arte lumínico *Sólo la luz, Primavera*, la cual se encuentra ubicada en la plazoleta de Paseo de la Reforma y Praga, y extendida del Ángel de la Independencia hasta la Puerta de los Leones, conforma un corredor iluminado con 13 esculturas que invitan a redescubrir la ciudad”, comentó.

Señaló que en el Centro Histórico de la capital, a esta tradición se suma la emblemática visita a las Siete Casas, en donde miles de familias mexicanas, así como turistas nacionales y extranjeros, recorren iglesias y templos.

Previsión en otro estado

La Secretaría de Turismo de Querétaro informó que para la temporada vacacional de Semana Santa y Semana de Pascua 2026 estiman tener una derrama económica aproximada de 2 mil 500 millones de pesos, siendo uno de sus periodos más importantes para la entidad.

En conferencia, Rodrigo Ibarra Lozano, director de promoción Turística de la dependencia estatal, detalló que de igual forma esperan la llegada total de 340 mil viajeros, tanto nacionales como extranjeros.

“Se prevé que la ocupación hotelera promedio sea de 60 a 65 por ciento”, indicó. ■

Fecha
01.04.2026

Sección
Comunidad

Página
19



Foto: Mateo Reyes

Salvador Guerrero Chiprés, director del C5, dijo que además de las unidades móviles, también hay otras que son fijas.

IZTAPALAPA

C2 móviles, en alerta

POR HILDA CASTELLANOS-LANZARIN
hilda.castellanos@gtmm.com.mx

Dos Centros de Control y Comando (C2) móviles serán desplegados en el perímetro del Cerro de la Estrella, la Macroplaza y en calles de los ocho barrios de Iztapalapa, con el objetivo de reforzar la seguridad durante la 183 Representación de la Pasión, Muerte y Crucifixión de Cristo, uno de los eventos religiosos más multitudinarios del país.

Las unidades, conocidas como C2 Móvil, funcionan como extensiones del sistema de videovigilancia del C5 y permiten monitorear en tiempo real lo que ocurre en campo, así como tomar decisiones inmediatas ante cualquier incidente. Autoridades

explicaron que estos centros se utilizan en eventos de alta concentración —como las celebraciones del 12 de diciembre— para vigilar accesos, rutas de llegada y zonas con mayor afluencia. También facilitan la detección de emergencias y la rápida movilización de cuerpos de seguridad y auxilio.

En entrevista, el coordinador general del C5, Salvador Guerrero Chiprés, detalló que este despliegue se suma a la infraestructura fija de la ciudad. Además de los C2 móviles, se cuenta con siete C2 fijos distribuidos estratégicamente: uno en cada punto cardinal de la ciudad (norte, sur, oriente y poniente). Además, precisó que “hay dos en el Centro Histórico y el C2 de la Central de Abasto”.



Página 1 de 1
\$ 10716.00
Tamaño: 141 cm2

ONG ALZAN LA VOZ

“Transparenten *publi* de Línea 7”

AFIRMAN que la ruta del Metrobús que va de Indios Verdes a Campo Marte debe desarrollarse con cuidado por su impacto económico y afectaciones al entorno urbano y arquitectónico

POR IONÁS LÓPEZ*jonas.lopez@gimn.com.mx*

El proceso de licitación de arrendamiento integral del mobiliario de los parabuses que contienen espacios para publicidad exterior de la Línea 7 del Metrobús debe ser transparente, exigieron ayer asociaciones civiles.

El miércoles pasado, el organismo Metrobús publicó en la *Gaceta Oficial* la licitación LNP/019/2026 para el servicio de arrendamiento integral de mobiliario correspondiente a los parabuses que conforman la Línea 7 para el ejercicio fiscal 2026.

Esta ruta de transporte público va de Campo Marte a Indios Verdes; cuenta con 19 de sus 31 estaciones ubicadas sobre Paseo de la Reforma, al menos, 38 parabuses que tienen espacios para exhibir anuncios publicitarios. La convocatoria de la licitación indica que el fallo se dará este 1 de abril.

A pesar de que desde la

semana pasada se solicitó al Metrobús información sobre la licitación, hasta el momento no se ha obtenido respuesta. Este martes, en un comunicado, organizaciones civiles como Ciudadanos por la Transparencia, Innovación en Políticas Públicas y Transparencia Colectiva solicitaron que este proceso se lleve a cabo con total claridad.

“Este 1 de abril se prevé el fallo de un proceso de licitación pública que se desarrolló en apenas cinco días hábiles, lo que ha generado cuestionamientos sobre la legalidad y apertura del procedimiento”, señalaron en el documento. Las asociaciones indicaron que, al tratarse de un espacio público como Paseo de la Reforma, los procesos licitatorios se deben desarrollar con especial cuidado.

“Un proceso de esta naturaleza, por su impacto económico y afectaciones al entorno urbano y arquitec-

tónico de Paseo de la Reforma, requiere condiciones de competencia real y no simulaciones administrativas”, sostuvieron.

Desde el inicio de operación de la Línea 7 en 2018, ha existido polémica sobre la explotación publicitaria del mobiliario urbano, en donde estuvo involucrada la empresa Medios de Publicidad, S.A. de C.V., aparentemente filial de la francesa JCDecaux.

El antecedente incluye la instalación de paraderos durante la administración de Miguel Ángel Mancera, autorización que fue anulada tras resoluciones judiciales al acreditarse que no contaba con el visto bueno del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para operar en esa vialidad, además de diversas irregularidades en su ejecución que después fueron solventadas en tribunales antes de que la línea iniciara operaciones.



Fecha	Sección	Página
01.04.2026	Comunidad	19



Foto: Karina Tejeda

Desde el inicio de operación de la Línea 7 en 2018 ha existido polémica sobre la explotación publicitaria.



Cuauhtémoc Blanco es investigado y sería sancionado: SSC

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, confirmó que se abrió una investigación para determinar si el exfutbolista y diputado federal de Morena, Cuauhtémoc Blanco, es sujeto de una sanción por conducir una camioneta sin placas. Luego de que **24 HORAS** captó al legislador morenista, en su llegada al Estadio Banorte (Azteca) en una unidad negra a una zona restringida, se cuestionó al jefe de

la policía capitalina y confirmó que deberá aclararse el caso.

Además de la falta de placas, se señaló que el legislador entró en automóvil a la zona del estadio pese a la implementación del protocolo de última milla, que establece que la mayoría de asistentes deben llegar caminando al inmueble.

El titular de la SSC afirmó que es un tema que internamente se revisó y se ha girado la instruc-

ción de que, más allá del protocolo de acceso en la última milla, habrá sanciones efectivas por la ausencia de placas.

"Independientemente de quién se trate, eso es un tema que todos por obligación debemos de cumplir", aseveró el jefe policiaco.

En este sentido, advirtió que "en el Mundial o cualquier experiencia en el estadio siguiente, si se presenta quien se presente, con ausencia de placas, procederemos a las sanciones correspondientes". /RODRIGO CEREZO



El tema de la falta de placas de la camioneta es algo que vamos a sancionar con todo rigor, sin importar de quien se trate"

PABLO VÁZQUEZ
Secretario de Seguridad Ciudadana



CONSECUENCIAS. El caso de la camioneta que conducía el exfutbolista, sin placas, debe ser aclarado, dijo Pablo Vázquez.



Capacitan a policías en temas diplomáticos

Como parte de los preparativos para la Copa Mundial de Fútbol 2026, 149 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) recibieron capacitación en los temas de *privilegios e inmunidades en misiones extranjeras*, informó la dependencia.

Recordaron que la capital del país es sede de 86 embajadas y 42 representaciones de Organismos Internacionales, así como de Consulados Generales, Consulados Honorarios y Oficinas Consulares, por lo tanto deben estar preparados para atender cualquier requerimiento de funcionarios y visitantes extranjeros.

La SSC, a través de la Coordinación de Asuntos Internacionales, y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), se percibió la necesidad de capacitar a las y los policías de la Ciudad de México, sobre *privilegios e inmunidades de las misiones extranjeras*.

El curso fue impartido por personal de la SRE, mediante la Dirección General de Protocolo y la Consultoría Jurídica, quienes brindaron información sobre los temas anteriormente mencionados, para las Misiones Extranjeras acreditadas en México, y lograr así que la SSC cumpla con los compromisos adquiridos por los gobiernos federal y local.

Con la información otorgada, se brindaron herramientas a los oficiales para garantizar las medidas apropiadas para la protección y seguridad de las Misiones Extranjeras y de los funcionarios, de acuerdo a lo establecido en la Convención de Viena sobre las Relaciones Diplomáticas en 1961.

Además, presentaron el marco

jurídico internacional y nacional, así como información relacionada a la estancia de los diplomáticos en México y los mecanismos

para verificar el estatus de los mismos, ambos relacionados con los Privilegios e Inmunidades de las Misiones Extranjeras acreditadas en el país.

De esta forma, la SSC aseguró que capacita a su personal para que cuenten con las herramientas para recibir y atender a los visitantes de la Copa Mundial de Fútbol 2026.

/24 HORAS

Las y los elementos de la SSC cuentan con una mayor capacitación para realizar su labor en la Copa Mundial 2026, en las misiones extranjeras"

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



CONTENIDOS. Los cursos de privilegios e inmunidades en misiones extranjeras fueron dados por autoridades de Relaciones Exteriores.



Página 1 de 1
\$ 43425.00
Tamaño: 225 cm2

EL PARQUE ESTARÁ 11 DÍAS ANTES DE LA INAUGURACIÓN DEL MUNDIAL

CALZADA ELEVADA EN TLALPAN COSTARÁ MÁS DE 2 MMDP Y QUEDARÁ LISTA EL 30 DE MAYO

Tiempo. De acuerdo a la licitación publicada el 24 de diciembre, las obras iniciaron el 28 de agosto de 2025 y son parte de las acciones para recibir la Copa de Fútbol

RODRIGO CEREZO

Será el 30 de mayo cuando concluyan las obras de la Calzada elevada de Tlalpan Ciudad de México, en su entronque Plaza Pino Suárez a la estación del Metro Chabacano, cuyo costo será 2 mil 002 millones 399 mil pesos, esto de acuerdo al fallo emitido por la Secretaría de Obras y Servicios capitalina.

A 11 días de la inauguración de la Copa Mundial de Fútbol FIFA 2026, que se realizará en el Estadio Banorte (Azteca), el Gobierno capitalino tiene previsto hacer la apertura de la magna obra que forma parte de los preparativos para recibir el magno evento.

De acuerdo a la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, del 24 de diciembre de 2025, la edificación de este tramo elevado será de 1.8 kilómetros y estará a cargo de la empresa Impulsora de Desarrollo Integral, S.A. de C.V.

Conforme a la licitación OTLP-DEPE-L-002-2025, difundida en el medio del Gobierno capitalino, estableció que la obra tendría un costo de mil 913 millones 934 mil 355 pesos; ahí se estipuló que los trabajos arrancarían el 28 de agosto de 2025 y concluirán el 30 de mayo de este año.

Los trabajos de supervisión de la edificación del parque, de acuerdo a lo publicado por el medio informativo de la Ciudad de México, estarán bajo la responsabilidad de la empresa Delta, Proyectos y Desarrollo, S.A. de C.V., lo cual obtuvo el contrato por un pago de 88 millones 464 mil 647 pesos.

En un recorrido realizado por 24 HORAS por la zona, se constató que un tramo elevado ya tiene la loza, mientras que la mayoría de los pilares están colocados hasta la estación del Metro Chabacano.

Respecto a la suficiencia económica de estos proyectos, el titular de la Secretaría de Obras y Servicios, Raúl Basulto, dijo: "La calzada elevada, como todas las obras de la Secretaría de Obras, tienen suficiencia presupuestal y van avanzadas".

Nunca han faltado recursos para llevar a cabo la edificación, no sólo las obras de Tlalpan, sino en general las diversas intervenciones que se ejecutan, refirió.

Basulto destacó que en conjunto con la Secretaría de Administración y Finanzas, es que decidieron que el presupuesto fue ejercido con los recursos del Fideicomiso de Infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad de la Ciudad de México (FIMAS).

"Este fideicomiso, con los que han estado realizándose diversas obras de la Ciudad de México, lo que nos hizo hacer una adecuación presupuestal, para poder tener los recursos que estaban destinados a la Calzada de Tlalpan, fueran ejercidos con el recurso FIMAS", dijo.



Página 1 de 2
\$ 92061.00
Tamaño: 477 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	01.04.2026	Sección	CDMX	Página	8
-------	------------	---------	------	--------	---



META. Los trabajos de construcción se realizan noche y día, para tenerlos en la fecha programada y evitar sanciones, dicen los obreros.

1.8
kilómetros

será el tramo que tendrá este parque elevado que correrá de Pino Suárez a la estación del Metro Chabacano

FALSOS SERVIDORES PÚBLICOS

La estafa conocida como el 'Falso empleado de Gobierno' afecta a miles de capitalinos; sin embargo, los adultos mayores son los más perjudicados con pérdidas de decenas de miles de pesos

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

Los fraudes cometidos por delincuentes que suplantan a funcionarios de Gobierno se ha vuelto un modus operandi común en la Ciudad de México (CDMX); no obstante, los que se perpetran vía telefónica o mediante redes sociales se consuman en más del 40 por ciento de los casos, afectando, principalmente, a adultos mayores según los datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia (CCSJ) de la capital.

Aunque los reportes que recibió el CCSJ por este tipo de estafa, también conocida como el fraude del 'Falso empleado de Gobierno' bajaron un 42 por ciento entre 2024 y 2025, las pérdidas para las víctimas llegan hasta los 50 mil pesos.

"Lo que sucede aquí es que estas personas buscan generar este engaño, cometer este fraude, robar dinero mediante ofrecer ayuda. Entonces es ahí donde viene y se empieza a generar la capacidad de engañar y generar un delito", explicó a *Reporte Indigo* Ramón Beltrán Arellano, secretario ejecutivo del CCSJ.

Entre enero de 2022 y el 25 de marzo de 2026, el Consejo ha registrado un acumulado de mil 218 reportes de personas afectadas por el fraude del "Falso empleado de Gobierno". Si bien la cifra es alta, Beltrán destacó una tendencia a la baja en los últimos años, lo que aseguró, "demuestra una ciudadanía cada vez más informada y prevenida".



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 137000.00
Tam: 1000 cm2

De acuerdo con los datos compartidos a este diario por el CCSJ, en 2024 se recibieron 523 llamadas relacionadas con este delito. Para 2025, la cifra descendió a 301 reportes, marcando una reducción del 42 por ciento. Mientras que en lo que va del primer trimestre de 2026, el organismo autónomo suma 48 llamadas bajo este mismo concepto.

Entre 2022 y lo que va de 2026 el grupo demográfico más afectado por este tipo de estafa han sido los adultos mayores de 60 años, quienes representan el 29 por ciento del total de las víctimas reportadas.

Beltrán Arellano detalló que

esta tendencia obedece directamente al deseo de estas personas por acceder a las ayudas sociales o resolver dudas sobre las tarjetas del Bienestar.

Después de los adultos mayores, el 19 por ciento de los afectados se ubica en el rango de los 51 a los 60 años; un 18 por ciento corresponde a personas de entre 31 y 40 años; y el 15 por ciento restante pertenece al sector más joven, de los 18 a los 30 años.

Cabe señalar que, actualmente, las penas por fraude en la CDMX van desde los tres días hasta los 12 años de prisión; mientras que en los casos de fraude cibernético con datos personales llegan a los cinco años de cárcel.

PÉRDIDAS

A pesar de la disminución en los casos del "Falso empleado de Gobierno", en los últimos años el impacto económico sigue siendo severo en los casos donde el fraude logra consumarse.

El reporte técnico del Consejo Ciudadano señala que en el 40.9 por ciento de los reportes analizados

el delito fue consumado con éxito por los delincuentes, mientras que el 59.1 por ciento restante quedó únicamente en grado de tentativa gracias a que las víctimas sospecharon a tiempo y colgaron o interrumpieron la comunicación.

Entre los casos concretados, los montos entregados por las víctimas varían. El 21 por ciento de los afectados entregó cantidades de dinero que van de los 2 mil 500 a los 5 mil pesos. Sin embargo, el 18 por ciento de las víctimas fue despojado de sumas mucho mayores, oscilando entre los 20 mil y los 50 mil pesos.

Otro 15 por ciento entregó entre 10 mil y 20 mil pesos, y solo un 5 por ciento reportó pérdidas menores a los mil pesos.

MODUS OPERANDI

Beltrán Arellano explicó a este diario que los delincuentes apelan a la investidura oficial para amedrentar o convencer. En este sentido, puntualizó que el 74 por ciento de las interacciones se realizan por llamada telefónica tradicional; el 8 por ciento se lleva a cabo por WhatsApp; el 6 por ciento se realiza mediante Facebook; y un 11 por ciento a través de correos electrónicos y mensajes de texto (SMS).

En cuanto a las identidades usurpadas, el secretario ejecutivo del CCSJ de la CDMX refirió que el abanico es amplio, y aclaró que el 25 por ciento de los estafadores se ostenta simplemente como "personal de Gobierno" sin dar más especificaciones.

No obstante, destacó que en el 90 por ciento de los casos reportados los estafadores aseguran hablar directamente de alguna Secretaría de Gobierno (ya sea

federal o local). Los datos del Consejo Ciudadano señalan que el 11 por ciento asegura hablar de parte de las alcaldías; un 6 por ciento dice pertenecer a la Secretaría de Hacienda; y el 8 por ciento de los defraudadores llega al extremo de colocar en sus fotos de perfil de WhatsApp la imagen de la presidenta Claudia Sheinbaum, asegurando actuar bajo sus órdenes directas.

Beltrán abundó en que el gancho principal son los trámites y apoyos económicos. Según refirió, los estafadores ofrecen gestionar tarjetas del Bienestar, apoyos para

adultos mayores, becas escolares o resolver supuestas multas inexistentes en Hacienda o de tránsito, por lo que el secretario ejecutivo del CCSJ enfatizó que los capitalinos deben comprender que las autoridades no operan de esta forma.

"El Gobierno no le llama a los ciudadanos por teléfono para pedir documentación, para avisarles que tienen una multa, hagan lo que hagan, hay que entender que el Gobierno, tanto de la Ciudad de México como el Gobierno federal, no llama por teléfono a las ciudadanas y ciudadanos", subrayó.

PREVENCIÓN

Beltrán Arellano recomendó que, para evitar ser víctima de este tipo de fraude, la ciudadanía no debe contestar números desconocidos, y jamás proporcionar datos personales, bancarios o la dirección completa en encuestas telefónicas.

"Si es una encuesta y es real, con dar solamente nuestro nombre de pila es más que suficiente", agregó, y reiteró que la prevención y el reporte oportuno "son las mejores armas para frenar a la delincuencia".

Finalmente, el secretario ejecutivo hizo hincapié en que el CCSJ ofrece un servicio gratuito y confidencial a través del teléfono 55 5533 5533, mismo que brinda acompañamiento jurídico presencial si la víctima decide acudir al Ministerio Público a levantar una denuncia formal.

Aunque los reportes por el fraude del 'falso empleado de Gobierno' bajaron en los últimos años, las pérdidas para las víctimas llegan hasta los 50 mil pesos

RADIOGRAFÍA DEL ENGAÑO

El fraude del 'Falso empleado de Gobierno' aprovecha las ganas de ingresar a programas sociales, así como a librar multas o trámites para abusar de la confianza de los capitalinos

1,218

reportes acumulados entre enero de 2022 y marzo de 2026

42%

se redujo la incidencia entre 2024 y 2025

74%

de los fraudes se inician mediante una llamada telefónica directa

29%

de las víctimas son personas adultas mayores de 60 años

40.9%

de los casos terminan consumándose de manera efectiva

ARTE/ALAN MAYA

Fecha
01.04.2026

Sección
Primera

Página
20-21



Alerta SSC por fraude telefónico “La Patrona”

LOS DELINCUENTES se hacen pasar por jefes, empleadores o personas cercanas de trabajadores

FEDERICO REYES

nacion@contrarepublica.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México emitió un llamado a la población para prevenir el delito de extorsión a través de fraudes telefónicos y mensajes de texto conocidos como “La Patrona”, una modalidad que ha incrementado su sofisticación en los últimos años.

De acuerdo con la dependencia, en este esquema los delincuentes se hacen pasar por jefes, empleadores o personas cercanas a trabajadores del hogar, personal administrativo o individuos de confianza, bajo el argumento de una supuesta emergencia que requiere atención inmediata. A través de engaños, solicitan transferencias bancarias, información personal o la entrega de objetos de valor.

Los ciberdelincuentes suelen recurrir a historias de alto impacto emocional, como accidentes, problemas legales, urgencias médicas o amenazas, con el objetivo de generar miedo, presión y confusión en las víctimas. Incluso, pueden suplantar la identidad de familiares o conocidos para reforzar la credibilidad del fraude.

La SSC advirtió que este *modus operandi* se ha perfeccionado mediante el uso de datos obtenidos en redes sociales y fuentes abiertas, lo que permite a los delincuentes conocer detalles personales, familiares o laborales y así hacer más convincente el engaño.

Ante este panorama, la Policía Cibernética de la SSC recomendó establecer códigos de seguridad entre empleadores y personal de confianza para validar emergencias, así como capacitar a los trabajadores sobre este tipo de fraudes y evitar cualquier entrega de dinero sin verificación directa.

También se exhorta a la ciudadanía a verificar la información ante llamadas sospechosas, no compartir datos sensibles en redes sociales, mantener la calma y evitar actuar bajo presión. Asimismo, se sugiere activar identificadores de llamadas o filtros antispam y denunciar de inmediato cualquier intento de fraude.

Las autoridades recordaron que cualquier llamada sospechosa puede reportarse a través de la aplicación Mi Policía, en la red social X mediante las cuentas @SSC_CDMX y @UCS_GCD-MX, o al teléfono 555 208 9898. ●



Fecha	Sección	Página
01.04.2026	Ciudad	10



La policía cibernética advierte sobre el peligro de compartir datos sensibles en redes sociales. Especial

CONGRESO DE LA CDMX



Quedan propuestas en el tintero ante falta de aval

Achacan a CDMX retraso legislativo

Afirman que sólo se analizan temas turnados por la Administración local

EDUARDO CEDILLO

Diputados de comisiones sin dictámenes atribuyen el rezago legislativo a la falta de visto bueno de la Administración capitalina y la mayoría morenista en el Congreso local.

Así lo afirmó la diputada Lizzette Salgado, presidenta de la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, una de las que no ha logrado la aprobación de ningún dictamen ante el Pleno del Congreso.

De acuerdo con Salgado, a pesar de que su comisión ya cuenta con borradores de dictamen, el Gobierno no ha dado aval para la construcción de leyes y reformas, lo que frena el trabajo legislativo.

"No es por falta de capacidad, no es por falta de trabajo, también hay equipos técnicos bastante valiosos que nos acompañan, pero con lo que estamos topando es con este freno de mano que nos pusieron desde el Gobierno de

la Ciudad de México, insisto, porque no están en sus prioridades o porque puede tener impacto presupuestal", dijo.

Ayer, REFORMA publicó que 11 de las 45 comisiones del Congreso de la Ciudad no han logrado aprobar ningún dictamen.

Estas son: Atención Especial a Víctimas, Desarrollo Metropolitano, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Gestión Integral del Agua, Gobierno y Políticas Públicas, Juventud, Personas Migrantes Originarias de la Ciudad, Protección a Periodistas, Unidades Habitacionales y Régimen Condominial, Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y Agenda 2030.

Salgado señaló que uno de los problemas centrales es que sólo se aprueban los temas turnados por la Jefatura de Gobierno, y lo que no pase por el visto bueno, queda fuera de la posibilidad de análisis.

"Es frustrante, frustrante de verdad. Yo creo que más allá de colores, de todos los grupos parlamentarios hay en discusión propuestas que se han quedado frustradas, en el tintero, porque no son prioridad para quien hoy go-

bierna y en esta legislatura no se aprueba nada que no sea prioridad para ellos", explicó.

Por su parte, el diputado Ricardo Rubio afirmó que los 10 turnos que han asignado a su Comisión, la de Protección a Periodistas, han sido en dictaminación de comisiones unidas.

Pese a su búsqueda de diálogo, los dictámenes no han avanzado.

"Les he rogado que sesionemos, incluso les he elaborado proyecto de dictamen, aunque conforme a la ley no me corresponde, y nada, me tienen atado de manos", afirmó.

Por su parte, la morenista Ana Buendía, presidenta de la Comisión Atención Especial a Víctimas, afirmó que aunque no tienen dictámenes, trabajan en proyectos de reforma que se presentarán en un futuro.

Aunque no quiso ahondar en detalles, informó que llevan más de un año trabajando en un paquete de reformas.

"No es de que estemos flojos y no queramos hacer el trabajo legislativo. Ha sido una comisión (que) apenas la recuperó el grupo parlamentario de Morena", aseguró.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
01.04.2026	Ciudad	2

Lizzette Salgado, diputada del PAN

■ ■ Propuestas que se han quedado frustradas porque no son prioridad para quien hoy gobierna (...) y no se aprueba nada que no sea prioridad para ellos”

Ana Buendía, diputada de Morena

■ ■ No es de que estemos flojos y no queramos hacer el trabajo legislativo. Ha sido una comisión, apenas la recuperó el grupo parlamentario de Morena”.

Proponen que menores reciban apoyo tras feminicidio de su madre

Buscan evitar que queden en un escenario de vulnerabilidad que dificulte a menores reconstruir su futuro

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

La diputada Valeria Cruz, del grupo parlamentario de Morena en el Congreso local, busca que aquellos menores de edad que enfrentan un duelo, tras la pérdida de su madre a consecuencia de feminicidio, puedan recuperarse y desarrollarse de forma integral recibiendo apoyos por parte del Gobierno.

De acuerdo con datos presentados, en 2019 las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc fueron las que tuvieron el mayor número de carpetas de investigación abiertas por el delito de feminicidio, con 88, 57 y 56 casos, respectivamente.

En entrevista con este diario, detalló que tras este tipo de hechos, muchos de los menores quedan en un escenario de alta vulnerabilidad y muy difícilmente logran reconstruir su futuro.

Destacó que en los últimos años, la violencia feminicida se ha consolidado como una de las manifestaciones más graves de violencia de género en el país, generando no sólo la pérdida irreparable de la vida de las

mujeres, sino también profundas consecuencias sociales y familiares que impactan directamente en niñas, niños y adolescentes.

Entre ellas la desintegración familiar, inestabilidad económica, afecciones emocionales y psicológicas, interrupción de su desarrollo educativo, y en casos extremos la revictimización derivada de los procesos judiciales.

“Esta situación exige una respuesta institucional inmediata, integral y con enfoque de derechos humanos que garantice la protección efectiva de sus derechos”, precisó.

Valeria Cruz detalló que se trata de una iniciativa para modificar el Artículo 115 y adicionar el Artículo 115 Bis del citado ordenamiento, en materia de orfandad derivada del delito de feminicidio, para que los menores puedan acceder, de manera prioritaria, a servicios de salud física y mental; además, que se facilite su incorporación a programas de apoyo educativo y social.

La iniciativa señala que cuando niñas, niños o adolescentes queden en situación de orfandad como consecuencia del delito de feminicidio,

la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México deberá:

I. Activar de manera inmediata un plan integral de restitución de derechos.

II. Garantizar acceso prioritario a servicios de salud física y mental.

III. Coordinar la incorporación a programas de apoyo económico y educativo.

IV. Dar seguimiento periódico hasta verificar la restitución plena de derechos.

V. Coordinarse con la Fiscalía y autoridades competentes para evitar revictimización.

La también presidenta de la Comisión de Salud del Congreso local precisó que “cuando una niña, niño o adolescente enfrente esta difícil situación, que las autoridades puedan activar mecanismos de atención integral que permitan proteger sus derechos y acompañarlos en su proceso de recuperación y desarrollo”.

La iniciativa se turnó, para su análisis y dictaminación, a las Comisiones Unidas de Atención al Desarrollo de la Niñez y la de Igualdad de Género; también recibió el apoyo de legisladores de distintas bancadas. ●

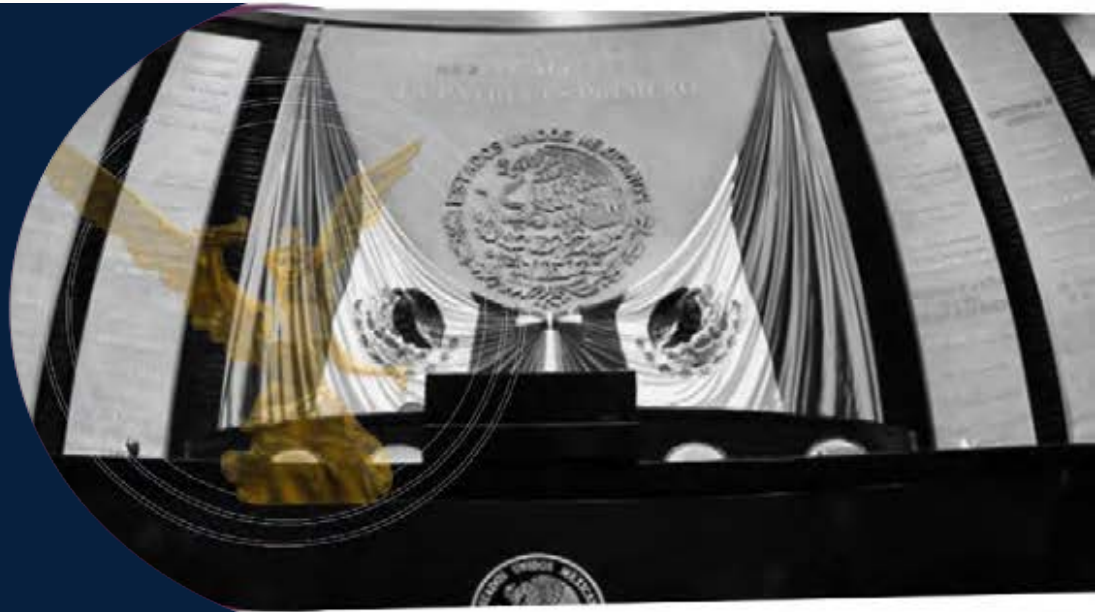


Fecha	01.04.2026	Sección	Metrópoli	Página	15
-------	------------	---------	-----------	--------	----



Muchos de los menores quedan en un escenario de alta vulnerabilidad.

CONGRESO DE LA UNIÓN



Va revisión de Plan B a la próxima semana

MARTHA MARTÍNEZ

Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política-Electoral citaron a reunión extraordinaria el próximo 7 de abril para discutir y eventualmente aprobar el proyecto de dictamen del Plan B que comenzó a circular ayer.

De acuerdo con la convocatoria, la reunión se llevará a cabo a las 18:00 horas, con el objetivo de que el dictamen sea discutido por el Pleno el 8 de abril.

El presidente de la Comisión de Reforma Política-Electoral de la Cámara de Diputados, el morenista Víctor Hugo Lobo, confirmó que desde el lunes están reunidas las áreas técnicas de la Comisión para integrar el documento.

El proyecto que comenzó a circular ayer, establece que las reformas constitucionales en materia electoral se limitarán a los artículos 115, 116 y 134, luego de que el Senado excluyó definitivamente lo referente a la revocación de mandato.

“Se considera procedente aprobar la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 115, fracción I, párrafo primero, y 116, fracción II, párrafo segundo, y se adiciona al artículo 134, un párrafo cuarto, recorriéndose los subsecuentes en su orden, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los mismos términos en los cuales fue enviada por la Cámara de Senadores”, seña-



■ Víctor Hugo Lobo, presidente de la Comisión de Reforma Política Electoral

la el documento que circuló en San Lázaro.

El proyecto topa en 15 el número de regidurías en los Ayuntamientos y establece que éstas deberán ser asignadas bajo los principios de paridad de género.

Plantea que los recursos anuales de los Congresos locales no podrán exceder el 0.70 por ciento del presupuesto de egresos de la entidad federativa correspondiente.

Además, la integración y funcionamiento de los órganos legislativos locales, deberá garantizar los principios de paridad, igualdad sustantiva y perspectiva de género.

Señala que las remuneraciones de consejeros electorales, magistrados electorales y funcionarios del INE, organismos electorales y Tribunales Electorales locales no podrán ganar más que la Presidenta.



Fecha
01.04.2026

Sección
Nación

Página
9

Senado recibe iniciativa contra feminicidio

—LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El Senado recibió la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum que busca homologar en todos los estados del país la tipificación y sanciones para el delito de feminicidio a fin de evitar impunidad.

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, informó que se recibió la iniciativa de reforma al artículo 73, fracción XXI, incisa a), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y faculta al Congreso de la Unión para expedir la Ley General en materia de Feminicidio, con el objeto de homologar la investigación y la tipificación de este delito en todo México.

“Analizaremos esta importante propuesta que nos permitirá legislar para que nunca más una mujer muera con violencia por el solo hecho de ser mujer”, dijo en sus redes sociales.

Dicha reforma contempla que el Ministerio Público investigue de inicio como feminicidio cual-

quier muerte violenta de una mujer, se implementa en turno continuado; se establece una pena de 40 a 70 años de prisión, se constituyen nueve razones de género y 21 agravantes.

Para la expedición de esta ley se requiere **modificar** el inciso “A” de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución para la expedición de esta ley, con lo que este delito se clasifica como tipo penal homologado. ●



Con la reforma se investigará como feminicidio cualquier muerte violenta de una mujer.



Página 1 de 1
\$ 27160.00
Tamaño: 140 cm2

Donaciones por más de \$671 millones a Orquestas Azteca

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO**

Durante ocho años, de 2016 a 2023, Grupo Salinas recabó en México 671.8 millones de pesos, tanto en efectivo como en especie, para financiar las orquestas que operan en diversos estados a través de la Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes. En ese mismo periodo, registró egresos por poco más de 480 millones de pesos.

Otro informe, elaborado por asesores del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados y basado en información oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), consignada en los Reportes de Donatarias Autorizadas, detalla los movimientos financieros correspondientes a esos años.

Según dicho estudio, durante ese lapso la asociación civil creada por el empresario Ricardo Salinas Pliego recibió un total de 671 millones 826 mil 688 pesos en donaciones dentro del territorio nacional. La mayoría de los recursos llegaron en efectivo, aunque también se registraron dos donaciones en especie.

De acuerdo con los datos recabados por los autores del análisis, las aportaciones a la asociación civil disminuyeron de manera paulatina a partir de 2016, cuando ascendie-

ron a más de 224 millones de pesos, hasta ubicarse en apenas 14 mil 110 pesos en 2023.

En cuanto a las erogaciones, los gastos administrativos y operativos de la Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes durante el periodo analizado sumaron 480 millones 749 mil 947 pesos. La diferencia entre ingresos y egresos fue de 191 millones 76 mil 741 pesos.

Según la información reportada a la SHCP, la asociación civil de Salinas Pliego cuenta con una Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca en cada una de las 32 entidades federativas del país, orientadas a la formación de niños y jóvenes, además de una orquesta nacional.

Entre 2009 y 2018, y gracias a la mediación de diputados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) que ocupaban cargos directivos en Grupo Salinas, estos conjuntos musicales también recibieron recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación por un total acumulado de mil 688.7 millones de pesos.

En 2011, por ejemplo, recibieron 401.6 millones de pesos, incluidos 266 millones destinados a la recuperación de la sede nacional de las orquestas. En 2013, los recursos ascendieron a 275.6 millones de pesos, de los cuales 140 millones se destinaron a la Casa de la Música de Viena, en Puebla.



PONE FIN A PRIVILEGIOS SIN DEBILITAR LA DEMOCRACIA, SEÑALAN

Ya circula el *plan B* en comisiones de San Lázaro; descartan cambios

Diputados niegan que la reducción en el costo de los congresos locales invada la soberanía de los estados // Plantean avalar la próxima semana la minuta aprobada en el Senado

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO**

La reforma constitucional denominada *plan B*, que reduce salarios de consejeros y magistrados comiciales para que ninguno gane más que el titular del Ejecutivo, “no debilita a las insituciones democráticas”, pero sí termina con “un régimen de privilegios y beneficios excesivos de la alta burocracia electoral”, concluyen las comisiones de Puntos Constitucionales y Reforma Política Electoral de la Cámara de Diputados.

En el proyecto de dictamen que comenzó a circular anoche se resalta que disminuir el número de regidurías y acotar el presupuesto de los congresos locales a un máximo de 0.7 por ciento del gasto anual de los estados no invade atribuciones ni la soberanía de las entidades, y confirman que los ahorros se destinarán a infraestructura local.

El proyecto, que se votará el martes en comisiones y el miércoles en el pleno de la Cámara, planrea avalar sin cambios la minuta aprobada por los senadores el miércoles. Además, resalta que la reducción gradual del presupuesto del Senado evitará afectaciones abruptas a su funcionamiento.

“Con la aprobación del dictamen... se avanza en la eliminación de los privilegios y beneficios excesivos que durante años otorgaron ventajas injustificadas a servidores públicos a costa del presupuesto nacional, en detrimento del bienestar colectivo”, indican en sus consideraciones.

Al detallar el alcance de la reforma a tres artículos de la Constitu-

ción –los cambios en materia de revocación de mandato presidencial no prosperaron en el Senado–, las comisiones refieren que, en el caso del 115, limita que en cada ayuntamiento habrá sólo una sindicatura y hasta 15 regidurías, debido a que la integración de la autoridad municipal no se basa en criterios uniformes de proporcionalidad poblacional, lo cual genera asimetrías de representación y en la eficiencia del gobierno.

Además, al establecer un límite de síndicos y regidores, para que los ahorros se destinen a las cuentas municipales, se refuerza la capacidad financiera del municipio al reorientar fondos al desarrollo. La configuración de los cabildos así definida se traducirá “en una representación democrática más proporcional”, señalan.

Respecto de los cambios al artículo 116, para fijar un límite de presupuesto a las legislaturas estatales, las comisiones señalan que son congruentes con el principio de racionalidad, pues existen congresos locales que exceden el tope de 0.7 por ciento planteado en la reforma, “lo cual representa un gasto excesivo y una marcada desigualdad en la distribución” de los recursos públicos.

Asimismo, ejemplifican que los congresos de Baja California, Michoacán y Morelos son los más costosos del país en términos de gasto por legislador, con monros de hasta 48.1 millones de pesos, 32.7 millones y 31.8 millones por diputado, respectivamente.

Incluso precisan que estos ajustes se inscriben “dentro de la potestad legítima del Congreso mexicano para definir las bases de organiza-

ción de los congresos locales, sin que ello implique una invasión a la soberanía de las entidades federativas, sino la consolidación de estándares constitucionales comunes y equitativos”.

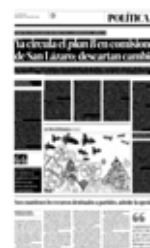
“Gasto excesivo” en organismos electorales

Respecto del artículo 134, que limita los salarios de consejeros y magistrados electorales, señalan que si bien se trata de funcionarios que, tanto a nivel federal como estatal, “representan un valioso aporte para la vida política y democrática del país... ello no puede ni debe traducirse en la perpetuación de esquemas de gasto excesivo o en la consolidación de estructuras de privilegio”.

Más aún, resaltan que la adecuación de sus salarios “no sólo es jurídicamente viable, sino constitucionalmente obligatoria y moralmente necesaria”, pues “durante décadas funcionarios públicos de la alta burocracia electoral han concentrado percepciones y prestaciones que resultan desproporcionadas frente a la realidad económica del país”.

“

Limitar el número de síndicos y regidores creará ahorros que irán a las arcas municipales



Son cuantiosos los recursos destinados a partidos, admite la oposición

GEORGINA SALDIERNA
Y FERNANDO CAMACHO

La oposición en el Senado reconoció que son cuantiosos los recursos públicos que se destinan a los partidos y dijo estar de acuerdo en revisar ese tema en la reforma electoral, siempre y cuando una eventual reducción se haga de manera justa y equitativa, sin dejar en la indefensión a las fuerzas políticas que piensan diferente.

Pero para ello se requiere que el gobierno dialogue con las minorías, puntualizaron senadores de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC) luego de que en el Congreso no se pudo aprobar la propuesta electoral del Ejecutivo que incluía bajar las prerrogativas y el llamado *plan B* se tuvo que descafeinar para que fuera avalado.

En el tema concreto del financiamiento que reciben los partidos políticos, el coordinador del PAN,

Ricardo Anaya, señaló que el *blanqui azul* está de acuerdo en que ese punto se incluya en una modificación comicial integral.

Si de veras el gobierno quisiera dialogar con todas las fuerzas políticas, "hacernos cargo del problema del financiamiento", la sobrerrepresentación y la intervención del crimen organizado en las votaciones, se podría construir una muy buena reforma electoral, enfatizó.

Clemente Castañeda, coordinador de MC, también consideró que no hay consenso posible si las autoridades federales no hablan con las agrupaciones políticas y coincidió que el asunto del financiamiento se tiene que abordar obligadamente.

Por su lado, la senadora Claudia Anaya, del PRI, sostuvo que una eventual disminución de las prerrogativas que reciben los partidos debe hacerse de forma justa y equitativa.

A su vez, el dirigente de MC, Jorge Álvarez Máynez, celebró que en el *plan B* propuesto por la presiden-

ta Claudia Sheinbaum finalmente haya quedado fuera el tema de la consulta adelantada de revocación de mandato.

En entrevista colectiva, se dijo a favor de acabar con "despilfarros, derroches y excesos" en los gobiernos estatales, pero también llamó a considerar las características propias y diferencias que tienen las 32 entidades federativas del país para "respetar su autonomía".

“

Legisladores de PAN, PRI y MC piden al gobierno federal dialogar con las minorías



REALIZA ANÁLISIS

“La labor de la ASF es una simulación”, sostiene Fundar

El organismo advierte que “no es con un recorte” como va a cumplir con su tarea

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La tarea que desempeña la Auditoría Superior de la Federación (ASF) es solo una “simulación”, pues “no recupera ni reintegra los recursos” sin comprobar y a las denuncias penales “no se les da seguimiento”, concluye un análisis del Centro de Análisis e Investigación Fundar.

A propósito de la renovación del titular de la ASF y de su plan de ajustes en su estructura y salarios, el estudio advierte que no es con recortes a sus gastos ni a los sueldos de sus altos funcionarios como va a cumplir mejor su tarea de fiscalizar el ejercicio de los recursos públicos federales, sino con “presupuestos suficientes y con autonomía plena”.

Observa que “la corrupción no ha disminuido” en décadas, por lo que cumplir el compromiso de México frente al T-MEC de combatir la corrupción “será una tarea difícil”.

Al respecto, expone que, por ejemplo, “las fiscalías anticorrupción solo han logrado judicializar 5.2% de las investigaciones” y que

FOCOS

Relevo. Aureliano Hernández Palacios fue designado el 10 de marzo de 2026 como nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por la Cámara de Diputados, para ocupar el lugar de David Colmenares.

Promesa. Hernández Palacios asumió el cargo para el periodo 2026-2034 y ofreció una reestructuración profunda en la Auditoría Superior, austeridad salarial y un combate a la impunidad.

Cargo anterior. Antes de su nombramiento se desempeñaba como auditor especial de Gasto Federalizado en la propia Auditoría Superior.

el número de denuncias penales presentadas por la ASF, derivadas de la fiscalización de las Cuentas Públicas de 1998 al 22 de febrero de 2021, llega a las mil 48.

No obstante, anota, estas denuncias penales fueron presentadas ante la Fiscalía General de la República (FGR) y “hasta ahora no les ha dado seguimiento cabal”.

Además, menciona que para

2026, instituciones clave como la ASF y la Fiscalía Especializada enfrentan recortes presupuestales de 4% y 3.21%, lo que debilita aún más su capacidad de acción.

El análisis, titulado *Propuestas para fortalecer el sistema anticorrupción en México*, plantea que “se requiere garantizar autonomía presupuestal y técnica, así como mecanismos que eviten recortes discrecionales de sus recursos que aseguren su operatividad”.

Adicionalmente, subraya, “es importante reforzar las facultades de la ASF para que sus observaciones y recomendaciones sean vinculantes, con plazos y sanciones efectivas para exigir su cumplimiento”.

Lo anterior, indica, porque bajo la vigilancia de la ASF “es común que los entes o entidades públicas no reintegren o simulen una reintegración de los recursos”.

Resalta que, aunque “la ASF es el principal ente que permite detectar la corrupción que aqueja al país”, en el contexto actual “no ha disminuido”, por lo que es apremiante que la designación del nuevo titular “abone a un fortalecimiento institucional que repercuta en resultados concretos que incidan en la disminución de los cuantiosos desvíos de recursos”.



Fecha
01.04.2026Sección
NacionalPágina
27

CLEMENTE CASTAÑEDA, LÍDER DE MC EN EL SENADO

“Minimizar el problema es un insulto a las víctimas”

Exige a Pemex aclarar causas del derrame y una investigación independiente

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El gobierno de México está insultando a las víctimas al minimizar el derrame de petróleo en el golfo de México, afirmó Clemente Castañeda, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Senado de la República, en conferencia de prensa.

“Si se ha hecho muchísimo para atender el derrame en el golfo de México, ¿por qué pescadores y comunidades siguen viendo petróleo en sus costas?”

“Minimizar el problema no lo resuelve. Tratar de restarle importancia, a pesar de las evidencias, es un insulto para las víctimas”, resaltó en un mensaje en su cuenta de la red social X.

Lo anterior, ante las afirmaciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de que, aunque parece que no, se ha hecho muchísimo ante el incidente en aguas nacionales.

El emecista agregó que el impacto está escalando a las costas de Veracruz y Tabasco.

Recordó que la bancada naranja presentó un punto de acuerdo para que Petróleos Mexicanos (Pemex) explique el hecho.

“Exigimos transparencia, sanciones a los responsables, restauración ecológica y atención médica y económica”

“Exigimos transparencia, sanciones a los responsables, restauración ecológica y atención médica y económica para las comunidades afectadas”, demandó.

En el punto de acuerdo, el grupo parlamentario bajo su liderazgo destacó que si bien Pemex ha participado en labores de limpieza, no ha aclarado las causas del derrame, pese a que inicialmente negó cualquier responsabilidad.

Denunciaron que las labores de atención no han sido suficientes ni transparentes, y que en algunos casos no se han garantizado condiciones dignas ni remuneración adecuada para quienes participan en la limpieza.

PIDE ATENCIÓN A FAMILIAS

El documento exige que exista una investigación seria e independiente para conocer las causas.

Además, que exista protección, equipo adecuado y pago digno para las personas que realizan labores de limpieza.

En ese sentido, plantea que se implemente un programa de apoyo económico emergente para familias pesqueras y turísticas afectadas por el derrame.

Los legisladores también solicitaron la atención médica a corto y largo plazo, y detallar los riesgos a la salud de las personas.

Así como garantizar medidas de protección para el corredor arrecifal del golfo de México.



CLEMENTE CASTAÑEDA Coordinador de MC en la Cámara de Senadores

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 49920.00
Tamaño: 260 cm2

Fecha	Sección	Página
01.04.2026	Nacional	27



Advertencia. El emecista dijo que el derrame se está extendiendo a Tabasco.

Fecha
01.04.2026Sección
NacionalPágina
29

EN REUNIÓN SEMANAL CON LEGISLADORES

CSP pidió apurar las reformas a ley de protección industrial: Monreal

También acelerar el aval del plan B y la publicación del ajuste a 'pensiones doradas'

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió a diputados y senadores apurar y concluir la aprobación del paquete de reformas a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, en materia de Transferencia de Tecnología, y para Simplificar el Proceso de Protección de Patentes y Registros, que les envió desde septiembre, informó el diputado Ricardo Monreal.

Aunque ya avanzó y se aprobó en marzo una parte de este paquete, el legislador explicó que aún están pendientes algunos cambios y reformas a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley Federal de Derechos de Autor, que se incluyen en la iniciativa presidencial.

Indicó que, en la reunión semanal ordinaria que sostienen los lunes por la noche para revisar la agenda legislativa, la presidenta solicitó que en la semana de Pascua procesen lo que falta de la iniciativa, que entre los principales objetivos del proyecto se establece la necesidad de fortalecer el desarrollo científico, tecnológico y la innovación, promover la transferencia tecnológica y acelerar el otorgamiento de patentes mexicanas.

La propuesta presidencial se centra en la propiedad industrial y uno de los puntos clave es evitar el registro de marcas que utilicen indebidamente el patrimonio cultural, expresiones tradicionales o conocimientos de pueblos indígenas y afromexicanos, salvo que sean solicitadas por miembros de esas

comunidades.

También contempla la creación de la figura de la "solicitud provisional de patente", que permitirá a inventores obtener una protección preliminar para sus creaciones. Esta medida ofrece un periodo de gracia para perfeccionar la invención antes de presentar la solicitud completa, lo que beneficia especialmente a investigadores, inventores independientes y pequeñas empresas.

Plantea reconocer a inventores e investigadoras independientes, brindar a pequeñas empresas un periodo para buscar inversiones, proteger la novedad de las invenciones frente a terceros, reducir costos iniciales y facilitar acceso a mercados internacionales.

Se establece el reclamo de titularidad de una patente o un registro de modelo de utilidad o de diseño industrial; la emisión de certificados complementarios de protección para patentes farmacéuticas por retrasos injustificados en la emisión del registro sanitario correspondiente, entre otros muchos otros conceptos.

Indicó que en el encuentro nocturno también se planteó apurar el aval del plan B de la reforma electoral en la Cámara de Diputados, y trabajar en las leyes reglamentarias en la materia, así como acelerar la declaración de constitucionalidad de la reforma al 127 de la Constitución, que elimina las llamadas "superpensiones doradas" de altos funcionarios de entidades públicas, para su publicación.

OBJETIVO.

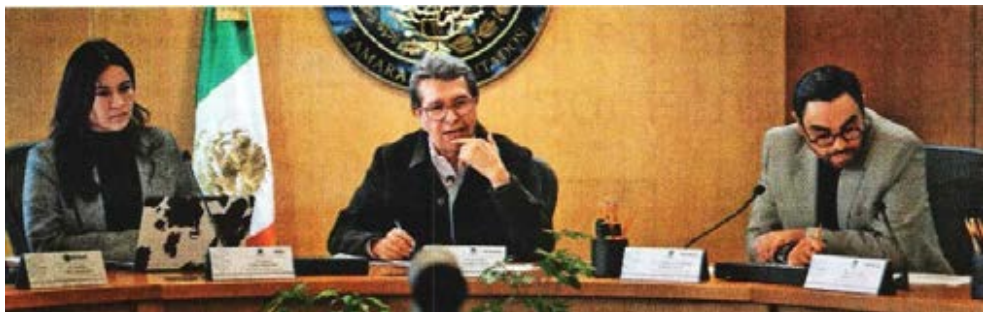
En el proyecto se establece la necesidad de fortalecer el desarrollo científico, tecnológico y la innovación.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 54336.00
Tamaño: 283 cm2

Fecha 01.04.2026	Sección Nacional	Página 29
---------------------	---------------------	--------------



Detalles. Monreal dice que faltan algunos cambios y reformas a la ley del Trabajo y a la de Derechos de Autor.

395 CANDIDATOS AVANZARON A LA SIGUIENTE ETAPA

Supervisa Jucopo elección en el INE

Labor. Ricardo Monreal informó sobre una reunión extraordinaria para dar seguimiento al proceso para elegir tres nuevos consejeros

KARINA AGUILAR

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó este martes que se llevó a cabo una reunión extraordinaria para dar seguimiento a la selección de candidatos al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Vía digital, realizamos reunión extraordinaria de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, para dar seguimiento al proceso de selección de candidatas y candidatos al Consejo General del INE”, informó Monreal Ávila a través de sus redes sociales.

Apenas, este lunes se dio a conocer que de las 500 personas que se inscribieron al proceso para aspirar al cargo de consejero en el órgano electoral, sólo 395 aspirantes lograron concluirlo con éxito.

Por ello, entre el 30 y el 31 de marzo se llevará a cabo la etapa de revisión de expedientes por parte del Comité Técnico de Evaluación. El 5 de abril se emitirá la lista

de aspirantes que presentarán el examen de conocimientos el 6 de abril, en el salón del Pleno, “sin acordeón, sin notas, sin libros, sin computadoras; solo ellos y su alma frente al examen”.

El también coordinador de los diputados de Morena precisó que los 395 aspirantes que superaron la primera etapa se someterán a dicho examen de evaluación.

Posteriormente, del 10 al 12 de abril deberán someterse a una evaluación de idoneidad y, entre el 14 y el 16 de abril, se llevarán a cabo las entrevistas.

De esa manera, el 20 de abril se remitirán tres quintetas a la Junta de Coordinación Política de San Lázaro para que sean sometidas al Pleno.

“Si se logran las dos terceras partes, ahí concluye el proceso. Si no se logran, se insaculan para que se seleccione a cada uno de los integrantes de los tres consejeros o consejeras del Consejo Nacional del INE”, detalló el diputado Ricardo Monreal.

Luego de completar su encargo durante nueve años, los tres consejeros electorales que concluyen sus funciones en el Instituto Nacional Electoral el próximo 3 de abril son Dania Ravel Cuevas, Claudia Zavala Pérez y Jaime Rivera Velázquez.



FACULTAD. El presidente de la Junta de Coordinación Política señaló que el 20 de abril recibirán en San Lázaro las tres quintetas para su votación ante el pleno



Participación de mujeres en vida pública es importante

POR RUBÉN ARIZMENDI

La presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo Juárez, afirmó que los avances en la participación de las mujeres en la vida pública son significativos, aunque advirtió que la lucha por la igualdad sustantiva continuará hasta que sea una realidad plena.

A través de redes sociales, la legisladora por Morena destacó que México cuenta con la primera mujer en la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, así como con mujeres en posiciones clave, como la titular de la Fiscalía General de la República, Ernestina Godoy, entre otros espacios de decisión.

En el cierre de marzo, la legisladora subrayó que el Congreso de la Unión mantiene representación femenina en ambas Cámaras, con una presidenta en cada una y una Mesa Directiva del Senado integrada mayoritariamente por mujeres, donde 10 de sus 12 integrantes son senadoras, además de existir paridad con 64 legisladoras.

También resaltó que 13 entidades federativas son enca-

Laura Itzel Castillo reconoció que persisten retos para alcanzar igualdad plena en espacios de poder



La presidenta del Senado destacó que México cuenta con la primera mujer en la Presidencia de la República.

bezadas por mujeres, además de que 11 secretarías de Estado están bajo su dirección, lo que refleja una mayor presencia femenina en la toma de decisiones a nivel nacional.



Omiten diputados informes de viajes

Tania Rosas

LA CÁMARA de Diputados suma doce meses sin publicar informes trimestrales sobre viáticos, viajes de legisladores y adjudicaciones directas, incumpliendo la promesa de transparencia de su presidenta, Kenia López Rabadán.

PESE A MANEJAR un presupuesto anual de 9,602 millones de pesos, la rendición de cuentas está frenada desde abril de 2025.

Sin publicar, los registros de gastos y viajes en San Lázaro

: LA OPACIDAD CONTINÚA EN LA CÁMARA BAJA pese a que Kenia López Rabadán, presidenta, prometió una "caja transparente"

Tania Rosas

La Cámara de Diputados cumplió un año sin publicar en su página oficial los informes trimestrales de los viajes y viáticos de los legisladores, así como las contrataciones y adjudicaciones directas millonarias que ha otorgado.

La opacidad ocurre a pesar de que una de las principales promesas de la presidenta de la Cámara, Kenia López Rabadán, fue hacer de San Lázaro una "caja transparente" para evitar la corrupción y ponerle un freno a quien quiera "usufructuar un espacio público para su beneficio personal".

Los últimos informes publicados por la Cámara de Diputados corresponden al primer trimestre de 2025, pero falta la rendición de cuentas de abril de 2025 a marzo de 2026.

En 2025, esta Cámara tuvo un presupuesto de 9 mil 602 millones de pesos, los mismos recursos que tiene etiquetados para este año y que, por ley, debe transparentar.

Kenia López, sí ha cumplido con la publicación de los oficios de la Mesa Directi-

va, pero se trata de acuerdos para guiar las sesiones y los temas a discutir.

El Comité de Administración que encabeza el morenista Fernando Castro Trenti, ha publicado sólo algunos de los acuerdos sobre los gastos, pero éstos se deben desglosar en los informes trimestrales que no se han transparentado y que incluyen los *links* de los contratos.

Por ejemplo, el Comité de Administración autorizó la contratación por adjudicación directa para el mantenimiento de las fachadas de los edificios D, E y F de la Cámara de Diputados. El contrato debía darse a la empresa Interiorismo Corp por 13.2 millones de pesos.

También autorizó las contrataciones directas por 1.4 millones de pesos a la empresa Proyectos e Ingeniería Chronos para la supervisión de los trabajos de conservación del edificio A y por 4.3 millones de pesos, a Eapro Construcciones para los "trabajos de obra pública relativos al cambio de cubierta a base de lámina Sistema DANPAL y accesorios necesarios



Fecha 01.04.2026	Sección Primera	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------

para su correcta colocación en el Edificio E". Ningún contrato se ha publicado.

La opacidad prevalece mientras la Cámara de Diputados tuvo que destinar recursos millonarios en obras, pues, en 2025, sus instalaciones se vieron afectadas por las lluvias severas. Incluso, el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la bancada morenista, Ricardo Monreal, reportó un socavón, y supervisó las afectaciones y las obras que se llevaron a cabo de inmediato, sin que hubiera tiempo para lanzar licitaciones.



Fotos: Graciela López/cuartoscuro.com

ENTRE AUSENCIAS LEGISLATIVAS
Y POLEMICAS SINDICALES**Pedro Haces, faltista en
la Cámara de Diputados**

ENTRE AUSENCIAS LEGISLATIVAS Y POLEMICAS SINDICALES

Acumula Haces 46 faltas en Cámara de Diputados

UN DIPUTADO FEDERAL EN MÉXICO PERCIBE ALREDEDOR DE 79 MIL PESOS NETOS MENSUALES, LO QUE EQUIVALE A MÁS DE 1.3 MILLONES DE PESOS AL AÑO

ANA E. ROSETE

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. El diputado federal de Morena, Pedro Haces Barba, se coloca como el segundo legislador con más inasistencias en votaciones dentro del Congreso, al acumular 46 faltas, solo por debajo de Juan Carlos Valladares, quien suma 51. La cifra ha generado cuestionamientos sobre el compromiso legislativo del también líder sindical de la de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México.

A pesar de este nivel de ausencias, un diputado federal en México percibe alrededor de 79 mil pesos netos mensuales, lo que equivale a más de 1.3 millones de pesos al año, además de prestaciones como aguinaldo, seguros y apoyos adicionales. Este ingreso contrasta con los señalamientos sobre falta de participación en votaciones clave, donde cada decisión impacta directamente en la vida pública del país.

Las ausencias de Haces no son un hecho aislado en su trayectoria pública. El diputado ha sido señalado en

diversas ocasiones por privilegiar su agenda empresarial y sindical por encima de sus responsabilidades legislativas. Como dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, ha concentrado poder en un sindicato que ha sido acusado por opositores y analistas de operar con prácticas poco transparentes y de mantener cercanía política con distintos gobiernos.

Además, su nombre ha estado vinculado a controversias por presuntos conflictos de interés entre su labor política y sus negocios privados, particularmente en sectores como la construcción y servicios. Críticos han señalado que su influencia sindical podría utilizarse para incidir en contratos y decisiones públicas, aunque estas acusaciones no siempre han derivado en sanciones formales.

Otro punto recurrente en los señalamientos contra Haces es su estilo de vida, que ha sido exhibido en redes sociales y medios, donde se le ha visto en entornos de lujo, lo que contrasta con el discurso de austeridad promovido por Morena. Estas imágenes han alimentado el debate

sobre la congruencia entre su discurso político y su vida personal.

A ello se suma su historial político, marcado por cambios de afiliación y alianzas estratégicas, lo que ha generado dudas sobre su consistencia ideológica. Para sus detractores, Haces representa una figura pragmática que ha sabido mantenerse en posiciones de poder independientemente del partido en turno.

En este contexto, sus 46 faltas en votaciones refuerzan la percepción de un legislador ausente en momentos clave.

51

ausencias registra Juan Carlos Valladares, quien recientemente fue exhibido por su viaje a Japón

DATO

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 14080.00
Tamaño: 320 cm2

2026.04.01

Fecha 01.04.2026	Sección México	Página PP-5
----------------------------	--------------------------	-----------------------

Haces ha alimentado el debate sobre la congruencia entre su discurso político y su vida personal



· Ha sido señalado por privilegiar su agenda empresarial



Con Sheinbaum, México da paso decisivo por las mujeres

En la Cuarta Transformación tenemos claro que no puede haber justicia social si las mujeres de nuestro país siguen viviendo con miedo. Por ello, la iniciativa que nuestra **presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo**, enviará al Senado de la República va más allá de ser un ajuste técnico-jurídico; es un acto de profunda justicia histórica y un compromiso inquebrantable con la vida y la dignidad de las mexicanas.

Durante décadas, la fragmentación de nuestras leyes permitió que la impunidad se filtrara por las grietas de códigos penales estatales distintos. Hoy, bajo el humanismo mexicano que guía nuestro movimiento, la Presidenta propone una reforma constitucional al artículo 73, para facultar al Congreso de la Unión a expedir la primera **Ley General para prevenir, investigar, sancionar y reparar el daño**

por el delito de feminicidio

¿Qué representa para el pueblo? Significa que, por primera vez, el feminicidio se entenderá y castigará igual en todo el territorio nacional. Ya no habrá pretextos burocráticos ni diferencias estatales que obstaculicen la justicia. La propuesta establece un marco homogéneo que reconoce nueve razones de género, como la violencia sexual, la exposición del cuerpo o las relaciones de poder, y contempla penas ejemplares de entre 40 y 70 años de prisión.

Celebramos que esta iniciativa ponga en el centro a las víctimas. La propuesta de la Presidenta es contundente en tres ejes: 1) toda muerte violenta de una mujer **deberá investigarse, desde el primer momento, bajo la hipótesis de feminicidio** y con perspectiva de género; 2) la acción penal y la reparación del daño **no caducarán con el tiempo**, por lo que el Estado no descansará

hasta encontrar justicia y 3) quien cometa este atroz delito **perderá de pleno derecho la patria potestad, derechos sucesorios** y cualquier beneficio legal relacionado con la víctima.

Esta Ley General es una herramienta de vanguardia que obliga a todas las fiscalías del país a contar con unidades especializadas y protocolos homologados. Es, en esencia, fortalecer al Estado mexicano para que **deje de ser reactivo y se convierta en un protector preventivo e integral** de nuestras niñas, adolescentes y mujeres.

Estamos ante una respuesta estructural a una violación grave de los derechos humanos. Con Claudia Sheinbaum a la cabeza, México reafirma que en la construcción del segundo piso de la transformación, las mujeres somos prioridad. No daremos ni un paso atrás: ¡por el bien de todos, primero la justicia para las mujeres!

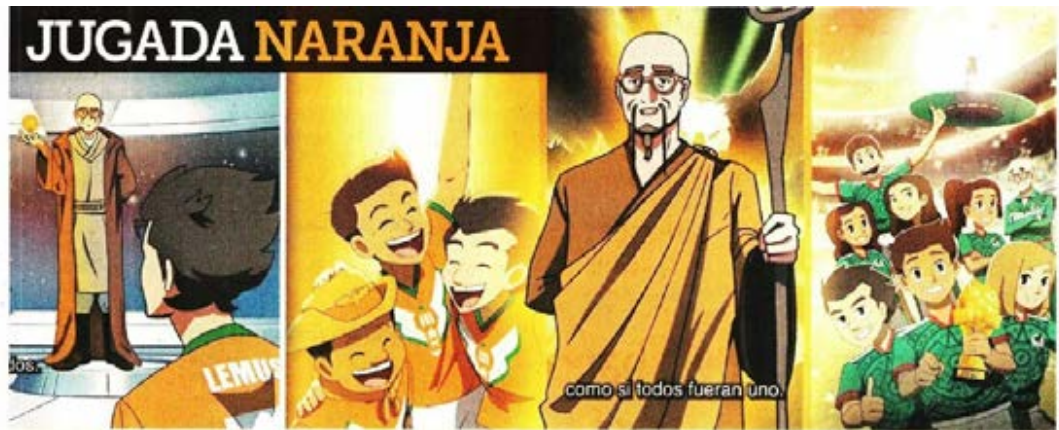




PARTIDOS POLÍTICOS



Fecha 01.04.2026	Sección Primera	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------



CLAUDIA SALAZAR

Movimiento Ciudadano se subió a la fiesta del Mundial de Fútbol, con una campaña en donde se presenta como "la

esperanza" que cambiará a México en las elecciones.

El dirigente de MC, Jorge Álvarez Máynez, presentó la campaña "México cree en México", en la que el partido se

presenta como un equipo de fútbol que debe jugar como uno solo y con constancia.

"A creer en nosotros y la capacidad de cambiar nuestro destino", dijo el político en el

Word Trade Center donde se reunieron militantes y dirigentes. En el evento se presentó un spot donde aparece el fundador Dante Delgado, como el director técnico del equipo.



Página 1 de 1
 \$ 43010.00
 Tam: 170 cm2

Deja Ayón Morena; le da MC candidatura

CLAUDIA SALAZAR

El ex basquetbolista y Alcalde de Compostela, Gustavo Ayón, dejó Morena y se sumó a Movimiento Ciudadano (MC), con la oferta de que sea el próximo candidato de ese partido al Gobierno de Nayarit.

De esa forma, Movimiento Ciudadano prepara a su candidato, con un año de antelación, y Ayón no tendría que someterse a las encuestas de Morena para medirse con otros aspirantes del partido guinda, a fin de obtener la candidatura.

Durante la presentación de la campaña "México cree en México", el dirigente de MC, Jorge Álvarez Máñez, confirmó que el partido invitó a Ayón a ser el candidato y presentarse como la alternativa para el estado en las

elecciones de junio de 2027.

"Nosotros no exigimos afiliación partidista, no exigimos que la gente deje de ser ciudadana para utilizar este vehículo (MC) para que pueda encabezar el esfuerzo de verdadero cambio, de verdadera alternativa, como nos hemos denominado en el caso de Nayarit", mencionó Álvarez Máñez.

En tanto, Gustavo Ayón explicó que dejó Morena por su falta de congruencia entre lo que se dice y lo que se hace en el partido.

"No me gustó la falta de congruencia de lo que piensan, lo que dicen y lo que hacen. No soy parte de eso.

"Hoy me separo muy agradecido por la oportunidad que me dieron de incursionar en el tema público, pe-

ro hoy yo tomo una decisión con mucha firmeza, porque mis valores están encaminados a hacer constantemente el bien, no para mí, sino en el entorno social, porque es donde vamos a dejar un legado a nuestras familias", dijo el ex jugador de basketbol en las ligas NBA y ACB de EU y España, respectivamente.

A punto de cumplir 41 años, Ayón dejó Morena pero sigue como Alcalde de Compostela.

"Estoy muy contento con esta invitación, hace un par de meses yo renuncié a mi militancia con Morena. Estoy muy orgulloso de que se hayan fijado en mi trabajo en Compostela, Nayarit, para poder encabezar los trabajos junto con la dirigencia estatal, la dirigencia nacional (de MC)", sostuvo Ayón.



Jorge Álvarez Máñez, dirigente de MC, presentó ayer la campaña "México cree en México".



Fecha 01.04.2026	Sección Primera	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------



✚ Gustavo Ayón, Edil de Compostela, con su nueva camiseta.

Fecha 01.04.2026	Sección Política	Página 7
----------------------------	----------------------------	--------------------

Blanquiazul investigará antecedentes de sus candidatos

NÉSTOR JIMÉNEZ

Junto con la apertura de sus candidaturas a la ciudadanía, el Partido Acción Nacional (PAN) acordó la creación de tres comisiones internas enfocadas a la creación de la plataforma de actuación de los aspirantes que se registren. A la par, el *blanquiazul* perfila un primer filtro con entrevistas y encuestas internas, para dar paso después a una encuesta abierta, detalló el diputado Héctor Saúl Téllez, quien recalcó que será entre julio y agosto cuando definan a los primeros abanderados.

Explicó que, tras el registro de aspirantes ciudadanos, un equipo multidisciplinario de Acción Nacional llevará a cabo entrevistas de las personas interesadas en participar en las candidaturas, y el cual sería el primer filtro que aplicará.

Esa instancia se encargará de cruzar información con las fiscalías estatales y la general de la República y la Unidad de Inteligencia Financiera, para evitar el ingreso de perfiles que pudieran tener antecedentes penales o estar vinculados con grupos delictivos.



Página 1 de 1
\$ 14916.00
Tamaño: 66 cm2

#LANZACAMPAÑAPOLÍTICA

MC adelanta que va solo para 2027

SE RECORRERÁ EL PAÍS PARA LOGRAR UNIDAD, DICE LÍDER

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con un escenario similar a una cancha de fútbol, Movimiento Ciudadano (MC) se colgó del Mundial de Fútbol FIFA 2026 para lanzar una campaña política e informar que no irán en alianza con Morena, ni con partidos de oposición.

En un evento cerrado realizado en el *World Trade Center*, el líder nacional del partido, Jorge Álvarez Máynez, presentó la campaña México cree en México, con la que adelantó que recorrerán el país para generar unidad.

"Movimiento Ciudadano siempre ha creído que el futuro se ve distinto a lo que se comentan en la tribuna de los Congresos, en la tribuna de

la conferencia *mañanera*, a la estridencia de la oposición tradicional y del gobierno que actualmente construye un nuevo régimen en este país. Y el futuro en el que creemos tiene mucho que ver con una idea de esperanza", afirmó.

Álvarez Máynez dijo que México es un país desigual y que además el fútbol, como otras facetas de la realidad pública, reproduce esas desigualdades.

"El fútbol enfrenta una crisis porque se ha alejado de la identidad popular y porque hay sospechas de corrupción y elitismo. El fútbol sólo se disfruta cuando hay justicia", afirmó.

Con la campaña, comentó, se busca dar una idea de esperanza como en 2024, contra lo que significa la 4T y contra los partidos de oposición.

"También es una apuesta

para democratizar el deporte, para llevar el Mundial a las calles, a los barrios, a las personas que normalmente están excluidas del Mundial, y para reivindicar que la entrega, dentro y fuera de la cancha, tiene que ser el principal diferenciador de los resultados.

"Convivir con los mexicanos, como en 2024, a creer en nosotros mismos y en la capacidad de cambiar nuestro destino", afirmó el líder de MC. ●

APROVECHAN MUNDIAL

- El partido presentó la campaña México cree en México.
- Buscan "democratizar el deporte" y llevar el Mundial a las calles.
- De esta forma apuestan a acercarse a todos los ciudadanos, afirman.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
01.04.2026	El país	9



- **FUERZA.** Jorge Álvarez Máynez, dirigente de MC, presidió un evento cerrado en el *World Trade Center*.

#RECTAFINALDELPROCESO

Evalúan a cinco posibles partidos

**EL INE RECIBIÓ SOLICITUDES DE
REGISTRO Y DEFINIÓ CRITERIO
DE DUPLICIDAD DE AFILIACIÓN**

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Cinco agrupaciones políticas son evaluadas para convertirse en partidos políticos, donde solo una no cumple con los requisitos marcados por la ley.

Ayer, el Consejo General del INE conoció del avance de la evaluación de las agrupaciones: Que Siga la Democracia AC, Construyendo Sociedades de Paz, México Tiene Vida, Personas Sumando AC e Interacción y Empatía para Todos AC.

De éstas cinco, solo Interacción y Empatía para Todos AC no cumple con ninguno de los requisitos, pues solo tiene 10 afiliados de un total de 256 mil 030 requeridos, no registró asambleas y tampoco realizó su asamblea nacional constitutiva.

En este sentido, Que Siga la Democracia AC logró registrar un total de 351 mil 829 afiliados; Construyendo Sociedades de

Paz con 401 mil 656; México Tiene Vida con 363 mil 462; y Personas Sumando AC registró 348 mil 787.

"El INE, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, será responsable de verificar el cumplimiento de los requisitos y del procedimiento de constitución establecidos en la legislación electoral, así como de formular el proyecto de dictamen correspondiente para su resolución por parte del Consejo General", indicó el organismo electoral.

Otros de los requisitos que presentaron las cuatro agrupaciones políticas fue demostrar la celebración de asambleas en al menos 20 entidades federativas o 200 distritos electorales, además de la realización de una asamblea nacional constitutiva.

DEFINE AFILIACIÓN

Por otro lado, el Consejo General resolvió los criterios sobre

duplicado de afiliaciones, donde dio mayor peso a las afiliaciones de los partidos políticos, en caso de duplicidad que han presentado las agrupaciones que buscan el registro nacional.

En sesión virtual extraordinaria, la consejera Dania Ravel presentó el proyecto donde se da respuesta a las agrupaciones políticas que tenían dudas.

Los criterios que tomó el Consejo General sobre duplicidades priorizan que se tomará en cuenta primero la afiliación previa a partidos políticos, es decir que si un ciudadano ya está registrado en un padrón de Instituto Político, ese será válido y se invalidará para las agrupaciones políticas. En caso de que el ciudadano se dio de baja de un padrón de partidos políticos, se deberá tomar en cuenta la afiliación a favor de la agrupación política de mayor vigencia.

También, en caso de dupli-



Continúa en siguiente hoja

Fecha
01.04.2026

Sección
El país

Página
PP-8

ciudad entre agrupaciones, se tomará en cuenta la manifestación de fecha más reciente y no se contabilizará la más antigua.

Sin embargo, la consejera Ravel criticó que hay modificaciones de respuestas que no fueron aprobadas por los consejeros, y acusó que hay un proceso desaseado por parte del Consejo General del INE. ●

A REVISIÓN

- El Partido Paz cambió de nombre para dejar de usar las siglas CSP.
- Vida ya cuenta con registro a nivel estatal en Nuevo León.
- Somos MX tiene el respaldo de varios exconsejeros del INE.

256

Mil afiliados es el mínimo para obtener el registro nacional.

150

Mdp recibirán los partidos nuevos para su primer año.

QUIEREN PARTIDO POLÍTICO... Y TAMBIÉN SUS PRERROGATIVAS



INTERACCIÓN EMPÁTICA
Líder Nacional
Jesús Nava Ramírez
Asambleas: 0
Afiliados: 10



PARTIDO PAZ
Líder Nacional
Armando González Escoto
Asambleas: 322
Afiliados: 401,656



QU SIGA LA DEMOCRACIA
Líder Nacional
Edgar Garza Ancira
Asambleas: 229
Afiliados: 354,829



SOMOS MX
Líder Nacional
Guadalupe Acosta Naranjo
Asambleas: 246
Afiliados: 348,787



MÉXICO TIENE VIDA
Líder Nacional
Jaime Ochoa Hernández
Asambleas: 250
Afiliados: 363,462

PAN plantea encuestas
y que no haya alianzas:

Morena enruta Plan B

PAN propone afrontar el 27 sin coaliciones

› **APUESTA POR ROMPER** alianzas para ganar más curules en el Congreso, pero flexibilidad en elecciones locales; éstas pueden ser determinantes para ganar territorio a Morena, dice

› Por **Tania Gómez y Claudia Arellano**

El senador Marko Cortés lanzó una propuesta que marca un giro estratégico para Acción Nacional de cara a las elecciones intermedias del 2027: que los partidos compitan sin coaliciones en el ámbito federal, aunque se permitan alianzas en las contiendas locales.

Esto, luego de que el legislador considerara que unirse con otros partidos en lo federal tiene un costo oculto que el PAN ya no puede permitirse.

"Cuando haces una coalición en lo federal, ganas más mayorías, pero pierdes algo de representación proporcional", advirtió el legislador, quien fijó como meta superar los 104 diputados federales que su partido conquistó en la elección intermedia de 2021.

La lógica detrás de la propuesta, dijo, es que las coaliciones distribuyen votos entre varios partidos y diluyen la votación individual, lo que reduce los escaños de representación proporcional que cada instituto político puede obtener por sí mismo. Ir solos, argumentó Cortés Mendoza, permitiría al PAN consolidar una bancada propia más numerosa en San Lázaro. Sin embargo, el senador reconoció que esa apuesta no aplica de manera uniforme en todo el territorio nacional.



En el plano local, explicó, las coaliciones pueden ser determinantes para arrebatar gubernaturas y alcaldías, sobre todo ante la posible alianza que Morena podría tejer con el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). "Son realidades muy distintas", insistió Cortés, quien citó el caso reciente de la alianza PAN-PRI en Durango, que le permitió al blanquiazul retener la capital del estado.

Mencionó entidades donde el PAN difícilmente podría competir en solitario con posibilidades reales de triunfo, entre ellas Zacatecas, Colima, Michoacán, Nuevo León y Sonora, y subrayó que cada estado deberá evaluar su estrategia según su propio contexto político.

Además, recordó que el PAN no limitará sus candidaturas a militantes: buscará abrir los distritos federales a perfiles ciudadanos que amplíen la base electoral panista y doten al partido de mayor competitividad en zonas donde históricamente ha tenido dificultades para crecer.

En otro tema, en la Cámara de Diputados, el presidente de la Comisión de Reforma Política Electoral, Víctor Hugo Lobo Román, informó que se tendrá listo el proyecto de dictamen del Plan B de reforma electoral, el cual será circulado a todos los integrantes de las comisiones a las que fue turnada la minuta del Senado.

El legislador morenista indicó que desde el lunes 30 se han reunido las áreas técnicas de las comisiones de Puntos Constitucionales y de Reforma Política Electoral para integrar al documento enviado por la Cámara alta los elementos necesarios que permitan presentar el proyecto de dictamen.

"La propuesta de calendario que estamos elaborando al interior de las comisiones unidas es que este martes, seguramente por la tarde, estaremos en posibilidades de enviar el proyecto de dictamen a todas y todos los diputados integrantes de ambas comisiones y con ello cumplir los plazos que marca el proceso legislativo", señaló Lobo Román.

El diputado explicó que el próximo martes 7 de abril se realizará primero la reunión de las juntas directivas y posteriormente la tercera reunión extraordinaria de comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política Electoral, donde se discutirá el proyecto de dictamen.

el dato

EL LEGISLADOR Marko Cortés consideró que postular candidatos propios en los 300 distritos electorales incrementaría la posibilidad de obtener mayor representación proporcional.



Fecha 01.04.2026	Sección Primera	Página PP-5
---------------------	--------------------	----------------



MARKO CORTÉS, senador del PAN, el pasado 25 de marzo ,en entrevista con medios.

ARRANQUE FORMAL DE CAMPAÑAS, EN UN AÑO

Partidos aceleran tiempos electorales al filo de la ley; dan prisa a destapes

TANIA GÓMEZ

En 5 meses inicia proceso rumbo a 2027, pero institutos ya arman giras, estructuras territoriales y hasta barajan nombres para contender; la oposición imita modelo adelantado de Morena

Posicionan perfiles mediante encargos para promoción política;



ANALISTA considera que promoción política se presenta como organización interna.

Imitan ruta adelantada de Morena

Partidos apresuran tiempos electorales al filo de la ley; dan prisa a los destapes

› **INSTITUTOS POLÍTICOS** operan con giras por estados en disputa, aun cuando falta un año para el inicio formal de las campañas; nombran a "promotoras" del voto en regiones clave

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 136521.00
Tamaño: 693 cm2

• Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

A un año del arranque formal de las campañas rumbo a las elecciones federales y locales de junio de 2027, y a cinco meses del inicio oficial del proceso, los partidos políticos ya operan en modo campaña, con giras, estructuras territoriales, figuras "promotoras" y la mención abierta de nombres para contender por las 17 gubernaturas, la renovación de la Cámara de Diputados y miles de alcaldías en juego.

Las dinámicas políticas actuales revelan que las fuerzas partidistas han replicado el modelo que instauró Morena desde procesos electorales pasados, al comenzar a posicionar perfiles mediante encargos, como coordinaciones, vocerías o enlaces territoriales que, sin ser candidaturas formales, cumplen funciones de promoción política.

Esta lógica se consolidó en ejercicios recientes, donde personas designadas como "coordinadores de defensa" o "enlaces" terminaron convirtiéndose en titulares de candidaturas competitivas, tras meses de posicionamiento público.

Para 2027, Morena ha decidido repetir esa estrategia. Como parte de su proceso interno, adelantó al 22 de junio próximo la definición de sus virtuales candidaturas a gubernaturas, en un intento por ordenar la competencia interna y evitar fracturas.

La dirigencia nacional del partido oficialista ha delineado que el método volverá a centrarse en encuestas de reconocimiento y competitividad, acompañadas de la designación de coordinadores estatales que, en los hechos, fungirán como figuras de precampaña.

En ese contexto, el guinda ha comenzado a perfilar estructuras territoriales en las entidades que renovarán gubernatura, con la designación anticipada de enlaces políticos y operadores que preparan el terreno. Aunque formalmente no se trata de candidaturas, estos coordinadores tienen la tarea de recorrer los estados, articular liderazgos locales y posicionar su imagen, replicando una estrategia que ha resultado eficaz en procesos anteriores.

En este contexto, la oposición ha op-

tado por responder en los mismos términos y ha comenzado a llevar a cabo grandes eventos para hacer anuncios de cara al proceso electoral del 2027.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) anunció el despliegue de estructuras territoriales bajo la figura de Defensores de México, para recorrer el país, con lo que comenzó a perfilar liderazgos federales y locales, acompañando estos movimientos con la mención de posibles aspirantes a gubernaturas.

El Partido Acción Nacional (PAN) no se ha quedado atrás, al barajar nombres para las entidades en disputa, mientras impulsa perfiles con visibilidad pública y anuncia mecanismos de selección más flexibles. Para elegir a los más "competitivos" y con mayor respaldo, se designarán abanderados mediante encuestas o elecciones primarias, según anunció su dirigente nacional, Jorge Romero.

Por su parte, Movimiento Ciudadano (MC), por su parte, mantiene su apuesta por candidaturas menos asociadas a los partidos y liderazgos mediáticos, una estrategia con la que busca posicionarse como una alternativa frente a las fuerzas políticas tradicionales.

Apenas este martes, Jorge Álvarez Máynez, su dirigente nacional, anunció al basquetbolista —exintegrante morenista— y presidente municipal de Compostela, Gustavo Ayón, como su apuesta para el gobierno de Nayarit.

En tanto, el Partido del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista de México (PVEM), aliados de Morena, han iniciado la identificación de cuadros y la proyección de perfiles que podrían competir por gubernaturas, particularmente en territorios donde su peso político puede ser determinante. Aunque con menor exposición, también participan en este proceso de posicionamiento anticipado.

Ejemplo de ello fue el destape del coordinador del Verde en el Senado el pasado 18 de marzo, cuando, en el contexto del debate por la reforma electoral, dio a conocer una lista de 11 nombres que propondrá para el mismo número de gubernaturas y pidió a Morena que "se respeten los resultados de las encuestas".

El analista político Edgar Ortiz señaló

que actualmente se vive un fenómeno generalizado, donde todos los partidos no sólo han adelantado sus estrategias, sino que ya colocan nombres sobre la mesa en una contienda que, sin declararse formalmente, está en marcha.

"La promoción política se presenta como organización interna, pero en los hechos cumple funciones de campaña", señaló el especialista.

El especialista explicó que tanto el Instituto Nacional Electoral (INE) como las salas regionales especializadas del Tribunal Electoral, han establecido criterios claros para determinar cuándo existe un acto anticipado de campaña.

"De acuerdo con la jurisprudencia, deben acreditarse tres elementos: la identificación plena del personaje en propaganda o eventos, la temporalidad indebida dentro del proceso electoral y el factor subjetivo, es decir, que exista un llamado expreso al voto. Con que uno de esos tres elementos no se acredite, es suficiente para desestimar la existencia de la irregularidad", dijo.

Además, advirtió que el escenario actual escapa a lo previsto por la legislación. "Nos encontramos ante escenarios atípicos que no son considerados por la ley electoral, que establece periodos específicos para las precampañas, el registro de candidaturas y las campañas", indicó, al recordar que estos aún no comienzan formalmente, ya que la preparación legal del proceso electoral federal iniciará hasta la primera semana de septiembre.

eldato

LA MAYORÍA de firmas encuestadoras colocan a Morena como el partido con mayores preferencias en la mayoría de los estados en los que se celebrarán elecciones en el 2027.

eltip

ROSARIO ROBLES encabezará Defensores de México, aunque no militará en el PRI y sólo colaborará desde la sociedad civil.

Fecha 01.04.2026	Sección Primera	Página PP-3
----------------------------	---------------------------	-----------------------

RENOVACIÓN DE MANDATO

Estados que tendrán elecciones en 2027.



PARTIDO ACTUAL GOBERNANDO

ESTADO

MORENA	Sonora, Baja California, Baja California Sur, Colima, Nayarit, Sinaloa, Michoacán, Zacatecas, Campeche, Guerrero, Quintana Roo y Tlaxcala
PAN	Aguascalientes, Querétaro y Chihuahua
MC	Nuevo León
PVEM	San Luis Potosí

LO QUE ESTÁ EN JUEGO

Algunos cargos que se renovarán en las elecciones del 2027.

17 **31** **500**
Gobiernos **Congresos** **Diputados**
 estatales locales federales

Fecha
01.04.2026

Sección
Nación

Página
7



● Rumbo a la Copa Mundial, Movimiento Ciudadano (MC) presentó la campaña *México cree en México*, una iniciativa que busca promover el diálogo y evitar la exclusión. Durante el acto, el dirigente nacional, Jorge Álvarez Máynez, señaló la desigualdad que prevalece en el país y subrayó que México requiere mayor unidad para enfrentar sus retos. Asimismo, el evento estuvo marcado por la reaparición de Yuawi López, joven cantante de la comunidad indígena wixárika (huichol) de Nayarit, quien se hizo popular en 2018 con el tema *Movimiento Naranja*. / 24 HORAS

FOTOS: CUARTASURCO



Página 1 de 1
\$ 38407.00
Tamaño: 199 cm2

¿Replantear alianzas en el PAN? Marko Cortés pide flexibilidad en los estados para las coaliciones

En un escenario electoral rumbo al 2027 que se espera complicado para la oposición, el ex dirigente nacional y actual senador del PAN, Marko Cortés pidió a la actual dirigencia panista, flexibilidad en las alianzas a nivel local para ser más competitivos en las contiendas por las 17 gubernaturas que se renovarán el próximo año.

Reconoció la apertura de su partido al abrirse a candidaturas ciudadanas pero consideró que se requiere replantear la estrategia electoral rumbo a las elecciones de 2027 sobre todo ante la alianza que perfila Morena, con el PVEM y el PT.

Cortés reconoció que, mientras en lo federal la apuesta es ir solos para ampliar la bancada, en lo local la lógica cambia radicalmente.

En lo local, dijo que las coaliciones pueden ser decisivas para ganar gubernaturas y alcaldías, especialmente frente a la posible alianza de Morena con el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México.

El senador puso como ejemplo reciente la alianza PAN-PRI en Durango, que permitió retener la capital del estado, y defendió que cada entidad decida su estrategia según su contexto político.

“Son realidades muy distintas”, insistió, al mencionar casos donde el PAN podría requerir alianzas para ser competitivo, como Zacatecas, Colima, Michoacán, Nuevo León o Sonora.

En ese sentido, destacó perfiles locales con potencial electoral, como alcaldes que han ganado en coalición y podrían buscar gubernaturas, lo que —dijo— obliga a evaluar si mantener o no



esas alianzas.

En entrevista, Cortés defendió que su partido apueste por sí mismo en la elección de la Cámara de Diputados, al considerar que postular candidatos propios en los 300 distritos electorales incrementaría tanto los triunfos de mayoría como la posibilidad de obtener mayor representación proporcional.

“Cuando haces una coalición en lo federal, ganas más mayorías, pero pierdes algo de representación proporcional”, advirtió, al subrayar que el objetivo debe ser superar los 104 diputados federales obtenidos en la elección intermedia de 2021.

El exdirigente panista delineó como meta central para 2027 incrementar el número de diputados federales, recuperar gubernaturas y aumentar el número de alcaldías.

Su propuesta sintetiza una estrategia mixta: fortalecer la identidad partidista en el Congreso y, al mismo tiempo, mantener la flexibilidad táctica en los estados para maximizar triunfos.





'Destapa' MC a Gustavo Ayón para la gubernatura de Nayarit en 2027

El presidente nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Maynez, destapó al ex basquetbolista Gustavo Ayón, actual alcalde de Compostela que llegó por Morena, como el candidato del partido naranja a la gubernatura de Nayarit.

En entrevista tras el lanzamiento de la campaña *México crece en México*, Álvarez Maynez invitó al ex basquetbolista de la NBA, a sumarse a MC sin exigir que se afilie y encabece la candidatura naranja a la gubernatura de esa entidad que se renovará el próximo año.

"Nosotros no exigimos la afiliación partidista, no exigimos que la gente deje de ser ciudadana, para utilizar este vehículo, pero de que pueda encabezar un esfuerzo de verdadero cambio, de verdadera alternativa, como nos hemos denominado, en el caso de Nayarit", aseveró.

Presente en el evento de MC, Ayón confirmó que dejó a Morena por la falta de congruencia, pensamiento y acciones dentro del oficialismo con los que no está de acuerdo y asegu-

ró que en el partido naranja encontró el proyecto acorde con todos sus valores.

"No me gustó la falta de congruencia, de lo que piensan, lo que dicen y lo que hacen, no soy parte de eso, mi vida no es eso, mi vida es trabajo, de sacrificio constante, de siempre estar con el pie en el acelerador, pero para hacer las cosas de manera correcta en donde sea dentro de una oficina o en el tema público, la verdad que no me gustó esa forma", aseveró.

Explicó que MC considera que no todos los perfiles que se postulan deben emerger de la clase política.

"Esta invitación a un mexicano que nos hace sentir orgullosos es para nosotros importante", destacó.

Originario de Nayarit, Ayón es reconocido por su carrera en el baloncesto nacional e internacional, incluyendo su paso por la NBA y el Real Madrid, lo que lo posicionó como uno de los deportistas mexicanos más destacados de su generación. (Alejandro Páez)



Defender a México con el PAN: ¡ahora te toca a ti!

●● JORGE ROMERO HERRERA

Hay etapas en la historia de un país en las que no basta con resistir y oponerse: sino que hay que cambiar las reglas del juego. Hoy México está en uno de esos momentos y en Acción Nacional hemos decidido no quedarnos de brazos cruzados siendo simples espectadores de cómo se aniquila desde el poder, lo que tanto ha costado construir, no solo la democracia, sino también las libertades y nuestro futuro.

Por eso lo he dicho claramente, de frente y sin rodeos: en el PAN estamos abriendo la política a la ciudadanía. No a medias. No con simulaciones. No con discursos huecos. Al cien por ciento. Con esta convicción les lanzo un reto: póngannos a prueba, nosotros no les vamos a fallar.

Porque si algo distingue a Acción Nacional en esta nueva etapa, es que no somos iguales a Morena. Mientras allá se concentran las decisiones, se reparten candidaturas entre los mismos de siempre y se gobierna con ocurrencias, aquí estamos haciendo exactamente lo contrario: abrir, sumar, escuchar y construir con la gente. Porque esa es la única ruta al desarrollo.

Hoy convocamos a todas y todos los mexicanos honestos a la "gente de bien" —sin necesidad de militancia— a dar un paso al

frente. Si quieres trabajar por tu país, si estás cansado de ver cómo se destruye lo que debería protegerse, este es el momento. ¡Ahora te toca a ti! Porque sí, lo digo con toda claridad: las candidaturas del PAN para 2027 son para la ciudadanía, para aquellos que han trabajado en sus comunidades para quienes no se han rendido ante el autoritarismo, para quienes se le reconozca su lucha.

Las decisiones se tomarán mediante encuestas y elecciones primarias, con procesos transparentes y profesionales, para que no quepa la menor duda de que aquí no hay simulación. Aquí hay convicción. Eso también nos diferencia del oficialismo.

Y también hay definición: nuestra única alianza es con la gente. No vamos en coaliciones partidistas que diluyan principios o confundan causas. Vamos con las y los ciudadanos que quieren un México mejor.

A esta etapa la hemos llamado una primavera democrática. Y lo es. Pero hay que decirlo también: esto es apenas el inicio, porque nuestra lucha va en serio.

Para participar no necesitas más que lo esencial: un teléfono, una causa, cercanía con la ciudadanía y, sobre todo, integridad.

Hay millones de personas que saben que México merece más. Y para ellas, para ellos, Acción Nacional está abierto. De par en par. Porque este país no se rinde. Porque esta lucha es de todas y de todos. Y porque hoy, más que nunca: Ahora te toca a ti defender a México. ●

—Presidente de Acción Nacional



Página 1 de 1
\$ 34920.00
Tam: 180 cm2



JORGE ROMERO HERRERA
Presidente de Acción Nacional
@JorgeRoHe

En Acción Nacional vamos a construir el cambio contigo

Ante un entorno político oficialista de desaparición y aniquilamiento de la oposición —incluso como lo hemos visto en las últimas semanas de intento de avasallamiento, hasta de sus propios partidos aliados—, en Acción Nacional decidimos abrir el 100% de nuestras candidaturas a la ciudadanía. No es un eslogan, no es una concesión temporal ni un experimento: es una definición de fondo sobre el país que queremos construir y con quienes queremos construirlo.

Porque si algo ha quedado claro en los últimos años es que México no necesita más poder concentrado. Necesita más participación. Más voces. Más ciudadanía comprometida metida en las decisiones públicas. Y sí, hay que decirlo con claridad: hoy vivimos un momento donde el poder se ha cerrado a un pequeño grupo, donde las decisiones

se toman desde arriba y donde la política se ha convertido en un ejercicio de lealtades, no de resultados. Ese modelo tiene nombre, y todos lo conocemos. Lo hemos visto en Venezuela y también en Cuba.

Morena ha construido un sistema donde solo caben los incondicionales —no importa si son delincuentes o corruptos— pero no las ideas distintas; donde se premia la lealtad al poderoso, no la capacidad; donde se habla mucho de pueblo, pero se escucha poco a la gente.

Nosotros no somos iguales. En el PAN entendimos que no basta con señalar lo que está mal. Había que hacer algo distinto. Había que dar un paso al frente que rompiera inercias, que incomodara incluso hacia adentro, a nuestras propias estructuras, pero que fuera coherente con nuestros orígenes: que creemos en la ciudadanía.

Por eso hemos decidido abrir

las puertas de par en par. No como una estrategia de supervivencia sino como una ruta de cambio y de salvar el futuro de México. Te toca exigir, proponer, construir y también competir. Porque abrir el 100% de las candidaturas significa algo muy concreto: que cualquier ciudadana o ciudadano que quiera dar el paso, lo pueda hacer. Sin apellidos políticos. Sin padrinos. Sin cuotas. Eso cambia todo.

Cambia la lógica de la política y cambia la relación con la gente. Porque cuando abres, también te obligas a escuchar. Y cuando escuchas, tienes que responder. Eso es lo que estamos construyendo.

Un relanzamiento real de Acción Nacional, no de imagen, sino de esencia.

Porque el cambio no va a venir de un solo liderazgo, ni de un solo partido, ni de un solo momento. El cambio se construye entre todas y todos. Se construye cuando alguien decide dar el paso. Se construye cuando alguien deja de pensar que la política es ajena. Se construye cuando entendemos que este país es demasiado importante como para dejarlo en manos de unos cuantos.

Por eso hoy lo digo con toda claridad: México te necesita y en el PAN hay un espacio para ti, porque: Arranca el cambio no es una frase. Es una invitación y porque ahora te toca a ti ser parte de la defensa de México. Aquí nadie sobra. Aquí nadie se queda fuera. Aquí empieza el cambio.





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Revocará un amparo al empresario

Abre la Corte puerta para que la UIF investigue a Salinas Pliego

● Un juez otorgó el recurso en 2022 para que no accediera a información bancaria

● Tras ser mencionado en los *Pandora Papers*, la unidad de Hacienda pidió datos de 10 años

● El ministro Giovanni Figueroa argumenta por invalidar la resolución

● Solicitud a la CNBV no causaba “afectación real” al quejoso

IVÁN EVAIR SALDAÑA



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 97858.00
Tamaño: 433 cm2

Corte avalaría que UIF revise cuentas de Salinas Pliego y 78 empresarios

La acción, para combatir el lavado y el financiamiento al terrorismo

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se prepara para discutir un proyecto que dejaría viva la facultad de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para acceder a información patrimonial y financiera de empresas y particulares, con fines de supervisión y prevención de delitos como el lavado de activos y el financiamiento al terrorismo, al proponer el sobreseimiento de un amparo en revisión promovido por el empresario Ricardo Salinas Pliego.

De aprobarse el próximo 9 de abril, fecha en la que el asunto está listado, la UIF podría continuar utilizando y analizando información bancaria correspondiente a un periodo de hasta 10 años del dueño de Grupo Salinas. Dicha información fue solicitada a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en diciembre de 2021, al igual que la de otros 78 empresarios, tras su mención en la filtración periodística conocida como *Pandora Papers*, relacionada con empresas *offshore* y posibles esquemas de evasión fiscal y lavado de dinero.

El proyecto, del ministro Giovanni Figueroa Mejía, propone revocar el amparo otorgado al magnate en agosto de 2022 por el juez federal Gabriel Regis López, el cual fue impugnado por la Presidencia de la República y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En su lugar, plantea concluir el juicio sin entrar al estudio de fondo, al con-

siderar que el quejoso carece de interés jurídico, ya que la solicitud de información impugnada no le genera una afectación real ni inmediata.

Lo anterior se sustenta en que se trata de un acto inicial que no implica sanciones ni el bloqueo de cuentas y que, en caso de no detectarse irregularidades, no modifica la situación jurídica del solicitante. Asimismo, el hecho de haber conocido dicha solicitud a través de una filtración periodística no constituye, por sí mismo, un perjuicio actual.

"Nos encontramos ante un acto que no afecta de manera real la esfera jurídica del quejoso, pues únicamente constituye una comunicación inicial entre autoridades con el objeto de remitir información, misma que será analizada por la UIF conforme a sus facultades legales", señala el proyecto.

En su demanda, Salinas Pliego impugnó la constitucionalidad de los artículos 115 y 142 de la Ley de Instrucciones de Crédito, así como de los artículos 192 y 212 de la Ley del Mercado de Valores, que facultan a las autoridades a acceder a información financiera con fines de supervisión y prevención de delitos.

No obstante, si se aprueba la propuesta de Figueroa Mejía —para lo cual basta una mayoría simple—, el máximo tribunal no se pronunciará sobre la constitucionalidad de dichas normas, las cuales permanecerán vigentes y aplicables para las funciones de la UIF.

Recursos que retrasan fallos

El 17 de marzo, la Corte dio vista del proyecto al empresario para que respondiera a la posible improcedencia. A través de su abogado, Arvin Aguilar Villcá, presentó argumentos en contra de "la causa de improcedencia que oficiosamente se plantea en el proyecto", según consta en la notificación publicada

el 31 de marzo en las listas electrónicas del tribunal.

De acuerdo con fuentes del alto tribunal, el empresario también solicitó que el ministro respondiera de manera expresa a sus argumentos en el proyecto de resolución, así como que todos los ministros reciban copia de dicho documento al decidir si están de acuerdo o no con el proyecto.

El amparo en revisión 492/2023 promovido por Salinas Pliego lleva casi tres años en la Corte, desde junio de 2023, con retrasos derivados de diversos recursos legales interpuestos por el propio empresario. Algunos de estos han resultado favorables, como el resuelto el 12 de marzo, cuando la extinta segunda sala declaró impedida a la ministra Leticia Batres para participar en el caso, al considerar que sus comentarios previos en redes sociales sobre el empresario y sus empresas podrían comprometer su imparcialidad.

En lo que va del año, la SCJN ha resuelto nueve juicios fiscales relacionados con Grupo Salinas, con fallos adversos que confirman créditos fiscales por casi 49 mil millones de pesos.

Los proyectos de sentencia en la palma de tu mano

●● ARÍSTIDES GUERRERO GARCÍA

Hay una pregunta que me acompaña desde que llegué a la Suprema Corte de Justicia de la Nación: ¿para quién impartimos justicia? La respuesta debería ser obvia —para el pueblo de México—, sin embargo, durante demasiado tiempo, el lenguaje, los procedimientos y las formas de la justicia constitucional parecieron diseñados para todo lo contrario: para alejarse de la gente.

Las sentencias de la Corte tienen consecuencias reales en la vida cotidiana de millones de personas: en sus derechos laborales, en el acceso a la salud, en la protección del medio ambiente, en la igualdad de sus familias. Sin embargo, esas decisiones llegaban redactadas en un idioma que pocas personas podían descifrar, guardadas en expedientes que nadie buscaba porque nadie sabía que existían.

Eso está cambiando. Y no es un cambio menor.

Una Corte que abre sus puertas, sus ventanas y sus proyectos de sentencia.

Hoy, las sesiones del Pleno de la Suprema Corte se transmiten por televisión e internet. Cualquier persona, desde cualquier rincón del país, puede seguir en tiempo real el debate entre ministras y ministros sobre los asuntos más trascendentes para la nación. Pero hay algo más: las sesiones son ahora interactivas. Mientras se observa la discusión en pantalla, es posible ir leyendo el proyecto de sentencia al mismo tiempo, corroborando cada argumento, confirmando la información y comprendiendo de mejor manera lo que sucede frente a los ojos. La transmisión deja de ser un acto poco comprensible para convertirse en un ejercicio de participación informada.

Por eso hemos dado un paso más: cada vez que se discute un asunto en el Pleno, aparece en pantalla un código QR. Quien lo escanea accede de inmediato no solo al proyecto de sentencia completo —que puede seguir-

se en paralelo con la sesión en vivo—, sino también a un documento introductorio esquemático, funcional y simplificado: un formato completamente ciudadano, diseñado para que cualquier persona, sin importar su formación, pueda entender qué se está decidiendo, por qué importa y cómo le afecta.

Democracia y justicia van de la mano

Una democracia madura no se limita al ejercicio del voto. Exige instituciones que rindan cuentas y ciudadanos que puedan exigir las. Para eso, la información debe circular, no en documentos de 500 páginas depositados en un sitio web al que es difícil acceder, sino en formatos que la gente pueda consumir, entender y, sobre todo, usar para comprender y defender sus derechos.

Cuando alguien escanea ese código QR durante una sesión de la Corte, no solo está accediendo a información: está ejerciendo su derecho a saber. Y ese derecho, el derecho de acceso a la información judicial, no es una concesión de la institución. Es un derecho fundamental reconocido por nuestra Constitución y por los estándares internacionales de derechos humanos.

Pedagogía del Derecho: entender la justicia para vivirla

Estas acciones no son iniciativas aisladas: son parte de un modelo de Pedagogía del Derecho que impulsa la Corte con convicción. Un modelo que apuesta por propiciar un mayor nivel de entendimiento del Derecho, de la Justicia y de la labor del Poder Judicial entre la ciudadanía. Porque una sociedad que comprende cómo funciona su sistema de justicia no solo es más libre: es más capaz de exigir que ese sistema funcione bien.

Los invito a seguir las sesiones de la Corte. A escanear los códigos. A leer el proyecto de sentencia mientras escuchan la transmisión de la sesión. A consultar el resumen ciudadano. A formarse una opinión sobre la determinación. A exigir, cuando no estén de acuerdo. Una ciudadanía informada sobre la justicia es, en última instancia, la mejor garantía de que la justicia cumpla su promesa. ●

—Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



Mientras se observa la discusión en pantalla, es posible ir leyendo el proyecto de sentencia”





PRESIDENCIA



Fecha 01.04.2026	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

PIDEN DIFERENCIAR APOYO A QUIROZ

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum pidió diferenciar la solidaridad del pueblo de Uruapan con la Alcaldesa Grecia Quiroz y de la contienda política

en Michoacán luego de que fuera recibida en el Congreso estatal entre vitoreos del aspirante de Morena, Raúl Morón.

"A Grecia Quiroz hay que tenerle una solidaridad especial, pues, perdió a su esposo en una

situación muy grave, y estamos atendiendo a Uruapan, a ella, y a Michoacán, en su conjunto, como todo mundo lo sabe.

"Hay que ser solidario con ella por la situación que vive, que ha vivido", demandó.



Página 1 de 1
\$ 24541.00
Tamaño: 97 cm2

RETRASAN OTRA VEZ TREN AL AIFA

AMLO prometió que el tren estaría listo en el 2024, después Sheinbaum dijo que iniciaría operaciones a mediados de marzo, pero ahora se cambió nuevamente la fecha sin precisarla. La Presidenta dijo ayer que faltan pruebas técnicas, operativas y trabajos de "embellecimiento del entorno".



Retrasan, nuevamente, tren rumbo al AIFA

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA A GUERRERO

El tren de conexión de Buenavista al AIFA se volverá a retrasar, informó la Presidenta Claudia Sheinbaum sin dar una fecha exacta, pero aseguró que al menos será por "algunas semanas".

Desde Palacio Nacional, la Presidenta destacó que antes de que se inaugurara pidió que estuviera certificado y reiteró que esa es la razón del retraso.

"Como siguen en las pruebas y no les han dado la certificación, se va a retrasar algunas semanas la inauguración, porque queremos que esté certificado para que se pueda operar. Entonces, la fecha están por dármela, pero es ya en unos días", expresó.

En el marco del cuarto aniversario del AIFA resaltó que se han transportado más de 18 millones de pasajeros y más de un millón de toneladas transportadas desde marzo de 2022.

Los estados más frecuentes desde el AIFA son Quintana Roo, Jalisco, Nuevo León, Yucatán y Oaxaca, mientras que el país más visitado es Puerto Rico.

El pasado 17 de marzo, Sheinbaum ya había anun-

ciado que el tren no iniciaría operaciones antes de Semana Santa, como había ofrecido, porque faltaban pruebas técnicas y operativas.

Ese día, la Mandataria explicó que el ajuste obedecía a revisiones en materia de seguridad vinculadas con las pruebas del sistema ferroviario, por lo que la fecha original del 29 de marzo podría moverse al menos una semana.

El proyecto de conexión ferroviaria fue anunciado en marzo de 2020 como parte de la ampliación del Tren Suburbano, con una fecha inicial de conclusión prevista para diciembre de 2023, que no se cumplió.

Posteriormente, la obra fue reprogramada para 2024 y después para 2025, sin que pudiera concluirse, en medio de problemas técnicos, conflictos con comunidades y retrasos en la liberación de derechos de vía.

Ante estos incumplimientos, el Gobierno federal retiró la obra a la concesionaria privada y la asignó a ingenieros militares, aunque los ajustes tampoco lograron concretar su apertura en los plazos previstos.

Más retrasos

Obras pendientes además del tramo Lechería-AIFA del Tren Suburbano.

Pasarelas de acceso de los pasajeros a tres estaciones.

- La Secretaría de la Defensa no los pudo construir por los conflictos con vecinos.
- Corresponden a estaciones en municipios como Tultitlán y Tultepec.

Problemas para la liberación de terrenos y ejecución de obras.

- Durante la construcción del ramal surgieron problemáticas que impidieron disponer de los espacios.
- El proyecto fue orillado a ser replanteado.

Se prevé la instalación de accesos provisionales mientras se desarrollan las obras definitivas.

- Se teme que usuarios intenten cruzar las vías por zonas no habilitadas.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.04.2026	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------



■ El Gobierno federal ha realizado pruebas aún sin lograr habilitar el tramo Lechería-AIFA del Tren Suburbano.

Perfilan sanción a México

Descartan impacto de ley de EU por Vulcan

**Rechaza Presidenta
 que haya proceso
 pues no se realizaron
 expropiaciones**

NATALIA VITELA
 Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum descartó que las sanciones aprobadas en la Cámara de Representantes de Estados Unidos por el caso de Vulcan Materials tengan impacto en México, al sostener que no hubo expropiación de los activos de la empresa.

La Mandataria respondió así a la legislación que busca impedir el ingreso a puertos estadounidenses de embarcaciones que hayan pasado por instalaciones consideradas "confiscadas", en referencia al conflicto por la mina y terminal marítima en Quintana Roo.

"Ningún impacto, porque no hubo una expropiación. Esta ley que posiblemente se apruebe —o que fue presentada— en el Senado no de los Estados Unidos o en la Cámara de representantes no

tiene impacto porque no hubo una expropiación (y) ahí claramente se dice: 'en caso de expropiaciones'.

"En el caso de la empresa Vulcan, de la mina Calica, no hay expropiación, lo que hubo (fue) un decreto de área natural protegida, pero no hay expropiación. Entonces no tiene impactos eso por un lado", afirmó.

Sobre la operación del puerto concesionado a la empresa, Sheinbaum señaló que actualmente no está en uso, pese a que forma parte central del conflicto con la compañía estadounidense.

"Por lo pronto, el puerto como está concesionado a ellos no está utilizando", expresó.

La terminal marítima de Punta Venado, ubicada en el municipio de Solidaridad, fue utilizada por la empresa para exportar material pétreo hacia Estados Unidos y quedó incluida dentro del polígono decretado como Área Natural Protegida, lo que frenó sus operaciones.

Sheinbaum reiteró que la decisión del Gobierno fe-

deral fue declarar un Área Natural Protegida en la zona donde operaba la empresa, lo que implicó la restricción de actividades extractivas, pero no la confiscación de bienes.

La empresa estadounidense sostiene que la decisión afectó sus derechos de explotación y mantiene un arbitraje internacional contra el Estado mexicano.

La Presidenta Sheinbaum confirmó ayer que el Gobierno mantiene conversaciones con la compañía para intentar resolver el conflicto.

"Hay una controversia hay un arbitraje que puso

la empresa en torno a esta declaratoria de área natural protegida en proceso hemos tenido pláticas con la empresa Vulcan particularmente la Secretaria de Medio Ambiente, el Secretario de Economía (y) la Gobernadora de Quintana Roo para ver si puede llegarse a un acuerdo", señaló.

Explicó que la explotación minera ya no es viable dentro del área protegida, pero se analizan alternativas pa-



Fecha 01.04.2026	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

ra evitar que el litigio escale.

“Ya no se puede explotar en el área natural protegida hay algunas minas que están en otros lados que Semar tendría que analizar si es factible su explotación o alguna otra o algún otro mecanismo en que se evite la controversia y se pueda llegar a un acuerdo”, agregó.

La Mandataria argumentó que la declaratoria respondió a daños ambientales en la zona, derivados de la explotación de materiales pétricos.

“Se declaró área natural protegida desde la perspectiva de medio ambiente una sobre explotación por enci-

ma del impacto ambiental que se otorgó para la explotación de esta mina entonces por eso se decreta el área natural protegida porque es una zona de selva que había que proteger”, indicó.

Sin embargo, evitó detallar el estado de las negociaciones.

“Son pláticas que se están llevando a cabo no quisiera hacer público exactamente en qué estado están las pláticas pero si hay pláticas y buscamos que podamos concretar un acuerdo repito que sea benéfico para Quintana Roo para el medio ambiente para México para el país y

pues también que ellos vean que es factible para ellos”, afirmó.



“Esta ley que posiblemente se apruebe —o que fue presentada— en el Senado no de los Estados Unidos o en la Cámara de representantes no tiene impacto porque no hubo una expropiación.”



■ El Gobierno detalló las prioridades de su plan de compra de medicamentos.

Achacan a proveedores un desabasto del 3%

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

El IMSS y el ISSSTE reportaron un abasto de medicamentos de alrededor de 97 por ciento, lo que implica un desabasto cercano a 3 por ciento en sus unidades médicas.

La Presidenta Claudia Sheinbaum atribuyó el faltante a incumplimientos de proveedores y a problemas de distribución entre unidades de salud.

“Evidentemente el objetivo llegará al 100 por ciento por qué no hemos llegado al 100 por ciento. En algunos casos, hay proveedores que no han entregado o en algunos casos a lo mejor en una unidad de salud no había cierto medicamento aunque en otra unidad de salud sí lo había”, dijo en la mañana.

La Mandataria llamó a los derechohabientes a acudir a los módulos para resolver faltantes de medicamentos o problemas en la atención.

“Lo primero que sugeri-

mos es que en el caso de las tres instituciones se acerquen al equipo de Trato Digno que son los equipos que ayudan a los derechohabientes a resolver los problemas, cualquiera que tengan”, indicó.

El director del IMSS, Zoé Robledo, informó que en los últimos seis meses se han surtido 371.2 millones de piezas de medicamentos en todos los niveles de atención, con una cobertura cercana al 94 por ciento en recetas electrónicas.

Detalló que en el primer nivel de atención, correspondiente a medicina familiar, se han surtido 277.5 millones de piezas, lo que representa 75 por ciento del total, con un nivel de abasto de 97.7 por ciento al cierre de marzo.

Sostuvo que en hospitales de segundo nivel, el surtimiento se ubicó en 97.5 por ciento, mientras que en el tercer nivel, que incluye unidades de alta especialidad, alcanzó 98.4 por ciento, con 835 tipos de medicamentos disponibles.



Hasta ahora no hay fuga.- CSP

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

Claudia Sheinbaum Presidenta

/// Hasta ahora no ha sido reportada una fuga, se ha revisado ya una parte importante".

Luego del derrame en el Golfo de México, la Presidenta Claudia Sheinbaum informó ayer que se investiga si existen fugas en las instalaciones del complejo de Cantarell pero, hasta ahora, no se ha reportado ninguna.

Además, sostuvo, que la causa del derrame podría deberse a emanaciones de chapopoterías naturales.

La Mandataria respondió a los señalamientos de organizaciones ambientalistas que acusaron a Pemex de ocultar información y falsear el origen del derrame, al sostener que inició en febrero por una fuga en un ducto del complejo petrolero.

"Esta emanación que vino de Cantarell, lo que es-

tamos investigando junto con científicos, porque no solamente es un trabajo de Semarnat, de Pemex y de la Secretaría de Marina y Secretaría de Energía, es si son estas chapopoterías naturales en la zona o alguna fuga de una de las instalaciones.

"Hasta ahora no ha sido reportada una fuga, se ha revisado ya una parte importante. Si se llegara a ver que hay una fuga, pues obviamente se informaría y se entraría a la reparación. Para eso se tienen que revisar todas las instalaciones", indicó.

Sheinbaum señaló que

de llegar a detectar una fuga en Cantarell, se informaría y se trabajaría en la reparación.

"Porque no es la primera vez que ocurre, sino que ha ocurrido en otras ocasiones. Toda esta información que han venido dando este grupo, y tenemos que abundar en la información, porque todos tienen que saber lo que está pasando en el Golfo y cómo se ha venido conteniendo la contaminación y limpiando las playas, porque parece que no se ha hecho nada, y se ha hecho muchísimo", dijo.



Página 1 de 1
\$ 36938.00
Tam: 146 cm2

En identificación, mucho corresponde a estados: Sheinbaum

Presidenta destaca mejoras en el registro forense; pide que haya coordinación

—EDUARDO DÍNA
Y SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras haber presentado recientemente el informe sobre personas desaparecidas en México, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que debe haber coordinación con los estados y las fiscalías para la identificación, porque mucho corresponde a las entidades.

En su conferencia mañanera de este martes en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo destacó la mejora del registro forense "y todas las capacidades que se deben de tener para que una persona que sea encontrada sin vida, y más en condiciones de una muerte violenta, pueda ser identificada lo más pronto posible y al mismo tiempo que se mejore todo el registro forense, que tiene muchas problemáticas y limitaciones.

"Mucho corresponde a los gobiernos de los estados y estamos en coordinación con ellos, con las fiscalías, con los tribunales de justicia; en algunos casos, los Incifos, Semefos", agregó.

Destacó la Mandataria federal que también hay colaboración con la Fiscalía General de la República y la Secretaría de Seguridad para poder generar las condiciones en la identificación de las personas

con el cruce de datos.

Aseguró que hay transparencia en los registros de las personas desaparecidas y compromiso para seguir con la búsqueda.

"Es un asunto de coordinación, no corresponde exclusivamente al gobierno federal. Mucho corresponde a los estados de la República; entonces, hay que trabajar de manera coordinada (...) Desde que llegamos, dijimos: 'con todas las entidades de la República hay que coordinarnos para mejorar la seguridad en el país', y esta no es la excepción.

"Tenemos que coordinarnos con los gobiernos de los estados, con las fiscalías estatales, que muchas de ellas son las responsables

de poder identificar a estas personas que lamentablemente no están identificadas, para poder cruzarlas con los registros de desaparecidos", añadió.

Claudia Sheinbaum Pardo comentó que en ocasiones no hay personal suficiente ni la tecnología para poder hacer el registro digital para cruzar la información.

Tras los asesinatos de las activistas Sandra Rosa Camacho, en Morelos, y Diana Belén García Alfaro, en el Estado de México, quienes hicieron públicos sus casos y amenazas, la Presidenta aseguró que se

trabaja en hechos que "son muy dolorosos".

La Titular del Ejecutivo federal indicó que tienen que desarrollarse más mecanismos cuando se hacen denuncias a través de las redes sociales, como lo hicieron las activistas.

"Estamos trabajando con los gobiernos de los estados, y particularmente estos dos casos, que son

muy dolorosos porque todos vimos cómo en las redes sociales denuncian y después, lamentablemente, pues viene el homicidio.

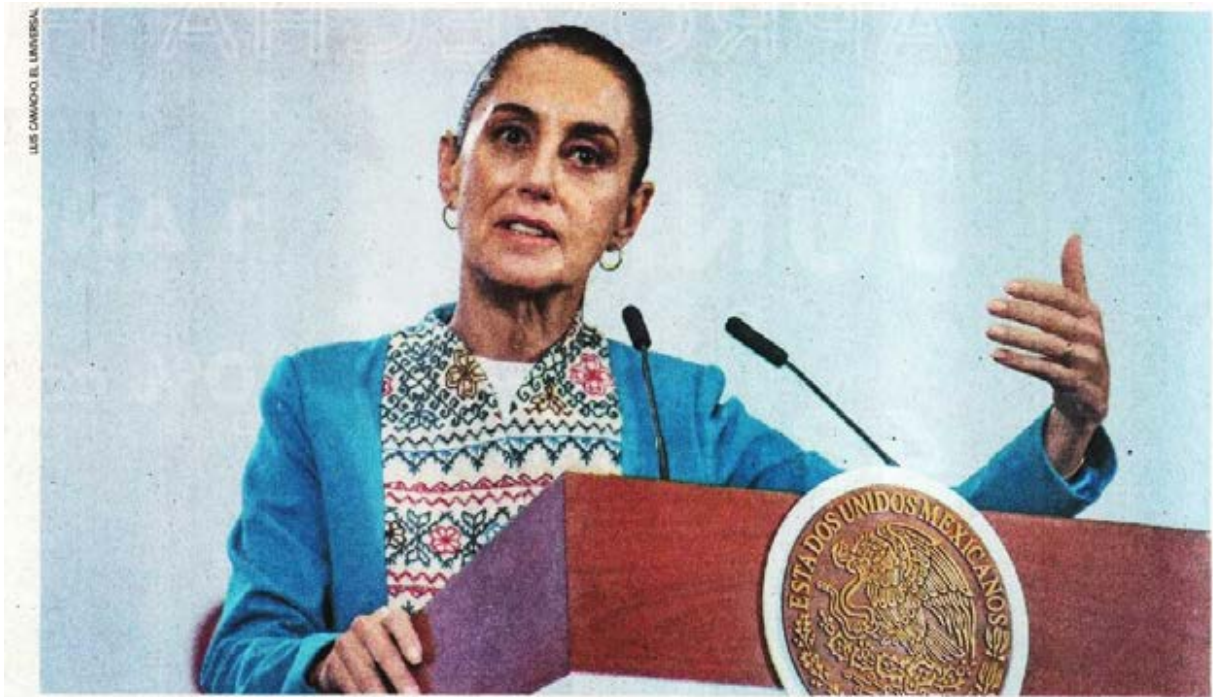
"Y, evidentemente, tienen que desarrollarse mucho más mecanismos para que en el momento que denuncian, aunque no hayan denunciado a la fiscalía, frente a una autoridad, se den todas las condiciones para poder proteger a las personas. Y en eso estamos trabajando, para garantizar que esto se haga", dijo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. ●

● El dato

Sheinbaum Pardo dijo que a veces no hay personal suficiente ni tecnología para hacer el registro digital y cruzar la información.



Fecha	Sección	Página
01.04.2026	Primera	4



La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que hay transparencia en los registros de personas desaparecidas y compromiso para seguir con la búsqueda.

Fecha
01.04.2026

Sección
Primera-Estados

Página
11

● **GOLFO DE MÉXICO**

"Se ha hecho muchísimo" en derrame: CSP

El grupo interinstitucional que atiende el vertido de petróleo informará sobre los trabajos realizados

—**SHARON MERCADO, SALVADOR CORONA Y DANIELA WACHAUF**
Reporteros
—estados@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo explicó que se reunirá con el grupo interinstitucional que atiende el derrame de petróleo en el golfo de México para informar sobre los trabajos realizados.

"Parece que no se ha hecho nada, se ha hecho muchísimo. Hay muchísima gente de Pemex trabajando, mucha gente de la Secretaría de Marina, de Semarnat trabajando para poder contener y limpiar la contaminación a través de distintos métodos", comentó.

Durante su conferencia matutina, Sheinbaum Pardo explicó que el complejo Cantarell todavía cuenta con 400 pozos, pues es una zona que sigue en explotación, por lo que se reunirá con funcionarios de la Semarnat, Secretaría de Marina (Semar), Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Secretaría de Energía para revisar los complejos de este yacimiento.

"Hay todavía en el golfo lo que le llaman chapopoterías naturales. Es decir, emanaciones de pozos, digamos; no son pozos todavía porque no están explotados (...) Esta emanación que vino de Cantarell, pues lo que estamos investigando junto con científicos, porque no solamente es un trabajo de Se-

marnat, de Pemex y de la Secretaría Marina y Secretaría Energía, sino con científicos", explicó.

La Mandataria señaló que en muchas ocasiones se han detectado fugas en sus instalaciones, por lo que tienen que ser revisadas para evitar más derrames. Sin embargo, puntualizó que actualmente no hay una fuga y en caso de que se presente se informará y se atenderá de inmediato.

El lunes, el grupo interinstitucional informó que, derivado de los avistamientos y recales intermitentes de hidrocarburos registrados desde el 2 de marzo en zonas costeras del golfo, con afectaciones focalizadas en Tabasco, Veracruz y Tamaulipas, se mantienen y refuerzan acciones de atención, contención, saneamiento e investigación para reducir impactos ambientales y sociales.

"Se mantiene un estado de fuerza de más de 3 mil elementos (2 mil 200 Marina y 700 de Pemex, además de Semarnat, Profepa, Conapesca, ASEA, Conanp y municipios), con 47 buques y embarcaciones, 48 vehículos, siete aeronaves, dos drones aéreos, dos drones submarinos y mil metros de barreras de contención desplegadas", dijo en un comunicado.

VISITAN VERACRUZ

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena, informó que acudieron a Veracruz junto con la Semar y otras autoridades

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 107670.00
Tamaño: 555 cm2

Fecha
01.04.2026

Sección
Primera-Estados

Página
11

para verificar los litorales del golfo.

En redes sociales señaló que supervisaron las labores de limpieza y constataron las condiciones seguras de las playas para sus visitantes.

“Recorrimos playas desde Coatzacoalcos a Barrillas, dialogamos con pobladores de Veracruz para escuchar sus preocupaciones e informar acciones de limpieza y protección de los ecosistemas”, resaltó. ●

2,200

ELEMENTOS

de la Marina y 700 de Pemex se mantienen trabajando en Tabasco, Veracruz y Tamaulipas.



La limpieza de las playas en la zona de Veracruz-Boca del Río se mantiene activa con las brigadas de la Secretaría de Marina y otras dependencias.

Tren al AIFA no estará listo para la Semana Santa

**Se va a retrasar la inauguración,
porque queremos que esté
certificado para que se pueda operar,
afirma la presidenta Sheinbaum**

—EDUARDO DINA
Y SHARON MERCADO
—metropoli@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que el tren al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) no estará listo para Semana Santa, fecha que se planteó en un inicio en el marco de la Copa FIFA 2026.

En su conferencia mañanera de este martes 31 de marzo en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo indicó que se va a retrasar "algunas semanas".

"Como ya vienen las pruebas y no les han dado la certificación, se va retrasar algunas semanas la inauguración, porque queremos

que esté certificado para que se pueda operar. Entonces, la fecha están por dármela, pero es ya en unos días", dijo.

Para hablar más del tema, la Titular del Ejecutivo federal pidió al director del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, general Isidoro Pastor, que asista a una conferencia.

El pasado 17 de marzo, en su conferencia mañanera, la presidenta Sheinbaum reconoció un retraso en la apertura del Tren Suburbano al AIFA.

Entonces indicó que se lleva una semana de diferencia, pero subrayó que estaba insistiendo en que se cumpliera con la fecha establecida, después de

que aseguró que estaría listo para esta Semana Santa.

"Traemos ahí una diferencia de una semana. Yo les pedí que estuviera el 29 de marzo y me dicen que a lo mejor es el 6 de abril, pero yo les insisto en que el 29 de marzo porque es antes de Semana Santa", declaró entonces la Mandataria federal.

La Titular del Ejecutivo justificó que se revisa la seguridad del tren:

"Están culminando las pruebas y en el momento en que estén listas, pues ya iniciaría".

"El Lechería-AIFA sí va estar antes del Mundial y nada más tenemos una diferencia de unos cuantos días", refirió. ●



Fecha	01.04.2026	Sección	Metrópoli	Página	18
-------	------------	---------	-----------	--------	----



CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

***Ya vienen las pruebas
y no les han dado la
certificación, se va re-
trasar algunas sema-
nas (...), queremos que
esté certificado para
que se pueda operar”***



La Presidenta dijo que invitará al director del AIFA para tratar el tema.

Autoridades deben definir sobre gritos a Grecia Quiroz en el Senado: Presidenta

**EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dejó a las "autoridades competentes" definir si es o no violencia política de género la situación que se dio la semana pasada en el Senado de la República, cuando un grupo de morenistas recibió con consignas a la alcaldesa de Uruapan, Michoacán, Grecia Quiroz.

"Mientras más nos acerquemos a 2027 más politizado va a estar todo, porque es natural, cuando te acercas a una elección", señaló la mandataria a pregunta sobre el suceso que enfrentó la viuda de Carlos Manzo, asesinado en noviembre pasado, cuando era alcalde de ese municipio.

El miércoles de la semana pasada, la presidenta municipal de Uruapan asistió a la Cámara alta, donde un grupo de legisladores de Morena la recibió con el grito de "Morón", "Morón", "Morón", en alusión a su correligionario Raúl Morón, que ella pidió fuera investi-

gado por el homicidio de su esposo.

En la mañana, Sheinbaum apuntó: "hay que ser solidarios con ella, por la situación que vive, que ha vivido, por un lado. Por otro, son temas más políticos que tienen que ver con la disputa permanente que hay, y más ahora que se viene el periodo electoral. Si esto es violencia política de género o no, deberán revisarlo las autoridades competentes".

—¿Para usted no es violencia política? —se le insistió.

—Ya se lo dejaría a las instituciones que les corresponde evaluar si es violencia política o no.

—¿Son válidas estas expresiones?

—Si hay violencia política de género, tienen que evaluarlo las instancias correspondientes —respondió.

Por otro lado, a pregunta sobre los asesinatos de las activistas Sandra Camacho, en Morelos, quien denunció caciquismo, y de Diana Belén García Alfaro, en el estado de México, quien era protectora de animales, aun cuando hicieron de-

nuncias públicas ante el temor de agresiones, sin que se garantizara su seguridad, la titular del Ejecutivo calificó los casos de "muy dolorosos".

Dijo que se trabaja con los gobiernos de ambas entidades para dar con los responsables y consideró que "deben desarrollarse muchos más mecanismos para que, en el momento en que denuncian frente a una autoridad, se den todas las condiciones para proteger a las personas".

“

Debemos ser solidarios con la viuda de Manzo por lo que ha vivido, señala



Costo social mayor a 34 mil mdp para restaurar zona dañada: Semarnat

ALEJANDRO ALEGRÍA

El conflicto con la empresa estadounidense Vulcan Materials (antes Calica) y el gobierno mexicano se remonta a 2018, cuando la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) clausuró parcialmente la mina de piedra caliza, cuya explotación causó "daño irreparable" en la Riviera Maya de Quintana Roo.

Los predios El Corchalito y La Adelita fueron clausurados debido a que estaban ubicados en áreas donde no están permitidas las actividades minera, industrial o turística.

Ante ello, la mayor productora de materiales de construcción de Estados Unidos empezó un arbitraje internacional conra México en el marco del TLCAN (ahora T-MEC) en 2019, para reclamar 500 millones de dólares al Estado mexicano, pues consideró que se provocaron pérdidas sustanciales.

Explotación desde 1986 en asociación con ICA

Las operaciones de Vulcan en la mina no son recientes, sino que se remontan a 1986, cuando en asociación con la firma mexicana ICA se le otorgaron los primeros permisos para la explotación de piedra caliza en la zona de la Riviera Maya. Con ello comenzó la operación de Calica (Calizas Industriales de Playa del Carmen). En 2001, Vulcan compró la parte de ICA, por lo que es el único actor.

En 2022, la mina Sac-Tun, como fue renombrada, y el muelle de Punta Venado en Playa del Car-

men fueron clausurados y ocupados, acción que Vulcan consideró ilegal. También se revocó el permiso aduanal para exportar en el puerto Punta Venado.

En la pasada administración federal se consideró que la extracción de roca caliza por más de 30 años, para exportarla a Estados Unidos, causó "el mayor desastre ecológico" en la zona y un "daño irreversible".

Se estima que la firma exportaba por barco 3 mil 500 toneladas de roca caliza semanalmente, lo que afectó gravemente el manto freático de la zona y provocó la destrucción de cenotes y pérdida de cobertura forestal.

Según la Semarnat, el "costo social" para restaurar la zona impactada por la explotación de Calica ascendía a 34 mil 650 millones 986 mil 364 pesos hasta noviembre de 2022.

En 2023, el gobierno mexicano respondió que el arbitraje era improcedente, porque la firma estadounidense actuó de mala fe al ocultar el tiempo y el volumen que realmente buscaba extraer de material pétreo, omitir la obtención de los permisos necesarios y explotar piedra caliza más allá de las manifestaciones que hizo en sus solicitudes, entre otros puntos.

En 2024, un decreto declaró la zona área natural protegida, lo cual impidió definitivamente la minería en el predio. Aunque el gobierno federal ofreció soluciones, Vulcan Materials se ha negado a recibir compensaciones y mantiene su disputa legal.



Sheinbaum propone al Senado su reforma contra feminicidios

GEORGINA SALDIERNA

El Senado recibió ayer del Ejecutivo federal una iniciativa de reforma constitucional para dotar al Congreso de la Unión de facultades que le permitan expedir una ley general en materia de feminicidio. El objetivo es homologar la investigación, persecución, tipificación y sanción de este delito en todo el país.

La propuesta de la titular del Ejecutivo plantea modificar el artículo 73 de la Constitución, a fin de incluir el feminicidio entre las materias sobre las cuales diputados y senadores pueden legislar.

La presidenta de la Cámara, Laura Itzel Castillo, informó sobre la recepción del documento y señaló que se analizará esta "importante" iniciativa, la cual "nos permitirá legislar para que ninguna mujer muera con violencia por el solo hecho de ser mujer".

Unificar legislaciones

En la exposición de motivos, la iniciativa destaca que, a pesar de los avances registrados, el feminicidio se encuentra tipificado de manera diversa en las legislaciones penales de las entidades federativas.

Esta diversidad normativa ha generado diferencias sustantivas en los tipos penales, criterios

distintos para acreditar las razones de género, así como agravantes y sanciones no homologadas, además de desigualdad en los criterios de investigación.

Como consecuencia, hechos de naturaleza similar pueden ser investigados y sancionados de forma distinta dependiendo de la entidad en la que ocurran, lo que debilita la eficacia del sistema de justicia penal y propicia escenarios de impunidad.

Ante esta situación —añade la iniciativa— resulta indispensable contar con una legislación general que establezca bases homogéneas para la tipificación, investigación, persecución y sanción del feminicidio en todo el territorio nacional.

Se propone dotar al Congreso de la Unión de facultades constitucionales que le permitan emitir una legislación general orientada a establecer un tipo penal uniforme, homologar los estándares de investigación con perspectiva de género y fortalecer la coordinación entre la Federación y las entidades federativas.

Asimismo, se busca garantizar el acceso efectivo a la justicia para las víctimas, asegurar la reparación integral del daño y robustecer la coordinación entre las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia.



Revelan trama corrupta con taxímetros digitales en CDMX

● Obligaban a los conductores a comprar una tableta para poder trabajar: Sheinbaum

LA PRESIDENTA CELEBRA RESOLUCIÓN

Gana México en EU juicio a empresa a la que Sheinbaum canceló contrato

Obligaba a taxistas a comprarle tabletas electrónicas para poder operar // “Fue con base en la ley”

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Después de un largo litigio internacional que comenzó cuando fue jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la presidenta Claudia Sheinbaum celebró la resolución reciente en tribunales estadounidenses que confirió la razón al gobierno capitalino, que en su momento (en su gestión) canceló un contrato que obligaba a los taxistas capitalinos a comprar una tableta electrónica a una empresa para poder operar.

En la conferencia matutina, la mandataria explicó que en la administración de Miguel Ángel Mancera se aprobó una disposición mediante la cual todos los taxis de la ciudad “tenían que comprar una tableta para sustituir los taxímetros y poder tener –según ellos– una aplicación similar a la de las aplicaciones telefónicas. Cuando yo estuve en campaña (por la Ciudad de Mé-

xico), todos los taxistas se quejaban de que había que pagar un montón de dinero por la tableta. Y además decían: ¿cómo fue que se escogió esa tableta sin consultarnos, si era la mejor, si no?”

Sheinbaum explicó que frente a estas inconformidades, cuando llegó a la jefatura de Gobierno decidió cancelar dicho contrato. “Lo cancelamos dentro del marco de la ley”, pero esto motivó que los empresarios involucrados en la operación promovieran un litigio internacional, pues “había empresas relacionadas de Estados Unidos y se enmarcó en las regulaciones del Tratado Comercial de América del Norte”.

La mandataria celebró la resolución reciente de este litigio que “le da la razón al gobierno de la ciudad. Estuvo bien cómo se canceló, no hay ningún problema”.

Y aunque no quiso abundar en

detalles de la resolución del juicio, Sheinbaum deslizó que “en esos juicios hacen público quién los llevó, cómo los llevó, con quién hablaron, a qué se comprometieron, qué diputados estuvieron involucrados. No se había podido hacer público porque estábamos en el arbitraje y está prohibido, en medio del arbitraje, hacer público cualquier tema que tenga que ver con la controversia, pero ahora que ya se resolvió, pues ya se pueden hacer públicas algunas de las ...”.

Sin embargo, dijo en la conferencia que en otra ocasión explicaría con mayores detalles todo lo que está involucrado en este proceso, destacando que aun cuando involucraba al gobierno capitalino, en el plano internacional fue litigado por la Secretaría de Economía representando al gobierno capitalino por tratarse de un proceso internacional, y estos juicios se hicieron públicos.



Fecha
01.04.2026

Sección
Capital

Página
PP-28



Los taxímetros digitales y tabletas electrónicas para taxis instalados durante la gestión de Miguel Ángel Mancera develaron una serie de irregularidades que aún impactan en el bolsillo de los conductores concesionados de la Ciudad de México. Foto Yazmín Ortega Cortés

Fecha 01.04.2026	Sección Estados	Página CP-25
----------------------------	---------------------------	------------------------

Hoy, el reporte interinstitucional

Sheinbaum: grupo federal presentará hoy informe de avances

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo adelantó que el grupo interinstitucional creado para analizar la situación que prevalece en el Golfo de México por la contaminación de hidrocarburos, le presentará hoy un informe sobre los avances que han tenido. Señaló que hasta el momento no se ha reportado ninguna fuga de alguna instalación de Petróleos Mexicanos, pero aún se están revisando para corroborar que esto no haya ocurrido. En principio, apuntó, podría provenir de las denominadas chapopoterías, que son sitios de emanación de hidrocarburos de manera natural, pero aún no se ha confirmado.

De la Redacción



Página 1 de 1
\$ 11526.00
Tam: 51 cm2

Fecha 01.04.2026	Sección Política	Página 8
----------------------------	----------------------------	--------------------

Encabeza SG reunión para evaluar avances en estrategia contra embarazos adolescentes

DE LA REDACCIÓN

La titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Rosa Icela Rodríguez, encabezó ayer la 36 sesión ordinaria del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, en la que se evaluaron los avances de la tercera fase de la estrategia para ese objetivo.

"Seguiremos trabajando de forma coordinada para que las niñas y

adolescentes tengan un desarrollo pleno y vivan sus etapas de forma adecuada", indicó la dependencia federal, tras el acto en el que también participaron Gabriela Rodríguez, secretaria técnica del Consejo Nacional de Población; Citlalli Hernández, secretaria de las Mujeres, y el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Arturo Medina, entre otros funcionarios.

Medina recalcó la importancia de

focalizar intervenciones en municipios con mayores tasas de fecundidad en adolescentes y alta incidencia de niñas que se convierten en madres, y apuntó que también se definieron líneas de trabajo para fortalecer la respuesta integral con perspectiva de derechos humanos.

En la sesión participaron representantes de instituciones federales, consejos estatales de población, agrupaciones de la sociedad civil y organismos internacionales.



Página 1 de 1
\$ 18080.00
Tam: 80 cm2

Fecha 01.04.2026	Sección Política	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

Confían en pronta reapertura fronteriza

Aun cuando las autoridades de agricultura de México y Estados Unidos han trabajado mucho para controlar la plaga del gusano barrenador en territorio nacional, aún no hay un acuerdo que permita la reapertura de la frontera a la exportación del ganado mexicano, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Sin embargo, el reciente reconocimiento de Estados Unidos de que se han registrado avances abre la posibilidad de que en los próximos meses se alcance este objetivo.

Por lo pronto, México mantiene las acciones correspondientes para acelerar su control a través de la importación de moscas que permitan contrarrestar la plaga.

De la Redacción



Página 1 de 1
\$ 10622.00
Tam: 47 cm2

Atiende anuncio de marchas el lunes SG: sin motivo, protesta de productores del agro

● Desde 2025 se abrieron vías de diálogo, dice

REDACCIÓN

ANUNCIAN BLOQUEOS PARA EL LUNES

Carecen transportistas y agricultores de motivos para nueva protesta: SG

La dependencia afirma que ha atendido lo relacionado a comercialización, estímulos e inseguridad en carreteras

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Gobernación (SG) estableció "mecanismos permanentes de atención para garantizar condiciones de diálogo y solución a sus problemáticas" ante el anuncio de organizaciones de productores agrícolas y transportistas para movilizarse el lunes próximo. Al recalcar que el gobierno federal ha alcanzado acuerdos previos con estos sectores, consideró que "no hay motivo para la movilización".

En referencia a las reuniones que encabezaron desde el año pasado autoridades federales con dirigentes de la Asociación Nacional de Transportistas (Antac) y del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano (FNRCM), la dependencia federal indicó que se han habilitado "canales de comunicación directa y mesas de trabajo interinstitucionales", al tiempo que subrayó que "el gobierno de México reitera su disposición permanente al diálogo abierto, respetuoso e institucional con todas las organizaciones del sector agrícola y de transporte".

Por medio de un comunicado, la SG llamó a "continuar privilegiando las vías de entendimiento y construcción de acuerdos, evitando acciones que afecten a terceros o interrumpan la operación de las vías de comunicación", y dijo que el diálogo

seguirá siendo el instrumento fundamental para avanzar en soluciones duraderas que beneficien tanto a los sectores productivos como al conjunto de la sociedad.

A la vez, la dependencia federal hizo un recuento de los diálogos que ha tenido con ambos grupos. Afirmó que dichas acciones "han permitido atender de manera oportuna las inquietudes relacionadas con la comercialización de productos, el acceso a incentivos, la seguridad en vías de comunicación, la simplificación de trámites y el fortalecimiento de la coordinación gubernamental".

"Acuerdos relevantes"

Respecto a las conversaciones con productores agrícolas, señaló que "se han generado acuerdos relevantes, muchos de los cuales han tenido respuesta, mientras otros continúan en proceso conforme a los tiempos administrativos y operativos correspondientes, por lo que no hay motivo para la movilización".

También apuntó que se impulsaron acciones para fortalecer la comercialización de maíz blanco, particularmente en Guanajuato, Jalisco y Michoacán, entidades con alta producción de este alimento, y agregó que se han registrado avances en el pago de incentivos corres-

pondientes a cultivos como trigo y arroz, y se han atendido adeudos acumulados.

"La simplificación administrativa ha permitido agilizar procesos de pago y reducir cargas regulatorias, fortaleciendo la confianza en las instituciones. En paralelo, se han registrado avances significativos en el acopio, comercialización y dispersión de recursos, con impacto directo en productores de estas entidades", expuso la SG.

Asimismo, aseveró que para atender al sector de transportistas se han concretado mesas en las que se alcanzaron acuerdos, entre los que destacó el fortalecimiento de operativos de seguridad en coordinación con autoridades federales, la supervisión de puntos de inspección, la validación de herramientas digitales para trámites y la implementación de sistemas de seguimiento que permiten mayor transparencia y eficiencia.

Añadió que se han desarrollado medidas para el ordenamiento de accesos carreteros y la creación de infraestructura orientada a la seguridad, como paradores y dispositivos de monitoreo en tramos estratégicos.

En redes sociales, la Antac y el FNRCM anunciaron un nuevo paro nacional el lunes, con bloqueos en distintas carreteras del país, en



Fecha	01.04.2026	Sección	Política	Página	CP-4
-------	------------	---------	----------	--------	------

demanda de mayores medidas de seguridad para los transportistas y acciones enfocadas a la soberanía alimentaria y recuperación de la agricultura nacional.



◀ En octubre del año pasado, productores cerraron la avenida frente a la catedral de Culiacán, en Sinaloa. Foto Cuartoscuro

Paga gobierno mil 897 mdp en incentivos a productores de maíz de ocho estados

**ALEXIA VILLASEÑOR
Y JARED LAURELES**

Con una inversión de mil 897 millones 173 mil 896 pesos, el gobierno federal pagó el incentivo al maíz blanco y amarillo a 31 mil 767 productores de ocho entidades —Campeche, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Querétaro, Tamaulipas y Tlaxcala—, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

El pago se dio por la comercialización de 2 millones 498 mil 437 toneladas de los ciclos primavera-verano y otoño-invierno 2025, luego de que en febrero pasado se simplificaran las reglas operativas y los requisitos para dar acceso fácilmente a esos apoyos.

La Sader detalló que, para el ciclo agrícola primavera-verano 2025 de maíz blanco, se benefició a mil 856 productores de Campeche con 108 millones 342 mil 634 pesos, a 12 mil 77 beneficiarios en Guanajuato con 580 millones 137 mil 136 pesos, a 8 mil 265 agro-productores de Jalisco con 497 millones 645 mil 649 pesos, a 7 mil 752 beneficiarios de Michoacán con 374 millones 873 mil 5 pesos, a 343 productores en Querétaro con 20 millones 639 mil 884 pesos y a 169 labriegos

de Tlaxcala con 10 millones 772 mil 388 pesos.

Para el mismo ciclo, pero de maíz amarillo, se ayudó a 51 agricultores de Tamaulipas con 5 millones 752 mil 305 pesos y, para otoño-invierno 2025, también de maíz amarillo, a mil 254 beneficiarios en Chihuahua con 298 millones 976 mil 11 pesos.

Adicionalmente, se mantiene el compromiso con los productores de maíz blanco en Sinaloa para la comercialización de la cosecha que comienza en abril y mayo con una base de 65 dólares por tonelada y una compra de hasta 3.5 millones de toneladas por parte de la industria harinera, almidonera y pecuaria.

La dependencia informó que también hubo incentivos para trigo y arroz. En el primer caso fue un pago de mil 890 millones 764 mil 189 pesos en apoyo a 495 mil 265 toneladas de 7 mil 697 productores. De manera similar, a la fecha se han otorgado ayudas por 235 millones 109 mil 747 pesos para 91 mil 183 toneladas de mil 248 productores de arroz.

Mediante esta estrategia, sostuvo, se avanza en dar certeza al ingreso de las familias agricultoras, así como en el ordenamiento del mercado del maíz y el fortalecimiento de la soberanía alimentaria del país.



Alcanzó el derrame ocho áreas naturales protegidas

● Hidrocarburo ya fue retirado: Bárcena

ES UNA DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS IMPORTANTES: SEMARNAT

Descartan daños en arrecifes de Veracruz tras derrame

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

En el Sistema Arrecifal de Veracruz no se han encontrado afectaciones por hidrocarburo, aseguraron autoridades ambientales en una visita a la entidad. Puntualizaron que esa zona se mantiene bajo vigilancia constante debido a su importancia ecológica.

La titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena, informó que a la fecha no se tienen indicios de daño en esa área natural protegida por el derrame de hidrocarburo detectado a partir del 2 de marzo anterior.

Desracó que continúan los trabajos de supervisión para dar seguimiento a cualquier cambio que pudiera tenerse.

“Creemos que no (se tienen afectaciones), estamos valorando, el Sistema Arrecifal Veracruzano es una de nuestras áreas naturales protegidas más importantes, (...) no hay rastros de hidrocarburo, pero igual tenemos vigilancia”, expuso.

En ese sentido, Pedro Álvarez-Icaza Longoria, titular de la Comi-

sión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, afirmó que en esta zona no se han hallado trazas del contaminante, por lo que incluso se prevé realizar tareas de buceo para reforzar la revisión ante la preocupación que ha manifestado la ciudadanía.

“Vino una misión de la Unesco (Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) para revisar el sistema arrecifal de Veracruz y pudimos constatar que ahí no había impacto”, comentó.

No obstante, durante esta misma visita, las autoridades señalaron que en otras áreas naturales protegidas sí se han detectado restos de hidrocarburo.

“En otras zonas ya se limpió el contaminante”

Bárcena precisó que en ocho de las nueve áreas naturales protegidas ubicadas entre Tabasco, Veracruz y Tamaulipas se han localizado rastros del contaminante, que han sido retirados por brigadas especializadas.

La funcionaria federal añadió que el grupo interinstitucional que se integró para atender esta

contingencia continúa realizando trabajos en playas de las entidades mencionadas, con el propósito de mantener la limpieza y evaluar en

qué otras acciones puede fortalecerse la atención a este problema ambiental. “Venimos a ver cómo están las playas, cómo están las cosas, en qué más podemos ayudar y ver cómo puede seguir trabajando este equipo”, detalló.

Invitan a visitar las playas

Subrayó que es necesario apoyar a las comunidades que han sido afectadas con la contingencia, por lo que invitó a la población en general a visitar las playas de Veracruz, en las cuales se garantiza que se encuentran libres de hidrocarburo.

La secretaria de Medio Ambiente visitó diversas zonas del estado de Veracruz, que desde hace casi un mes han sido afectadas por la llegada de hidrocarburo, entre ellas las playas de Coatzacoalcos Pajapan y de Alvarado.

Además se realizaron recorridos aéreos de supervisión en el sur del estado con el propósito de constatar las acciones de limpieza que se emprendieron en la región.



LITIGIO INTERNACIONAL POR MINA EN QR

Busca México acuerdo con la estadounidense Vulcan, dice Sheinbaum

Extracción de piedra caliza por años afectó de forma grave la Riviera Maya

**ALONSO URRUTIA
Y EMIROLIVARES**

El gobierno mexicano está buscando un acuerdo con la firma estadounidense Vulcan para dar salida al litigio internacional que promovió en torno a la explotación de piedra caliza en la Riviera Maya en una zona declarada área natural protegida, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria descarta la posibilidad de que una nueva legislación impulsada en el Congreso de Estados Unidos para dar mayor protección internacional a sus empresas en casos de expropiaciones pueda ser aplicable en este caso, pues no hubo tal expropiación.

Subrayó que este diferendo data del sexenio pasado, cuando “desde la perspectiva de la Secretaría de

Medio Ambiente (Semarnat) hubo sobreexplotación por encima del impacto ecológico que se otorgó para la extracción en esta mina. Por eso se decretó el área natural protegida, porque es una zona de selva que había que preservar”, que operaba Calizas Industriales del Carmen (Calica), asociada a la estadounidense Vulcan Materials.

La mandataria dijo que la Semarnat analiza alternativas a esta disputa, buscando que se pueda llegar a un acuerdo que no impacte gravemente el entorno. “Digo ‘gravemente’ porque siempre hay impactos ambientales”, pero que no tengan esas consecuencias en esa zona”.

Mencionó que la Semarnat estudia “algunas minas que están en

otros lados” para determinar si es factible su explotación sin que generen efectos ambientales negativos, aunque también se revisan otras opciones para evitar la controversia y posibilitar un acuerdo que sea positivo para el medio ambiente en la región, para México, y que también los propietarios de la empresa consideren que es factible para sus intereses.

A pregunta expresa sobre una iniciativa aprobada en la Cámara de Representantes y que ahora se discutirá en el Senado estadounidense para fortalecer la defensa de los intereses de las compañías de ese país en el extranjero, la Presidenta fue tajante: “no tendría ningún impacto, porque no hubo una expropiación.”



Sheinbaum propone más protección a denunciantes a raíz de dos homicidios

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

La Presidenta se refirió a los asesinatos de las activistas Sandra Camacho en Morelos y Diana García en Edomex.

Sheinbaum propone más protección a denunciantes

Seguridad. Llama a reforzar los mecanismos tras los asesinatos de las activistas Sandra Camacho en Morelos y Diana García en Edomex; “trabajamos con los estados”

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum llamó a implementar más mecanismos de protección para las personas que denuncien delitos, aunque no lo hagan ante el Ministerio Público.

Esto luego de los asesinatos de las activistas Sandra Camacho Torres, en Morelos, y Diana Belén García Alfaro, en Estado de México.

Camacho Torres acusó que había caciquismo en ese estado, incluso lo hizo ante la gobernadora de la entidad, Margarita González, mientras que García Alfaro denunció agresiones y la muerte de uno de los perros que rescató.

En la conferencia de prensa matutina de Palacio Nacional, la mandataria federal demandó que se den todas las condiciones para garantizar la protección de denunciantes y recordó que los activistas que se sientan amenazados pueden recurrir a los mecanismos de la Secretaría de Gobernación.

Al ser cuestionada sobre si está garantizada la seguridad de los denunciantes ante estos actos violentos, la Presidenta aseguró que se trabaja en ello con los estados.

“Estamos trabajando con los gobiernos de los estados, particularmente en estos dos casos que son muy dolorosos, porque todos vimos cómo en las redes sociales denuncian y después lamentablemente viene el homicidio. Evidentemente, tienen que desarrollarse mucho más mecanismos para que en el momento que denuncian —aunque no lo hayan hecho en el Ministerio Público— ante una autoridad, pues se den todas las condiciones para poder proteger a las personas.

“En eso estamos trabajando, para garantizar que esto se haga, y por supuesto pueden entrar en contacto con la Secretaría de Gobernación para todos los mecanismos de protección que hay para las personas”, puntualizó la mandataria.

Camacho Torres, activista y ex candidata a la alcaldía del municipio morelense Temoac, fue asesinada la semana pasada en esa demarcación; sin embargo, aún no hay personas detenidas ni se conoce el móvil del crimen.

La víctima, quien denunció en agosto del año pasado que temía por su integridad debido a la confrontación que mantenía con el alcalde de Temoac, Valentín Lavín Romero, perdió la vida

luego de recibir disparos de arma de fuego.

En tanto, García Alfaro, quien era una protectora de perros, fue reportada como desaparecida el 19 de marzo y luego encontrada sin vida en Tultitlán, Estado de México. La víctima, de 37 años, solicitó en repetidas ocasiones la protección de autoridades judiciales debido a que temía por su vida y la de los animales.

Identificación de personas

La Presidenta destacó que hay coordinación con los gobiernos de las entidades del país, las fiscalías estatales y el Ministerio Público federal para la pronta identificación de personas que son encontradas sin vida.

A escala federal, la mandataria explicó que, derivado de las reformas a las leyes generales de Población y en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, se llevan a cabo mejoras al registro forense y también se cruzan datos con las bases de ciudadanos de los que no se conoce su paradero.

“Una de las estrategias que se incorporó a la ley y se aprobó es la mejora del registro forense y todas las capacidades que se deben tener para que una persona que



Página 1 de 2
\$ 247680.00
Tamaño: 688 cm2

Continúa en siguiente hoja

se encuentra sin vida pueda ser identificada de la forma más rápida posible.

“Mucho corresponde a los gobiernos de los estados, y estamos en coordinación con ellos, con la Fiscalía General de la República y con el área de búsqueda para generar las condiciones que lleven a su identificación, y tienen que ser cruzados sus datos para ver si están en el registro de personas desaparecidas”.

“Solidaridad” a Grecia

La Presidenta pidió solidaridad con la alcaldesa de Uruapan, Michoacán, Grecia Quiroz, después de que la semana pasada varios morenistas en el Senado, alentados por Gerardo Fernán-

dez Noroña, corearon en su presencia el apellido del legislador Raúl Morón, uno de los que la presidenta municipal ha señalado por el homicidio de su esposo, Carlos Manzo.

En ese sentido, la mandataria expuso que las autoridades competentes son las que deberán determinar si esos hechos corresponden a violencia política de género.

“A Grecia Quiroz hay que tenerle una solidaridad especial, pues perdió a su esposo en una situación muy grave, y estamos atendiendo Uruapan, a ella y a Michoacán en conjunto, como todo el mundo lo sabe.

“Por otro lado, están los temas más políticos, que tienen que ver

con la disputa permanente que hay, más ahora que se viene el periodo electoral; si esto es violencia política de género o no, ya tendrán que revisarlo las autoridades competentes”, destacó.

Por otra parte, la presidenta Sbeinbaum se reunió este martes con la gobernadora de Colima, la morenista Indira Vizcaíno, en Palacio Nacional.

La mandataria federal dio a conocer a través de sus redes sociales que en el encuentro también estuvieron presentes representantes de la industria azucarera y productores de la entidad, así como el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora. —



La Presidenta se reunió con la gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno, representantes de la industria azucarera y productores. ESPECIAL

Fecha
01.04.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-5



Foto: Mateo Reyes

PIDE A PACIENTES REPORTAR FALTANTES

CRECE ABASTO DE MEDICINAS

Se ha surtido 97% de los medicamentos y el faltante se debe a incumplimientos de proveedores y a problemas de distribución, afirma la presidenta Claudia Sheinbaum.

REPORTE DE IMSS E ISSSTE

Garantizan abasto total de medicinas

EL DIRECTOR DEL IMSS llamó a acudir a los módulos de Trato Digno en caso de no recibir el medicamento

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El director general del IMSS, Zoé Robledo, informó que en el último medio año se han surtido 371.1 millones de piezas en las mil 513 farmacias en todos los niveles.

Al participar en la confe-

rencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, el titular del Seguro Social expuso que, de éstas, 277.5 millones corresponden a las Unidades de Medicina Familiar (UMF), 88.2 millones en hospitales de segundo nivel de atención y 5.5 millones en el tercer nivel.

El director hizo un llamado a los derechohabientes a que, cuando alguno de los medicamentos de la receta es rechazado porque no existe en ese momento, pueden acudir a alguno de los mil 95 módulos de Trato Digno.

“Esto es lo que queremos



Página 1 de 2
\$ 28576.00
Tamaño: 376 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.04.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-5
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

pedirles, cuando hay alguna receta no surtida, acudir a estos módulos de Trato Digno. Están en todos los hospitales, en todas las Unidades de Medicina Familiar, ahí las pueden encontrar con el distintivo de Trato Digno y Resolutivo”, señaló.

Al respecto, el director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Martí Barres Guadarrama, informó que en esta dependencia se tiene 97% de abasto en sus 766 farmacias, de ellas 592 están entre el 95 y 100%, mientras que 174 entre el

90 y 94%.

Por su parte, el director general del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, señaló que, a la fecha, las Rutas de la Salud han entregado 162 millones de medicamentos, la próxima semana iniciará la siguiente distribución con 15 millones de piezas a través de tres mil 550 rutas ya establecidas.

El secretario de Salud, David Kershenobich, explicó la modernización de la compra pública de medicamentos.

Esto tiene el objetivo de priorizar los medicamentos

más importantes, que tengan mayor seguridad y que tengan mejores resultados clínicos.

El objetivo, explicó, es que las personas reciban el tratamiento más adecuado, actualizado y disponible.

Y, por lo tanto, al comprar medicamentos esenciales se fortalece el abasto y se optimizan recursos públicos.

371

MILLONES

de recetas se han abastecido en el último año y medio.



Foto: Mateo Reyes

PROPONEN QUE DELITO NO PRESCRIBA

Perseguirán de por vida a feminicidas

LA INICIATIVA de reforma enviada al Senado busca homologar en el país el combate en la materia y garantizar la protección a hijos de víctimas de ese delito

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

En un primer paso jurídico para crear la ley general que combata el feminicidio, que no prescribirá ni tendrá atenuantes ni beneficio de ley para el culpable, la presidenta Claudia Sheinbaum envió al Senado la iniciativa de reforma constitucional para facultar al Congreso de la Unión a legislar en la materia.

Resulta "indispensable contar con una legislación general que establezca bases homogéneas para la tipificación, investigación, persecución y sanción del feminicidio en todo el país", asegura la mandataria.

Precisa que los lineamientos de la legislación gene-

ral, es decir, de aplicación en todo el país, una vez que cada una de las 32 entidades federativas la adaptan a su orden jurídico estatal, son "establecer un tipo penal homogéneo, sanciones y agravantes; homologar estándares de investigación con perspectiva de género; fortalecer la coordinación entre Federación y entidades federativas; garantizar el acceso efectivo a la justicia para las víctimas y la reparación de daños, así como fortalecer la coordinación de Instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia".

Además, la legislación general incluirá "la protección reforzada para niñas, niños y adolescentes en situación de

orfandad por feminicidio".

"Esta población enfrenta afectaciones emocionales, sociales y económicas que comprometen el ejercicio pleno de sus derechos", puntualiza la iniciativa de reforma constitucional que la Mesa Directiva del Senado turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, pero dará cuenta de ello al pleno hasta la sesión del próximo 7 de abril.

Al estar tipificado de manera diversa en las legislaciones penales de los estados, hechos de naturaleza similar "pueden ser investigados y sancionados de forma distinta, lo cual debilita la eficacia del sistema de justicia penal y propicia escenarios de impunidad", reconoce Sheinbaum.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 45296.00
Tam: 596 cm2

PRESIDENTA ENVÍA INICIATIVA DE REFORMA

Sin prescripción ni paliativo, feminicidio

SE BUSCA homologar la tipificación del delito y que los acusados no tengan beneficios de ley; además, se garantizará la protección a hijos de las víctimas

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimn.com.mx

Resulta "indispensable contar con una legislación general que establezca bases homogéneas para la tipificación, investigación, persecución y sanción del feminicidio en todo el país, razón por la que se necesita dotar al Congreso de la Unión de facultades constitucionales que le permitan la generación de legislación general", asegura la presidenta Claudia Sheinbaum al Senado.

Ayer, la presidenta de la República envió al Senado una iniciativa de reforma constitucional para facultar al Congreso de la Unión a legislar en materia de feminicidios. Este es el primer paso jurídico para crear la ley general que combata dicho delito, el cual no prescribirá ni tendrá arrendamientos ni beneficios de ley para el culpable.

La Mesa Directiva del Senado turnó la iniciativa a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, pero dará cuenta de ello al pleno hasta la sesión del próximo 7 de abril. La propuesta

consiste en agregar al artículo 73, numeral XXI, inciso a, el concepto "feminicidio" a la facultad de la Cámara de Diputados y del propio Senado para crear "las leyes generales que establezcan, como mínimo, los tipos penales y sus sanciones" en diferentes materias.

Añade que la legislación incluirá la "protección reforzada para niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio", dado que esta población enfrenta afectaciones emocionales, sociales y económicas que comprometen sus derechos. "Por ello, el Estado tiene un deber reforzado de protección que implica garantizar:

atención integral, acceso a servicios de salud física y mental, acompañamiento psicológico, acceso a educación y mecanismos de reparación integral del daño", deralla.

DIVERSIDAD

Finalmente, la mandataria recuerda que, a pesar de los avances, el feminicidio se tipifica de manera diversa en cada estado, lo que genera diferencias en los elementos del tipo penal, criterios distintos para acreditar las

razones de género y sanciones no homologadas.

"En consecuencia, hechos de naturaleza similar pueden ser investigados y sancionados de forma distinta dependiendo de la entidad federativa en la que ocurran, lo cual debilita la eficacia del sistema de justicia penal y propicia escenarios de impunidad", considera.

ALCANCES



Base homogénea para tipificar, investigar y perseguir el delito.



Homologar estándares de investigación con perspectiva de género.



Fortalecer la coordinación entre la Federación y las entidades.



Reforzar la coordinación de instituciones de seguridad pública y fiscalías.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha	01.04.2026	Sección	Primera-Nacional	Página	PP-2
-------	------------	---------	------------------	--------	------



La iniciativa que llegó al Senado de la República pone énfasis en la protección de menores de edad.

Fecha
01.04.2026

Sección
Nacional

Página
30



En el país. Meryl Streep y Anne Hathaway promocionan *El diablo viste a la moda 2*.

DESTACA LIDERAZGO DE SHEINBAUM

‘México dejó atrás a EU teniendo una presidenta’, afirma Meryl Streep

La actriz estadounidense Meryl Streep afirmó que con Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta, México supera a Estados Unidos.

En una declaración a medios de comunicación durante la premiere de la película *El diablo viste a la moda 2* en la Ciudad de México, la actriz ganadora del Oscar resaltó el impacto que tiene para la sociedad, sobre todo para las niñas, que una mujer pueda conducir el destino de un país.

“Claro que México ha dejado atrás a Estados Unidos teniendo una presidenta mujer y aunque no tiene que ver con el género, es

genial para las niñas pequeñas saber que cualquiera en la familia puede ser un líder. Interpretar su rol con honor y buen sentido, que es lo que queremos de nuestros líderes”, expresó.

No es la primera vez que una actriz estadounidense destaca el liderazgo de la presidenta Sheinbaum Pardo: el 27 de agosto, Jessica Chastain declaró: “Creo que (la presidenta de México) es tan inteligente y yo estaba al tanto de ella antes de que anunciará que iba a ser candidata a la presidencia. Me gusta lo que está haciendo y me inspira”.

—Redacción



Página 1 de 1
\$ 31104.00
Tamaño: 162 cm2

Fecha
01.04.2026

Sección
Nacional

Página
29



Violencia. En 5 años van 19,100 asesinatos de niñas y mujeres por razón de género.

PERMITIRÁ MEJOR COORDINACIÓN FEDERAL Y ESTATAL

Recibe Senado iniciativa presidencial para homologar feminicidio

El Senado recibió del Poder Ejecutivo la iniciativa para homologar la investigación en materia de feminicidio, informó Laura Itzel Castillo, presidenta de la Mesa Directiva.

La iniciativa propone modificar el artículo 73 constitucional para facultar al Congreso a expedir una ley general en materia de feminicidio.

Se argumentó que la homologación es necesaria porque hay diferencias sustantivas en los elementos del tipo penal, criterios diversos para acreditar las razones de género, agravantes y sanciones no homologadas y desigualdad en los criterios de investigación.

Además, tener criterios únicos

permitiría la coordinación entre instituciones de seguridad y procuración de justicia a nivel federal y estatal.

El documento destaca que en los últimos cinco años, es decir en los gobiernos de la '4T', han ocurrido al menos 19 mil 100 asesinatos de niñas y mujeres en razón de género.

A nivel América Latina, en 2024, se registraron al menos 3 mil 828 víctimas de femicidio, lo que "se traduce en una cifra alarmante de al menos 11 muertes violentas cada día en la región".

Una vez aprobada la reforma constitucional, el Congreso contaría con 180 días para crear la ley general.—*Diana Benítez*



Página 1 de 1
\$ 28608.00
Tamaño: 149 cm2

#GOLFODEMÉXICO

SIN FUGA O FALLA EN PEMEX: SHEINBAUM

LA MANDATARIA DIJO QUE ESTE MIÉRCOLES EL GRUPO INTERINSTITUCIONAL DARÁ UN INFORME SOBRE EL DERRAME EN LAS PLAYAS DEL GOLFO

P. SALAZAR Y N. GUTIÉRREZ

Tras el derrame y contaminación de las playas en Veracruz y Tabasco, la presidenta Claudia Sheinbaum informó

que no se ha detectado ninguna fuga o falla, tras una revisión de las instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) en el Golfo de México.

En la conferencia de prensa en Palacio Nacional, la jefa del Ejecutivo federal dio a conocer que están estudiando y analizando con expertos y científicos si el derrame es ocasionado por chapopoterías naturales.

"Hay todavía en el Golfo lo que le llamaban chapopoterías naturales, es decir, emanaciones de pozos, pero así les llaman científicos, chapopoterías naturales. Entonces, esta emanación que vino de Cantarell, lo que estamos investigando, junto con científicos, porque no solamente es un trabajo de Semarnat, de Pemex, de la Secretaría de Marinas y Secretaría de Energía, sino con científicos, si son estas cha-

popoterías naturales las que hay en la zona que se ha reportado en muchas ocasiones, y hay muchos reportes científicos de ellas o alguna fuga de alguna instalación", explicó.

La mandataria insistió en que, hasta ahora, no se había reportado una fuga y se ha revisado ya una parte importante de las instalaciones en mar adentro.

"Si se llegara a ver que hay una fuga, obviamente, se informaría y se entraría a la reparación", destacó.

La presidenta Sheinbaum insistió en que se tiene que abundar en la información, porque todos tienen que saber lo que está pasando en el Golfo y cómo se ha venido conteniendo la contaminación y limpiando las playas, "que es algo muy importante, porque parece que no se ha hecho nada, se ha hecho muchísimo", dijo.

El pasado 24 de marzo, la Presidenta conformó un grupo interdisciplinario para determinar la causa del derrame en el golfo, en el cual participan la Secretaría de Marina, la Secretaría de Medio Ambiente (Semarnat), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), Pemex y la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA),

que presentará un informe sobre el derrame este miércoles. Además, la Fiscalía General de la República (FGR) apoya con peritos.

ATIENDEN PLAYAS

La Secretaría de Marina, a cargo del almirante Raymundo Pedro Morales, informó que, gracias al trabajo del Grupo Interinstitucional, se han realizado labores de limpieza y atención en 48 playas de nuestro territorio. Como parte del despliegue, se han recorrido más de 630 kilómetros, garantizando espacios limpios y seguros. "Este esfuerzo reafirma el compromiso con la protección del medio ambiente", dijo la Semar. ●



CLAUDIA SHEINBAUM
PARDO
PRESIDENTA
DE MÉXICO

Esta emanación vino de Cantarell... (investigamos) si son chapopoterías naturales las que hay en la zona que se ha reportado en muchas ocasiones".



Página 1 de 2
\$ 165585.00
Tamaño: 581 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.04.2026	Sección Estados	Página 20
----------------------------	---------------------------	---------------------

**CONTIENEN
Y LIMPIAN
LAS ZONAS**

litoral del Golfo
de México.

2

1

• Desde la semana pasada, se intensificó la limpieza en playas del

• Participan seis instituciones que han recorrido más de 630 kilómetros, de Tabasco a Tamaulipas.



• **TRABAJO.** La secretaria de Medio Ambiente federal, Alicia Bárcena, supervisó las labores de limpieza de las playas en Veracruz.

Fecha 01.04.2026	Sección El país	Página 9
----------------------------	---------------------------	--------------------

#SENADODELAREPÚBLICA

Reciben la iniciativa contra feminicidios

**PROPUESTA DEL EJECUTIVO SERÁ ANALIZADA,
DICE PRESIDENTA DE LA CÁMARA ALTA**

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Senado de la República recibió de la presidenta Claudia Sheinbaum la iniciativa de re

forma constitucional para homologar la investigación y la tipificación del feminicidio en todo el país.

En redes sociales, la presidenta del Senado, Laura Itzel

Castillo, dijo que esta iniciativa busca reformar el artículo 73, fracción XXI, inciso A, de la Constitución, y faculta al Congreso para expedir la Ley General en materia de Feminicidio.

"Analizaremos esta importante propuesta, que nos permitirá legislar para que nunca más una mujer muera con violencia por el solo hecho de ser mujer", dijo la legisladora. Actualmente, cada entidad tiene sus propias leyes para atender casos de feminicidio, por lo que esta reforma permitirá que haya una Ley General para prevenir, investigar y reparar el daño. ●



Página 1 de 1
\$ 23370.00
Tam: 82 cm2

Fecha
01.04.2026

Sección
El país

Página
PP-7



#INFORMASHEINBAUM

ABASTO DE MEDICAMENTOS LLEGA A 97%

#SHEINBAUMINFORMA

Hay 97% de abasto de medicamentos

SE APLICARON SANCIONES A LAS FARMACÉUTICAS INCUMPLIDAS

POR N. GUTIÉRREZ
Y P. SALAZAR

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo manifestó que se trabaja para tener un abasto total de medicamentos en el sistema de salud pública ya que actualmente es de 97%.

En la conferencia en Palacio Nacional, aseguró que se ha avanzado "muchísimo" para que los derechohabientes del IMSS, IMSS Bienestar e ISSSTE cuenten con todos las medicinas.

"El esquema de compra de medicamentos nos ha permitido llegar, en este momento, a un promedio de un poco más de 97 % en las tres instituciones. Evidentemente, el objetivo es llegar al 100%. ¿Por qué no hemos llegado al 100%? En algunos casos hay proveedores que no han entregado", afirmó.

Informó que en caso de que no se surta la receta completa se puede llamar al teléfono 079 para reportarlo, acercarse a los

módulos de Trato Digno y en la página recetacompleta.gob.mx.

El subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica, Eduardo Clark, señaló que a las farmacéuticas incumplidas se les exhorta a concretar la entrega y cancelar contratos.

"En los casos más dramáticos, porque hubo algunos donde las empresas habían hasta dado documentación falsa en las licitaciones, inhabilitarlas", recalcó.

El secretario de Salud, David Kershenobich, detalló que tras la modernización en la compra pública, se estableció que en la atención primaria el 21% de los medicamentos pueden sustituirse por opciones más eficientes; en la atención hospitalaria el 41%; y en la atención pediátrica el 9%.

Con la modernización de las 2 mil 753 claves de medicamentos se pasó a mil 929 mejorando las opciones para los pacientes de acuerdo a lo establecido en los Protocolos Nacionales de

Atención Médica.

Zoé Robledo Aburto, director general del IMSS, informó que en el último semestre se han surtido 371.1 millones de piezas en sus mil 513 farmacias de todos los niveles.

Martí Batres Guadarrama, director general del ISSSTE, indicó que también se cuenta con 97% de abasto en sus 766 farmacias.

Alejandro Svarch Pérez, director general del IMSS-Bienestar, resaltó que con las Rutas de la Salud se han entregado 162 millones de medicamentos.

SARAMPIÓN A LA BAJA

El subsecretario Clark García Dobarganes también subrayó que van a la baja los casos de sarampión, además de que se han aplicado 17.2 millones de vacunas.

"Hoy la transmisión del sarampión está la baja en todas y cada una de las 32 entidades federativas o estados que componen a nuestro país. Esto es



Página 1 de 2
\$ 127965.00
Tamaño: 449 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.04.2026	Sección El país	Página PP-7
----------------------------	---------------------------	-----------------------

una muy buena noticia, si bien todavía hay que mantener la guardia alta seguir vacunando nos, hoy podemos afirmar que el sarampión va, claramente, a la baja ya por lo menos 4 semanas", explicó.

Llamó a vacunarse a los grupos prioritarios como son las niñas y niños de entre 6 meses a 12 años que no han recibido la vacuna o ya que hayan transcurrido seis desde su primera dosis, además de las personas de 13 a 49 años que no tengan su esquema completo de vacunación. ●



● **AVANCE.** La Presidenta se comprometió a lograr el abasto total en las 3 instituciones del sector.

CAMINO AL 100%

- Las Rutas de la Salud han distribuido más de 162 millones de medicinas.
- El IMSS también incrementó su abasto durante el último semestre.
- Se llegó a inhabilitar a empresas que incumplieron con la entrega.

4

Semanas a la baja registran los casos de sarampión en México.

17

Millones de vacunas se han aplicado como parte de la campaña nacional.

"A Grecia Quiroz hay que tenerle solidaridad": CSP

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum Pardo comentó que se debe tener una "solidaridad especial" con la presidenta municipal de Uruapan, Michoacán, Grecia Quiroz, luego de que durante su visita al Senado fue coreado el nombre del senador Raúl Morón, a quien la edil ha señalado como uno de los responsables del asesinato de su esposo, Carlos Manzo.

La mandataria federal comentó que la situación que vivió la alcaldesa es particular y de un carácter grave, el cual sostuvo que aún está bajo investigación.

"Grecia Quiroz hay que tenerle una solidaridad especial, pues perdió a su esposo en una situación muy grave. Y estamos atendiendo a Uruapan, a ella y a Michoacán en su conjunto, como todo mundo lo sabe. Y pues, hay que ser solidarios con ella, por la situación que vive, que ha vivido", declaró en conferencia.

Fue el 1 de noviembre cuando Manzo Rodríguez fue ultimado por un joven, mientras encabezada, como alcaldesa de Uruapan, un evento correspondiente a la celebración del Día de Muertos.

En ese contexto, reiteró un mensaje de solidaridad con Grecia Quiroz y sostuvo que mantendrá el apoyo para Uruapan.

"Nuestra solidaridad siempre con Grecia, nuestro apoyo, todo el apoyo que necesite, por la condición en la que vive y, además, porque es nuestra responsabilidad apoyar a Uruapan", dijo.

La mandataria federal evitó emitir una opinión sobre si la situación en el Senado representó violencia política de género y señaló que esto es un asunto que corresponde determinar a las autoridades electorales.

"Por otro lado, son los temas más políticos que tienen que ver con la disputa política permanente que hay y, más ahora, que se viene el periodo electoral. Si esto es violencia política de género o no,

ya tendrán que revisarlo las autoridades competentes. Pero son dos temas distintos", aseveró la mandataria.

Bajo el contexto electoral, comentó que cuanto más se acerca el 2027 más se intensificarán este tipo de desencuentros entre los políticos.

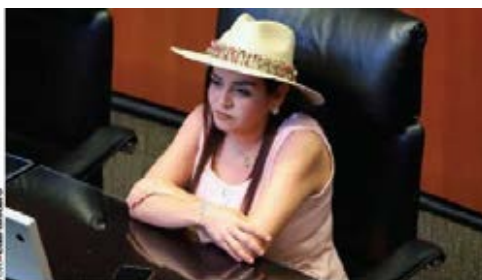
el tip

LOS SENADORES que apoyaron a Raúl Morón son Fernández Noroña, Lucía Trasviña, Margarita Valdez, Carlos Loera, Manuel Huerta y Guadalupe Chavira, entre otros.



MIENTRAS MÁS nos acercamos al 27 todo va a estar más politizado... Si hay violencia política de género, tienen que evaluarlo las instancias correspondientes"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



LA ALCALDESA de Uruapan, en su visita al Senado el 25 de marzo, al ser incomodada por la bancada de Morena.



Senado recibe iniciativa sobre feminicidio

» Por Tania Gómez y Yulia Bonilla

EL SENADO de la República recibió una iniciativa presidencial de reforma constitucional para facultar al Congreso de la Unión a expedir una ley general en materia de feminicidio que homologue el tipo penal y sus sanciones en las 32 entidades federativas, ante la disparidad normativa que, advierte el Ejecutivo federal, genera impunidad y debilita al sistema de justicia penal.

La iniciativa, firmada el 27 de marzo de 2026 y remitida a la Cámara de Senadores el 30 de marzo a través de la Secretaría de Gobernación, propone reformar el artículo 73, fracción XXI, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para incluir el feminicidio entre las materias sobre las que el Congreso puede legislar con alcance general, junto con delitos como el secuestro, la desaparición forzada de personas, la extorsión y la trata de personas.

La exposición de motivos señala que la fragmentación normativa actual ha producido "diferencias sustantivas en los elementos del tipo penal", "criterios diversos para acreditar las razones de género" y "agravantes y sanciones no homologadas", lo que propicia que "hechos de naturaleza similar pueden ser investigados y sancionados de forma distinta dependiendo de la entidad federativa en la que ocurran".

Laura Itzel Castillo, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, refirió a través de sus redes sociales: "Analizaremos

esta importante propuesta que nos permitirá legislar para que nunca más una mujer muera con violencia por el solo hecho de ser mujer".

En tanto, la Presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que aunque las personas no acudan ante las fiscalías a presentar una denuncia contra algún delito del que son víctimas, se deben desarrollar mecanismos que las protejan.

Su declaración fue realizada a raíz de los recientes crímenes cometidos contra dos activistas, una de ellas Diana Belén, quien se dedicaba a rescatar animales de la calle en el municipio de Tultitlán, Estado de México, quien días antes del ataque denunció agresiones.

¿QUÉ CONTEMPLA?

La iniciativa de la Presidenta busca homologar el delito de feminicidio y endurecer castigo.

- **TODA MUERTE** violenta de mujer se investigará bajo el supuesto de feminicidio.
- **PENAS** de hasta 70 años por ese delito.
- **RECONOCIMIENTO** de 9 razones de género para la tipificación del ilícito.
- **INCLUSIÓN** de 21 agravantes cuando la víctima sea menor de edad, adulta mayor o con alguna discapacidad.

Fuente: Iniciativa presidencial

el tip

LA INICIATIVA plantea la creación de un registro nacional de feminicidios y un padrón específico de menores en condición de orfandad por este delito.



Cierre lleva más de 15 meses

Apertura al ganado, sólo con acuerdo: Presidenta

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

A pesar de los avances que, se afirma, ha habido para contener la plaga de gusano barrenador de ganado (GBG) en México, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo comentó que, hasta ahora, aún no se puede hablar de una reapertura de la frontera de Estados Unidos (EU) al ganado mexicano, hasta que haya un acuerdo formal que así lo establezca.

el dato

LA CONFEDERACIÓN Nacional de Organizaciones Ganaderas reconoció a Senasica por la labor que ha realizado para prevenir y controlar la dispersión del gusano barrenador.

En días recientes, la secretaria de Agricultura del Departamento de EU, Brooke Rollins, afirmó que se evalúa una reapertura gradual a las exportaciones del ganado proveniente de México, la cual se ha mantenido en pausa durante más de 15 meses a causa de la plaga que llegó en noviembre de 2024.

Consultada al respecto, la mandataria federal comentó que es una "buena declaración" de parte de la funcionaria norteamericana, sin embargo, por ahora, no se puede afirmar que esto vaya a ocurrir.

"Hay una revisión de indicadores permanente en ambos países, y la posibilidad —vamos a decir 'posibilidad', todavía no es la certeza— de que en meses próximos pudiera estarse abriendo la frontera. Pero, hasta no tener mucha más información y tener ya un acuerdo formal, no estaríamos en posibilidades de decir: 'sí ya se está abriendo'. Pero es una buena declaración de la Secretaría de Agricultura, de que vamos avanzando", explicó.

Sostuvo que se mantienen los trabajos junto al secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Julio Berdegué, y las demás instituciones involucradas para atender la problemática.

» **SHEINBAUM PARDO** destaca que declaraciones de EU sobre posible reapertura es señal de avance; gusano barrenador llega a 21 entidades; Tlaxcala y NL reportan su primer caso



LA CANCELACIÓN de las exportaciones de ganado mexicano a EU provocó pérdidas por mil 200 millones de dólares desde noviembre del 2024.

CASOS POR ESPECIE

Miasis de gusano barrenador en México.

Bovino 775	Felino 6
Canino 322	Aviar 4
Porcino 138	Fauna silvestre bajo cuidado profesional 1
Equino 72	Fauna silvestre en libertad 1
Ovino 37	
Caprino 11	
Humano 10	

Fuente: Senasica

Mencionó que, como parte de esto, no sólo se trabaja con la construcción de la planta de moscas estériles, sino por medio de acciones de otras áreas como el programa Sembrando Vida.

"Se ha trabajado mucho con la Secretaría de Agricultura de EU, por parte del doctor Berdegué y de todas las instituciones para el control del gusano barrenador: tanto con la importación de moscas como con mecanismos, más artesanales en donde, incluso, participa Sembrando Vida a través de sus promotores y de todos los estados de la República para dar información y contener la plaga", dijo.

En cuanto a los casos en ganado, éstos siguen en expansión dentro del territorio mexicano, al registrarse el primer caso en el estado de Tlaxcala, con el que ya suman 21 entidades federativas con la presencia de esta plaga.

Al 30 de marzo, el país registra mil 377 casos activos, cifra con la que se mantiene una tendencia creciente en este problema sanitario y que provocó un cierre comercial de parte de EU al ganado mexicano en noviembre de 2024.

Y es que, en el corte del 27 de marzo, se tenía el reporte de mil 309 casos.

En el reporte actualizado de este lunes, el país acumula 19 mil 279 casos desde la llegada de la plaga. Los estados con más contagios reportados son Chiapas, con seis mil 290; Oaxaca, con tres mil 294; Veracruz, con dos mil 982; Yucatán, con mil 838 y Tabasco, con mil 196.

Las entidades que actualmente tienen mayor concentración de miasis son Oaxaca, con 271; Veracruz, con 165; Chiapas, con 148; Puebla, con 131; Hidalgo, con 103.

Nuevo León, el segundo estado más cercano a EU, también ya registró su primer caso de miasis.



Arriba al Senado iniciativa para homologar delito de feminicidio

El Senado de la República recibió la iniciativa presidencial que otorga al Congreso facultades para expedir la Ley General en materia de Feminicidio enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum y que busca homologar la investigación y el tipo penal en todo el país.

“En la Cámara de Senadoras y Senadores, recibimos la Iniciativa de la Presidenta que reforma el artículo 73, fracción XXI, inciso a), de la Constitución y faculta al Congreso para expedir la Ley General en materia de Feminicidio, con el objeto de homologar la investigación y la tipificación de este delito en todo México”, informó la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo.

Señaló que la propuesta será analizada “para que nunca más una mujer muera con violencia por el solo hecho de ser mujer”.

La iniciativa detalla que a pesar de los avances legislativos en la materia, el feminicidio se encuentra tipificado de manera diversa.

“Esta diversidad normativa ha generado diferencias sustantivas en los elementos del tipo penal; criterios diversos para acreditar las razones de género; agravantes y sanciones no homologadas”.

Ante esta situación, la presidenta de la Mesa Directiva del Senado adelantó que la nueva legislación pretende establecer un tipo penal homogéneo, sanciones y agravantes; homologar estándares de investigación con perspectiva de género; fortalecer la coordinación entre entidades; garantizar el acceso efectivo a la justicia para las víctimas y la reparación de daños, y fortalecer la coordinación de Instituciones de seguridad y de procuración de justicia.

/KARINA AGUILAR



META. Laura Itzel Castillo señaló que la propuesta será analizada para evitar que más mujeres sean víctimas de violencia por razón de género.





Sheinbaum destaca más de 97% en abasto de medicamentos

Con el proceso de modernización de la compra pública de medicamentos, se han optimizado 2 mil 753 claves de medicamentos a mil 929

INDIGO STAFF

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó en la conferencia mañanera del pueblo que el promedio de abasto de medicamentos es de más del 97 por ciento en las tres instituciones de salud pública, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el IMSS-Bienestar y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y puntualizó que se continúa trabajando para llegar al 100 por ciento.

“El esquema de compra de medicamentos nos ha permitido llegar en este momento a un promedio de un poco más de 97 por ciento en las tres instituciones. Evidentemente, el objetivo

es llegar al 100 por ciento. ¿Por qué no hemos llegado al 100 por ciento? En algunos casos hay proveedores que no han entregado, o en algunos casos a lo mejor en una unidad de salud no había cierto medicamento, aunque en otra unidad de salud sí lo había”, dijo.

La mandataria federal señaló que se está trabajando para tener el 100 por ciento del abasto de medicamentos.

“Estamos trabajando para tener el 100 por ciento, pero hemos avanzado muchísimo en el abasto de medicamentos. Y siempre está el 079 para que puedan hablar en caso de que no sean adecuadamente atendidos”, puntualizó

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 72747.00
Tamaño: 531 cm2

Fecha 01.04.2026	Sección Primera	Página PP-5
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Agregó que, en caso de que haya necesidad de reportar la falta de un medicamento, las y los pacientes pueden acercarse a los módulos de Trato Digno, marcar al número 079 o ingresar en la página *recetacompleta.gob.mx* para hacer la solicitud correspondiente.

MODERNIZACIÓN DE LA COMPRA PÚBLICA DE MEDICAMENTOS

El secretario de Salud, David Kershenovich Stalnikowitz, presentó la modernización de la compra pública de medicamentos que tiene como objetivo priorizar las opciones con mejores resultados clínicos y mayor seguridad para garantizar tratamientos adecuados y actualizados; además se fortalece el abasto y se optimizan los recursos.

Destacó que, el análisis técnico identificó que en la atención primaria el 21 por ciento de los medicamentos pueden sustituirse por opciones más eficientes; en la atención hospitalaria el 41 por ciento; y en la atención pediátrica el 9 por ciento. De esta manera, con la

modernización se pasará de 2 mil 753 claves de medicamentos a mil 929, fortaleciendo las opciones para los pacientes al priorizar lo más eficiente para los tratamientos y quedan incluidos en los Protocolos Nacionales de Atención Médica.

SURTEN FARMACIAS

Durante su participación, el director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, detalló que en los últimos seis meses se han surtido 371.1 millones de piezas en las mil 513 farmacias en todos los niveles. De estas, 277.5 millones corresponden a las Unidades de Medicina Familiar, 88.2 millones en hospitales de segundo nivel de atención y 5.5 millones en el tercer nivel.

El director general del ISSSTE, Martí Batres Guadarrama, informó que en esta dependencia se tiene 97 por ciento de abasto en sus 766 farmacias, de ellas 592 están entre el 95 y 100 por ciento, mientras que 174 entre el 90 y 94 por ciento.

El director general del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, señaló que, a la fecha, las

Rutas de la Salud han entregado 162 millones de medicamentos, la próxima semana iniciará la siguiente distribución con 15 millones de piezas a través de 3 mil 550 rutas ya establecidas.

SARAMPIÓN VA A LA BAJA

El subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica, Eduardo Clark García Dobarganes, informó que con la Estrategia Nacional de Atención al Sarampión la transmisión de esta enfermedad va a la baja gracias a que se han aplicado 17.2 millones de vacunas.

Recordó que los grupos prioritarios para la vacunación son: niñas y niños de entre seis meses a 12 años que no han recibido ninguna dosis o que han pasado seis meses desde su primera aplicación, así como personas de 13 a 49 años que no tengan o no recuerden tener las dos dosis.

La ubicación de los 20 mil puntos de vacunación contra el sarampión se puede consultar en *dondemevacuno.salud.gob.mx*.



La presidenta de México señaló que se está trabajando para tener el 100 por ciento del abasto de medicamentos.

Salud moderniza la compra de medicamentos; abasto al 97%

Con la actualización de los procesos se priorizarán las opciones con mejores resultados clínicos y mayor seguridad en beneficio de la población

Reajuste. El secretario de Salud, David Kershenobich, presentó la Modernización de la compra pública de medicamentos en el país. Dijo que tras un análisis técnico se identificó que en la atención primaria el 21% de los fármacos pueden sustituirse por opciones más

eficientes; en la atención hospitalaria el 41%; y en la atención pediátrica el 9%.

“De esta manera, se pasa de 2 mil 753 claves de medicamentos a mil 929, fortaleciendo las opciones para los pacientes”, explicó.

Al respecto, la Presidenta Clau-

dia Sheinbaum destacó que el promedio de abasto de medicamentos es de más del 97% en las tres instituciones de salud pública y aseveró que trabajan para llegar al 100%.

Objetivo

Garantizar

tratamientos adecuados y actualizados; además se fortalece el abasto y se optimizan los recursos



Kershenobich: Salud prioriza modernización de medicamentos y reduce la lista de fármacos

El secretario de Salud, David Kershenobich Stalnikowitz, informó que con el objetivo de priorizar tratamientos más eficaces, seguros y disponibles, y avanzar en la estrategia de modernización en la compra pública de fármacos, el Gobierno Federal redujo el catálogo de medicamentos de 2,753 a 1,929 claves. Resaltó que “al comprar medicamentos esenciales se fortalece el abastado y se optimizan los recursos públicos”, con la intención de cumplir con la atención ya detallada, la Or-

ganización Mundial de la Salud (OMS), divide los medicamentos en tres categorías. Subrayó que primero se encuentran los Medicamentos esenciales, que tienen eficacia científicamente comprobada, son seguros y deben de estar disponibles de forma continua para que cualquier médico pueda recetárselo a quien así lo necesite.

A continuación se encuentran los Medicamentos complementarios, que son aquellos que necesitan de situaciones muy específicas para ser receta-

dos. Incluso pueden llegar a tener un costo-beneficio incierto.

Después se encuentran Medicamentos no esenciales, que son aquellos fármacos menos eficaces o seguros que otras alternativas.

A la fecha se han logrado identificar que del 21% de los medicamentos pueden ser sustituidos en la atención primaria por opciones más eficaces. En cuanto a la atención hospitalaria, el 41% de los medicamentos pueden ser actualizados por alternativas más modernas



Fecha 01.04.2026	Sección Nacional	Página PP-4
----------------------------	----------------------------	-----------------------

y más eficientes. Esto contribuye a la mejora de los desentorques clínicos, al mismo tiempo que brinda una atención clínica más oportuna. Por último, en la atención pediátrica han encontrado que solo se puede sustituir al 9 por ciento de los medicamentos. Asimismo y con relación a los medicamentos esenciales, la atención primaria encontró la posibilidad de prescindir de 66 de ellos, mientras que en los que se emplean en la atención hospitalaria se puede prescindir de 680 claves y en pediatría solo de 78. En este contexto y la mira puesta en la modernización del sector, se pasará de adquirir 2 mil 753 claves de medicamentos a mil 929.

MEDICAMENTOS

Abasto en las farmacias públicas al 97%: Sheinbaum

A través de un informe del tar, la primera mandataria ría expuso que en caso de acudir a las áreas de Trato Instituto Mexicano del Se- adujo que se cuenta con un que los pacientes tengan Digno que existen en todas guro Social, el Instituto de 97 por ciento de abasto de una queja porque no reci- las unidades de salud; y si Seguridad y Servicios So- medicamentos y otros in- bieron una atención médi- no hay respuesta, reportar ciales de los Trabajadores sumos de salud en las tres ca adecuada o no surtieron al 079 o en la página www. del Estado e IMSS-Bienes- instituciones. La mandata- la receta completa pueden recetacompleta.gob.mx.

Fecha
01.04.2026

Sección
Nacional

Página
PP-4

17.2 millones de
vacunas redujeron
transmisión de
sarampión

Autoridades piden a
la población seguir
cuidándose



Ayudaron a frenar la transmisión de sarampión 17.2 millones de vacunas: Salud

El Subsecretario de Integración Sectorial y Desarrollo de la Secretaría de Salud precisó que hay que seguir cuidándonos, no bajar la guardia y completar los esquemas de vacunación

Aura Mejía

nacional@cronica.com.mx

Eduardo Clark, Subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica de la Secretaría de Salud, presentó el informe sobre el brote de sarampión en el país y aseguró que con la aplicación de 17.2 millones de vacunas, la transmisión de este virus está a la baja.

“La estrategia para controlar el sarampión en México y en el mundo es vacunar. Es la medida más eficiente, la medida más segura y la medida que más funciona para que el sarampión no se propague”.

Desde que se inició el brote del sarampión el pasado 12 de febrero, con la campaña de vacunación se han aplicado 17.2 millones de vacunas y hoy en día la transmisión de dicha enfermedad está en la baja en las 32 entidades federativas del país. La meta es que para la semana 10, se haya vacunado a 25 millones de personas. A continuación, Eduardo Clark, explicó que aunque se puede afir-

mar que por cuatro semanas el sarampión va a la baja y que hay que seguir cuidándonos.

Por otro lado y al presentar un gráfico para explicar como va en descenso la presencia del sarampión, el funcionario refirió que del 12 de febrero al 30 de marzo pasados, Baja California Sur figura como la entidad donde menos se ha vacunado, mientras que el Estado de México se encuentra en el primer lugar.

Asimismo, el subsecretario agradeció la participación de gobernadores y de la jefa de Gobierno, al igual que el respaldo que han brindado el IMSS, IMSS-Bienestar, ISSSTE y los servicios estatales de salud, ya que gracias al esfuerzo conjunto en todas las entidades se han alcanzado o superado las metas previstas.

El Subsecretario enfatizó en que si alguien se encuentra dentro de uno de los grupos prioritarios y no se ha vacunado, es importante hacerlo. El primer grupo y el más importante es cualquier persona que

sea mamá, papá, abuela, abuelo o tutor de un niño que se encuentre entre los seis meses de edad y los doce años.

En cuanto a las personas de 13 a 49 años que no tengan su esquema completo que consiste en dos dosis o que no recuerden haberlo recibido, también deben de planificar su vacunación

Por último, Clark hizo énfasis en que, sin importar la institución de afiliación, la vacunación es gratuita y universal, por lo que se puede realizar en cualquier centro de salud público de México. Para conocer los puntos disponibles, se puede consultar la plataforma oficial de la Secretaría de Salud •

La estrategia para controlar el sarampión en México y en el mundo es vacunar. Es la medida más eficiente, la medida más segura y la medida que más funciona

—Eduardo Clark



Página 1 de 2
\$ 151410.00
Tamaño: 515 cm2

Fecha	01.04.2026	Sección	Nacional	Página	PP-4
-------	------------	---------	----------	--------	------



Clark hizo énfasis en que, sin importar la institución de afiliación, la vacunación es gratuita y universal.

Grupo Interinstitucional recorre costas del Golfo de México por derrame de crudo

Seguimiento. La Presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que este miércoles sostendrá una reunión con un grupo de especialistas que atienden el derrame de petróleo, para informar sobre los trabajos realizados.

“Parece que no se ha hecho nada, pero se ha hecho muchísimo; hay mucha gente de Pemex trabajando, mucha gente de la Secretaría de Marina trabajando para limpiar”.



Monitorea Grupo Interinstitucional derrame en el Golfo

“Estamos valorando, ya que el Sistema Arrecifal Veracruzano es una de nuestras áreas naturales protegidas, (...) y no hay rastros de hidrocarburo, pero tenemos vigilancia”, dijo la titular de **Semarnat**

Limpieza y contención

Diana Chávez Zea

nacional@cronica.com.mx

Derivado del derrame de hidrocarburos registrado en el Golfo de México, particularmente en las costas de Veracruz, Tabasco y Tamaulipas, el Grupo Interinstitucional encargado de verificar y contener los efectos de este fenómeno, realizará un recorrido aéreo y recorridos terrestres por las costas afectadas en Veracruz para supervisar las acciones de limpieza, contención y monitoreo.

El grupo encabezado por la secretaria de Medioambiente, Alicia Bárcena, también cuenta con el Secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales; la secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar; el director general de Petróleos Mexicanos Víctor Rodríguez Padilla; Andrea González Hernández, directora ejecutiva de la Agencia de Seguridad de Energía y Ambiente; y por Mariana Boy Tamborrell, titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

SIN AFECTACIÓN

Alicia Bárcena dijo que en su reco-

rrido por playas veracruzanas que “estamos valorando, el Sistema Arrecifal Veracruzano es una de nuestras áreas naturales protegidas más importantes, (...) no hay rastros de hidrocarburo, pero igual tenemos vigilancia”, expresó.

Sobre los avances en acciones de atención, contención, saneamiento e investigación en los estados afectados, refirió que se mantiene un estado de fuerza de más de 3,000 elementos (2,200 Marina; 700 Pemex; además de **Semarnat**, Profepa, Conapesca, ASEA, Conanp y municipios), con 47 buques y embarcaciones, 48 vehículos, 7 aeronaves, 2 drones aéreos, 2 drones submarinos y 1,000 m de barreras de contención desplegadas para la atención en costa y mar.

Al corte del 30 de marzo se reporta la recolección de 42 toneladas en playas en el día y 785 toneladas acumuladas; y 0.6 toneladas recolectadas en el mar en el día y 40.6 toneladas acumuladas. Se atendieron 54.3 km en el día y 630.9 km acumulados de playa. Por su parte, el registro operativo de fauna afectada asociado a esta contingencia se reporta en 8 acumulados.



Fecha 01.04.2026	Sección Nacional	Página PP-12
----------------------------	----------------------------	------------------------

FUENTES DE CONTAMINACIÓN

Respecto a las tres fuentes de contaminación identificadas por las autoridades federales, se informó que en la zona de chapopoterías de Cantarell, se instalaron barreras de contención y se continúa realizando la dispersión mecánica de chorro de agua y equipos de inspección con apoyo de seis embarcaciones y un dron submarino.

PEMEX ha identificado la reactivación de emanaciones naturales de hidrocarburos frente a las costas del municipio de Coatzacoalcos, por lo que se activaron de manera inmediata labores de supervisión, contención y limpieza.

Sin embargo, factores como frentes fríos, incremento en el oleaje y los vientos favorecen el desplazamiento del crudo en proceso de reacción (intemperizado) hacia las aguas menos profundas y la costa, fenómeno que se presenta con mayor frecuencia durante la temporada invernal.

Sobre los 13 busques que se encontraban en el área del fondeadero en Coat-

zacoalcos antes del inicio del evento se reporta que se han revisado 7 buques, 5 en Coatzacoalcos, 1 en Dos Bocas y 1 en Tampico, los seis restantes fueron boletinados para con apoyo de la comunidad marítima internacional realizarles las inspecciones y obtener los datos.

Igualmente, la ASEA reiteró que el pasado 27 de marzo presentó una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República (FGR) por la posible comisión de delitos ambientales. Las sanciones por el manejo ilícito de sustancias peligrosas con daño al ambiente, establecidas en el artículo 414 del Código Penal Federal, podrían ir de 1 a 9 años de prisión, de 300 a 3,000 días de multa y/o la reparación y compensación del daño ambiental.

Se reunirán con la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, para revisar avances y después reportar resultados a la presidenta Claudia Sheinbaum



Alicia Bárcena, titular de Semarnat, durante su recorrido por playas de Veracruz

SHEINBAUM SE REÚNE CON PRODUCTORES DE AZÚCAR



▲ Anoche, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recibió en Palacio Nacional a representantes de la industria azucarera. En redes sociales informó:

"Reunión con la gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno, la industria azucarera, productores e ingenios", sin dar más detalles. Foto Presidencia



Página 1 de 1
\$ 31640.00
Tamaño: 140 cm2



ESTHELA DAMIÁN PERALTA
Consejera Jurídica del Gobierno Federal
@esthela_damian

Cien días de acompañar decisiones estratégicas

Si algo he confirmado a cien días de asumir la responsabilidad de encabezar la Consejería Jurídica es que gobernar desde el derecho implica mucho más que conocer la ley, requiere entender el momento, dimensionar el impacto de cada determinación y, sobre todo, asumir que detrás de cada decisión hay efectos reales en la vida pública. Porque en el servicio público, lo jurídico no es un trámite, es un punto de equilibrio entre lo posible, lo correcto y lo necesario.

Estos cien días han estado marcados por un contexto nacional complejo y por un entorno global que también plantea desafíos constantes derivados de las transformaciones políticas aceleradas, las tensiones económicas, los escenarios internacionales cambiantes y una exigencia social cada vez más informada y más legítima de respuestas claras.

Desde la Consejería Jurídica, muchas de las definiciones más relevantes no siempre son visibles. No se trata únicamente de revisar normas o de cuidar

la técnica legislativa, sino de acompañar decisiones estratégicas, de prever escenarios, de anticipar riesgos y de sostener, en cada momento, el marco constitucional que da sentido a la acción pública.

Ese acompañamiento implica, de manera permanente, trabajar de la mano de la presidenta Claudia Sheinbaum. Acompañar a quien encabeza el Ejecutivo es una responsabilidad que exige claridad, criterio y una profunda comprensión del proyecto que se está construyendo. En estos cien días, he podido constatar de cerca su capacidad para tomar decisiones con firmeza, con visión de Estado y con un profundo sentido de responsabilidad social. En medio de un contexto complejo, su conducción siempre está orientada a avanzar sin perder de vista que el objetivo último es mejorar la vida de las personas más vulnerables, como decía el presidente Andrés Manuel López Obrador: por el bien de todos, primero los pobres.

Desde la Consejería Jurídica se contribuye a que ese engranaje funcione, acompañando, orientando y dando sustento a determinaciones que requieren

coherencia institucional y claridad en su implementación.

Han sido días de aprender de la Presidenta, de su congruencia, carácter, visión, prioridades, amor al pueblo, y defensa de nuestro país desde la trinchera de la izquierda. Días de entender que la doctora Sheinbaum no se aparta un milímetro de sus compromisos, e incluso, que cuando no se logran las votaciones necesarias para aprobar sus iniciativas, busca alternativas para no perder su esencia ni su lucha.

El trabajo jurídico dentro del gobierno no es un ejercicio aislado, sino parte de un esfuerzo más amplio por construir instituciones más sólidas.

Detrás de cada política pública, de cada reforma, procedimiento, hay análisis, diálogo y coordinación que permiten que lo que se define no solo responda a una necesidad inmediata, sino que pueda sostener en el tiempo dentro de un marco de legalidad y responsabilidad. Es ahí donde el derecho deja de ser únicamente una referencia normativa y se convierte en una herramienta para dar orden, coherencia y dirección a la acción pública.



Reforma electoral

REFORMA ELECTORAL

Plan B impactará en 190 regidores de 59 ayuntamientos

Disminuirán, además, a 182 síndicos de 180 municipios

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La aplicación del Plan B de la reforma electoral a partir de 2027 sólo disminuirá 190 regidores de 59 municipios pertenecientes a 12 entidades federativas y cancelará 182 síndicos de 180 municipios en 14 entidades.

Esto debido a que, según el Inegi, únicamente "59 municipios tienen de 16 a 30 regidores; dos mil 363 tienen de uno a 15, y sólo dos municipios tienen hasta tres síndicos, 178 tienen dos síndicos y dos mil 242

tienen sólo uno".

El Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2025, que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía hizo público en este mes, señala que en el país existen 16 mil 899 regidores; de ellos, siete mil 722 son hombres y nueve mil 142 son mujeres.

Refiere, además, que en todos los municipios hay un total de dos mil 605 síndicos, pero sólo en 182 se supera el límite establecido en el artículo 115 constitucional de uno por ayuntamiento.

El Censo permite detectar que las entidades fede-

rativas que superan el límite de 15 regidores por ayuntamiento son Coahuila, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Sonora, Tamaulipas y Yucatán.

Respecto de los síndicos, el Censo Nacional establece que actualmente dos mil 242 municipios tienen uno y sólo 180 cuentan con más de uno.

Y añade que hay dos que tienen tres síndicos: Campeche y Carmen, en Campeche, donde tendrán que despedir a cuatro, pasarán de seis a dos, como marca el Plan B de la reforma impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

CÁLCULO PARA EL PLAN B

Poda de regidores, en 59 municipios

TAMBIÉN cancelarán 182 síndicos de 180 alcaldías en 14 entidades federativas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@egimn.com.mx

La aplicación del Plan B a partir de 2027 sólo disminuirá 190 regidores de 59 municipios pertenecientes a 12 entidades federativas y cancelará 182 síndicos de 180 municipios en 14 entidades federativas, porque,

de acuerdo con el Inegi, únicamente 59 municipios tienen de 16 a 30 regidores. 2 mil 363 tienen de uno a 15, y sólo dos municipios tienen hasta tres síndicos, 178 tienen dos síndicos y 2 mil 242 tienen sólo uno.

El Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoria-

les de la Ciudad de México 2025, que el Inegi hizo público en este mes, señala que en el país existen 16,899 regidores; de ellos, 7,722 son hombres y 9,142 son mujeres.

Además, en todos los municipios hay un total de 2,605 síndicos; de ellos, 1,040 son hombres y 1,562

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
01.04.2026	Primera-Nacional	PP-4

son mujeres, pero sólo en 182 de los 2,422 municipios se supera el límite establecido en el nuevo artículo 115 constitucional de uno por ayuntamiento.

El censo permite detectar que las entidades federativas que superan el límite de hasta 15 regidores por ayuntamiento son Coahuila, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Sonora, Tamaulipas y Yucatán.

El municipio con el mayor número de regidores es Nogales, Sonora, con 30; eso implica que tendrá que prescindir de 15 de ellos. Monterrey, Nuevo León, tiene 28 regidores, lo que significa que tendrá que reducir 13 para quedar en el máximo de 15; Puebla, Puebla, tiene 23 regidores y eso implica que deberá cancelar ocho plazas de regidor.

En tanto, los municipios de Guaymas, Hermosillo y Navojoa, en Sonora; Altamira, Ciudad Madero, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria, en Tamaulipas, tendrán que recortar seis plazas de regidores, porque tienen 21, lo que significa que todos juntos tendrán, a partir del próximo año, 60 regidores menos.

Hay cinco municipios que tienen 20 regidores: Chihuahua y Juárez, en Chihuahua; Cajeme y San Luis Río Colorado, en Sonora, y Acapulco, Guerrero. Eso significa que cada uno de ellos prescindirá en 2027 de cinco regidores para quedar en el máximo de 15; es decir, todos juntos implicarán una disminución de 25 regidurías.

Otro grupo de ocho municipios tiene hasta 19 re-

gidores: Huejutla de Reyes, Pachuca de Soto, Mineral de la Reforma, Tizayuca, Tula de Allende y Tulancingo de Bravo, en Hidalgo; Apodaca y Guadalupe, en Nuevo León. Ahí el recorte de regidores será de cuatro por cada uno, para hacer un total de 32 representantes municipales menos.

Existen dos municipios que tienen ocho regidores:

El Mante y Río Bravo, en Tamaulipas; ahí la reducción será de tres por cada uno, para hacer un total de seis.

Hay 15 municipios que tienen actualmente

17 regidores: Acuña, Matamoros, Monclova, Múzquiz, Piedras Negras, Saltillo y Torreón, en Coahuila; Durango, Durango; Tlanguistengo, en Hidalgo; Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan, en Jalisco, y Mérida, Yucatán; cada uno tendrá que reducir dos regidores, para hacer un total de 30 regidores menos.

Y en otros 16 municipios tendrán que reducir un regidor, para hacer un total de 16 menos, porque actualmente tienen 16 y deben tener 15: Camargo, Casas Grandes, Cuauhtémoc, Delicias, Guerrero, Hidalgo del Parral, Jiménez, Madera, Meoqui, Namiquipa, Ojinaga y Saucillo, en Chihuahua; General Escobedo, Juárez y San Nicolás de los Garza, en Nuevo León, así como en Tepic, Nayarit.

En total, el impacto del Plan B en los municipios se centrará en 59 municipios de 11 entidades

federativas y, en total, serán 190 plazas las que se disminuirán.

Respecto de los síndicos, el Plan B establece que cada ayuntamiento sólo podrá tener un síndico; el Censo muestra que actualmente 2,242 municipios tienen un síndico y sólo 180 tienen más de uno.

Hay dos que tienen tres síndicos: Campeche y Carmen, en Campeche, donde tendrán que despedir a cuatro síndicos para pasar de seis a dos, como marca el Plan B.

Hay 178 municipios que tienen dos síndicos, entre ellos algunos que también tendrán que ajustar a la baja el número de regidores, como son los casos de Acuña, Matamoros, Monclova,

Múzquiz, Piedras Negras, Saltillo y Torreón, en Coahuila, donde tendrán que reducir dos regidores y un síndico cada uno, para hacer un total de 14 regidores y siete

síndicos menos. En ese estado hay otros 29 municipios que tienen dos síndicos y tendrán que disminuir uno cada uno.

Otro caso es el de Acapulco, en Guerrero, porque tiene 20 regidores y dos síndicos.

En Hidalgo, cinco municipios tendrán que reducir cuatro regidores y en Nuevo León, el municipio de Monterrey tendrá que reducir 13 regidores.

12

ESTADOS

tienen municipios donde deben reducir regidurías.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha
01.04.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-4

30

REGIDORES

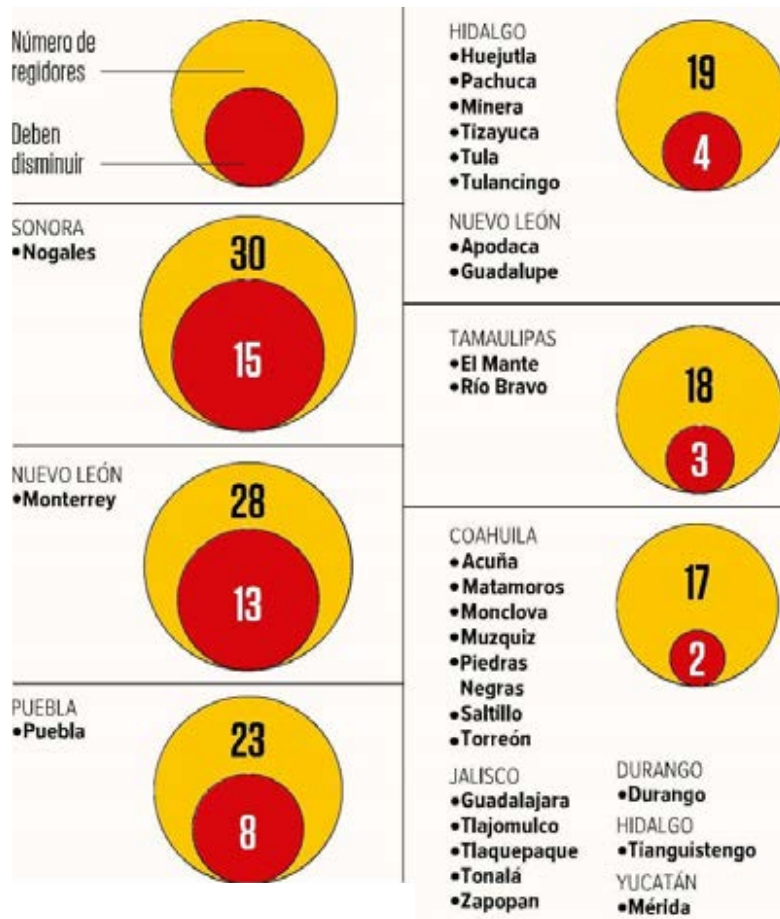
tiene Nogales, Sonora, siendo el municipio líder en el tema.

EL DATO

Danza de números

Actualmente, 21 municipios tienen 15 regidores, 16 tienen 14, 15 tienen 13, 108 tienen 12, 36 tienen 11, 87 tienen 10, 261 suman nueve y 403 tienen ocho.

MUNICIPIOS AFECTADOS POR PLAN B POR REDUCCION DE REGIDORES



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha 01.04.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-4
---------------------	-----------------------------	----------------



Cuestiona exedil el Plan B

Advierten menor lupa a alcaldes al limitar el número de regidores

► **SEMERMA** representación popular al reducir la cantidad, dice exfuncionaria de Irapuato Fernanda Martínez; los reemplazarán Servidores de la Nación, alerta

► Por Alan Gallegos
alan.gallegos@razon.com.mx

“Uno de los tantos riesgos de la reforma electoral que fue aprobada recientemente en el Senado es que, al tener menos regidores, hay menos representación de la gente en los cabildos y, a la vez, menos supervisión al alcalde”, advirtió la exregidora del municipio de Irapuato, Guanajuato, Fernanda Martínez Arriaga.

En entrevista con *La Razón*, la política de Movimiento Ciudadano aseguró que otro de los riesgos que existe con la aprobación del denominado Plan B es que la contraloría actualmente está totalmente controlada por los alcaldes y ahora, con esta reforma, habrá menos vigilancia al interior de las áreas del municipio y sobre lo que hace el edil, además de que las decisiones se centralizan en una sola figura.

UNA “LOCURA”. “Quien gane el municipio va a tener el control de prácticamente todo, porque habrá menos regidores de oposición”, alertó.

También explicó que los regidores son los que se encargan de atender directamente a las personas de una comunidad y visitarlos colonia por colonia para atender sus demandas; sin embargo, al disminuir los regidores, apuntó, el Gobierno federal “usará” a los Servidores de la Nación para atender esas demandas y cooptar a la gente.

“Hay municipios, pues sí, mucho más grandes, en donde tienen hasta 20 o 23 regidores, y es justo lo que está criticando el Gobierno federal y lo que quieren hacer es reducirlo de siete a máximo 15 regidores por municipio, pero imagínate: ¿qué va a pasar en el Estado de México o en Monterrey con 15 regidores? Es la locura; no se va a poder abarcar absolutamente nada del trabajo que se tiene que hacer por parte del cabildo”, subrayó.

¿PRIVILEGIOS? Aunque uno de los objetivos del llamado Plan B es reducir “privilegios y sueldos altos” de algunos regidores para establecer que nadie ten-

ga percepciones superiores a la del o la Presidenta de la República, la exfuncionaria mencionó que el sueldo de los regidores varía mucho, pero hay municipios, como en Irapuato, donde no rebasan los 40 mil pesos, por lo cual consideró una mentira decir que ganan más que la titular del Ejecutivo federal.

“Se vende como un recorte de privilegio, pero es una cuestión de narrativa política porque la realidad es que lo que se quiere es tener control completamente sobre lo local, para controlar los ayuntamientos, controlar los congresos y tener otra vez todo el poder centralizado”, dijo.

“Irapuato es el segundo municipio más importante de Guanajuato; en León me parece que (los regidores) ganan casi 60 mil pesos mensuales; la cuestión del sueldo de la Presidenta está muy sobrevalorada. Eso es lo que ha tratado de vender Morena a la gente, la narrativa de que oficialmente la Presidenta gana una cantidad, pero no es cierto, un regidor no gana más que la Presidenta”, aseguró.

MEJOR REPRESENTACIÓN. Además, dijo que actualmente los municipios de México son “el eslabón más débil” en la cuestión democrática y esta reforma “lo va a empeorar muchísimo”.

“Un cabildo no es solamente un gasto que se hace en representación política. El reducir esos recursos y el reducir al cabildo implica, como lo estamos viendo, menos regidores, que quiere decir menos representación de la gente”, sostuvo Fernanda Martínez.

Agregó que al recaer las decisiones en una sola persona, como puede ser el presidente municipal, también se corre el riesgo “de abrir la puerta al crimen organizado y a que lleguen a hacer tratos con una sola persona”.

“El ejemplo es muy sencillo, porque en los últimos años el crimen organizado ha estado matando regidores o diputados locales porque al final de cuentas el voto de un regidor, el voto de un diputado local o federal, cuenta para que pase o no una reforma o alguna ley en donde

afecte al crimen organizado o lo beneficie, ya sea en la cuestión de huachicol, ya sea en la cuestión de reclutamiento a menores”, mencionó.

EL CRIMEN, FACTOR. Otro problema es que, en materia de seguridad, al reducir a los regidores es más fácil que el crimen organizado tenga control sobre la seguridad del municipio y pueda negociar con una sola persona.

“Entonces, es mucho más fácil que el crimen organizado llegue a esa persona y le diga: ‘aquí las cosas se van a hacer así o así, punto’. Imagínate un alcalde, ¿qué va a hacer un alcalde aquí en Guanajuato? Simplemente en Pénjamo, por ejemplo, que es una ciudad muy chiquita, llega el jefe de plaza, el Cártel Jalisco; el alcalde no tiene fuerza pública directamente que dependa de él, que lo pueda defender a él ni a su equipo ni al municipio. Va a tener que recurrir al estado y a la Federación”, expuso.

“Entonces, volvemos a lo mismo: le estás entregando como alcalde el control a la Presidenta de la República para que, incluso, decida ella si deja o no entrar al crimen organizado en tu propio municipio”, argumentó.

LABOR LEGISLATIVA. Finalmente, la exregidora mencionó que también el disminuir el presupuesto a los congresos locales podría empeorar el trabajo legislativo, al no haber suficiente personal.

“El problema va a ser que los equipos jurídicos van a reducirse y los asesores técnicos se van a reducir. Entonces, va a haber menos investigación; y, ¿qué es lo que se necesita para solucionar la situación de cada distrito por parte de cada diputado? Entonces, si de por sí no hay como que tantos diputados locales tan preparados, ahora pues va a estar peor. Imagínate cómo van a estar para hacer las leyes; sí, pero menos preparados”, concluyó.

12

Regidores y 2
síndicos tiene el
ayuntamiento de
Irapuato



Página 1 de 3
\$ 114260.00
Tamaño: 580 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.04.2026	Sección Estados	Página 13
---------------------	--------------------	--------------

el dato

EL PLAN B indica que cada municipio será gobernado por un ayuntamiento integrado por un presidente o presidenta municipal, una sindicatura y hasta 15 regidurías.

el tip

LA REFORMA ELECTORAL se centró en los artículos 115, 116 y 134 constitucionales, y tiene implicaciones en estados y municipios, entre ellas aspectos organizacionales y de gobierno.

LOS EFECTOS POLÍTICOS

Algunas consideraciones de la enmienda sobre el ámbito local.



EN MUNICIPIOS habrá una sindicatura y hasta 15 regidurías.



EL GASTO anual de las legislaturas locales no excederá del 0.7% del presupuesto de la entidad federativa.



SE DEBE garantizar la paridad de género en los congresos estatales.



SE PROHÍBE reelección de diputados para el periodo inmediato posterior.



LAS REMUNERACIONES en los organismos públicos locales electorales y los tribunales electorales de los estados no excederán el límite establecido en el artículo 127 constitucional.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.04.01

Fecha
01.04.2026

Sección
Estados

Página
13



EL CABILDO de Irapuato vota una decisión para fortalecer la oferta educativa, en imagen del 12 de febrero.

Fecha
01.04.2026Sección
Política y SociedadPágina
PP-33

Roy Campos

**Números, Opinión
y Política (NOP)****La reforma que
nació muerta**

Roy Campos

✉ Twitter: @RoyCampos



La reforma electoral enviada por la presidenta **Claudia Sheinbaum** nació sin los votos necesarios para vivir. Y cuando una reforma constitucional nace sin mayoría calificada, lo que tenemos no es una propuesta legislativa, sino un movimiento político.

No sabemos exactamente cómo se construyó la última versión ni cuáles fueron los acuerdos —o desacuerdos— dentro de la coalición gobernante. Pero sí sabemos lo esencial: Morena no tuvo por sí sola la mayoría calificada, y sus aliados, el PT y el Partido Verde, no acompañaron la iniciativa original a pesar de muchas reuniones de negociación; y después del PT no estuvo dispuesto a cambiar la fecha de la revocación (o ratificación como se ve cuando nadie desea la renuncia del gobernante), y aun así, la presidenta envió esas propuestas al congreso.

Esta no es fue reforma improvisado o una ocurrencia coyuntural. Era un proyecto que viene desde la etapa de López Obrador: reducir el costo de la democracia, ajustar la representación, modificar reglas que —según su narrativa— favorecen a las élites políticas. Pero ahora llevaba la firma de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Y eso la convierte en algo que reclama un análisis distinto, porque cuando la presidenta decidió enviar una reforma sabiendo que no tiene los votos para aprobarla, envió un mensaje político, no legislativo.

La reforma generó una tensión que no habíamos visto en la 4T; después de múltiples reuniones, negociaciones y seguramente presiones, el PT y el Verde se mantuvieron firmes. No fueron con la reforma y la razón es simple: afectaba su supervivencia.

Los puntos más sensibles eran dos en la iniciativa original:

- Reducción de financiamiento.
- Ajustes en representación proporcional.

Ambos golpean directamente el modelo que les ha permitido mantenerse con vida y por momentos crecer. Para estos partidos la reforma no era ideológica; firmarla sería aceptar una reducción de su poder político.

La presidenta tenía una alternativa: enviar una versión “descafeinada”, eliminar los puntos que incomodaban a sus aliados, aprobar algo y mantener la narrativa de unidad. Pero no la hizo así, en lugar de simplemente quitar los puntos que incomodaban o enviar reformas a las leyes secundarias, envió una nueva reforma completa, que ahora traía otro punto que molestaba, abrir la posibilidad de una probable ejercicio de revocación y meter a la presidenta en la campaña electoral de 2027, e incluyó este punto sabiendo que no sería aprobada como ocurrió con la negativa del PT.

En mi opinión, no fue un error de la presidenta, fue una decisión política y el mensaje no iba dirigido a la oposición tradicional (el PAN, el PRI o Movimiento Ciudadano no son determinantes en esta ecuación). El mensaje iba dirigido a sus aliados el PT y el Verde: si no apoyan esta reforma, están defendiendo privilegios y lo pagarán en 2027.

Eso cambia la relación, gestamos ante el inicio de una ruptura? No necesariamente ruptura pero sí estamos ante la primera grieta visible.

Durante años, la 4T ha funcionado como un bloque disciplinado, incluso cuando hay diferencias internas, genera narrativas y llamados a la cohesión. Hoy eso empieza a cambiar.

Estamos en un año previo a la elección intermedia. Y las reglas electorales siempre son reglas de poder. El PT y el Verde ya han señalado que irán juntos con Morena en el siguiente proceso, pero esa alianza depende de condiciones.

En 2024 obtuvieron candidaturas, distritos y posiciones que les permitieron construir bancadas relevantes. Si esas condiciones cambian, cambia su incentiva para mantenerse alineados.

Y eso tiene consecuencias porque sin ellos, Morena difícilmente podrá alcanzar mayoría calificada en el futuro.

Las reformas que defendieron Morena y la presidenta nacieron sin votos; entonces, si ni la reforma ni el llamado Plan B se aprobarían ¿por qué enviarlos?



Página 1 de 2
\$ 50432.00
Tamaño: 256 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.04.2026	Sección Política y Sociedad	Página PP-33
---------------------	--------------------------------	-----------------

Porque cumplieran otros objetivos:

- Marcan posición frente a la opinión pública de que desea cambio.
- Presionan a los aliados.
- Definen agenda en temas populares rumbo a la elección intermedia.
- Y permiten a la presidenta decir: "yo cumplí", otros obstaculizan.

Las coaliciones no se rompen de un día para otro, se desgastan; y estas reformas pueden ser el primer capítulo de ese desgaste; eso, en política, siempre ocurre, tarde o temprano pero ocurre.

INTERNACIONAL



Fecha
01.04.2026

Sección
Mundo

Página
PP-12

Ley israelí desata protestas

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que la guerra en Irán podría terminar en "dos o tres semanas". En Cisjordania y Jerusalén se desataron protestas por la ley israelí que contempla pena de muerte para condenados por "terrorismo".



TRUMP PREVÉ LA RETIRADA DE IRÁN "EN 2 O 3 SEMANAS"

Añade que dejará la seguridad del estrecho de Ormuz en manos de otros y afirma que en Teherán ahora hay líderes más razonables

Washington.— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que su país planea retirarse de Irán en dos o tres semanas y dejará de lado las responsabilidades directas sobre la seguridad del estrecho de Ormuz, y que serán las naciones que dependen de esta vía estratégica para el transporte de petróleo quienes deberán asumirla.

"Yo diría que en unas dos semanas, tal vez dos o tres, nos iremos,

porque no hay razón para que estemos haciendo esto", respondió el mandatario a una pregunta sobre la situación actual de la guerra en Irán. "Anoche destruimos una gran cantidad de instalaciones de

fabricación de misiles (...) los hemos golpeado muy duro", agregó el republicano para justificar que la mayoría de objetivos militares de EU estarían cumplidos.

Además, Trump declaró que es

posible que encuentren un acuerdo antes de la retirada, pero que eso "ya no importa", porque con los daños que han provocado "les tomará de 15 a 20 años reconstruir" lo que han destruido.

Sobre el estrecho de Ormuz, dijo que "lo que pasa (...) no será asunto nuestro (...) podrán abastecerse y arreglárselas por su cuenta". Durante una conferencia de prensa en la Casa Blanca sugirió que paí-



Página 1 de 3
\$ 162110.00
Tam: 1118 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.04.2026	Sección Mundo	Página PP-12
----------------------------	-------------------------	------------------------

ses como China, Francia u otras naciones interesadas en la región deberán asumir esa responsabilidad. "Todos esos países que no pueden conseguir combustible para aviones por culpa del estrecho de Ormuz, como el Reino Unido, que se negó a participar en la decapitación de Irán. Tengo una sugerencia para ustedes: número uno, compren [petróleo] a EU, nosotros tenemos en abundancia; y número dos, reúnan ese coraje tardío, diríjanse al estrecho y simplemente TÓMENLO", había posteaado en su red Truth Social.

Irán ha cerrado esta ruta con ataques a petroleros y sólo ha permitido el paso de algunos buques cisterna cerca de sus costas.

Trump había declarado que la guerra contra la República Islámica no durará "mucho más tiempo". "No vamos a estar ahí mucho más tiempo. Ahora mismo les estamos dando una paliza", declaró Trump en una entrevista telefónica a *The New York Post*. Trump afirmó que su operación militar logró un "cambio de régimen" en Irán y resaltó que esto no era parte de sus objetivos.

"Derrocamos a un régimen. Luego derrocamos a un segundo régimen", dijo Trump, asegurando que ahora en Irán hay un grupo de líderes "mucho más razonable, mucho menos radicalizado", y resaltó que "un cambio de régimen no era parte de sus metas".

Mientras, un petrolero kuwaití

recibió la madrugada del martes el impacto de un proyectil lanzado desde Irán mientras estaba en el puerto de Dubái, en Emiratos Árabes Unidos, según la Corporación Petrolera de Kuwait.

La Guardia Revolucionaria iraní afirmó que atacará desde este miércoles las oficinas en Medio Oriente de compañías tecnológicas estadounidenses, a las que calificó como "compañías terroristas espías", y entre las que incluyó a Microsoft, Apple y Google.

El ejército israelí afirmó este miércoles que "atacó a un comandante de alto rango" y a otro "terrorista" de Hezbolá en Beirut, en una acción que dejó siete muertos, según el gobierno libanés.

Además, una periodista extranjera fue secuestrada en Irak por "individuos desconocidos", anunció el Ministerio del Interior, que aseguró que las fuerzas de seguridad están intentando lograr la liberación de la informadora tras haber detenido a uno de los autores.

POLICÍA DISPERSA POR LA FUERZA PROTESTA

Mientras, la policía israelí dispersó de forma violenta una protesta de un centenar de personas cerca del Parlamento en Jerusalén contra la nueva ley de pena de muerte dirigida a palestinos, usando cañones de agua que afectaron a los periodistas que la cubrían y deteniendo a cuatro manifestantes. Según atestiguó EFE, la protesta se estaba produciendo sin incidentes en

una zona acotada con vallas y alejada del edificio del Parlamento.

Pasados 45 minutos de su inicio, y después de que dos manifestantes intentaran sin éxito poner una horca de madera en la calle, los policías comenzaron a empujar a los manifestantes para que salieran de la zona y un camión dirigió sus cañones de agua contra ellos. En un comunicado posterior, la policía informó de la detención de cuatro personas. ●Agencias



DONALD TRUMP
Presidente de
Estados Unidos

Lo que pasa en el estrecho no será asunto nuestro (...) podrán abastecerse y arreglárselas por su cuenta"

15

A 20 AÑOS
ocupará Irán para reconstruir lo que ha sido destruido, declaró Trump.

Fecha 01.04.2026	Sección Mundo	Página PP-12
----------------------------	-------------------------	------------------------



FADEL ITANI/ AFP

Israel atacó ayer la carretera que conduce al aeropuerto de Beirut. Un edificio adyacente fue destruido.



La policía dispersó ayer a los asistentes a una protesta contra la decisión del Parlamento israelí de aprobar la pena de muerte para los palestinos condenados por el asesinato de israelíes, en Jerusalén.

Fecha
01.04.2026

Sección
Mundo / Falla de Origen

Página
PP-13

Mercado negro de fentanilo vive crisis de suministro

—INDER BUGARIN Corresponsal
—elmundo@eluniversal.com.mx

● **Bruselas.**— El mercado ilícito del fentanilo en Estados Unidos registra una crisis de suministro.

Esa "sequía", dicen expertos de la Escuela de Políticas Públicas de la Universidad de Maryland, está detrás de la caída en las muertes por sobredosis asociadas al consumo del opiáceo.

● Las causas

Según expertos, hay tres factores que explican la falta de fentanilo:

- El reforzamiento del sistema de **gestión de precursores en China.**
- **Más control del Cártel de Sinaloa** para frenar la competencia.
- **Políticas de salud** en Estados Unidos.

El fentanilo tiene una crisis de suministro

Ajustes en China y al interior del Cártel de Sinaloa podrían estar entre las causas, advierte estudio. Muertes por consumo de opiáceo se desplomaron

—INDER BUGARIN
Corresponsal

Bruselas.— El mercado ilícito de fentanilo vive una crisis de suministro multifactorial que ha incidido en la estrepitosa e inesperada reducción de las muertes asociadas con el consumo de éste en Estados Unidos a partir de finales de 2023.

Una investigación realizada por el profesor Peter Reuter y la estudiante Kasey Vangelov, de la Escuela de Políticas Públicas de la Universidad de Maryland, y cuyos resultados fueron presentados en un foro convocado por la Agencia sobre Drogas de la Unión Europea (EUDA), revela que el fortalecimiento de la legislación sobre precursores en China a partir de la primera mitad de 2023, junto con ajustes en el comportamiento operativo del Cártel de Sinaloa, que prohibió la producción de fentanilo en la entidad, a menos que trabajen para el grupo criminal para eliminar la existencia de laboratorios alternos, concentrar negocio y

ofrecer un producto más puro a fin de reducir los índices de mortalidad, son algunos de los factores que pueden explicar la razón de la caída en la disponibilidad de la droga en las calles.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 76125.00
Tamaño: 525 cm2

El análisis estuvo basado en datos gubernamentales, comunicaciones en foros sociales de plataformas como Reddit, alrededor de un millón de mensajes, y pruebas estadísticas. El historial clínico estadounidense muestra que las muertes por el consumo de la potente droga habían ascendido consistentemente desde 2015 hasta el 23 de junio de 2023, pico en el que fue responsable de 77 mil 695 de las 111 mil 466 muertes por sobredosis en el país. A partir de ese momento descendió de manera estrechada hasta 42 mil 233 de los 73 mil 690 fallecimientos en 2025.

“Se trató de un evento no anticipado por los expertos, son muchas las explicaciones competentes, sería ingenuo pensar que hay sólo una, pero tal vez hay fuentes que son más importantes que otras”, afirma el profesor del Departamento de Criminología, Reuter.

China es la fuente del precursor químico usado para la producción de fentanilo en México.

Las acciones por parte del gobierno chino habrían ocasionado problemas para obtener precursores por parte de los fabricantes mexicanos de fentanilo para el mercado estadounidense, señala un reporte la DEA.

Un elemento adicional pudo ser el reforzamiento de las acciones por parte de las autoridades estadounidenses contra los movimientos de las criptomonedas asociadas con empresas chinas identificadas como productores del precursor de fentanilo.

De acuerdo con Chainalysis, firma especializada en rastreo de actividades ilícitas, hay un descenso en las transacciones de las monedas digitales a esas empresas a partir de finales de 2023.

CAE DISPONIBILIDAD

La suma de estos factores habría ocasionado una caída de la disponibilidad de la droga en las calles y un aumento del precio de un producto, lo cual provocó un desvío en el comportamiento de los consumidores, quienes a su vez se vieron beneficiados por políticas de salud pública.

Entre ellas está la eliminación de las barreras para obtener buprenorfina, un analgésico recomendado para el tratamiento de pacientes con trastorno por consumo de opioides, y una mayor disponibilidad de la naloxona, el medicamento que revierte rápidamente una sobredosis.

Reuter reconoce que el rompe-

cabezas está incompleto: hay muchas preguntas en el aire para terminar el crucigrama, porque los controles en los precursores suelen tener el efecto deseado por un periodo modesto debido a que los fabricantes siempre encuentran alternativas.

“¿Por qué los productores canadienses y los mexicanos no han encontrado una nueva fuente? La industria farmacéutica de la India es enorme, es la más grande del mundo, no está bien regulada y hay muchas denuncias de corrupción. ¿Por qué no sería una fuente alternativa para los productores en México y Canadá? Creemos que debería haber mucha más investigación.

“Los productores [siempre] encuentran una nueva fuente del precursor cuando se la cortan o descubren una nueva manera de fabricar”, señala el experto. ●

42

MIL 233

muertes por fentanilo, de un total de 73 mil 690 por sobredosis, hubo en EU en 2025.



Decomiso de 14 millones de dosis de fentanilo en Colima, el 12 de marzo.

Encabeza FBI cacería de opositores de izquierda en Estados Unidos

- Campaña contra “terroristas domésticos, marxistas y anarquistas” carece de sustento
- Busca calificarlos de enemigos del Estado; usa tecnología de reconocimiento facial en marchas
- Primer caso, de activistas pro migrantes en Texas; no se comprobó que sean parte de célula *Antifa*

Crea EU un “grupo de trabajo” para perseguir y criminalizar a opositores

Exige a fiscales de todo el país generar casos judiciales más agresivos contra manifestantes // Califica de “terrorista” a la inexistente organización *Antifa*

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El gobierno de Donald Trump creó una entidad interagencias, encabezada por la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés), que desarrolla una nueva y vasta campaña para perseguir “marxistas”, “izquierdistas”, “anarquistas” y a quienes se atreven a expresar su hostilidad hacia “los valores tradicionales estadounidenses sobre familia, raza y religión”.

La campaña federal incluye su primer caso legal contra activistas opositores a las políticas antimigrantes, a quienes el gobierno ha tachado de “terroristas” del llamado *Antifa* en Texas.

Un memorando presidencial de Seguridad Nacional número siete (NSPM siete, por sus siglas en inglés) que creó la arquitectura intragubernamental para proceder contra supuestos izquierdistas anriestado y un plan para una cumbre internacional con otras autoridades enfocados en la lucha contra lo que el gobierno estadounidense describe como un movimiento izquierdista antifascista llamado *Antifa*.

“Hay un grupo de trabajo establecido para enfocarse en la amenaza

que representa *Antifa*”, confirmó la vocera de la Casa Blanca Karoline Leavitt el lunes. “Esto continúa siendo de suma importancia para el presidente y su agenda política doméstica”. A pesar de que expertos en agrupaciones extremistas repetidamente han señalado que no existe una organización ni coalición que se identifique con ese nombre, en septiembre de 2025 la Casa Blanca emitió una orden ejecutiva “designando a *Antifa* como una organización terrorista doméstica”, y esa etiqueta se sigue empleando hasta la fecha.

“Los anarquistas, marxistas y extremistas violentos de *Antifa* han llevado a cabo una campaña de terror en Estados Unidos y en el mundo occidental durante décadas, realizando bombardeos, golpizas, tiroteos y motines en servicio a su agenda extrema”, afirmó Tommy Pigott, vocero del Departamento de Estado a Reuters esta semana. El comentario fue la respuesta a la revelación de la agencia de que Washington planea convocar a una conferencia de gobiernos aliados en junio o julio de este año, la cual se enfocará en el intercambio de inteligencia y otros esfuerzos para combatir a

grupos de izquierda.

El primer gran caso judicial bajo esta política ocurrió en Fort Worth, Texas, donde nueve manifestantes opositores al gobierno fueron declarados culpables de cargos penales incluidos ofrecer apoyo material al terrorismo y hasta homicidio. Los acusados fueron parte de una agrupación que realizó una protesta frente al centro de detención de inmigrantes Praricland, en el pueblo de Alvarado. Ahí se expresaron con silbatos, cohetes artificiales y salpicando pintura afuera del centro de detención.

Cuando un policía llegó y sacó su pistola, uno de los manifestantes respondió con disparos de arma automática que causaron una herida menor a otro uniformado (las leyes en Texas permiten a cualquier residente portar armas, incluso automáticas).

Poco después, la FBI arrestó a 19 personas, entre ellos, seis que no habían estado presentes en la protesta. “*Antifa* es un grupo terrorista doméstico”, declaró la procuradora general de Estados Unidos, Pam Bondi, el año pasado, al señalar que este caso era sólo el primer paso en una campaña para “desmanrelar sistemáticamente” a la supuesta



organización.

Pero la afirmación del gobierno de que existe una agrupación con el nombre de *Antifa* fue minada en el juicio cuando cinco de los que confesaron haber participado en la manifestación testificaron que no existe un grupo que lleve esa distinción. Otros documentos oficiales de la oficina local de la FBI confirmaron que aunque intentaron ubicar a "una célula de *Antifa*", concluyeron que por lo menos en esa región no existe. No obstante, los manifestantes involucrados en el tiroteo en la manifestación fueron condenados a prisión y la Casa Blanca usa el caso para marcar el inicio de su gran campaña nacional contra una agrupación que no existe.

Si hay agrupaciones activistas que se autoproclaman "antifascistas" —de ahí la palabra *antifa*—, pero no forman parte de una red u organización con ese nombre. Aunque en el pasado, el gobierno federal ha logrado identificar estructuras organizativas y comunicaciones de agrupaciones ultraderechistas —entre ellos, los Proud Boys y los Oath Keepers, que son milicias y neonazis— que antes de la llegada de Trump fueron oficialmente calificadas de la mayor amenaza de terrorismo doméstico, no existe nada parecido sobre la supuesta organización *Antifa*. Pero esa carencia de información real no ha frenado a la Casa Blanca.

"Amenaza" contra las tradiciones estadounidenses

"Esta mentira antifascista se ha convertido en el llamado de organización empleado por terroristas domésticos para llevar a cabo un asalto violento contra las instituciones democráticas, los derechos constitucionales y liberrades es-

tadunidenses fundamentales", se puede leer en el memorando presidencial de Seguridad Nacional 7, emitido en septiembre por el gobierno de Trump.

"Hilos comunes animando a esta conducta violenta incluyen el sentido contra lo estadounidense, el anticapitalismo y la antieristianidad; apoyo a un derrocamiento del gobierno; extremismo sobre migración, raza, y género; y hostilidad hacia aquellos que mantienen valores tradicionales del país sobre familia, religión y moralidad".

En enero, después de que agentes federales de control migratorio asesinaron a un segundo manifestante que participaba de manera pacífica en las protestas contra la ofensiva antimigrante de Trump en Mincápolis, Aakash Singh, un alto funcionario del Departamento de Justicia, instó a fiscales federales de todo el país a generar casos criminales más agresivos contra manifestantes, reportó *The New York Times*.

Críticos han advertido de esta amplia ofensiva contra opositores a la administración de Trump con el objetivo de que sean calificados "enemigos de Estado". El gobierno ha estado usando tecnología de reconocimiento facial y de escaneo de iris para registrar la identidad de participantes en manifestaciones, ingresando en bancos de datos privados para recaudar información personal de quienes se atreven a confrontar el gobierno.

A la vez, la FBI y autoridades del fisco han desarrollado una nueva iniciativa para investigar a organizaciones civiles que, sospechan, tienen vínculos con lo que llaman "terrorismo doméstico", reportó CBS News. En un memorando de diciembre de 2025, la procuradora

general Bondi ordenó establecer un nuevo "centro de comando de control de misión", encargado de investigar y verificar el estatus de sin fines de lucro de organizaciones no gubernamentales que han expresado oposición al gobierno y que podrían ser acusadas de tener vínculos con "terrorismo".

Silencian críticas a los abusos presidenciales

"NSPM 7 es un intento deliberado para cultivar temor e intimidar y silenciar la oposición a los abusos del presidente", declara la Unión Estadunidense para las Libertades Civiles. "El memorando es un sueño febril de conspiraciones, falsedades explícitas y la ecuación distorsionada del mandatario sobre críticas a sus políticas por parte de opositores políticos reales o percibidos a 'conspiraciones criminales y terroristas'".

La principal organización nacional de defensa de libertades civiles concluyó que estos esfuerzos oficiales son una violación fundamental de la Constitución y sus garantías de libertad de expresión y debido proceso.

“

Washington convocará a gobiernos aliados a combatir grupos de izquierda

Fecha
01.04.2026

Sección
Mundo

Página
PP-19



▲ La administración de Donald Trump lanzó una amplia ofensiva contra críticos de sus políticas, entre ellas la antimigrante, con el objetivo de que sean considerados "enemigos de Estado", denuncian activistas. En la imagen, manifestación en el Día sin Reyes, del sábado en Alburquerque. Foto Ap

Petróleo ruso que llegó a Cuba durará 10 días

- Será destinado a "necesidades críticas": La Habana
- El buque *Anatoly Kolodkin* empezó la descarga de 100 mil toneladas de crudo
- Seguiremos al pendiente: Moscú
- Los productos refinados estarán listos en la segunda mitad de abril
- Generarán gas licuado, fueloil, gasolina y diésel
- ONG pacifista estadounidense repartió comida

EU INTENTA MATAR DE HAMBRE A LA ISLA: ONG

Buque ruso descarga crudo en Cuba; abastecerá 10 días al sistema eléctrico

La Habana está dispuesta a cooperar con Washington, en igualdad de condiciones: diplomática

SPUTNIK Y XINHUA
LA HABANA

El buque tanque ruso *Anatoly Kolodkin*, que transportó a Cuba 100 mil toneladas de petróleo, comenzó ayer a descargar el crudo enviado por Moscú como ayuda humanitaria con el fin de mitigar la crisis energética en la isla ocasionada por el bloqueo de Estados Unidos, señalaron fuentes diplomáticas a la agencia de información Sputnik.

En este contexto, Lianys Torres Rivera, la principal diplomática cubana en Washington, declaró a *USA Today* que la nación insular está dispuesta a cooperar con el gobierno del presidente Donald Trump en gran cantidad de temas "en beneficio de ambas naciones", y en "igualdad" de condiciones.

Vadim Moiseev, encargado de prensa de la embajada de Rusia en Cuba, confirmó ayer a Sputnik que "ya están descargando (el crudo) correcto". En respuesta, la cancillería de la isla publicó en su cuenta en X: "agradecemos al gobierno y pueblo rusos por su respaldo solidario con la llegada del petrolero a puerto cubano".

El envío fue calificado de un gesto elocuente de los profundos lazos de amistad entre los gobiernos y pueblos de ambas naciones.

"Los cubanos no pueden, por su-

puesto, dejarnos indiferentes, por los que seguiremos trabajando en este tema", aseguró Dimitri Peskov, portavoz del presidente ruso.

Las autoridades cubanas precisaron que si bien el arribo del *Anatoly Kolodkin* representa un alivio significativo en medio de la crítica situación marcada por apagones y afectaciones al transporte, la cantidad de productos terminados obtenida no cubrirá la demanda total de combustibles del país.

El diario estatal *Granma* reportó que la carga enviada por Rusia permitirá sostener el funcionamiento del sistema eléctrico nacional y otras actividades de la economía durante aproximadamente 10 días.

La Unión Cuba-Petróleo informó que refinará el crudo para obtener gasolina y fueloil con el propósito de satisfacer "necesidades críticas" y se calcula que los primeros productos terminados comenzarán a distribuirse durante la segunda quincena de abril.

El fueloil servirá para apoyar el funcionamiento de centrales de generación eléctrica; el gas licuado que se obtenga irá a centros de servicios vitales como los hospitales; la gasolina "aliviara momentáneamente la tensión que atraviesa el país"; el diésel se destinará a la generación distribuida de energía eléctrica.

Por su parte, la organización pacifista estadounidense Code Pink, que llegó a Cuba con el convoy Nuestra América, repartió ayer toneladas de lentejas en la localidad de Holguín y reiteró que "mientras Washington intenta matar de hambre a La Habana con su bloqueo de 66 años, nosotros seguiremos rompiéndolo".

La organización subrayó que "ningún país debería necesitar permiso de (el presidente estadounidense, Donald) Trump o (del secretario de Estado, Marco) Rubio para enviar petróleo a otra nación soberana", y llamó a "enviar combustible, ayuda, energía solar y exigir lo que más importa: poner fin al bloqueo y dejar que Cuba viva!".

Torres Rivera declaró al *USA Today*: "¿Estados Unidos quiere participar en la transformación económica de Cuba? Hagámoslo".

Entre algunos ejemplos que facilitarían llegar a acuerdos, la diplomática mencionó la flexibilización del bloqueo económico estadounidense: Trump podría suspender el título III de la Ley Helms-Burton, sin tener que pedir al Congreso que anule la prohibición completa, y facilitar los negocios entre ambos países; asimismo, eliminar a La Habana de la lista de estados patrocinadores del terrorismo, como lo hicieron los predecesores de



Fecha 01.04.2026	Sección Mundo	Página CP-18
----------------------------	-------------------------	------------------------

Trump: Barack Obama y Joe Biden.

Torres sugirió también conectar a científicos y funcionarios encargados de hacer cumplir la ley de ambos países para que trabajen

juntos en nuevas iniciativas, desde avances médicos hasta la lucha contra el narcotráfico.

“El presidente Trump tiene en sus manos la oportunidad de esta-

blecer una relación con Cuba, una igualdad en las relaciones entre los dos países, que podría beneficiar a ambas naciones y puede ser el que haga eso.”



▲ El petrolero ruso *Anatoly Kolodkin* en su ingreso al puerto de Matanzas, Cuba, donde comenzó de inmediato a entregar petróleo enviado por el gobierno de Moscú. Foto Afp

Israel destruirá los hogares de 600 mil personas en el sur de Líbano para impedir que regresen y apoderarse de la zona.

Amenaza Israel con la destrucción de todos los hogares del sur de Líbano

No permitirá el retorno de 600 mil desplazados a sus casas // Condenan Canadá y Grecia la invasión ilegal del territorio

AFP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK TEL AVIV

Israel destruirá todas las casas en las aldeas del sur de Líbano próximas a la frontera "como en Gaza", y no permitirá el regreso a sus hogares a las 600 mil personas que huyeron ante los bombardeos israelíes, informó ayer el ministro de Defensa de esa nación, Israel Katz.

Subrayó que el plan es establecer una zona de seguridad que "elimine cualquier amenaza en el norte de Israel, siguiendo el modelo de Rafah y Beit Hanoun, en Gaza".

Katz agregó que las autoridades israelíes no contemplan el regreso de los 600 mil desplazados en el sur de Líbano, hasta que se completen los planes para establecer esta zona y se garantice la seguridad del norte de Israel. "Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) establecerán una zona de seguridad en el interior de Líbano y mantendrán el control de seguridad sobre toda la zona hasta el río Litani", anunció.

Al vincular la operación militar en Líbano con la guerra en Irán, Katz insistió en que la estrategia israelí busca "separar Líbano del escenario iraní", incidiendo en que el objetivo es "arrancar los dientes a la serpiente y privar a Hezbollah de

su capacidad de amenazar".

Las autoridades de Israel han declarado su intención de alcanzar con unidades terrestres el río Litani, frontera geográfica entre el sur de Líbano y el resto del país, lo que ha hecho saltar todas las alarmas en Beirut por el temor a una nueva anexión territorial de Israel.

Hezbollah reivindicó una serie de ataques contra fuerzas y posiciones israelíes a lo largo de la frontera.

En una serie de comunicados, el grupo afirmó que atacó con proyectiles de artillería a soldados y vehículos israelíes cerca de la ciudad de Ainata, por la mañana, seguido de un ataque con cohetes en el mismo lugar por la tarde.

También informó del lanzamiento de ataques con cohetes contra tropas israelíes en Avivim, en el norte de Israel. Tel Aviv lanzó dos ataques contra la ciudad de Shamshtar, en el valle de Bekaa, al este de Líbano, reportó Al Jazeera.

Las autoridades libanesas informaron de al menos 21 muertos y otras 70 heridas en diferentes zonas del territorio a causa de ataques de Israel perpetrados ayer.

De este modo, el número total de víctimas desde el inicio de la escalada del conflicto el pasado 2

de marzo asciende a mil 268 muertos y más de 3 mil 750 heridos. La Organización de Naciones Unidas manifestó su preocupación por la posible creación de un nuevo territorio ocupado en Medio Oriente.

Nueva región ocupada

El jefe de asuntos humanitarios de la ONU, Tom Fletcher, comunicó su preocupación por la posible creación de un nuevo territorio ocupado esta vez en Líbano, después de que el ministro israelí, Israel Katz, defendió la ocupación del sur del país tras la guerra.

"Dada la magnitud del desplazamiento forzado que estamos presenciando, ¿cómo debemos, como comunidad internacional, prepararnos para la incorporación de otra región a la lista de territorios ocupados?", preguntó durante una reunión de emergencia del Consejo de Seguridad ayer. "Considerando la trayectoria descrita por algunos ministros israelíes y lo que hemos observado claramente en Gaza, ¿cómo van a proteger a la población civil?", insistió ante sus interlocutores.

Mientras, Canadá y Grecia condenaron la invasión ilegal israelí del territorio e instaron a una desescalada del conflicto.



Fecha
01.04.2026

Sección
Mundo

Página
PP-24



▲ Edificio destruido en el barrio de Bir al Abed, en los suburbios del sur de Beirut, tras un ataque aéreo israelí. Desde el inicio de la escalada del conflicto en marzo, han muerto mil 268 libaneses y más de 3 mil 750 han resultado heridos. Foto Afp

Furia Épica. La Guardia Revolucionaria define para hoy la ofensiva e insta a empleados a alejarse de las oficinas de firmas que son “espías y terroristas”; Teherán exige garantías si se quiere acabar con la guerra

Pone Irán en la mira a Microsoft, Apple, Google y 15 empresas más

EFE Y AFP, TEHERÁN Y JERUSALÉN

La Guardia Revolucionaria de Irán amenazó con atacar a partir de hoy oficinas en Oriente

Medio de 18 tecnológicas estadounidenses, entre las que figuran

Google, Apple, Microsoft, HP, Intel y Meta, al calificarlas de “compañías terroristas espías”. Pese a la advertencia, sus acciones no registraron movimientos bruscos y cerraron con ganancias.



Ofensiva en Medio Oriente

Pone Irán en la mira a Google, Microsoft y 16 empresas más

Advertencia. La Guardia Revolucionaria insta a empleados a alejarse de las oficinas de firmas que son “espías y terroristas”

EFE, AFP Y JORDAN SAUCEDO
TEHERÁN, JERUSALÉN Y CDMX

La Guardia Revolucionaria de Irán advirtió que desde hoy atacará las oficinas en Oriente Medio de 18 tecnológicas estadounidenses, entre las que figuran Google, Apple y Microsoft, al calificarlas como “compañías terroristas y espías”.

“Las principales instituciones implicadas en operaciones

terroristas serán objetivos legítimos para nosotros”, indicó el cuerpo militar de élite iraní en un comunicado recogido por la agencia Tasnim.

Entre las 18 empresas que la república islámica planea atacar también se encuentran HP, Intel, Meta e IBM.

“Se recomienda a sus empleados que, para preservar sus vidas, se alejen inmediatamente de

sus lugares de trabajo”, añadió la Guardia Revolucionaria.

En respuesta, la Casa Blanca declaró que el ejército estadounidense “está preparado” para frustrar cualquier ataque.

“El ejército de EU está preparado para frenar cualquier ofensiva, como lo demuestra la caída de 90 por ciento en los ataques con misiles balísticos y drones por parte del régimen terrorista”,

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 206640.00
Tamaño: 574 cm2

afirmó un funcionario de la Casa Blanca bajo el anonimato.

Pese a la advertencia iraní, las acciones de las empresas no registraron movimientos bruscos en los mercados, cerrando la sesión con ganancias.

“El sentimiento estuvo dividido entre la innovación y las amenazas directas, con Apple probando funciones multicomando para Siri y Nvidia fortaleciendo su ecosistema mediante un acuerdo de interoperabilidad con Marvell”, dijo Laura Torres, directora de Inversiones de IMB Capital Quants.

El índice tecnológico Nasdaq culminó la sesión con un avance de 3.34 por ciento, lo que muestra que los inversionistas tomaron con cautela las amenazas provenientes de Irán.

El ejército de la república islámica aseguró que atacó con drones suicidas centros estratégicos y clave de comunicación, telecomunicaciones e industria de Siemens, Telecom y AT&T “del régimen asesino de niños” en el aeropuerto israelí de Ben Gurión y la ciudad de Haifa, en el norte del Estado judío.

En tanto, el presidente iraní, Masud Pezeshkian, afirmó que su país tiene la “voluntad” de poner fin a la guerra con Israel y Estados Unidos, pero quiere garantías de

que el conflicto no se repita.

“Tenemos la voluntad necesaria para poner fin a este conflicto, siempre y cuando se cumplan las condiciones esenciales”, declaró Pezeshkian en una conversación telefónica con el presidente del Consejo Europeo, Antonio Costa.

El mandatario iraní reiteró así una de las principales exigencias planteadas por la república islámica para un alto el fuego: el fin de la “agresión”, el pago de compensaciones financieras, una definición clara de las responsabilidades y el cese de las hostilidades en todos los frentes.

“La solución para normalizar la situación es la suspensión” de la ofensiva israelí y estadounidense, subrayó también Pezeshkian.

Por su parte, Costa instó a Irán a “reducir la tensión” en Oriente Medio, poniendo fin a los ataques contra países de la región y apostando por la vía diplomática.

Mientras que los ministros de Exteriores de China, Wang Yi, y de Pakistán, Ishaq Dar, plantearon en Pekín una iniciativa de cinco puntos para el “restablecimiento de la paz y la estabilidad en el Golfo y Oriente Medio”.

La propuesta de ambos países hace hincapié en la necesidad de un cese de las hostilidades “de inmediato” y de “realizar todos

los esfuerzos posibles para evitar la propagación del conflicto”.

“El régimen caerá”

El *premier* de Israel, Benjamín Netanyahu, afirmó que los ataques de su país contra Irán no han concluido y que “el régimen caerá tarde o temprano”.

La campaña “no ha terminado; hemos hecho tambalear al régimen, caerá tarde o temprano”, dijo en una intervención grabada y publicada a través de los medios de difusión de su oficina.

Netanyahu confió en “poder compartir pronto más información sobre nuevas alianzas” con países importantes de la región.

“El régimen de los ayatolás ha gastado casi un billón de dólares a lo largo de los años en su esfuerzo por aniquilarnos”, añadió el primer ministro iraní.

Washington y el Estado judío emprendieron la operación Furia Épica contra Irán el pasado mes de febrero, y Teherán respondió con bombardeos contra intereses estadounidenses e israelíes en países vecinos del Golfo; Líbano e Irak también se han visto arrastrados al conflicto. ■

Teherán exige garantías si se quiere acabar con el conflicto armado

Se desentiende de Ormuz

Trump: "nos vamos en tres semanas, ya no hay razón"

Nos vamos en tres semanas: Trump

Hoy, "gran anuncio".

El mandatario señala que el estrecho de Ormuz "ya no es asunto" de su país y arremete contra aliados

EFE Y AP
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que su país prevé "retirarse" de Irán en máximo tres semanas, tras asegurar que las recientes operaciones en la zona alcanzaron los objetivos militares trazados.

"Yo diría que en unas dos semanas, tal tres, nos iremos, porque no hay razón para que estemos haciendo esto", respondió el mandatario a una pregunta sobre la guerra en Irán.

"Destruimos una gran cantidad de instalaciones de fabricación de misiles, los hemos golpeado muy duro", agregó para justificar que la mayoría de objetivos militares de EU están cumplidos.

Además, Trump dijo que es posible que encuentren un acuerdo antes de la retirada, pero eso "ya no importa" porque con los daños que han provocado "les tomará de 15 a 20 años reconstruir" lo que han destruido.

Más tarde, la Casa Blanca informó que el presidente de EU realizará una "importante actualización" sobre la guerra en Irán hoy a las 21 horas locales.

La vocera Karoline Leavitt adelantó el anuncio en su

cuenta de X diciendo que el mandatario dará esta actualización por medio de un mensaje que será difundido en los canales.

Pese a las declaraciones de Trump sobre una pronta retirada, 6 mil soldados adicionales de EU se dirigen a Medio Oriente.

El portaaviones *USS George H. W. Bush* se desplegó ayer y se tiene previsto que se dirija hacia Oriente Medio acompañado de tres destructores, según informaron dos funcionarios federales.

"Consigan su petróleo"

Donald Trump expresó su frustración con aliados que no están dispuestos a hacer más para apoyar la campaña militar estadounidense contra Irán, diciéndoles que "vayan a conseguir su propio petróleo".

El estrecho de Ormuz "no es asunto nuestro", aseguró, y manifestó ante reporteros que la responsabilidad de mantener abierta la vital vía marítima recaerá en los países que dependen de ella.

"Eso corresponderá a Francia y a quien esté usando el estrecho", indicó el republicano después de firmar una orden ejecutiva que pretende restringir el voto por correo.

El control de Irán sobre el estrecho de Ormuz, la vía marítima que conduce fuera del golfo Pérsico y por la que se transporta una quinta parte del petróleo mundial en tiempos de paz, ha impulsado los precios globales del crudo.

En una publicación en redes sociales, Trump arremetió contra aliados de Estados Unidos como Reino Unido y Francia que se han negado a involucrarse en el conflicto armado.

"Tendrán que aprender a luchar por ustedes mismos, EU ya no estará ahí para ayudarlos, igual que ustedes no estuvieron ahí para nosotros; la parte difícil ya está hecha, vayan a conseguir su propio petróleo", escribió.

Retiran limitaciones

El Comité de Especies en Peligro de Extinción de EU se reunió por primera vez en 35 años y aprobó por unanimidad retirar las limitaciones que pesaban sobre las prospecciones de petróleo y gas en el golfo de México para proteger a cetáceos y otras especies amenazadas en un momento marcado por la subida de los hidrocarburos derivada de la guerra contra Irán.

El comité, que en Estados Unidos es apodado como el *Escudrón de Dios* por su poder para decidir el destino de especies animales, celebró una breve reunión en el Departamento de Interior en Washington, en la que sus siete integrantes —entre ellos los secretarios de Interior, Defensa y Agricultura— aprobaron eliminar las restricciones para las empresas petroleras.

Esta ha sido la cuarta reunión de ese comité en su historia y la primera desde 1991. ■



Fecha
01.04.2026

Sección
Fronteras

Página
PP-4-5



El republicano junto a su esposa, Melania Trump, en el Centro John F. Kennedy. REUTERS

Embate en Líbano

Israel elimina a un mando de Hizbulá y a otros seis blancos

Israel elimina a un mando de Hizbulá y a otros seis blancos

Embate en Líbano.

El Estado judío prevé ocupar el sur de ese país cuando concluya el conflicto con "terroristas"

APP
JERUSALÉN Y BEIRUT

El ejército israelí afirmó que "atacó a un comandante de alto rango" y un "terrorista" de Hizbulá en Beirut, en una acción que dejó cinco muertos más, según informó el gobierno libanés.

"Hace poco, en dos ataques separados en el área de Beirut, las Fuerzas de Defensa de Israel atacaron a un comandante de alto rango de Hizbulá y a otro terrorista", señaló el ejército del Estado judío.

De acuerdo con la autoridad, la segunda persona que atacaron también era de Hizbulá.

El Ministerio de Salud libanés indicó en un comunicado que "el ataque del enemigo israelí en la zona de Jnah, en la capital Beirut, resultó en cinco mártires y 21 heridos, según un balance inicial".

El ministro de Defensa israelí,

lí, Israel Katz, adelantó que el Estado judío prevé ocupar partes del sur del Líbano una vez que termine el conflicto armado contra el grupo islamista.

"Al final de esta operación, las Fuerzas de Defensa de Israel se establecerán en una zona de seguridad dentro de Líbano, en una línea defensiva contra los misiles antitanque, y mantendrán el control de seguridad de toda la zona hasta el Litani", el río que fluye unos 30 kilómetros al norte de la frontera entre ambos países, aseguró Katz en un video difundido por su oficina.

Por su parte, el ministro de Defensa de Líbano, el general de división Michel Menassa, afirmó que las declaraciones de Katz "ya no son meras amenazas", sino que reflejan "una clara intención de imponer una nueva ocupación del territorio libanés y destruir sistemáticamente pueblos y ciudades del sur".

El primer ministro de Canadá, Mark Carney, denunció que el despliegue de tropas de Israel en Líbano constituye una "invasión ilegal". ■



Página 1 de 2
\$ 82080.00
Tam: 228 cm2

Fecha	Sección	Página
01.04.2026	Fronteras	PP-5



Explosión en edificio de Beirut. REUTERS

VIOLENCIA DE GÉNERO



Abre FGJ indagatoria por posible feminicidio

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Miguel "N", quien habría asesinado a su hermana el pasado 21 de marzo en la Alcaldía Iztapalapa fue vinculado a proceso, informó la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina.

"De acuerdo con la investigación, durante un altercado al interior de un inmueble ubicado en la Colonia Reforma Política, Alcaldía Iztapalapa, el imputado habría agredido con un arma blanca a su hermana, quien perdió la vida a consecuencia de las lesiones", informó la dependencia.

Durante la audiencia inicial, el agente del Ministerio Público realizó la imputación; en tanto, el juez consideró que existían datos de prueba suficientes para procesarlo por el delito de feminicidio agravado.

Se presentaron análisis de los dictámenes periciales y entrevistas a testigos así como otras diligencias.

Como medida cautelar el juzgador le dio prisión preventiva y se fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

Miguel "N" fue detenido el 27 de marzo —seis días después de que habría cometido el crimen— en la Colonia Buenavista, en la Alcaldía Cuauhtémoc, donde se le cumplimentó la orden de aprehen-

sión obtenida por la personal de la Fiscalía capitalina.

La dependencia señaló que en casos como este, de violencia contra las mujeres, es importante actuar con urgencia para garantizar acceso a la justicia a las víctimas y sancionar a quien resulte responsable.

Fiscalía capitalina

// Durante un altercado al interior de un inmueble (...), el imputado habría agredido con un arma blanca a su hermana, quien perdió la vida a consecuencia de las lesiones".



■ Miguel 'N' fue detenido casi una semana después del crimen.



Fecha
01.04.2026

Sección
Primera

Página
PP-6

DONATARIAS PIDEN DIALOGO PARA EVITAR PERDER EL REGISTRO

—MARÍA CABADAS nacion@eluniversal.com.mx

Ante el endurecimiento de criterios fiscales, 37 ONG integradas en la red Manifiesta tu Ciudadanía solicitaron un diálogo urgente de alto nivel con Hacienda, SAT y Bienestar con el fin de frenar la revocación de autorizaciones para recibir donativos, al señalar que pondría en riesgo su operación. Proponen una mesa de trabajo para construir soluciones conjuntas que permitan cumplir con la ley sin obstaculizar el trabajo social. Critican que sean más reguladas que los casinos, bares y empresas de apuestas.

Exigen 37 ONG al SAT no obstaculizar labor social

Red Manifiesta tu Ciudadanía solicita un diálogo urgente con autoridades federales ante el endurecimiento de criterios fiscales que pone en riesgo su operación, alertan

—MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

Para frenar la revocación de autorizaciones para recibir donativos, las 37 organizaciones que integran la red Manifiesta tu Ciudadanía solicitaron un diálogo urgente de alto nivel con autoridades federales, ante el endurecimiento de criterios fiscales que —advierten— pone en riesgo la operación de las ONG en México.

En un oficio presentado este martes ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Bienestar y el Servicio de

Administración Tributaria, las ONG pidieron establecer una mesa de trabajo para “construir soluciones conjuntas que permitan cumplir con la ley sin obstaculizar el trabajo social”.

David Pérez Rulfo, integrante del Comité Ejecutivo de la red, expone a EL UNIVERSAL que hoy en día existe un trato duro y muy complejo hacia las ONG, “porque cada vez más, a través de misceláneas fiscales, nos hacen muy complicado el cumplimiento de todos los requerimientos fiscales. Podría decir que las donatarias autoriza-

dasson más reguladas que los casinos, los bares y las empresas de apuestas”, sostiene, al evidenciar la carga normativa que enfrentan frente a otros sectores.

Pérez Rulfo advierte que los primeros signos de esta situación comenzaron a observarse desde 2019. “Desde los primeros meses empezamos a registrar tropiezos. Se cancelaron apoyos, desapareció el Indesol [Instituto Nacional de Desarrollo Social], que era nuestra ventanilla de relación con el gobierno, y el diálogo prácticamente



Página 1 de 3
\$ 227174.00
Tam: 1171 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
01.04.2026	Primera	PP-6

se cerró”, explica.

Y dice que, desde entonces, las disposiciones fiscales y antilavado han aumentado la complejidad operativa para organizaciones de todos los tamaños.

El integrante de Manifiesta tu Ciudadanía comenta que la problemática no se limita a organizaciones que hayan incumplido, sino que alcanza a instituciones con décadas de experiencia. “Tenemos organizaciones de 30 o 35 años que participaron en la construcción de la Ley de Fomento de 2004 y hoy enfrentan sanciones

que nos parecen excesivas”, señala. En ese contexto, denuncia una “disparidad en el trato” frente a otras personas morales del ámbito económico.

“Para nosotros no hay un juicio previo ni una posibilidad clara de defensa; simplemente se nos informa que la autorización ha sido revocada”, afirma. Agrega que esa situación genera incertidumbre jurídica y complica la operación cotidiana, desde la obtención de recursos hasta la continuidad de proyectos sociales.

“Me ha tocado acompañar procesos de cierre. Hay personas que dicen ‘si ayudar cuesta tanto trabajo, mejor lo dejo’”, relata. De forma personal, estima que al menos 15 organizaciones han bajado la cortina desde 2019 por falta de recursos, exceso de carga administrativa o inviabilidad operativa.

El panorama, agrega, es aún más preocupante si se considera que el número de organizaciones de la sociedad civil en México no ha crecido en los últimos 15 años.

“Se crean y desaparecen, algunas son revocadas; es un espacio cada vez más complejo”, resume. De mantenerse la tendencia, insiste, cada vez menos personas optarán por crear asociaciones para ayudar, lo que impactará directamente a poblaciones vulnerables.

“Estamos hablando de institu-

ciones que trabajan en beneficio de terceros, no de autobeneficio”, enfatiza, al referirse a niñas y niños, personas mayores, personas con discapacidad, migrantes y comunidades que dependen de estos apoyos. Pese a ello, reitera que la postura de la red es privilegiar el diálogo. “No somos una organización de confrontación; buscamos una interlocución técnica, con propuestas y con disposición a construir soluciones”, menciona.

Ricardo Bucio, presidente ejecutivo del Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi), advierte que debilitar a la sociedad civil organizada tiene efectos directos en la capacidad del país para enfrentar problemas estructurales.

“Toda sociedad democrática necesita mucha sociedad civil organizada”, sostiene.

Bucio subraya que estas organizaciones son clave para disminuir la inseguridad, la pobreza y la desigualdad, así como para fortalecer el tejido social y atender a los grupos más vulnerables.

“Para mejorar la relación entre los distintos grupos sociales, cuidar el medio ambiente y atender a quienes más lo necesitan se requiere más sociedad civil organizada, no menos”, enfatiza.

Resalta que el cumplimiento de obligaciones fiscales debe contribuir al fortalecimiento del sector. “Las obligaciones deben ayudarnos a cumplir mejor con nuestras finalidades sociales”, dice, al llamar a construir una relación más directa con las autoridades, basada en la confianza, el cumplimiento mutuo y el fomento efectivo a las actividades de las organizaciones.

Hace unas semanas, el SAT publicó la revocación de la autorización para recibir donativos a más de 100 ONG porque “no reúnen los requisitos relativos a la autorización para recibir donativos deducibles conforme a las disposiciones legales vigentes”.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) y las regulaciones del SAT, si la organi-

zación no recupera su autorización en un plazo de 12 meses, se encuentra obligada por ley a destinar todo su patrimonio a otra donataria autorizada.

En el listado difundido se incluyen organizaciones como Mexicanos Primero, creada en 2005 y enfocada en la promoción del derecho a la educación de niñas, niños y jóvenes; México Evalúa, dedicada al análisis de políticas públicas, así como el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), especializado en temas de desarrollo económico y competitividad.

Mexicanos Primero ha elaborado más de 20 estudios desde 2009 a la fecha, de los cuales algunos de los más importantes son *(Mal)Gasto: Estado de la Educación en México (2013)*, una investigación crítica sobre cómo el presupuesto educativo no siempre se traduce en mejores aprendizajes debido a la ineficiencia y la opacidad; *Ahora es cuando (Metas 2012-2024)*, documento que estableció una hoja de ruta con indicadores específicos para transformar la educación básica en un periodo de 12 años.

Y también *La Escuela que Queremos*, un diagnóstico sobre los retos del sistema educativo y las metas necesarias para lograr una educación de calidad.

Por su parte, la ONG México Evalúa ha difundido importantes investigaciones, entre las que destacan su informe anual *Hallazgos*, en el que monitorea la consolidación del Sistema de Justicia Penal, midiendo impunidad en delitos graves como homicidio y feminicidio; evalúa las políticas de seguridad nacional y mecanismos para prevenir la corrupción en la administración pública, y a través de investigaciones como *Fallos de Origen* ha dado a conocer las deficiencias en los registros de homicidios y la manipulación de datos en fiscalías.

En tanto, las investigaciones del Imco se centran en ejes clave como economía, mercado laboral, energía y género. ●

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha
01.04.2026

Sección
Primera

Página
PP-6

15

ONG
han bajado la
cortina desde
2019 en México,
según estima
David Pérez
Rulfo.

La proble-
mática también
ha pegado a ONG
con décadas de
trabajo.

●● Carga normativa

● Desde 2019, las disposiciones fiscales y antilavado han aumentado la complejidad

operativa para organizaciones de todos los tamaños, advierten asociaciones.



DAVID PÉREZ RULFO
Integrante del Comité Ejecutivo
de Manifiesta tu Ciudadanía

*Las donatarias
autorizadas son
más reguladas
que los casinos,
los bares y las
empresas de
apuestas”*

*Para nosotros no
hay un juicio previo
ni una posibilidad
clara de defensa;
simplemente se
nos informa que
la autorización ha
sido revocada”*



La semana pasada, funcionarios del SAT rechazaron persecución a organizaciones críticas del gobierno.

DOCUMENTAN CASOS

Feminicidios, al alza en Morelos

ACTIVISTAS afirman que la llegada de Margarita González Saravia a la gubernatura no ha tenido impacto para reducir la violencia contra las mujeres en su entidad

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

La violencia feminicida en Morelos mantiene una tendencia alarmante que sigue creciendo en la administración de Margarita González Saravia, con 142 feminicidios registrados entre 2025 y 2026, y una alerta de género que no da resultados.

Activistas de distintos colectivos coinciden en señalar que Morelos atraviesa un escenario preocupante: pese a estar gobernado por una mujer, la violencia contra las mujeres no sólo persiste, sino que muestra señales de aumento en la entidad.

Tan sólo en los últimos 25 años se han documentado 1,655 feminicidios, de acuerdo con el más reciente informe presentado por la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos A.C., organización que impulsó la declaratoria de la Alerta de Violencia de Género en la entidad.

El documento fue dado a conocer en el contexto

del 8 de marzo del año en curso, Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras, y durante la visita a México de la Relatora Especial de la ONU sobre la violencia contra las mujeres y las niñas, Reem Alsalem.

El recuento histórico muestra cómo la violencia contra las mujeres ha ido en aumento. Entre el año 2000 y 2005 se documentaron 122 feminicidios en Morelos. En ese periodo, los registros anuales oscilaron entre 10 y 30 casos. Sin embargo, a partir de 2006, las cifras comenzaron a escalar con rapidez.

En 2007 se reportaron 54 asesinatos de mujeres; en 2010 la cifra alcanzó 47 y, para 2012, se registró uno de los primeros picos con 92 feminicidios. Aunque posteriormente hubo ligeras variaciones, la tendencia se mantuvo al alza.

Durante la última década, los números se volvieron aún más alarmantes. En 2019 se documentaron 100 casos, mientras que 2023 se convirtió en el año

más violento para las mujeres en Morelos con 125 feminicidios.

El informe revela, además, que 2025 se colocó como el segundo año más violento, con 121 feminicidios registrados entre enero y diciembre, lo que confirma que el fenómeno no ha sido contenido pese a la implementación de mecanismos institucionales.

Para Ixíol Preciado Baheña, coordinadora del Comité contra el Feminicidio en Morelos, la situación que se vive actualmente ha rebasado la capacidad de reacción de las autoridades estatales en la aplicación de programas o estrategias para frenar la violencia imperante.

“Morelos es el segundo estado más pequeño del país y, si haces la comparativa del número de población y los feminicidios que se contabilizan, pues es terrible la situación que estamos viviendo. Tan solo en este año, la verdad es que inicia más complicado que otros. Nosotras contabilizamos ya 21

feminicidios y, bueno, pues vamos a la mitad de marzo”.

A la falta de políticas públicas se le suma el mal trabajo de las autoridades de investigación, como es el caso de la Fiscalía del Estado, cuyos ministerios públicos no saben integrar una carpeta de investigación de feminicidio.

“La verdad es que en Morelos creo —o es lo que nosotras hemos identificado— que es mucho más complejo integrar una carpeta de feminicidio que solamente de homicidio, porque debes tener muchos más elementos y, quizá por decir, no se hace y se integra como debiera la carpeta. Por eso es importante que los y las colectivas y las organizaciones de la sociedad civil, pues, estemos vigilantes de que sí se haga justicia”, aseguró Preciado Bahena.

De hecho, uno de los datos más preocupantes es que, a diez años de haberse declarado la Alerta de Violencia de Género en Morelos, la violencia feminicida continúa en niveles críticos.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.04.2026	Sección Primera-Opinión	Página 9
----------------------------	-----------------------------------	--------------------



Foto: Pável Jurado

Universitario denunciaron falta de apoyo de autoridades estatales para atender la violencia contra mujeres.

EL DATO

Contexto

Las cifras de mujeres que han perdido la vida de forma violenta en Morelos retratan una crisis que no cede. Detrás de cada número hay una historia truncada, familias que siguen buscando justicia.

121

FEMINICIDIOS

se registraron en 2025, el segundo año con más casos.

Fecha 01.04.2026	Sección CDMX	Página 12
----------------------------	------------------------	---------------------

#ENIZTAPALAPA

FISCALÍA VINCULA A PROCESO A PRESUNTO FEMINICIDA

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), informó la aprehensión y vinculación a proceso de un hombre identificado como Miguel "N", por su probable participación en el feminicidio de su hermana, ocurrido el pasado 21 de marzo en la alcaldía Iztapalapa.

De acuerdo con un comunicado, en menos de una semana agentes de la Policía de Investigación (PDI) lograron identificar, localizar y detener al probable responsable, quien fue localizado en la colonia Buenavista, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Las investigaciones señalan que los hechos ocurrieron al interior de un inmueble en la colonia Reforma Política, donde, tras un altercado, el imputado presuntamente agredió con un arma blanca a su hermana, provocándole la muerte.

Posteriormente, huyó del lugar.

En la audiencia inicial, la autoridad ministerial presentó datos de prueba suficientes que permitieron la vinculación a proceso del imputado por el delito de feminicidio agravado.

Asimismo, se le impuso la medida cautelar de prisión preventiva y se dio un plazo de tres meses para el cierre de la investigación.

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

CON LUPA

• Las indagatorias se realizan con perspectiva de género, reiteró la FGJCDMX.

27

• **DE MARZO EJECUTARON LA ORDEN DE APREHENSIÓN.**



Página 1 de 1
\$ 27075.00
Tamaño: 95 cm2

Fecha
01.04.2026

Sección
Primera

Página
PP-16-17



Violencia feminicida en Morelos

A pesar de los discursos y las promesas de la gobernadora Margarita González Saravia de reforzar la seguridad, los crímenes contra mujeres continúan

VIOLENCIA FEMINICIDA EN MORELOS



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 5
\$ 149467.00
Tam: 1091 cm2

2026.04.01

A pesar de los discursos y las promesas de la gobernadora Margarita González Saravia sobre reforzar la seguridad, los crímenes contra mujeres continúan

POR CHRISTIAN GARCÍA MUÑOZ
@chrisgarmu

Los ataques contra las mujeres en Morelos volvieron a sacudir al estado con una serie de crímenes que han reavivado la indignación social y puesto en entredicho la capacidad de las autoridades para frenar la violencia feminicida.

El asesinato de dos estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y, días después, el de la activista Sandra Rosa Camacho, ha colocado nuevamente a la entidad en el centro del debate sobre la seguridad de las mujeres, pese a que es gobernada por una mujer, la morenista Margarita González Saravia.

La alerta volvió a encenderse a finales de febrero y principios de marzo, cuando se confirmó el feminicidio de dos jóvenes universitarias. Kimberly Joselin Ramos Beltrán, de 18 años, desapareció el 20 de febrero tras salir del campus Chamilpa de la UAEM en Cuernavaca. Once días después, su cuerpo fue localizado en un predio cercano, lo que desató una ola de indignación entre estudiantes y colectivos feministas.

Días más tarde se confirmó el asesinato de Karol Toledo Gómez, también de 18 años y estudiante de la misma universidad, quien había sido reportada como desaparecida en Mazatepec y fue hallada sin vida en la zona de Coatetelco.

Ambos crímenes estremecieron a la comunidad universitaria y detonaron protestas en distintos campus de la UAEM. Estudiantes tomaron instalaciones, realizaron marchas y colocaron ofrendas

para recordar a sus compañeras, mientras exigían justicia y mayor seguridad dentro y fuera de los centros educativos. Las movilizaciones coincidieron con las actividades del Día Internacional de la Mujer, lo que amplificó el reclamo social y la exigencia de frenar la violencia de género en la entidad.

Los asesinatos de Kimberly y Karol no solo generaron miedo entre las estudiantes, sino que también evidenciaron un problema mayor que no se atiende: En menos de un año, al menos tres alumnas de la UAEM —Aylin, Kimberly y Karol— fueron víctimas de feminicidio.

Ante la presión social por los crímenes, el Gobierno de Morelos anunció medidas de respuesta. La gobernadora Margarita González Saravia presentó un Plan Integral de Seguridad Universitaria y se instaló una mesa permanente de coordinación entre autoridades estatales y universitarias para dar seguimiento a los casos y reforzar la seguridad en los campus.

Sin embargo, estas acciones no han logrado disipar la desconfianza entre estudiantes y colectivos feministas, quienes consideran que las medidas llegan tarde y que la violencia contra las mujeres continúa sin una estrategia eficaz de prevención.

MARGARITA GARCÍA MUÑOZ

Mientras las investigaciones sobre los feminicidios de las universitarias avanzaban, otro crimen puso al estado en el ojo público. El 26 de marzo fue asesinada a balazos Sandra Rosa Camacho, activista social y excandidata a la alcaldía de Temoac, en la región oriente del estado de Morelos.

La agresión ocurrió en un contexto marcado por denuncias sobre la presencia del crimen organizado y la creciente violencia en esa zona, donde organizaciones civiles han señalado la difusa frontera entre intereses políticos y estructuras criminales.

El asesinato de Camacho agravó la percepción de inseguridad y volvió a colocar la violencia contra las mujeres en el centro del debate público.

A través de redes sociales, la diputada Luz Dary Quevedo Maldonado, de Movimiento Ciudadano dio a conocer que solicitarán a la Secretaría de las Mujeres del Gobierno federal que se emita una Alerta de Violencia de Género en los 36 municipios de Morelos.

“Es muy lamentable los últimos acontecimientos contra las mujeres, condenamos los hechos y pedimos a las autoridades que

se haga justicia y se castigue a los responsables, pero también un exhorto a la gobernadora para que se puedan implementar acciones que coadyuven para que no se sigan suscitando”, declaró.

Por su parte, el senador priista Ángel García Yáñez, señaló: “Hoy ser mujer se ha vuelto peligroso. La violencia contra las mujeres en Morelos sigue creciendo, arrebatando vidas y sueños”.

Agregó que en lo que va del año se han reportado alrededor de 31 feminicidios y las desapariciones de mujeres han aumentado un 45 por ciento en estos primeros meses e hizo un llamado a evitar que estos hechos se repitan.

En los últimos días, estudiantes y organizaciones de mujeres han realizado protestas y actos de memoria para recordar a las víctimas. En las marchas, pancartas con los nombres de las jóvenes asesinadas y consignas como “Ni una más” o “Nos queremos vivas”

han vuelto a ocupar las calles de Cuernavaca y otros municipios del estado. Para quienes han participado en estas movilizaciones, los recientes feminicidios no son hechos aislados, sino parte de una violencia estructural que sigue marcando la vida cotidiana de las mujeres en Morelos.

La indignación se intensificó nuevamente este fin de semana. De acuerdo con reportes recientes, al menos tres mujeres fueron asesinadas en la región oriente de Morelos en cuestión de horas, un hecho que volvió a encender las alertas sobre la gravedad de la violencia en el estado.

ARTE:LEONEL MARIN



Fecha 01.04.2026	Sección Primera	Página PP-16-17
----------------------------	---------------------------	---------------------------

CASO TRAS CASO

El asesinato de tres estudiantes de la UAEM, dos de ellas en menos de un mes, y el de una activista volvieron a encender las alarmas en Morelos

03/04 / 2025
Desaparición de **Aylin Rodríguez Fernández**, estudiante de quinto semestre de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

04/04/2025
Hallazgo del cuerpo de Aylin Rodríguez en una vivienda del municipio de Jiutepec, con señales de violencia

20/02/2026
Desaparición de **Kimberly Joselin Ramos Beltrán**, estudiante de 18 años fue vista por última vez tras dirigirse al campus Chamilpa de la UAEM en Cuernavaca

02/03/2026
Desaparición de **Karol Toledo Gómez**, de 18 años, estudiante de la UAEM en Mazatepec

03/03/2026
Hallazgo del cuerpo de Kimberly Ramos, después de 11 días desaparecida, su cuerpo fue localizado en la zona norte de Cuernavaca

05/03/2026
Hallazgo del cuerpo de Karol Toledo Gómez, en el municipio Indígena de Coatepec

26/03/2026
Asesinato de la activista Sandra Rosa Camacho, fue candidata a la alcaldía de Temoac

Continúa en siguiente hoja

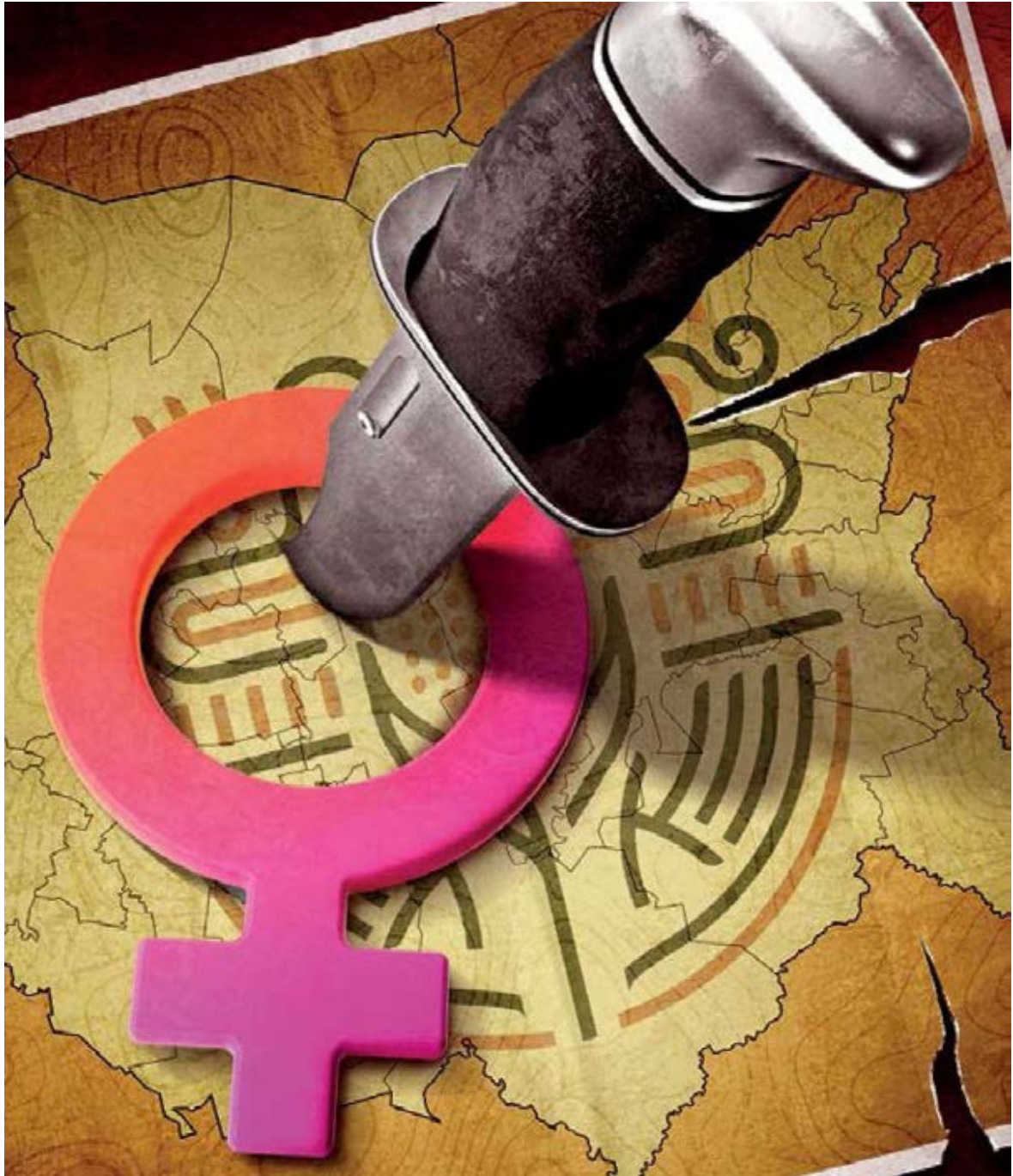
Página 4 de 5

2026.04.01

Fecha
01.04.2026

Sección
Primera

Página
PP-16-17



Fecha
01.04.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
14-15



LA IDEA A DESTACAR

Cada vez que un político propone castigos más severos como respuesta a la violencia, reconoce que no tiene herramientas para prevenirla.

SASKIA NIÑO DE RIVERA PRESIDENTA DE REINSERTA

Castigar más, pensar menos

●● SASKIA NIÑO DE RIVERA COVER

En México, cada vez que ocurre un hecho atroz se activa el mismo reflejo: pedir más castigo. Como si la violencia se resolviera endureciendo penas. Como si el dolor social pudiera atenderse con discursos punitivos. Como si castigar más fuera sinónimo de justicia.

Tras el feminicidio de dos maestras en Michoacán, no tardaron en aparecer voces políticas proponiendo lo de siempre: pena de muerte, juzgar a adolescentes como adultos, ampliar sanciones. El diputado Carlos Bautista Tafolla incluso lo dijo sin rodeos: que el caso amerita la pena de muerte. Otros legisladores han planteado endurecer el sistema de justicia para adolescentes, e incluso abrirla puerta a que menores sean tratados como adultos frente a la ley.

Hay que decirlo con claridad: estas propuestas no solo son inviables, son inconstitucionales y contrarias a los compromisos internacionales del Estado mexicano. No son soluciones. Son atajos discursivos.

La pena de muerte no existe en México. No es una omisión, es una decisión jurídica, ética y civilizatoria. Proponerla no es valentía política, es ignorancia del marco constitucional o, peor aún, un intento deliberado de capitalizar el enojo social con propuestas que saben que no pueden materializarse.

Más grave aún es insistir en juzgar a adolescentes como adultos. Eso implica dismantelar el sistema especializado de justicia para adolescentes, construido precisamente para reconocer que no son lo mismo. No lo son en términos de desarrollo, ni de responsabilidad, ni de capacidad de reintegración. Tratarlos como adultos no fortalece la justicia: la distorsiona. Pero el problema de fondo no es solo lo que dicen. Es lo que revelan.

Cada vez que un político propone castigos más severos como respuesta central a la violencia, está reconociendo —aunque no lo diga— que no tiene herramientas para prevenirla. Está aceptando que el Estado falló antes: en la escuela, en la familia, en la comunidad, en la protección. Y en lugar de corregir esas fallas,

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 58588.00
Tamaño: 302 cm2

Fecha	Sección	Página
01.04.2026	Primera-Opinión	14-15

decide endurecer el castigo cuando ya es demasiado tarde.

Ese es el corazón del punitivismo: reaccionar en lugar de prevenir. Porque es más fácil prometer penas más largas que construir sistemas de protección efectivos. Es más rentable políticamente hablar de castigo que invertir en primera infancia. Es más sencillo señalar al adolescente que llegó al sistema que preguntarse por qué nadie intervino antes.

Pero la evidencia es clara: endurecer penas no previene delitos, no reduce la violencia y no garantiza justicia para las víctimas. Lo único que produce es una ilusión de control.

Mientras tanto, el Estado sigue teniendo enormes dificultades para investigar y sancionar a personas adultas que generan y sostienen contextos de violencia. La impunidad estructural no se resuelve bajando la edad penal. Se resuelve fortaleciendo instituciones, capacidades de investigación y mecanismos de prevención. Lo que estamos viendo no es una política de seguridad. Es una narrativa.

Una narrativa que le dice a la sociedad que el problema se resuelve castigando más, cuando en realidad el problema es que no supimos —o no quisimos— prevenir. Una narrativa que usa el dolor legítimo para justificar propuestas regresivas que debilitan el Estado de derecho. Y eso sí es peligroso.

Porque hoy son adolescentes a quienes se quiere juzgar como adultos. Mañana serán otros derechos los que parecerán prescindibles. Así empiezan las regresiones: normalizando que, frente a la indignación, la ley estorba.

México no necesita más castigo. Necesita más Estado. Más prevención. Más intervención temprana. Más capacidad institucional para detectar, contener y transformar la violencia antes de que escape. Necesita, sobre todo, dejar de confundir justicia con venganza.

Porque la seguridad no se construye ampliando el castigo, sino reduciendo las violencias que lo hacen necesario. Y cada vez que elegimos lo primero, estamos renunciando —consciente o inconscientemente— a lo segundo. ●

—Presidenta de Reinserta

De la fragmentación a la coordinación en el combate al feminicidio

●● CELIA MARÍN SASAKI

México se encuentra en el umbral de un cambio normativo que marque un antes y un después en la respuesta del Estado al asesinato de mujeres. El Ejecutivo federal y la Fiscalía General anunciaron una iniciativa para reformar el artículo 73 de la Constitución para facultar al Congreso a expedir una Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Feminicidio. La intención: homologar la respuesta fragmentada institucional.

El antecedente de la Ley General contra el Secuestro permitió federalizar ciertas facultades, la coordinación de investigaciones y definir competencias. Ahora se plantea aplicar esa lógica al feminicidio, para que sea perseguido de modo homogéneo en todo el país. El objetivo es claro, reducir la impunidad mediante reglas obligatorias para la Federación, los estados y los municipios.

En las ventajas anunciadas figura la homologación del tipo penal, delimitar las facultades exclusivas de la Federación, como mantener un registro nacional, emitir protocolos uniformes y coordinar acciones interinstitucionales; y las concurrentes de las fiscalías estatales, que conservarían la primera respuesta, pero bajo supervisión y estándares comunes.

El proyecto impulsa principios rectores, incorporando la perspectiva de género, la prevención estructural, la reparación integral a las víctimas, la obligación de investigar toda muerte violenta de una mujer con protocolos especializados, la imprescriptibilidad del delito, la negación de beneficios

procesales, agravantes específicas tratándose de niñas y adolescentes, personas mayores, mujeres con discapacidad, embarazadas, personas indígenas o integrantes de otros grupos vulnerables.

La iniciativa propone la creación y fortalecimiento de unidades de investigación especializadas, la profesionalización de cuerpos policiales y ministerios públicos en perspectiva de género, la creación de protocolos estrictos, así como mecanismos para garantizar la atención integral de las víctimas y sus familiares: acceso a salud, apoyo psicosocial, resguardo y asesoría jurídica gratuita e incorpora definiciones relevantes para determinar a las víctimas indirectas, así como reconocer a la familia social, conformada por personas con vínculos afectivos que sufren las consecuencias del crimen.

Si bien la propuesta promete uniformidad y coordinación, su aprobación enfrenta retos políticos, requiere mayoría calificada en el Congreso y la ratificación de legislaturas estatales para modificar el artículo 73 Constitucional; además, su éxito dependerá de la asignación de recursos suficientes y de la voluntad real de los tres órdenes de gobierno para implementar los cambios. La pregunta para los legisladores es si responderán con urgencia a una demanda que surge del dolor cotidiano de miles de familias.

México queda en espera de esa respuesta, para transitar de fragmentos de justicia a un marco nacional que busque reparar y prevenir el asesinato por razones de género; activistas y organizaciones han recibido con esperanza el anuncio, pero insisten en que una ley sin presupuesto ni supervisión efectiva sería insuficiente.

Es tiempo de mujeres. ●

—<https://x.com/celiamsasaki>



Página 1 de 1
\$ 40546.00
Tamaño: 209 cm2

Fecha
01.04.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
11



El acoso escolar ya no es un fenómeno esporádico; las agresiones entre estudiantes, hombres y mujeres, entre docentes y alumnos y entre familias contra docentes parecen ya una pandemia.

Existen tendencias en la sociología que sostienen que la educación es un espejo de las relaciones sociales y políticas de una nación. Los enfoques más incisivos sostienen que en el entorno escolar se reproducen las características predominantes de una sociedad, que comprenden rasgos culturales y comportamientos colectivos, sean lícitos o ilegítimos. El sistema escolar sintetiza la realidad de un país.

Escribo esta nota con alma entre tenazas calientes. El espíritu constriñe al pensamiento racional. La muerte a balazos de María del Rosario Sagrero y Tatiana Madrigal Bedolla, de 36 y 37 años, dos maestras de la escuela Antón Makárenko de Lázaro Cárdenas, Michoacán, me duele hasta el fondo. El martes 24 de marzo, un adolescente de 15 años las asesinó dentro del plantel. Utilizó un fusil de alto calibre, que extrajo de su casa, tal vez propiedad de su padrastro, quien es un efectivo de la Secretaría de Marina.

El joven, "Osmar N", fue contenido por otros alumnos de la escuela. Imagino que tuvieron que cargarse de valor para frenar a alguien que demostró que no portaba el arma nada más para amenazar. Como de costumbre, las autoridades levantaron una carpeta de investigación. Y diputados locales, dirigentes partidistas y el gobernador se pronunciaron por endurecer penas contra menores infractores. También por sancionar a padres de familia que permitan acciones violentas de sus vástagos.

El joven perpetrador se anunció en Instagram vestido de negro y con el fusil apuntando a su frente, lo que sugiere que, después de efectuar los disparos en la escuela, quizás intentaba suicidarse. También que las dos colegas muertas no eran el blanco premeditado, estuvieron en su camino. Por sus mensajes se sabe que Osmar se identificaba como *Incel* (célibes involuntarios), que proclaman discursos de odio contra las mujeres. Esto recuerda aquel asesinato en el CCH Sur de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Lo triste del asunto es que el dolor que causó a descendientes y familiares de nuestras colegas, Sagrero y Tatiana, va a formar parte de una estadística aterradora. De acuerdo con la Secretaría de Salud, entre 2004 y 2021 se cometieron mil 410 homicidios dolosos en escuelas y oficinas públicas

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 28804.00
Tamaño: 379 cm2

Fecha 01.04.2026	Sección Primera-Opinión	Página 11
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

a escala nacional. Entre las víctimas había 102 menores de edad y 23 docentes. En el mismo lapso, en Michoacán se registraron 58 homicidios dolosos en escuelas y oficinas públicas, entre ellos tres de menores de edad y dos de docentes (*Animal Político*, 25 de marzo).

Los hechos en la escuela Makarenko reflejan un síntoma más de la crisis de violencia criminal que atraviesa México y la desatención hacia infantes y adolescentes. La inseguridad social penetra en las escuelas e invade la convivencia diaria. La cultura que ensalza conductas criminales se reproduce (se trasmite como agua puerca, me dijo un maestro con quien platiqué hace poco) en cada escuela. El acoso escolar ya no es un fenómeno esporádico; las agresiones entre estudiantes, hombres y mujeres, entre docentes y alumnos y entre familias contra docentes parecen ya una pandemia.

Laura Toribio informa (*Excélsior*, 27 de marzo) que la violencia contra maestras y maestros en México es una constante dentro de las escuelas, donde al menos cuatro de cada 10 docentes han sufrido algún tipo de agresión. Cita la Encuesta Nacional de Violencia hacia los Maestros (2024) y las propuestas de Educación con Rumbo de instituir protocolos específicos para prevenir y

atender la violencia escolar y fortalecer la corresponsabilidad entre la comunidad educativa. Mexicanos Primero propone establecer Observatorios Estatales de Violencia Digital y Salud Mental Juvenil, que permitan monitorear y analizar procesos de radicalización en entornos digitales.

La solución no reside nada más en la Secretaría de Educación Pública, tampoco en incrementar las penas en las normas, mucho menos con más *abrazos, no balazos*. Es un asunto complejo y de largo plazo. Es mucho para el Estado. Pero, en lugar de aceptar las propuestas de la sociedad civil, el gobierno asfixia a fundaciones con el machete del SAT. Otro tipo de violencia que afecta a las escuelas.

Descansen en paz. Sagrario y Tatiana.

**Al menos
cuatro de cada
10 docentes
en el país
han sufrido
algún tipo
de agresión.**
